PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 20 páginas

Núm. 2,974 — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 6 DE MARZO DE 1925 — SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120. — AÑO IV

NUPCIAS DE AMOR

Cuento por MAURICE LEVEL

n muchacho sin nombre, sin ación, sin fortuna —decía preciativamente el señor Es-

undida en un sofá bajo, ro- le indignación, al ver tratar ese modo a quien amaba, Ana fa respondió:

Pues me caso con él, o me lo soltera toda mi vida.

No, hija: ni soltera ni casada él.

Veremos...

levantándose de un salto, Ana impetuosamente de la sala.

madre, que desde el apo- contiguo oía todo sin que- entrar en la discusión, avan- ntonces con las manos jun- la cabeza echada hacia atrás esa de grande angustia.

¿Qué vas a hacer? ¿Aún no onoces? Nada conseguiremos lla con violencia; tal vez con os modos...

Ella es la que debe humi- — respondió el padre.

Es verdad, pero... en caso ue no transijera, ¿qué po- nos hacer? Además, estoy de escenas. ¡No puedo so- rlas!

Bueno, no exageres tanto; nó s de morir por eso, ni tu hi- jará de casarse. Tranquiliza- cierto que el señor Es- no estaba tan seguro en lo decía como quería dar a en- r, y quiso estudiar los sen- tos de su hija, observando menores gestos. Nada demos- en ella la menor turbación. ó con apetito y hasta tomó con interés en una conver- n banal; a las once, como de mbre, besó a sus padres y tiró a su alcoba.

señora Espieu conservó en- la esperanza de que su lo hubiese acertado, mas él, o reflejada su alma irreduc- en la fisonomía tranquila de ven, comenzó a dudar y a r; pues aquella máscara de sibilidad la adoptaba siem- ue deseaba firmemente algu- osa.

otro día ciertos indicios le aron que, de hecho, comen- la lucha.

María) cambió su lindo ves- de la víspera por un traje obscuro; después, modificó einado, alisándolo y echán- hacia atrás, como una cole- Y, pasados dos días, apare- on zapatos sin tacos.

stoy resuelta a renunciar a o; de manera que al llegar mayoría de edad, entraré en convento.

Dios mío!—gimió la pobre e.

Bah!— comentó el padre, gándose alegremente las — No le doy ni quince para que abandone tan be- solución... Lleva mi misma e, y, por tanto, es refracta- las penitencias...

hábito burdo, zapatos grue nenesteres ordinarios, ayu- mortificaciones... ¡Verás conto se le pasa el entusias-

Dios te oiga—exclamó la Espieu— No es que yo quiera contrariar a mi hija en su propósito de hacerse sierva del Señor, pero me atormenta la idea de perderla...

—Sosiégate— aconsejó su esposo,— tu hija se casa..., y tendrá hijos, obstinados como ella... y como yo.

Ana María no insistía mucho en su propósito, faltándole evidentemente esa fe ardorosa que torna las vocaciones irresistibles, se conformaba con decir que esperaba su mayoría de edad para cumplir su solución.

Pasaron meses, la joven iba a los bailes y a los teatros, aceptaba los cortejos, y hasta se hubiera dicho que le causaba placer. Pero, a la menor alusión sobre un posible casamiento, respondía con un "no" sereno y concluyente.

Así pasaron dos años, durante los cuales en vano se le presentaban los mejores partidos.

Ya fuera porque esta guerra obstinada le abatiese, o por cualquier otro motivo, el hecho es que el genio del señor Espieu se f modificando. A la energía de antaño sucedíase una especie de decaimiento que indicaba que su salud parecía quebrantarse.

En cambio, su esposa asumía una autoridad cada vez mayor. Sólo Ana María se mantenía inmutable, tranquila y risueña. Pero, con el tiempo llegó a impresionarse de la tristeza de su padre. Y un día, a solas con su madre, inquirió la causa de este cambio, verdaderamente emocionada.

—Hipocondría —explicó vagamente la señora.

Pero esta razón no le pareció suficiente a Ana María. Su padre, antes tan amigo de fiestas, tan gastador, habíase retraído y reducía los gastos de la casa cada vez más.

Ana María tuvo una segunda conferencia con su madre, a quien exigió la verdad, fuese cual fuese.

Y la señora Espieu confesó entre lágrimas:

—Tu padre está pagando con creces el orgullo de otros tiempos; por no querer oír consejos de nadie; ha perdido enormes valores en especulaciones desastrosas. Estamos arruinados.

Ana María no manifestó ninguna pena.

—¿Y es eso lo que tanto os aflige? A mí no me entristece nada, tal vez sea porque el único hombre a quien amé está hoy casado. Si es necesario, trabajaré.

—Desgraciadamente — suspiró la señora,— el mal es mucho mayor de lo que te imaginas. Tu padre no sólo ha perdido lo que poseíamos sino que estamos amenazados por la deshonra. Si no fueses tan terca, podrías evitarnos esta catástrofe; cuando Jorge Bersier, el hijo del gran banquero pidió tu mano...

—¡Basta! dijo Ana María.—Ante todo hay que salvar el nombre; estoy dispuesta a casarme con ese señor.

—¿Harás eso? ¿Eres capaz de hacerlo?—balbuceó su madre.

—Sí.

El noviazgo no duró mucho tiempo. El joven era generoso, delicado. Aunque insensible, Ana María acabó por resignarse. Sólo las miradas agradecidas que su padre le dirigía de vez en cuando y los suspiros extasiados de su madre la irritaban un poco, porque le recordaban su derrota. Mas, pronto, la conciencia de su deber le hizo olvidar todo resentimiento.

Y, si no con el corazón rebosante de ternura, subió al altar serenamente y resuelta a ser una buena esposa.

El esplendor de la ceremonia, las voces del órgano y el aroma de las flores, casi la hacían pensar en un matrimonio de amor.

A la hora de ser servido el "lunch", su madre la estrechó apasionadamente contra su corazón, preguntándole:

—¿Te sientes feliz, hija mía?

—¡Más qué feliz!— respondió Ana María con el semblante iluminado.

El señor Espieu aproximóse entonces, radiente:

—¿Qué te decía yo? Que debías casarte... Confiesa que caíste en el lazo...

Y ante la sorpresa de la novia continuó:

—Sí, ahora puedo confesártelo: mis especulaciones desastrosas, mi ruina, ¡todo historias! No he perdido un céntimo...

Y, al decir esto, miraba de soslayo a su hija, para sorprender el efecto que le causaba la revelación. Más ella respondió con toda calma.

—¿Y creéis haberme engañado? Ni por un momento creí en la veracidad de la historia que mi madre me contó... Fingí creer porque amaba a Jorge. ¡Eso es todo!

Lanzó una carcajada irónica y salió presurosa de su alcoba.

Pero le faltaron las fuerzas para seguir representando aquella comedia; se sentó en una silla y esta vez su rostro expresó abiertamente el dolor de su alma. Poco después, cuando el novio fué a la alcoba, a fin de cambiar sus ropas para el viaje nupcial, encontróla pálida como la muerte, con el rostro surcado de lágrimas y estrujando y rasgando con frenesí su vestido blanco.

Frente a sus progenitores, por no dar su brazo a torser, había sabido mantener un continente gozoso; pero ahora, a solas, repudiaba despechadamente un matrimonio que hubiera, sin duda, terminado por hacerla feliz, si su padre, terco como ella, se hubiera abstenido de enrostrarle la derrota de su amor propio..., que, como dijo el moralista, es al fin y al cabo el propio amor de la mujer..."

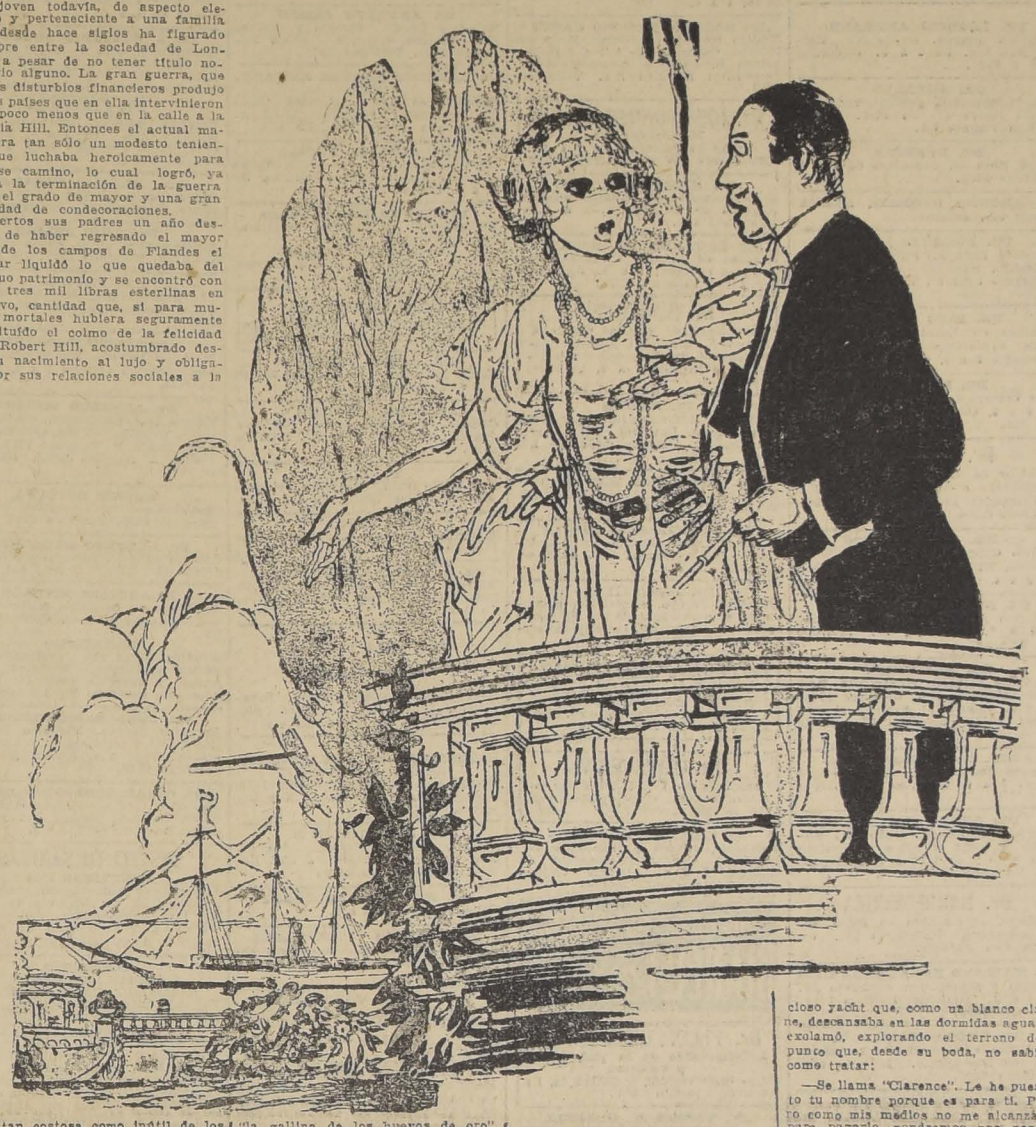
M. L.

EL CHASCO DE UN CAZADOR DE DOTES

La enorme sorpresa del mayor inglés Robert Hill, que andaba en busca de una esposa que le aportara la fortuna.

El mayor Robert Hill es un hombre joven todavía, de aspecto elegante y perteneciente a una familia que desde hace siglos ha figurado siempre entre la sociedad de Londres, a pesar de no tener título nobiliario alguno. La gran guerra, que tantos disturbios financieros produjo en los países que en ella intervinieron dejó poco menos que en la calle a la familia Hill. Entonces el actual mayor era tan sólo un modesto teniente que luchaba heroicamente para abrirse camino, lo cual logró, ya que a la terminación de la guerra tenía el grado de mayor y una gran cantidad de condecoraciones.

Muertos sus padres un año después de haber regresado el mayor Hill de los campos de Flandes el militar liquidó lo que quedaba del antiguo patrimonio y se encontró con unas tres mil libras esterlinas en efectivo, cantidad que, si para muchos mortales hubiera seguramente constituído el colmo de la felicidad para Robert Hill, acostumbrado desde su nacimiento al lujo y obligado por sus relaciones sociales a la vida tan costosa como inútil de los salones, era una bicoca que apenas le alcanzaría para ir tirando un año.



Fué entonces cuando Hill pensó en explotar la popularidad que le daba su carácter de héroe de la gran conflagración, poniendo en remate matrimonial aquel título. No había que pensar en sus compatriotas para buscar la esposa que fuera para él "la gallina de los huevos de oro". A ellas no las deslumbraba el grado de mayor ni las condecoraciones y, además era harto conocida su situación financiera. Era, pues, inútil pensar en Inglaterra. Y claro está que, inmediatamente, el mayor Hill puso los ojos en Estados Unidos, verdadera incubadora que, desde hace bastantes años, viene dando a la nobleza europea las esposas millonarias que precisa.

Pero era necesario andar con precaución. Las muchachas de la colonia norte-americana de Londres era más que seguro que conocerían casi tan bien como las inglesas, la situación de sus finanzas. Era, pues, prudente buscar por otro lado, París, por ejemplo. La capital de Francia le había conocido en sus días de riqueza, cuando iba a divertirse unos días después de cada ruda batalla en las trincheras. Allí podía seguir pasando por millonario. Emplearía para ellos las 3,000 libras que poseía, cuidando de que, antes de terminarse aquella suma en que consistía todo su caudal, hubiera aparecido ya la mujer que le salvaría.

Robert Hill se fué en seguida a París y empezó a frecuentar los lugares donde generalmente se reunían los norteamericanos. Como si el destino fuera su aliado, no tardó en hallar lo que buscaba. En un baile de la embajada, al cual el mayor asistió de uniforme, con todas sus condecoraciones le fué presentada Clarence Cruckabann e Hill empezó inmediatamente su conquista, que a juzgar por los primeros síntomas, iba a resultar mucho más fácil y rápida que la de aquellas malditas trincheras alemanas que tanto trabajo había dado siempre.

En efecto, la batalla fué rápida victoria para el militar inglés, que a meses más tarde se encontraba con su esposa en Cannes, instalado en una preciosa villa que miraba sobre el mar, en el cual se mecían blandamente yachts lujosos y toda clase de embarcaciones.

Una noche, Hill llevó a su flamante esposa a la terraza, que como un nido de amor, se hallaba suspendida sobre la bahía y ensefándole un precioso yacht que, como un blanco cisne, descansaba en las dormidas aguas, exclamó, explorando el terreno del punto que, desde su boda, no sabía como tratar:

—Se llama "Clarence". Le he puesto tu nombre porque es para ti. Pero como mis medios no me alcanzan para pagarlo, pondremos una parte cada uno... ¿Te parece bien?

Claro que aquello de una parte cada uno era una mentira. Ya había arreglado él las cosas con el vendedor del yacht para que la parte de su esposa fuera en realidad el importe total... y algo más de la embarcación. Pero la respuesta de Clarence fué como una bomba.

—¡Pero si yo no tengo dinero!...

El, aterrorizado, quiso aferrarse a la idea de que aquello fuera una broma. Pero ella insistió.

—No tengo dinero. Todo mi capital son dos mil dólaras que papá me dió cuando nos casamos. ¡Y buenos sacrificios le costó al pobre!...

Aquello era la hecatomba. Pero el mayor Hill, sin que pudiera explicárselo, sintió que en aquel momento, trágico para su sueño de tantos meses, le inundaba un sentimiento nuevo y dulce.

Era necesario confesar la verdad ...y la confesó. Clarence lloraba de alegría. ¡Eran iguales!... La única pena de su boda había sido la diferencia de posición que, a su juicio, existía entre ella y su marido.

Hoy Robert Hill y su mujer están en la India, donde el mayor consiguió ser trasladado y viven felices en su relativa pobreza. La felicidad, como decía aquella que le dió cinco centavos a un pobre, no siempre está en tener dinero.

¡OH, MARGARITA!



Margarita piensa que hay jóvenes que se creen verdaderos Sultanes conquistadores, y todo porque fuman cigarrillos turcos.

AZULEJOS ESPAÑOLES
Blancos esmaltados para cuartos de baños y cocinas.
Ofrece:
Vicente Yarza
BANDERA 131
M-6

BEBA
COMO APERITIVO
COCTAIL en COGNAC LA ERA DE ORO y como digestivo una copa de COGNAC PARRA DE ORO, de la Viña Errázuriz Panquehue, se tirá sano y reconfortado a su trabajo.
Pídalo al Depósito de esta casa, en Santiago:
SANTA ROSA 835
Teléfono 164, Matadero
PRECIO DEL CAJON: $ 144.
AGENTE:
LUIS GONZALEZ Z.

$ 180.00
Solamente le costará un traje de vestón SOBRE MEDIDA, forros alpaca o sarga de lana, lona óptima, obra de mano de primer orden, corte moderno. Estilo



LOZANO
SAN ANTONIO 493
CASI ESQUINA MONJITAS
NOTA. — Recibe hechuras trabajos finos.
M-13

SE COMPRA



Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA
Usada o quebrada; compostura en el mismo día. Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más y cualquier joya usada, oro y platino.
Pago el mejor precio.
TALLER: ROSAS 1189
ESQUINA DE MORANDE

Mientras se usa el
JABON REUTER
uno siente palpablemente que es muy beneficioso para el cutis, y esto queda más que comprobado al mes de usarlo, cuando se nota que el cutis ha mejorado notablemente.
Es compacto, duradero y de exquisito perfume.
Agentes generales: DAUBE y CIA., Valparaíso

-as canas
No olvide que sólo se curan con el ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA. No aparenvejez; tiene el remedio en MONEDA 875.
Dr. R. BENGURIA B.
Moneda 875. — SANTIAGO. — Casilla 2426.

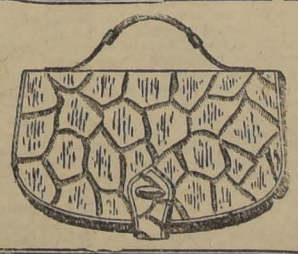
CAJA DE CREDITO POPULAR
La Caja reanudará próximamente el giro de sus operaciones en el mismo local en que antes estuvo instalada,
CALLE DE TEATINOS ESQUINA DE MAPOCHO
el cual se está habilitando rápidamente.
La sección de Ahorros anexa a la Caja comenzará a funcionar, tanto para los giros como para los depósitos, a contar desde el día Lunes 16 del presente mes de Febrero, de 10 a 13 A. M. y de 2 a 4 P. M., en el expresado local.
La sección préstamos se abrirá tan pronto como se termine la clasificación de las especies, tarea que también se prosigue con toda actividad. Oportunamente se dará aviso de la fecha en que se reabra esta sección.
Por acuerdo del Consejo:
JUAN BENAVENTE, Director.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA
JUNTA GENERAL
Por orden del Consejo Directivo se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 17 del actual, a 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Prat N.o 193, con el de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.
Para los efectos de la reunión y del Dividendo N.o 94, de cinco pesos por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el giro desde el 7 al 24 del actual inclusive.
El pago del Dividendo se hará desde el 23 de Marzo en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio bancario de letras a la vista sobre Londres del 18 de Marzo.
Los accionistas que deseen recibir su Dividendo en Letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia antes del [illegible] de Marzo, siendo entendido que no se extenderán letras por sumas inferiores de £ 20.
Valparaíso, [illegible] de 1925.—JUAN E. LYON, Gerente.
M-17

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
IMPUESTO A LA RENTA
Se avisa a las Sociedades, Comerciantes, Industriales, Mineros, Profesionales, Corredores, Comisionistas, y en general a toda persona natural o jurídica que obtenga rentas de cualquiera naturaleza, que en el curso del presente mes de Marzo están obligados a presentar, ante las Oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, las declaraciones de las utilidades obtenidas en el año 1924.
Igualmente, los contribuyentes de la 3.a y 4.a categorías, o sean los que obtienen rentas por los beneficios de la industria y comercio, y por los "beneficios de la explotación minera o metalúrgica", deben entregar, junto con su declaración, los balances y antecedentes que comprueben aquellas utilidades.
Pasado el 31 de Marzo, los que no hubieren cumplido con las obligaciones que se indican, sufrirán las penas que contempla la ley.
Los interesados pueden solicitar los formularios en las oficinas de la 3.a Zona, Agustinas N.o 673, de 9 1/2 a 11 1/2 A. M., y de 2 a 5 P. M.
Los contribuyentes ganarán tiempo, se ahorrarán molestias, no dejando para los últimos días la obligación que se previene.
Santiago, 1.o de Marzo de 1925.
EL INSPECTOR.
M-10

IMPRENTA FRIGERIO
RICARDO SANTA CRUZ 742
Avisa a su distinguida clientela, que necesitando su dueño restablecer su salud, y por prescripción médica, la imprenta, muy a su pesar, no funcionará hasta nuevo aviso.
SANTIAGO FRIGERIO M.

Realización de Carteras
ULTIMOS DIAS
para dar principio a la venta de BOLSONES y CAJAS para colegiales



Maletería "EL FARO" Estado 74
M-7

Almacén grande
Central, nuevo, cortina de fierro, situado en San Pablo N.o 1378, ofrecemos en arriendo.
CANON: $ 290 MENSUALES
Guzmán Silva y Cía.
1243 – HUERFANOS – 1243
M-6

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1163. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3597.

FEDERICO DUNCKER BIGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGWAIER
Bandera 552.. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono N.o 4352. Consultas 4 a 5.

AQUILES GONZALEZ B. ALFREDO LETELIER P.
Abogados. Morandé 244

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e inglèses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1335. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 851.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio. 3.er piso. Oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía, Piso 6.o N.o 16.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 382. Teléfono 3555. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas: Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedadse nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños etc.

JOSE AVILES A.
Médico - Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía Partos, enfermedades de señoras y sociales.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 31 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfonos 1393 y 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA
Puente 557, ausente.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563 Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

PROF. CALVO MACKENNA
Regresó de Europa. Enfermedades niños; 2 a 3. Teléfono 2112. República 350.

DR. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Medicina general y niños. Consultas de 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1339. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco, Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó, Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 6. Delicias 853. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras; 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 636. Teléfono 258. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GAETUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano, enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, 2 a 4. Teléfono 2560.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

Dr. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta.
Estudios Europa, San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños. Sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1038.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Examen sangre. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis, infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2130. Regresó.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica, Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema cardio-vascular. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3828.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas; 6 a 7.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES P.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras, quinecología. Consultas de 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr PATRO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas, partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUES P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUES LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium baños de ácido carbónico, diatermia.

SANATORIO
"JESUS DE FRAGA"
SANTIAGO (PROVIDENCIA)
Fundado 1916. Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general
El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17.000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno.
Atendido especialmente por sus propietarios, con personal especializado.
Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93 Santa Elena.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 2038.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e instentinos. Rayos X. Alameda 933. De 2 a 5.

D, OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3 Martes, Jueves y Sábado, Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 3355.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente Pulmón. Rayos X 3. Diecíocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis, Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. ARTURO SAFFE
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Diecíocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela doctor Alcaíno.

914 606
Dr. WAUGH
Estudios Europa, internas venéreas, sífilis, Wasserman. Consultas: 2 a 4.30.
COMPAÑIA N.o 1853

Dr. WIREN
Oídos, naríz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Consultorio perros y gatos. Ambulancia automóvil. Laboratorios: San Antonio 547. Teléfono 3649.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50. ?

Dr. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo. Puentes y Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis E. Berrios Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. ROJAS
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

OFICINA DE CONTRATOS Económicos y Rápidos
LEOPOLDO MARTINEZ
Morandé 67. Teléfono N.o 330.

CONTADORES
VICTOR MENA V.
Contador. Perito Mercantil. Arbitrajes, revisiones. Merced 882, esquina Estado.

MATRONAS
ANA MUÑOZ
Partos, pensionistas, atiendo domicilio, precios módicos. Madrid 1260.

MARIA AVENDAÑO
Matrona ginecóloga. Recibe pensionistas. Consultas gratis. 523.

MARIA R. DE MATUS
Curaciones internas. Recibo pensionistas. 1841.

AMELIA MARTINEZ
Recibo pensionistas. Atención a domicilio, precios módicos. Maule 1062.

H. IZQUIERDO DE
Partos. Ginecología, diagnósticos, atención. Recibo pensionistas, precio módico. Completos estudios en Francia y Estados Unidos. Consultas a 10 y de 1 a 4. Gratis. 869, entre San Pablo y Rosas.

MATRONA
Recibe pensionistas. Atención domicilio. Inyecciones. Precios módicos. Si esquina Vicuña Mackenna cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO
Recibo pensionistas. Precios módicos $ 45. Masajes, inyecciones. Teléfono 885.

Mme. E. FRANCOIS
Matrona francesa. Recibe pensionistas. Avenida Matta 72, esquina Santa Elena.

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado para señoras partos y curaciones. Teléfono Rosas 2254.

INSTITUTO DEL
Pensionado para señoras. Recibo enfermas por pocos meses. Matronas titulares para atención domiciliaria gratis. San Diego 61.

MATERNIDAD PARA
Villaseca. Recibe señoras de provincias, por meses. Precios módicos. Consultas gratis. Diego 267.

PENSIONADO PARA
Mercedes Rojas, Matrona. Santiago 930. Recibe enfermas y señoras internas. Consultas gratis.

CLINICA PRIVADA DE
Señora Reyes, matrona diplomada. Establecimiento autorizado por dos cirujanos. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 1

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pensionistas. Precios módicos. Americana 627. Teléfono

CARMELA
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. 438.

CARMELA
Partos. Asistencia a domicilio. Recibo enfermas. Matucana

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los adelantos modernos, únicamente para la curación radical de todas las enfermedades venéreas, género de potencia.
Curaciones rápidas y seguras. Procedimiento científico (único).
Atendido por su fundador Dr. Bravo B. y doctor
Precios módicos. Facilidades de pago.
Se atiende ambos sexos diariamente de 9 a 12 M. y de 2 a 7 P. M. Consultas gratis. Teléfono 562. Casilla 3402.
Nota: Se reciben enfermos de provincias por correo.

CLINICA ALAMO
Tratamiento de la blenorrea con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones radicales, todos los más modernos. Atiendo diariamente de 10 a 1 y de 5 a 7 P. M. y de 5 a 7 P. M. 10 P. M.
Hospitalización de pensión $ 5. $ 10 y

INSTITUTO DEL
Pensionado para señoras. Recibo enfermas por pocos meses. Matronas titulares para atención domiciliaria gratis. San Diego 61.

MATERNIDAD PARA
Villaseca. Recibe señoras de provincias, por meses. Precios módicos. Consultas gratis. Diego 267.

PENSIONADO PARA
Mercedes Rojas, Matrona. Santiago 930. Recibe enfermas y señoras internas. Consultas gratis.

CLINICA PRIVADA DE
Señora Reyes, matrona diplomada. Establecimiento autorizado por dos cirujanos. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 1

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pensionistas. Precios módicos. Americana 627. Teléfono

CARMELA
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. 438.

CARMELA
Partos. Asistencia a domicilio. Recibo enfermas. Matucana

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los adelantos modernos, únicamente para la curación radical de todas las enfermedades venéreas, género de potencia.
Curaciones rápidas y seguras. Procedimiento científico (único).
Atendido por su fundador Dr. Bravo B. y doctor
Precios módicos. Facilidades de pago.
Se atiende ambos sexos diariamente de 9 a 12 M. y de 2 a 7 P. M. Consultas gratis. Teléfono 562. Casilla 3402.
Nota: Se reciben enfermos de provincias por correo.

CLINICA ALAMO
Tratamiento de la blenorrea con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones radicales, todos los más modernos. Atiendo diariamente de 10 a 1 y de 5 a 7 P. M. y de 5 a 7 P. M. 10 P. M.
Hospitalización de pensión $ 5. $ 10 y

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi inolvidable esposo señor
Alberto Lehmann
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 6, a las 5 de la tarde.
El cortejo partirá de su casa habitación, Luis 2.o Jonhson número 2606.
SU ESPOSA FLORENCIA R. v. DE LEHMANN

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.° 17
TELEFONO N. 4275
DELICIAS N.° 2584
TELEFONO N. 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION
Habiendo fallecido mi querida madre doña
Regina González v. de Tapia
Sus restos serán sepultados mañana a las 4 P. M. El cortejo saldrá del Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul.
URBANO TAPIA G.

DEFUNCION
Ha dejado de existir don
Ventura Alonso Gómez
Sus restos serán trasladados de su casa habitación, Av. Independencia 1046, al Cementerio General, hoy Viernes, a las 5 P. M.
SU HIJO M. ALONSO FIGUEROA

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora doña
Ana Ojeda de Lacourt
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano
Augusto Canales Correa
Se ruega a sus compañeros del quinto año de leyes y a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá de su casa habitación, Suñoa, Avenida Irarrázaval esquina de Brown, hoy a las 3 1|2.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM
Mañana Sábado, 7 de Marzo, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre señor
José Angel Gómez
Se dirá una misa solemne, a las 8 A. M., por el descanso de su alma en el Convento de Lourdes. Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos en esta hora de dolor.
Su esposa e hija: Isabel Briceño vda. de Gómez y Ermelina Gómez de Rojas

ARGOLLAS DE COMPROMISO
Composturas de relojes, trabajos finos en platino, grabados artísticos, etc.
Joyería Mella. — San Antonio 30.

ES INUTIL
PERDER EL TIEMPO BUSCANDO MEDIAS Y CALCETINES MAS BARATOS QUE EN LA
FABRICA — DE MEDIAS
Santo Domingo 1031

ALAMO
MUY SECO, DE 1|2, 3|4 Y 1"
Vigas y Viguetas
Alamo mach. 1|2x4 1|2. Plastras. Guardapolvos y Cornizas
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
Domeyko 2354. — Teléfono 182

COMPAÑIA DE METALES DE CHILE
Se cita a los accionistas de la Compañía de Metales de Chile, a una Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Santiago, calle de Santo Domingo número 789, el 9 de Marzo de 1925, a las 6 P. M., a fin de pronunciarse sobre la liquidación de la Compañía y el nombramiento de liquidadores o sobre sus actividades futuras, en caso de no acordarse la liquidación.
M-7

MAESTRO DE
muy competente se necesita. Se prefiere
Presentarse con
GRAN HOTEL
GALERIA

VENDEDO
Para artículo con muy buena necesitan.
Dirigirse por cando referencias.
CASILLA

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas, con admisión de contratistas inscritos en Obras Diversas, no superiores a $ 20,000, para la construcción de un Pabellón destinado a la instalación de un autoclave en San Eugenio, las que se abrirán el 3 de Abril en el Departamento de la Vía y Obras, donde pueden consultarse bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

FOLLETIN 13

EL CASAMIENTO DE MACIEJ BORYNA

por WLADISLAS REYMONT

(Traducción directa del polaco)

prendían largas cintas que flotaban a la espalda. Llevaba falda blanca, torpiño de terciopelo azul celeste bordado en plata; las mangas de la camisola eran muy anchas y los ollos de corales que se le enrosaban en el cuello bajaban hasta a cintura. Detrás de la novia iba Boryna acompañado por las doncellas. Miraba en torno suyo con altivez, y habiendo creído distinguir a Antek, se irguió más aun. A continuación iba la Dominikowa con los demás compadres; lloraba y no prestaba atención a lo que se le decía. Por último, cerraban la marcha el herrero y su mujer, Jozia, los hermanos de Jagna y los notables del pueblo, de dos en dos.

La ceremonia fué rápida, pues el señor cura tenía que administrar a un enfermo. A la salida del séquito, el organista ejecutó melodías tan animadas, que todas las piernas comenzaron a saltar. La procesión volvió desordenadamente a casa de la madre, quien se adelantó para presentar las santas imágenes a los recién casados y ofrecerles el pan y la sal. En el umbral daba la bienvenida a todos los que iban llegando. Dentro del corredor tocaba la música. Los mozos se apoderaban de la primera joven que pasaba a su lado y entraban danzando. No tardó en ser tal el bullicio, que las luces de las lámparas vacilaban y los muros parecían venirse abajo. Sin embargo, se formó círculo para la danza de la novia. Jagna, con los azules ojos fulguantes, con los dientes blanquísimos brillando entre los labios rojos, se lanzó, cambiando a menudo de compañero, pues debía dar una vuelta con cada uno de los concurrentes. Giraba ligera; sus cintas de colores azotaban los rostros de los circunstantes, y su falda se henchía llenando la estancia. Los mozos marcaban el ritmo golpeando con el puño en las mesas. Por último, ella eligió a su marido. Boryna se arrojó sobre Jagna como una fiera, y gritó a los músicos:

—¡Adelante, chicos; y más vivo!

Maciej se sujetó el sombrero, dió un golpe seco en el suelo juntando los tacones, y después de asir fuertemente a su mujer por el talle, la arrebató. ¡Ah, bien se veía que era gran bailador aquel viejo! Giraba, viraba, se identificaba enteramente con su compañera, y cuando pasaba la pareja pasaba un huracán. La música tocaba y tocaba, endiablada, acelerando el movimiento. Todos se agitaban de admiración. Sin aliento, Jagna vaciló en brazos del marido, y éste la condujo a la alcoba. La música cesó.

—¡Bravo!— dijo el molinero—. Me doy por convidado al bautizo.

A la vez que se disponía el servicio de las mesas, la cerveza circulaba copiosamente; las conversaciones se exaltaban y las cabezas también, porque todos llevaban bebiendo desde las primeras horas de la mañana. Los invitados se enternecían y se daban abrazos. La gente moza había salido a respirar aire fresco de la noche, y jugaban al escondite en los pomares.

—¿Quién quiere flores! — gritó una voz—. ¡Cuidado, niñas, no vayáis a perder algo!

—Si el señor ha firmado un contrato con los judíos, nosotros no tenemos nada que ver; no permitiremos que se derribe un solo árbol.

—¿Presentaréis una demanda?

—¿Para qué? Los jueces fallarían en favor del propietario. Iremos personalmente a expulsar a los que vengan.

—¡Una copa, Borina! No es el momento de hablar de esas cosas. En la borrachera, amenaza uno al mismo Dios.

El molinero llenó los vasos. Así como el "wojt" estaba de acuerdo con el propietario, el molinero simpatizaba con los contratistas de corte de madera; la conversación le desagradaba. No siguió ésta adelante, pues llegó aviso de que la cena estaba servida. Hubo un profundo silencio, los comensales ocuparon sus sitios cada uno según su fortuna, y las muchachas se sentaron en segundo lugar. Después de la oración, que rezó el organista ayudado por el herrero —pues tenía éste tal cual parche de latín—, las cocineras y los mozos de honor llegaron con los platos. Entretanto la música tocaba melodías

LA NACION

Santiago, Marzo 6 de 1925

POR LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Por esta misma edición de nuestro diario llega al conocimiento de la opinión pública el decreto-ley en que el Gobierno encara a fondo y con miras definitivas el problema de la vivienda barata y salubre para el pueblo.

Un amplio espíritu de previsión y de acción resuelta ha presidido la concepción de esta ley. Sus líneas generales y sus pormenores concurren de una manera práctica a aplicar el principio social moderno que adjudica al capital la calidad de un elemento principalmente valioso como instrumento de bienestar colectivo.

Procurar que los beneficios de la riqueza alcancen al mayor número es hoy una función primordial del Estado. Este principio lo cumple el decreto-ley sobre habitaciones para la clase trabajadora, pues se dirige acertadamente a traducir en bienestar para el pueblo el producto del ahorro y de los capitales acumulados, atrayéndolos, con prudentes garantías, a la inversión en construcciones conforme a un plan metódicamente delineado para dotar a las poblaciones de habitación higiénica y barata.

La ley, junto con crear los organismos administrativos que velarán por la aplicación del régimen nacional de la vivienda, provee a regular la forma en que los capitalistas grandes o pequeños pueden participar en la construcción de habitaciones para los asalariados. Al trazarse el plan para la construcción de casas confortables e higiénicas y para el financiamiento de esta magna obra, se compromete considerablemente la responsabilidad del Estado, por el concepto de las garantías que se aseguran a las inversiones hechas dentro de las regulaciones establecidas en la ley misma. Pero las condiciones en que esta responsabilidad se determina y la propia naturaleza de la obra que se va a realizar dejan el temor de que en la práctica esta obligación llegue a suscitar situaciones onerosas para el Erario, aún cuando en el fondo cualquier sacrificio financiero se haría liviano a la opinión pública, a trueque de contemplar en el camino de su solución permanente un problema social que en el presente, y durante mucho tiempo, ha sido y es una grave preocupación nacional.

Esta ley nos parece además interesante por la significativa orientación social que la informa. No dudamos que ante muchos espíritus ofrece audaces relieves de novedad, y acaso llegue a suscitar aprensiones más o menos acentuadas. A nuestros ojos tiene precisamente el mérito de impulsar vigorosamente al país en el camino de la política económico-social con que están ya familiarizados los países más adelantados en estas materias.

Desde el punto de vista financiero, la ley significa la incorporación a las actividades más útiles del país, en un plazo más o menos prolongado, de una ingente suma de capitales, en parte considerable provenientes del exterior y en parte acumulados por el ahorro doméstico. Esta circunstancia tiene también el atractivo de suscitar intensas actividades que importarán el ingreso a la masa de valores en circulación, de grandes cantidades por concepto de mano de obra y consumo de materiales de construcción que en mucha parte se producen en el país. Puede que no todas las previsiones contempladas lleguen a realizarse con exactitud; acaso no es imposible que en la práctica se pongan en evidencia defectos u omisiones de detalle. Todo esto nos parece secundario. Siempre habrá tiempo para la manera de efectuar las enmiendas que la experiencia vaya dictando. Lo esencial es que se ha dado el primer impulso, decididamente, con finalidades fundamentales bien precisas.

Nos congratulamos vivamente de esta iniciativa, en que encontramos una vez más la diligente acción del Ministro de Previsión Social, doctor don José S. Salas, cuya actuación ministerial se ha señalado en corto tiempo por una actividad y un ánimo de empresa verdaderamente extraordinarios en este ambiente habituado a las nimiedades y a las soluciones superficiales. Tenemos fe en que la ley que acaba de dictarse se materializará en duraderas realidades, en beneficios prácticos, en positivo y creciente bienestar para las gentes de trabajo, a la vez que será una de las más profundas huellas que el Gobierno del 22 de Enero deje en nuestra sociabilidad.

LA MUJER EN LA NUEVA LEGISLACION SOCIAL

por JORGE GUSTAVO SILVA

Las aspiraciones y los proyectos sobre reformas civiles a favor de la mujer. — La potestad marital y los salarios de la mujer. — Innovaciones de la Ley N.° 4,053. — El salario del obrero alcohólico y su percepción por la mujer. — A igual trabajo, igual salario, sin distinción de sexo. — Edad mínima para la mujer que trabaja.—El trabajo nocturno.—

No se ha de inculpar de indolentes y egoístas—desde el punto de vista del interés colectivo de la mujer—a todos los miembros de la pasada o de las pasadas legislaturas. Proyectos hay, ya numerosos, en que se ha tratado de mejorar la condición económica de la mujer chilena. Citaremos, así, de memoria, el breve, comprensivo y sustancial proyecto del señor Eliodoro Yáñez, y los proyectos, más extensos y complejos, de los señores Luis Claro Solar y José Maza.

Nuestros legisladores, la mayor parte de ellos, con muy buen sentido, a nuestro juicio, han prescindido de propiciar, a favor de la mujer, proyectos de ley que tiendan a dar a ésta **derechos políticos**, y se han mantenido en el terreno **puramente civil**, que es, ciertamente, aquel en que con carácter más urgente y de no discutible justicia y conveniencia, se presentan las reformas legales. La concesión de la **patria potestad** a la madre, en defecto del padre, y la limitación de la irrestringida amplitud de la citada **potestad marital**, constituyen, sin duda, en este punto, las dos aspiraciones generalmente más sentidas y más dignas de ser satisfechas.

Como se sabe, en virtud de la **potestad marital**, el marido tiene la **representación legal** de su mujer, la cual, por serlo pasa a ser relativamente incapaz, y ha menester, por regla general, de la autorización de aquél para todos los actos de la vida civil; tiene, también, la **administración** y el **usufructo** de los bienes de la mujer, en provecho propio y de la sociedad conyugal.

Es así como se convierten en **bienes comunes**, de que el marido dispone a su arbitrio como gerente de la sociedad conyugal, los salarios y emolumentos u honorarios de todo género que la mujer obtiene en el desempeño de un empleo, o en el ejercicio de un oficio, industria o profesión cualquiera.

Puede así el marido, en ejercicio de la potestad marital,—decía en **tiempo presente**, hace cinco años, un autor chileno—puede impedir a su mujer que perciba ella, y percibir directamente él mismo, las ganancias de su mujer que trabaja en una fábrica o taller, que desempeña un empleo, que presta un servicio doméstico, que ejerce la profesión de actriz, obstetriz, electricista, médico, abogado y, sea que los haya percibido directamente, o que los haya exigido a su mujer, puede disponer de esos bienes, ya a título oneroso, ya a título gratuito; invertirlos en valores o bienes muebles o inmuebles; y enajenar, hipotecar empeñar los bienes que adquiera, sin el concurso o voluntad de la mujer.

Puede, decía ese autor en 1919.

Hoy cabe emplear la **forma pretérita**, diciendo que **si todos los maridos pudieron**, no todos lo podrán, en lo sucesivo, pues, a semejanza de lo que había ya legislado en Estados Unidos, en Francia, en Alemania, en Dinamarca y Noruega, se acaba de legislar en Chile, en el sentido de que **"las mujeres casadas obreras, recibirán válidamente el pago, sin la intervención de sus representantes legales, y tendrán la libre administración de sus salarios"**, (artículo 18 de la ley 4053, de 8 de Setiembre de 1924, que entrará a regir el 8 de Marzo del presente año).

Pero hay más aún. Velando por la integridad económica y moral del hogar, la misma ley **autoriza a la mujer casada para recibir válidamente hasta el 50 por ciento del salario devengado por el marido obrero, declarado alcohólico, por sentencia judicial.**

A la madre otorga igual derecho con respecto al salario de los hijos menores, no emancipados.

Y, respondiendo a un principio de elemental equidad, por cuya realización y aplicación práctica hemos luchado nosotros desde hace años, la misma ley N.o 4053 declara que en **una misma clase de trabajo, el salario de la mujer y el del hombre serán iguales.**

Por lo que hace a la **mujer empleada**, el más reciente de los decretos-leyes sobre Empleados Particulares, dispone que **la mujer casada, aunque no esté divorciada ni separada de bienes, recibirá válidamente el pago de sus salarios, y podrá administrar sus emolumentos sin intervención de su representante legal.**

Aparte de la libre percepción y administración de los salarios, la ley reglamenta, asimismo, las condiciones del trabajo femenino en los talleres, para hacerlo menos peligroso y menos pesado, es decir, más humano.

Así:

a) Se prohibe el trabajo de los niños, **de ambos sexos**, menores de 14 años, en las representaciones públicas de los teatros, circos, cafees-conciertos, o cualquiera otro lugar de diversión.

b) Las menores de 14 años, **de uno u otro sexo**, no podrán ser empleados en ninguna clase de trabajo, ni aún en calidad de aprendices, salvo excepciones especialísimas que determinará un Reglamento.

c) Los menores de 8 y mayores de 14 años, **de uno y otro sexo**, necesitarán para contratar sus servicios, autorización expresa del padre o de la madre, otros ascendientes o la institución que los tenga a su cargo.

d) Se prohibe todo trabajo nocturno a los menores de 16 años, **de uno y otro sexo.**

e) Se prohibe todo trabajo que el reglamento señale como peligroso para la moral de las jóvenes, a las menores de 18 y mayores de 16 años.

f) Se prohibe ocupar a los menores de 18 años, de uno y otro sexo, en ciertos trabajos riesgosos y pesados, o insalubres, que se determinan.

g) Las mujeres, de cualquier edad, no podrán ser ocupadas en trabajos mineros subterráneos, ni en faenas calificadas por el Reglamento como superiores a sus fuerzas, u opuestas a las condiciones físicas y morales de su sexo, tomando también en consideración la edad.

h) A las obreras en estado de embarazo, se les concede, con reserva de su puesto, derecho a un descanso que abarcará cuarenta días antes y veinte días después del alumbramiento.

—

La ley 4054 sobre Seguros de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo, crea la atención profesional de los asegurados, durante el embarazo y el puerperio y además un auxilio legal de 50 por ciento del salario, durante las tres primeras semanas que siguen al parto y el 25 por ciento en el período posterior, prolongado hasta el destete, creando, amamantando a su hijo.

No es breve, como se ve, el conjunto de disposiciones que las leyes recientes destinan al amparo económico, físico y moral de la mujer; pero es de advertir que la derogación del derecho común, a este respecto, comprende en grado principal a la **mujer obrera**, en menos grado a la **mujer empleada**, y queda intocado en lo que afecta a la mujer que no se halla en ninguna de esas dos condiciones.

No hay duda de que este avance parcial del feminismo en la legislación positiva, servirá de estímulo a los propugnadores de las reinvindicaciones feministas y a los futuros legisladores a quienes ha de incumbir conocerlas y acogerlas.

Así lo esperamos.

J. G. S.

LAS ZONAS SECAS Y EL CODIGO DEL TRABAJO

por GONZALO URREJOLA

Los diarios publican una nota del Ministerio del Trabajo a los Intendentes de provincias donde hay Salitreras o Minas, para que recomienden al Ministerio **"el radio"** alrededor del terreno ocupado por estas explotaciones "en las cuales habrá que establecer la zona seca"...

Así dice textualmente la circular: **"Zona seca"**, y es lastimoso que el empleado a quien el Ministro le encargara la redacción de la circular citada, no haya comprendido, al parecer, el texto del artículo 41 del Código del Trabajo, a que se refiere la circular. Dice así el Código:

"Art. 41.—**No podrán existir cantinas, tabernas, ni prostíbulos** dentro de los radios que determine el Reglamento alrededor de los terrenos que ocupe cada empresa salitrera o minera, o cada fábrica o establecimiento industrial.

"Sin embargo, si los indicados establecimientos estuvieren ubicados en el recinto urbano de las ciudades, se estará, para los efectos de la fijación del radio a que se refiere el inciso anterior, a lo dispuesto en el artículo 89 de la ley N.o 3,087 de 13 de Abril de 1916, sobre contribución de alcoholes, licores, vinos y cervezas.

—

Entre establecer la **Zona seca** y suprimir las **cantinas y tabernas**, hay bastante diferencia. Con lo primero, ni en los hoteles ni en los restaurants o fondas podría nadie remojar las comidas con un poco de vino ni después de ellas beber un sorbo de coñac; tendrían que hacerse puramente **acuáticos**, estos comensales.

Con la supresión de las **cantinas y tabernas**, que significan lo mismo, se impide la tentación de beber estos líquidos, fuera de las horas de comer o almorzar?

Con esta última disposición se inicia una era de **prohibiciones** que no podemos aceptar, ya que con la reglamentación de la ley 3,087 citada, bien aplicada, se entiende, se hacía difícil quebrantarla y la reincidencia del que la quebrantara.

Prohibición de cantinas alrededor de minas, se me asegura, no existe en país alguno Vinícola, ni en otro que no lo sea, a excepción de Estados Unidos. En esta nación la **prohibición** se dictó no por horror al vino, que no lo hay más que en California; sino al **Alcohol** en sus diversas formas: Wisky, Ajenjo, Cognac, etc., etc. y del cual estaba impregnado el pueblo yankee.

—

Con la fijación o recomendación de un **radio** exagerado de parte de los Intendentes, pueden hasta los clubs sociales, salir afectados; porque, en esos centros, debe haber una cantina, a lo menos, y si las pilla "el radio" del Art. 41, no tienen más que cerrarse...

G. U.

LA NUEVA POLITICA DE "HACER GANAR DINERO"

II

por CESAR SILVA CORTES

Líneas generales de un programa

Para comenzar, cumplimos con el deber de atenuar una afirmación demasiado categórica, hecha anteriormente en estas columnas.

Dijimos que aún no se había presentado en Chile, el estadista dispuesto a desarrollar enérgicamente un programa de difusión del bienestar y la fortuna individual y colectiva. Es claro que nos referíamos a gobernantes de períodos pasados, de la etapa anterior a estos momentos nebulosos en que se está generando una vida distinta. En el instante, no es dable hacer con serenidad la crítica exacta de las inspiraciones y capacidades. Los representantes de la autoridad y el orden que están actuando en el Gobierno, obligados todos ellos a ser cautelosos proyectistas del futuro, se encuentran trabajando bajo presión popular; tienen oprimido el cerebro por el ámbolo de la crisis y la desorientación, juzgarlos ligeramente no es posible. Un elemental respeto al país, nos induce a considerarlos como servidores abnegados y hasta cierto punto esclavizados por las circunstancias supremas.

En todo caso, entre ellos se siente la presencia de espíritus fuertes, con visión amplia de los acontecimientos que están batiendo a la República. Constatamos que hay dos o tres que quieren adelantarse en las medidas de previsión fundamental y que ensayan soluciones salvadoras. Los hechos hablan así, día por día.

Anotada esta salvedad, entremos a esbozar ciertas líneas generales de la nueva política destinada a "hacer ganar dinero".

Un sistema conducente a crear un estado de prosperidad individual y colectivo en la nación, se resume en **el doble principio de provocar el máximo de producción y de garantizar la estabilidad del valor obtenido.**

Grandes cosechas y buena moneda, proporcionan fortuna.

Para hacer producir bastante, es preciso despertar las energías universales de un país, vigorizar las capacidades mediante el perfeccionamiento de los métodos, y fomentar la cooperación, que es fuerza de resultados múltiples. Como se vé, el proceso es de orden inteligente y no de atropellos ni ultrajes al derecho natural inviolable.

Todo es cuestión de aprovechar las enormes riquezas que la tierra chilena brinda liberalmente, y que cada hombre de trabajo reciba una ayuda efectiva, en el sentido de "poder ganar hoy más que ayer y de conservar incólume el producto de sus esfuerzos".

Repetimos, cristalizando bien estos principios: Aumento general de la producción; estabilidad del valor monetario; preparación y perfeccionamiento incesantes de los individuos para la eficiencia económica.

He aquí el triple haz de factores que llevan al bienestar y riqueza.

Naturalmente, estos factores básicos requieren un ensamble o coordinación absoluta. La razón es obvia: Tendremos una abundante producción cuando tengamos una moneda estable, o viceversa, si se quiere; y podremos conseguir una gran producción, cuando nuestros hombres estén capacitados por sus conocimientos y los sistemas de moderna cooperación, para obtenerla.

Como no delineamos tratados de Economía Política, ni cosa parecida, sino que lanzamos ideas sueltas, para que otros más preparados las recojan y aprovechen, indicaremos en términos globales, procedimientos eficaces para llegar al gran objeto que nos preocupa.

—Las provincias deben seleccionar a sus nuevos representantes públicos, de acuerdo con una preparación y prestigio probados. Senadores, Diputados, Intendentes y Gobernadores deberán ser en adelante ciudadanos manifiestamente útiles, honrados y progresistas.

—El Gobierno debe enviar todos los años un mínimo de doscientos hombres a perfeccionarse en el extranjero, preferentemente a Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña, países en donde no sólo se adquieren conocimientos técnicos y profesionales de gran valor, sino que dan, en virtud de su alto ambiente de cultura, vigorosos estímulos espirituales al ciudadano. Estos doscientos pensionados en el extranjero, se escogerían en las Universidades, Escuelas Profesionales, Institutos Comerciales y Técnicos, Ferrocarriles, Maestranzas, Marina Mercante, campos de experimentación, servicios de asistencia social, etc., excluyendo toda sombra de favoritismo.

El Japón transformó su desenvolvimiento medioeval en civilización avanzada, en menos de treinta años, a expensas de esta iniciativa.

—Se deberá contratar una colonización selecta, formada principalmente de agricultores e industriales dinamarqueses, belgas, alemanes, noruegos, suizos, con el fin de que se distribuyan en diversos centros del país y ejemplaricen a nuestra masa criolla en el sentido de perfeccionar los sistemas de trabajo y producción.

—Se fundaría en cada provincia, ya en una escuela superior o en un Liceo, un curso industrial, tomando como base la producción regional y todos sus recursos; y se establecería obligatoriamente en cada establecimiento de instrucción una sección de trabajos manuales agregándose a los programas de enseñanza, una asignatura relativa a la producción y comercio de la riqueza nacional.

—Se establecerían diversas escuelas de Pesquería y de industrias derivadas del mar, creándose también el crédito para los pescadores.

—Se difundiría especialmente la avicultura, la apicultura y el cultivo de los huertos frutales, con miras a la exportación.

—Se constituirían premios para la producción de semillas y productos modelos.

—Se estimularía la organización de cooperativas de producción y crédito; al mismo tiempo que se intensificaría, por medio de propagandas ilustrativas, el aprovechamiento de los ahorros en inversiones industriales o comerciales, provechosas y seguras. La difusión de pequeñas industrias, de preferencia aquellas adaptables al capital modesto, sería de lisonjero alcance.

—Se fomentaría la organización de consorcios o asociaciones de grandes productores, para ensanchar la exportación de productos selectos.

—Se acordarían premios importantes a ciertos inventos, por ejemplo, a los que sustituyan el consumo de la bencina por el del alcohol; a los procedimientos que permitan la explotación de minerales de cobre de baja ley; a los industriales que fabriquen la seda artificial, aprovechando los inmensos yacimientos de asbestos que hay en el Sur, y a los que deriven industrialmente de nuestros carbones, los diversos elementos que hoy compra el país en gran escala. Y así otros premios o primas de carácter económico.

—Se facilitaría el pequeño crédito industrial.

—Se facilitaría por todos los medios la construcción de casas baratas, para ser adquiridas por medio de amortizaciones mensuales.

—Se fomentarían las industrias químicas y de específicos.

—Se promovería el crecimiento de la marina mercante, merced a un fuerte incremento de la corriente de exportación nacional, para cuyo efecto, el Gobierno establecería Muestrarios de Productos chilenos en los principales mercados o plazas comerciales extranjeros.

—Se crearía el Ministerio de Comercio y Fomento, encargado de estimular toda iniciativa de progreso y de controlar el movimiento económico del país, tanto en sus funciones internas como en sus vastísimas relaciones de interdependencia mundial.

Como ya dijimos, estas son simples ideas, que alguien debe coger, hilvanar y coordinar, pensando en la ventura de la pobre patria que se vé excesivamente lejana cuando miramos las cosas desde la actual nebulosa; pero positiva, grande y sonriente, cuando examinamos a fondo el alma nacional en la cual palpitan anhelos de agigantamiento.

Así, mediante esa labor de creación, de acercamiento y comunión de corazones y cerebros, de ideales y energías, se puede "hacer ganar dinero" a la buena y sencilla familia chilena, de quien muchos extranjeros potentados de la industria y de la especulación, hacen befa, creyéndola degenerada o definitivamente incapaz.

C. S. C.

EDIFICANDO EL CHILE NUEVO

por VICTOR TRONCOSO M.

El Ministro de Instrucción Pública da un paso trascendental

Señor Director:

No ha mucho la Asociación General de Profesores de Chile decía lo siguiente, en una página que le concedió "La Nación": "Nuestra institución ha sostenido siempre y seguirá sosteniendo que la solidez de nuestras instituciones, la estabilidad de la República, no dependen de leyes sabias y de disposiciones muy bien combinadas, sino que dependen de una educación integral de sus hijos basada en la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Mientras tengamos escuelas para los ricos y para los pobres no podremos alcanzar la armonía social que tanto ambicionamos, por cuanto desde la escuela primaria amasamos esta ferocidad en que se debaten los hombres cuando grandes."

Todo el mundo se pregunta: ¿adónde vamos? Y los políticos dicen, "estamos perdidos". En realidad ellos están perdidos y se hunden momento a momento en el precipicio que se cavaron.

Los que miraban desde lejos la danza macabra, que empezaba en la más insignificante asamblea política y culminaba en el Congreso, están más tranquilos que antes porque si los políticos preguntan ahora ¿a dónde vamos? antes de la caída de ellos, miles de ciudadanos decían ¿a dónde nos llevan estos señores políticos?...

En medio de esta gran desorientación, el señor Ministro de Instrucción Pública ha cambiado radicalmente el rumbo al dar un paso trascendental en el sentido de formar la base en que debe cimentar el "Chile Nuevo". El señor Ministro está dispuesto a afrontar la reforma educacional, el **enemigo más temible** de los últimos años.

Parece que el señor Ministro está resuelto a encarar la reforma. Va muy bien porque ha tomado el problema de abajo hacia arriba. La Asociación General de Profesores de Chile cuando venía gritando en todos los tonos que el problema de Chile era de cultura extensiva; que es peligrosísimo mantener a más del 50 o/o de los chilenos analfabetos, sumidos en todos los vicios que engendra la ignorancia... Por fin se han oído sus gritos.

No se crea que la Asociación gritaba la destrucción sin construir. Ahí está el proyecto de reforma total de la enseñanza primaria y normal que se ha repartido a todo Chile y que en todas partes ha encontrado aceptación. Los obreros lo han hecho suyo y las 85 agrupaciones con que cuenta la Asociación se aprestan para lanzarse a la lucha siguiendo las instrucciones que fijó la Convención General de Valparaíso al aprobar íntegro el proyecto elaborado por la Junta Ejecutiva.

Señor Director: todos se preguntan: ¿a dónde vamos? A edificar "El Chile Nuevo" se ha contestado, pero no se da ninguna muestra. Promesas van y vienen. Ya nadie cree en ellas; de promesas estamos inflados; de decretos-leyes paliativos, ídem.

El señor Ministro de Instrucción Pública ha entrado al fondo de la cuestión. Sabemos los escollos que encontrará en el camino. Ya divisamos a los **pro-hombres** dando consejos que no se les ha pedido y a los **indispensables** ofreciendo su desinteresado concurso a fin de que el señor Ministro deje las cosas como están..... Cierre los ojos Ministro y no mire otra cosa que la reconstrucción total de la enseñanza, como un medio de fijar la estabilidad y hacer la grandeza de esta tierra. Hay 85 agrupaciones de la Asociación General de Profesores de Chile a lo largo del país, que harán causa común con Su Señoría si es que sigue la ruta que se ha trazado.

V. T. M.

LA FARANDULA CONSTITUCIONAL

por el Dr. ALFREDO DEMARIA

A manera de contestación al Dr. Oscar Fontecilla

Las agitaciones de la hora presente, que han venido a interrumpir la prudente tranquilidad que me había concedido la benevolencia de los dioses, me han hecho rememorar los años lejanos de mi juventud, en que yo también era un médico apasionado que amaba o repudiaba con todo el corazón y que ignoraba el justo término medio, que es la universal mediocridad de los hechos, de los hombres y de las cosas.

Mi muy distinguido amigo y brillante colega, paladín del ejecutivo colegiado, de la descentralización gubernativa y de otras reformas igualmente trascendentales se ha encargado de dar la voz de alerta a los asalariados de la República, que descansan dulce y serenamente mientras una espada de Damocles pende amenazante sobre sus testas desamparadas. Ese peligro bárbaro e ignorado, es el régimen presidencialista que en Chile ha desaparecido por completo desde 1891, pero que es el gran culpable de las desventuras y extravíos del régimen presente. En verdad, la Historia, o sea, el arte de decir lo que no se sabe, debiera transformarse en el arte de saber lo que no se dice. ¡El régimen presidencial que no existe, es el gran culpable!

Al historiador de talento le está permitido dar amplio vuelo a su fantasía, poetizar los más prosaicos acontecimientos pasados, enaltecer los hombres y los hechos bastardos y mediocres... Y si lo hace con ingenio, aún se le puede perdonar que diga la verdad... Por desgracia, esos mismos historiadores se ven obligados a confesar que un gobierno determinado es el fiel reflejo del término medio de la cultura y la moralidad de una época. Y si nos referimos a la situación paradojal en que vivimos, donde la aristocracia se ha hecho subversiva y los médicos, constitucionalistas, es de creer que sólo un ejecutivo fuerte, personal y responsable, puede llevarnos nuevamente a la normalidad, si es que alguna vez ha existido semejante estado.

El próximo Domingo, día inaugural del Congreso Constituyente el distinguido adalid del ejecutivo colegiado descenderá al campo de batalla a renovar, ante asalariados e intelectuales, el grito de guerra contra el presidencialismo absorbente y desquiciador. Bien por él. Que allí también estaremos los réprobos y empecinados, para darle ocasión a que dé brillo a sus armas y lustre a sus blasones. Rechinarán los hierros y rugirán las muchedumbres. Vibrarán los espíritus y los corazones. Algunos esperarán que de allí brote el sol de la verdad. Se estremecerán anhelantes de entusiasmo y de pasión. Vivirán su hora. Se emocionarán.

Y allí, ante intelectuales y asalariados, entablaremos la batalla por nuestro ideal.

Pero esta gente se negará a oír nuestra voz de alerta. Creerán que estamos actuando en política y dirán que la sangre no llegará al río. Porque saben que cuando se actúa en política todo está permitido: hasta conducirse honradamente si se quiere.

Dr. A. D.



CONSULTORIO
PARA PERROS Y GATOS
COMPLETO INSTRUMENTAL
LABORATORIOS — AMBULANCIA AUTOMOVIL PROPIA
Consulta . . . . . $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta . $ 4.00
Dr. L. SCHMIDT HERMAN
SAN ANTONIO 457 — TELEFONO 3649

Propiedad Modelo
EN LA MEJOR SITUACION DE LA CALLE CASTRO
Que no paga ni pagará contribuciones
4,600 m2. CON 56 METROS DE FRENTE
PRODUCE $ 72,000. PRODUCIRA $ 85,000
VENDEMOS EN $ 600,000
rebajado de $ 700,000 a raíz de una oferta trasmitida últimamente. En esta situación se ha vendido a más de $ 130 el m2. de terreno, y el edificio es sólido, de un piso en perfecto estado, susceptible de hacerle altos, duplicando así su actual producción. La Caja Hipotecaria puede facilitar más de $ 250,000. Pago convencional.
OPORTUNIDAD UNICA — ORDEN EXCLUSIVA
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 — CASILLA 2722

Alquileres
ROSAS, PROXIMO A GARCIA REYES.—Casa recién construída en altos. —Consta de diez piezas fuera de servicio, hall. Canon: $ 400.
GRAN ALMACEN
Con subterráneo. Muy central. Canon mensual: $ 6,300.
CARLOS OSSANDON B.
163.— BANDERA.— 168

Instituto San Martín
San Martín 64.—Teléfono 213. Central.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, internos, medio - pupilos, externos. Profesores de Estado. — Exámenes válidos en el Establecimiento. Los apoderados pueden pasar al Colegio a retirar la boleta de matrícula de sus pupilos.
M-6

Viña San Pedro (J. G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

ALIMENTO "CHILE"
PARA LAS GUAGUAS Y ENFERMOS
LABORATORIO CHILE

LETRERO LUMINOSO
QUE
"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"
han instalado en la Plaza de Armas para proyectar las últimas noticias del día y algunos anuncios comerciales interesantes.

No habrá Buen gusto sin Dobry

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN
HUERFANOS 1657
Abre sus clases el 9 de Marzo
Funcionarán Kindergarten I y II años. Preparatorias I, II y III años y Humanidades I, II y III años.
Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos. Profesor de Religión, el Pbro. Luis Ig. Becerra. Matrícula abierta. Prospectos. 31-M.

VENDEDOR
para Fábrica de Caramelos, Confites y Chocolates.
Dirigirse con referencias a
CASILLA 3646
M-6

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Notas sociales

DON ROBERTO HADDOW MAC KAY. — Víctima de una larga dolencia falleció en la mañana de ayer en este puerto en respetable caballero señor don Roberto Haddow Mac Kay.

El extinto era un antiguo y prestigioso miembro de la colectividad británica. Llegó a Chile cuando era muy joven aún y contribuyó con su trabajo y su capital al engrandecimiento de la industria del país, asociando su nombre a conocidos establecimientos.

Le adornaban bellas cualidades morales; fué un caballero sin tacha, un modelo de esposo y un verdadero padre para sus sobrinos que tuvieron la dicha de vivir junto a él; por eso su desaparecimiento es hondamente sentido por sus parientes y amigos.

Su muerte enluta a respetables hogares de este puerto, Concepción y Talcahuano.

Los funerales se efectuarán hoy a las nueve de la mañana.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR ALFREDO ARESTIZABAL URENDA. — En la mañana de ayer se verificaron en este puerto los funerales del señor Alfredo Arestizabal Urenda, teniente en retiro del Ejército, fallecido en Diciembre último en la ciudad de Nueva York.

Después de unas honras fúnebres que se oficiaron por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. de los Sagrados Corazones, partió el numeroso cortejo compuesto de conocidas personas de nuestra sociedad en dirección al Cementerio N.o 2.

El Regimiento Infantería Maipo rindió en los funerales los honores correspondientes al grado, conforme a la Ordenanza.

VIAJEROS. — Pasa una temporada en este puerto el señor Humberto García Herquiñigo.

—Procedente de Zapallar ha llegado a Viña del Mar el señor Guillermo Cóndor Moller.

—Se ha dirigido a Santiago por asuntos de negocios, el señor Luis G. Valdés Clarke.

—Al mismo punto don Luis Eugenio Valdivieso Valdés.

—Procedente de Iquique se encuentra en Viña del Mar, don Enrique Escobar del Río.

—Han llegado a Viña del Mar, procedentes de Limache, las señoritas Carmen y Olga Mac Kellar Aguiar.

—De Paine ha llegado al mismo punto, la señorita Raquel Cortés Arestizábal.

—De Concón ha llegado a Viña del Mar la señorita Berta Hubner Herreros.

—A Viña del Mar ha llegado don Alfonso Sánchez Muñoz.

DE EUROPA. — Ha llegado a Viña del Mar, procedente de París, la señora Blanca Anthes de Bombal. Se hospeda en el Hotel France.

MANIFESTACION. — El guardia - marina señor Luis Langlois González ofreció el Martes último un champañazo a un grupo de sus amigos, con motivo de su próximo viaje de instrucción a bordo del crucero "Blanco Encalada".

Asistieron los siguientes señores: Luis Langlois González, Raúl Camus Mardones, Enrique Nieto Matta, Gilberto Langdon González, Pedro Poklepović Novillo, Cecil Fell Oxley, Antonio Bustamante Aspillaga y Armando Schiavetti Schiavetti.

EL CAMBIO DE JEFES EN LA ESCUADRA ACTIVA

EL CONTRALMIRANTE DON ARTURO SWETT SE RECIBE DEL CARGO DE MANOS DEL ALMIRANTE SEÑOR SOFFIA. — ACTUA DE INTERVENTOR EL DIRECTOR DEL PERSONAL CAPITAN DE NAVIO DON BRACEY WILSON

Ayer, a las once de la mañana, se efectuó, a bordo del buque insignia de nuestra Escuadra, la ceremonia del cambio de comandante en jefe.

Este cambio se efectuó por haber cumplido el contralmirante don Guillermo Soffia, el tiempo de mando que se precisa para todo almirante de la República. Fué designado para su reemplazo hasta el año próximo, el almirante don Guillermo Swett.

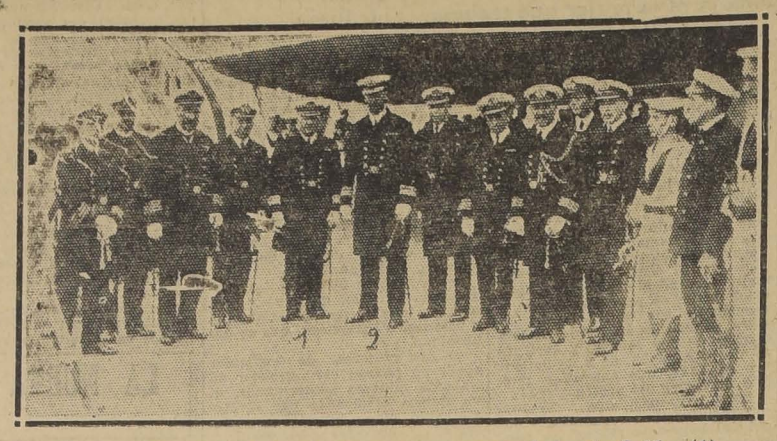
A la hora antedicha, el comandante Swett se dirigió en compañía del Director del Personal de la Armada, capitán de navío don Bracey Wilson, a bordo del buque insignia de la Escuadra, el acorazado "Almirante Latorre".

Al llegar a bordo ambos jefes, fueron recibidos con las salvas que dispone para tales casos el ceremonial marítimo.

La tripulación del buque insignia y la de las restantes naves de guerra surtas en la bahía, se encontraban formadas en cuadro de honor.

En la cubierta del buque insignia el nuevo comandante fué recibido con los honores del caso por el contralmirante señor Soffia, y por el primero y segundo jefe de la nave, capitanes de navío señores: Marino y Paredes.

Ante la tripulación y oficialidad el Director del Personal, señor Wilson, designado como interventor en la ceremonia, después de dar lectura al decreto del caso, procedió a arriar la insignia del jefe saliente y a izar la del nuevo comandante señor Swett. Durante estos instantes, mientras los cañones de a bordo lanzaban las salvas de ordenanza, la tripulación presentaba armas.



El nuevo jefe de la Escuadra, almirante Swett (2) con el almirante Soffia (1), que entregó el mando

Luego el nuevo comandante se recibió en detalle de la nave.

ALMUERZO A BORDO

A medio día se efectuó el almuerzo que anualmente los jefes y oficiales de la Escuadra ofrecen al nuevo comandante en jefe, asistiendo además del miembro de la Excelentísima Junta de Gobierno, contralmirante don Carlos Ward, y del Director General de la Armada, todos los jefes y oficiales de la Escuadra y de las demás reparticiones de la Marina.

El Intendente de la provincia regresó ayer

SUS GESTIONES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO PARA EL CAMINO PLANO

Por el primer expreso de ayer regresó a este puerto el Intendente de la provincia, don Salustio Valdés.

El señor Valdés, que fué a la capital para gestionar con el Gobierno el pronto despacho de varios asuntos pendientes en la repartición a su cargo, finiquitó también las gestiones que se precisaban para contratar con el Banco Edwards un empréstito de 600,000 pesos para la Junta del Camino Plano. Con esta suma empezarán a pagarse en breve los bonos vencidos de los empréstitos que contrató hace algún tiempo la corporación nombrada.

La huelga de los jornaleros de la Aduana

Nuevamente fracasaron ayer todas las gestiones hechas para solucionar en forma satisfactoria la ya prolongada huelga de los movilizadores de la aduana de este puerto.

En la reunión que el gremio celebró en la tarde se acordó pedir la reiteración del apoyo que al movimiento han ofrecido todos los gremios de trabajadores del país incluyendo el personal de jornaleros de las aduanas.

Se acordó dirigir en este sentido una comunicación a la Federación Obrera de Chile y a las restantes organizaciones que últimamente han dirigido adhesiones al movimiento huelguista.

Vapor Rápido al Norte

El magnífico vapor de pasajeros

"PERU"

(5,000 toneladas, Capitán Desolmes)

saldrá para **COQUIMBO, HUASCO, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.**

EL VIERNES 6 DE MARZO A LAS 7 P. M.

Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara. Camarotes con literas anchas y departamentos especiales para familias. Cocina de primer orden.

Por fletes, pasajes y demás pormenores: verse con

RODRIGO DONOSO G. Galería Alessandri 237. — Santiago. | **Cía. TRANSPORTES UNIDOS** Alameda esquina Estado. — Santiago.

En VALPARAISO: González, Soffia y Cía., BLANCO N.º 903

M-5

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Oroya. . . .	7 Marzo	1 P. M.
Oriana . . .	21 Marzo	
Orcoma. . .	4 de Abril	

Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de 2.a clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

Essequibo . .	25 Marzo	1 P. M.
Ebro	22 Abril	
Essequibo . .	20 Mayo	

Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaberry, Paita, Balboa, Cristobal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO — AGUSTINAS 1017—CASILLA 536 | VALPARAISO — CALLE BLANCO-CASILLA 24-V

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS ESTADO ESQUINA DELICIAS | EXPRESO VILLALONGA AGUSTINAS 840

Lloyd Real Holandés

SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS

entre Buenos Aires y Amsterdam con escala en

URUGUAY, BRASIL, PORTUGAL, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"GELRIA"	6 Marzo	"GELRIA"	8 Mayo
"FLANDRIA"	20 Marzo	"FLANDRIA"	22 Mayo
"ZEELANDIA"	10 Abril	"ZEELANDIA"	12 Junio
"ORANIA"	24 Abril	"ORANIA"	3 Julio

Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:

OTTO LOOSE

HUERFANOS 1153 (Altos).—TELEFONO 365, CASILLA 382



El incendio de la madrugada de ayer

EXISTE UNA REGULAR CANTIDAD COMPROMETIDA POR EL CAPITULO DE SEGUROS

En nuestra información dimos cuenta de un incendio que se declaró en las primeras horas de la madrugada de ayer en la calle San Ignacio esquina de Yungay.

Este siniestro ha producido la pérdida de las instalaciones y mercaderías de una importante casa comercial, la firma Larocca Coiro y Cía., que contaba con algunos seguros en diversas compañías.

En el edificio incendiado, que es de tres pisos, vivía el señor Marcial Donlez, su dueño, y don Arturo Sutherland. El primero tenía un seguro de cien mil pesos por el edificio en la compañía La Protectora y uno de treinta mil pesos por el mobiliario. El segundo tenía un seguro de 40,000 pesos en la Española.

También sufrió perjuicios de alguna consideración por el agua don Juan Aguier, que ocupando parte del segundo piso, tenía un seguro de 15 mil pesos en la Compañía Franco Chilena.

El Comité de suboficiales, cabos y soldados retirados

Hace algún tiempo y en diversas ocasiones hemos informado desde estas mismas columnas de las actividades desplegadas por el comité de sub-oficiales, cabos y soldados retirados del Ejército y la Marina.

Estas actividades tenían relación con la devolución de los fondos que sus componentes tenían depositados en la Caja de Retiro, de la que no podrán formar parte en lo sucesivo por un decreto ley dictado por el Gobierno anterior.

Después de un estancamiento en estas actividades el comité ha vuelto nuevamente a su campaña y al efecto ha dirigido ayer a la Junta de Gobierno un telegrama en el que solicita la devolución de los fondos a que nos hemos referido.

Lista de abogados propuestos para el Juzgado de Casablanca

La I. Corte de Apelaciones de Valparaíso formó ayer la siguiente lista de abogados para proveer el Juzgado de Letras de Casablanca:

Luis Aravena Burgos, Luis Evaristo Arancibia, Luis Azócar Alvarez, Efraín Cabrera, Hernán Castro Noguenflycht, Rigoberto Chávez, Pablo Dall'Orso Ganori, Carlos Madariaga Espinosa, Galo Pérez Lavín, Casimiro Riveros G., J. Manuel Romo, Luis A. Santana, Gilberto Santander, Ismael Tagle Ríos, Ramón Zapata Z.

La Corte Naval se reunirá en la tarde de hoy

En nuestra edición de ayer informamos que la Corte Naval se reuniría a las 3 P. M. con el objeto de fallar acerca del accidente sufrido por el vapor "Llanquihue" en Punta Quilque, y del naufragio del vapor "Puren" frente a Zapallar; pero inconvenientes de última hora impidieron la reunión de la Corte, suspendiéndose su funcionamiento para el día de hoy a la misma hora.

El Almirante don Carlos Ward

El miembro de la Junta de Gobierno que desde antenoche se encuentra en esta ciudad, regresará por el tren expreso de la tarde de hoy a la capital, después de haber asistido a varias reuniones en la Marina y con el Intendente y la Junta Local de Puertos.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Se reciben propuestas para el suministro, por un año, a contar desde el 1.o de Abril próximo, de los siguientes artículos:

Aves y huevos.
Carne fresca de chancho, tocino, salchichas, salchichones, etc.
Jamones y lenguas saladas.
Lenguas frescas, riñones, sesos, etc.
Harina Flor, de primera.
Papas amarillas.
Verduras y frutas.

También se reciben propuestas para la compra de los cueros salados de los animales que se benefician a bordo.

Las propuestas serán abiertas el Lunes 16 de Marzo, a las 2 P. M., no comprometiéndose la Compañía a aceptar la más bajas, pudiendo rechazarlas todas si así le conviniere.

Oficina de la Compañía: **BLANCO 895**

Valparaíso, 23 de Febrero de 1925.

M-16

CONCEPCION

La Liga de Arrendatarios de Talcahuano celebrará hoy un gran comicio público

TALCAHUANO, 5.—Mañana Viernes se llevará a cabo un gran comicio organizado por la Liga de Arrendatarios, cuya organización trabaja activamente en favor del cumplimiento de la ley sobre vivienda.

En este comicio se reiterará la adhesión del pueblo de Talcahuano al Gobierno actual y se pedirá que con la mayor energía se castigue a los culpables de los intentos de subversión del orden público.

TALCA

La Comandancia General de Armas impuso censura e impide la publicación de ciertas informaciones en el diario "El Día"

(De nuestro Corresponsal por telégrafo)

TALCA 5. — El Comandante General de Armas, Coronel don Aureliano Sáez, por orden del Ministerio del Interior estableció censura al diario "El Día", de esta ciudad.

El Coronel Sáez, en cumplimiento de esta orden del Gobierno, impuso la censura, y al efecto, impidió que apareciera una línea en los últimos acontecimientos.

El Director hizo presente en el diario y terminó que la Comandancia no podía trabajo ya que se le exigía por soluto de todo comentario.

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

Menéndez-Behety

Vapor rápido a Punta Arenas

El vapor nacional de pasajeros y carga **"APOLO"** Capitán J. E. JENSEN

Saldrá aproximadamente

EL VIERNES 13 DE MARZO

para **SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, PUERTO NATALES y PUNTA ARENAS.**

Recibe carga en lanchas particulares y de la Compañía, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS.—El vapor dispone de espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Acepta pasajeros a los puertos indicados a precios módicos.

Por fletes y demás pormenores, verse en:

SANTIAGO — Alberto Goldenberg — CALLE NUEVA YORK 17 — TELEFONO 2507

VALPARAISO — Vorwerk y Cía — PRAT 178, EDIFICIO SCHWAGER — TEL. ING. 2021

Compañía Transatlántica Española

SERVICIO PLATA-MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA, el 2 de Abril próximo, con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife (Casarias), Cádiz y Barcelona.

SERVICIO SUD-PACIFICO A ESPAÑA

El magnífico vapor-correo

"MANUEL ARNUS"

saldrá de VALPARAISO para ESPAÑA, el Domingo 8 de Marzo, en la noche, con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINES, VELASCO Y CIA. Cochrane 653.— Casilla 108-V. VALPARAISO | **LUEJE, NIETO Y CIA.** Agustinas 889.— Casilla 3964 SANTIAGO

M-7

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

Los diarios de Antofagasta se publicarán deficientemente, debido a una huelga de sus operarios

"EL ABECE" ANUNCIA QUE NO SALDRA MAS PUEDE SATISFACER LAS EXIGENCIAS DE SU

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 5.—Se ha declarado en este puerto la huelga de obreros gráficos de los diarios.

"El Abece", en su edición de hoy se despide del público, diciendo que no aparecerá más, pues no está en situación de satisfacer las exigencias de sus obreros.

Igual cosa hace "El Mercurio", diario que aparecerá reducido, pues los empleados y obreros se niegan a

Los obreros de la Fábrica de Cervezas Unidas amenazan con una huelga

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 5.—Los obreros de la Fábrica de Cervezas Unidas han amenazado con que irán a la huelga, en caso que no se les acepten sus peticiones en el término de 8 horas.

Queda solucionado el conflicto del personal de

ANTOFAGASTA, 5.—Ha quedado solucionada la huelga de empleados y obreros de esta fábrica.

Mientras unos de naturaleza quedan, otros se presentan, nadie sabe adonde con esta situación.

MOVIMIENTO MARITIMO EN

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Antofagasta, 5 de Marzo

HOY LLEGO:
El Río Claro, del Norte.
HOY SALIO:
El Río Claro, para el Sur

Valparaíso, 5 de Marzo

HOY SALDRAN:
El Fresia para Arica.
El Bologna para Génova.
HOY DEBEN LLEGAR:
El Palena de Lota.
AYER LLEGARON:
El Bologna de Génova.

AYER SALIO:
El Cachapoal para
El América para

San Antonio, 5

HOY LLEGARON:
El Amasis, de
El Perú, de
HOY SALIO:
El Perú, para

Corral, 5

HOY LLEGO:
El Harlem, de
HOY SALIO:
El Apolo, para

VALDIVIA

Gestiones para enviar a Alemania un muestrario de los productos de las provincias de Llanquihue y Valdivia

LA CAMARA INDUSTRIAL DE VALDIVIA DESIGNA UNA COMISION DE SU SENO PARA QUE LLEVE A CABO LA INICIATIVA CON LOS AGRICULTORES E INDUSTRIALES DE ESTAS DOS PROVINCIAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 5.— La Cámara Industrial de esta ciudad, en sesión presidida por don Luis Zo Rudloff, designó una comisión para que se ponga de acuerdo con los organismos comesciales, fabriles y agrarios, a fin de conseguir que manden a Alemania un muestrario de los productos de las provincias de Llanquihue y Valdivia, solicitado con fines altamente patrióticos por el Cónsul de Chile en Bremen, señor Vicuña Subercaseaux.

Esta misma corporación acordó tambien solicitar del Gobierno una cuota del empréstito de tres millones de pesos, que destinará a la construcción de habitaciones para obreros en Santiago, estimando que Valdivia de una densa población ocupada en las fábricas y empresas vieras y madereras, tienen una activa producción, dando así sustento a numerosas familias.

Delegado ante el Consejo Superior de Asistencia

VALDIVIA 5.— La Sociedad Beneficencia nombró delegado ante el Consejo Superior de Asistencia Social, al Doctor Muhm, médico residente en Santiago.

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK, CON ITINERARIO FIJO EN 18 DIAS. SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 P. M.

"ACONCAGUA" 14 de Marzo	"TENO" 11 de Abril

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao y Tocopilla.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR) EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"PALENA" 6 de Marzo	"IMPERIAL" 20 de Marzo

Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Pacasmayo.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU), EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"CACHAPOAL" 13 de Marzo	"MAPOCHO" 27 de Marzo

Con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

WESSEL, DUVAL y Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS, SUB-AGENTES

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos vapores "SANTA" del Pacífico y New York.

Servicio rápido de pasajeros y carga para Antofagasta, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry Talara, Balboa, Cristóbal.

NEW YORK

SERVICIO DE CANTINA. — COCINA INMEJORABLE

"SANTA LUISA"

saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 18 de MARZO

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA TERESA"	ABRIL 1.o
"SANTA ANA"	ABRIL 15
"SANTA ELISA"	ABRIL 29

AGENTES GENERALES DE LA CUNARD

GRACE y Cía. (CHILE)
HUERFANOS 1097. — SANTIAGO.

"LA CONSTITUYENTE CHICA" DEL DOMINGO

SESION INAUGURAL.— LOS TEMAS Y PROYECTOS PRESENTADOS. — DURANTE LOS DIAS DE HOY Y MAÑANA SE RECIBIRAN LAS ULTIMAS INSCRIPCIONES DE ADHERENTES

Los adherentes de provincia pasan de 450

El día de ayer ha sido de gran actividad en todas las secretarías inscriptas del próximo Congreso Constituyente, pues se inscribió un total de 287 convencionales.

Entre los últimos inscritos figuran los señores Domingo Arturo Garfias, abogado; Aristídes Novoa, abogado; Jaime Vidal, médico-cirujano; Ernesto Orellana, arquitecto; Carlos H. [illegible], dentista; Ernesto Aguilar Soto, farmacéutico; Luis Berríos Méndez, dentista, Luis Herra Rojas, médico cirujano; Roberto Riesle, ingeniero agrónomo; Aristídes Novoa, abogado; Anísio Mena, abogado; Jesús Elguín, ingeniero de minas; Salvador Blanchard, médico cirujano; Luis Chacón Lorca, odontólogo; Abraham Quinteros Lillo, arquitecto; Pablo Ibacache, presidente de la organización asalariados; Eduardo Ibáñez, periodista; Edgardo Schiavetti, publicista; Juan Benavides, contador; Justo S. Valenzuela, pastor evangélico; Rodolfo Alvarado, contador; Humilde Herrera, matrona; Adrián de la Cuadra, publicista; Enrique Consuet, industrial; Flora Heredia, pedagoga; Alcibíades Rojas C., médico cirujano; Carlos Espinosa, abogado; Lisandro Saavedra, abogado; Germán Puyó, Pedro Lorano Labbé, Serafín Soto, Artemio Ortiz, Julián Ibáñez, Víctor Castillo, Armando Bravo, Roberto Salinas, Ramón Sánchez, Francisco Molina, Manuel Aguilera, Luis Ayala, Epifanio Campaña, Enrique Morales, Arturo Cerda, Osvaldo Camus Murúa, Sebastián Urrutia, Castor Vilarín, Alfredo Barahona, Juan Alarcón, Luis Cruz C., Germán Moncada, Emilio Zapata, Nicanor Villagra; Raúl Parravicini, Gastón Donoso, Carlos Valdivia Castro, Manuel Rivera, Lisímaco Luna, Daniel Cañafea, etc., etc.

LOS PROYECTOS PRESENTADOS

De acuerdo con las bases fundamentales del Congreso Constituyente, se han presentado hasta la fecha cinco proyectos de Reforma Constitucional que, en líneas generales, representarían el régimen presidencial, parlamentario, de representación gremial o funcional, de ejecutivo colegiado y democracia cristiana. Todos estos trabajos, antes de ser puestos en discusión deberán ser previamente informados por la respectiva comisión.

LAS SECRETARIAS INSCRIPTORAS

Durante el día de hoy se proseguirán las inscripciones para todas las categorías, de 11 a 13 A. M. y de 5 a 8 P. M., en la secretaría general de 21 de Mayo 547. En ella podrán inscribirse intelectuales, empleados, profesionales, artistas y estudiantes y no se exigirá otro requisito que la declaración de aceptar los principios generales de una completa reforma constitucional, de acuerdo con los modernos ideales de justicia y solidaridad social.

Para las categorías de profesores, empleados y obreros federados habrá tres sub-secretarías especiales que funcionarán en Rosas 1023, de 5 a 8 P. M., 21 de Mayo 547, de 5 a 8 P. M. y Tenderini 151, de 10 a 12 y 3 a 7 P. M., respectivamente.

Esta noche, a las 12 termina el plazo para que los adherentes de provincia depositen en el Correo las últimas inscripciones.

LA SESION INAUGURAL

Como hemos informado anteriormente, la sesión inaugural del Congreso Constituyente se realizará en el Teatro Municipal, pasado mañana Domingo, a las 10 de la mañana.

La sesión inaugural se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

1.o Introducción y lectura del reglamento y bases constituyentes;

Elección de mesa directiva y comisión informante;

3.o Discurso del presidente del Congreso Constituyente;

4.o Palabras del presidente de las delegaciones de provincia.

EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO

Con motivo de las numerosas solicitudes de los adherentes de provincia, la comisión organizadora resuelto dar nuevamente a la publicidad las bases fundamentales del Congreso:

Las sesiones de los días 8 y 9 de Marzo del Congreso Constituyente serán dedicadas por entero al estudio de los diversos proyectos constitucionales. Las últimas sesiones se destinarán a la formación de un Comité Ejecutivo que tenga por objeto intensificar una campaña, a través de todo el territorio de la República, en favor del siguiente programa mínimo:

1.o Abaratamento de los artículos de primera necesidad, en la forma propuesto en 1919 por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

2.o Estabilización de la moneda.

3.o Rebaja de los arriendos y creación de la habitación higiénica.

4.o Reforma del Código del Trabajo.

5.o Reorganización de los servicios de Asistencia Social.

6.o Reforma completa de la enseñanza en la forma propuesta por la Asociación General de Profesores y por la Federación de Estudiantes de Chile.

7.a Lucha contra el alcoholismo y establecimiento de zonas secas, en la forma propuesta por la Liga Chilena de Higiene Social.

8.o Medidas contra los juegos de azar, hipódromos y especulaciones bursátiles.

9.o Solución pacífica de todos los problemas internacionales pendientes.

Los trabajos que no hayan sido encomendados en particular a alguna institución, serán presentados por la misma Comisión Organizadora del Congreso Constituyente.

UNA DELEGACION DE JOVENES CONSERVADORES

SE ENTREVISTA AYER CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Los elementos de la Juventud Conservadora que se encuentran empeñados en alcanzar la unión de las fuerzas dentudes de todos los partidos con el objeto de volver al país a su normalidad, deseosos de desarrollar su labor a plena luz, obtuvieron ayer la gracia de una audiencia del Presidente de la Junta de Gobierno, don Emilio Bello Codesido, a fin de darle a conocer las finalidades precisas que persiguen.

Los manifestaron al señor Presidente de la Junta de Gobierno que sus deseos de ser absolutamente sinceros, y que con darle a conocer oficialmente la labor en que se encuentran empeñados no podían menos que darle saber que se preocupaban únicamente de la suerte de sus correligionarios que justa o injustamente, estaban bajo el peso de una acusación, y que aún cuando ajenos en absoluto a las actividades que se les atribuye a los detenidos, pedían a la Junta de Gobierno demostrara en este caso su espíritu de no tomar con ellos las medidas que la justicia militar dictara, teniendo debidamente en cuenta que al ser ellas las actividades que se les atribuye habrían obrado en la creencia que en esa forma servían lealmente los ideales que sustentan.

El señor Presidente felicitó cordialmente a la delegación por el espíritu patriótico que los animaba en la labor que estaban empeñados y les aconsejó a que perseveraran en ella, pues, en los momentos actuales no había necesitaba del concurso de todos los chilenos y que esperaba que la labor iniciada encontrara la más amplia acogida en las filas del Partido Conservador. Que respecto a la petición que hacían en favor de los detenidos, creía que la justicia militar apreciaría, también, las razones expuestas por la delegación en defensa de los jóvenes procesados y terminó diciéndole que por estar el asunto de sumario no podía adelantar más opiniones sobre el proceso pero que el Gobierno procuraría abreviar en lo posible su conclusión.

Ante una petición de reapertura del Club Conservador, manifestó que acogería gustoso una presentación de los jóvenes que habían emprendido tan patriótica campaña.

A la salida del palacio de Gobierno, los jóvenes conservadores se manifestaron por demás satisfechos de las palabras tranquilizadoras del señor Bello Codesido.

Santiago, 5 de Marzo de 1925.—Señores: Enrique Delpiano, Arturo Gardeweg V., Carlos Cariola y demás firmantes del manifiesto de la Juventud Conservadora.— Presente.

—Estimados amigos:

Después de meditar detenidamente el manifiesto que ustedes han lanzado a la Juventud de todos los partidos, no puedo menos de manifestarles mi más franca adhesión. La actitud de Uds. es la de verdaderos patriotas, que en bien de la patria no han trepidado en plegar banderas y posponer al interés de aquella, las luchas políticas que en estos momentos pueden ser de funestos resultados.

Creo que si la juventud de todos los partidos se une se terminaría, Como ustedes lo dicen, con la baja politiquería que nos consume y se lograría hacer un gobierno serio y provechoso.

Las críticas de los que aún no comprenden lo grave de la situación porque atravesamos deben ser miradas con desprecio.

Disponga de su Afmo. amigo y S. S.— (Firmado). —**Gregorio Ossa Guemes.**

De don Alfonso Riveros, dirigida a don Eduardo Alvear. Desea contarse entre los jóvenes que deponen las luchas políticas ante los ideales patrióticos. En medio de la vorágine de acontecimientos que tienen a nuestra patria al borde del abismo ha visto con verdadero entusiasmo que, jóvenes llenos de santo amor por ella procurar borrar odios y comenzar una era de regeneración en la política chilena.

De don Pedro Carmona Tagle, dirigida a don Ricardo Boizard, en que le manifiesta su deseo que esta iniciativa se abra entre la juventud, y le felicita por el movimiento de alto patriotismo iniciado por algunos elementos de la juventud conservadora.

JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATA

CONTINUARA EL SABADO OCUPANDOSE DE LOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva Democrata, presidida por el señor Nolasco Cárdenas, actuó de secretario el señor Alfredo Cerda. Asistieron los señores Mandujano, Bravo, Díaz, Castillo, Bañados y García Oldini.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de provincias entre ellas de Curicó, Arauco, Tocopilla, Serena, Valparaíso, Santa Cruz y Angosta.

En respecto al movimiento de los movilizadores de aduana de Valparaíso se acordó reiterar a la Junta de Gobierno la petición del arreglo de este conflicto.

Se acordó que el próximo Domingo fueron a tratar de unificar las agrupaciones de Curicó los señores Paredes, Bravo y Moreno C. quienes denunciaron algunas incorrecciones del Prefecto de Limache.

DIRECTORES GENERALES

Se prosiguió el debate sobre los requisitos que deben cumplir los futuros directores generales en cumplimiento al artículo 86 del reglamento en vigencia, quedando aprobado la exigencia de este artículo por unanimidad.

El artículo dice que no podrán ser directores generales los empleados públicos, los que no tengan tres años en el partido, los que no hayan desempeñado puestos directivos en los directorios comunales o de agrupación, y los que se dediquen a negocios ilícitos.

La Junta continuará su sesión el Sábado, a las 9, para tratar sobre los directores generales que ya han presentado poderes. Se acordó también que en cuanto exista la mitad más uno del total del directorio la Junta hará a esto entrega de la dirección del partido.

LA ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA DE TRAIGUEN REITERA SU ADHESION AL GOBIERNO ACTUAL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TRAIGUEN 5. — La Asamblea Liberal Doctrinaria en sesión de hoy, acordó enviar un telegrama, expresando su incondicional adhesión a la Excma. Junta de Gobierno.

En Capitán Pastene se reunieron hoy más de 3,000 ocupantes de los sindicatos obreros y campesinos, ocupantes de tierras fiscales de Pellahuén y Mahuilque, con el fin de reiterar también su adhesión incondicional a la Junta de Gobierno, nombrando una comisión para que vaya a Santiago a la llegada del Presidente Alessandri, para presentarle sus respetos y adhesión.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA"

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Bajo la presidencia de don Rafael Silva Lastra, y con numerosa asistencia, de socios, celebró asamblea este eCntro político.

Entre otros acuerdos, tomó los siguientes.

Enviar un mensaje de salutación al Presidente Alessandri, por intermedio del doctor don Alfonso Quijano, miembro de la institución, y que partirá el Martes a Montevideo.

Acordó también que la recepción del nuevo directorio de la institución se haga el Sábado 14 del presente, celebrándose este acto con un banquete que se ofrecerá al presidente saliente don Rafael Silva Lastra, y a don Luis A. Muñoz, recién elegido director general de Santiago.

Se aprobó, finalmente, un voto de adhesión al Gobierno, y que dice lo siguiente:

"El Centro Demócrata La Reforma, al tomar conocimiento de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno en el sentido de ahogar los desmanes subversivos de la oligarquía, acuerda estimularlo para que sea inexorable y enérgico en el castigo de aquéllos que para defender sus mezquinos intereses, no han trepidado en tentar la corrupción de las instituciones más sagradas que tiene la República."

La aprobación de este voto fué recibida con grandes aplausos por la sala, que desbordaba de asambleístas.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Para hoy, a las seis de la tarde está citada a reunión la Junta Central del Partido Radical.

Se nos encarga recomendar la asistencia de todos sus miembros por haber importantes asuntos que resolver.

EL CENTRO Y LA JUVENTUD DEMOCRATA

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"Hace poco más de un año llegó al "Centro Demócrata un joven profesor de Estado en la asignatura de Historia y Geografía, según la solicitud correspondiente, y abogado por añadidura. Muy pronto se hizo llamar por la prensa "dirigente de la juventud demócrata".

"Sobre la base de la diputación demócrata de Talca, inició, luego después, una serie de actuaciones ruidosas en homenaje al candidato a senador por la provincia y al Presidente de la República.

El dirigente de marras aparece siempre atrincherado en correligionarios que no rehusan acompañarlo porque los actos a que les invita, para el público son plausibles; pero cuando llega la hora de recoger lo que por el momento llamaré laureles se mueve completamente solo.

"Con Luis Alfaro, Luis Mardones y Emilio B. Escobar, afirma en "La Nación" de 5 de Marzo: que el Centro que presidió no ha sabido desarrollar labor doctrinaria, toda vez que su actuación es enteramente anodina y que la asamblea de la juventud demócrata fué acordada con la autorización entusiasta de los firmantes y de común acuerdo en vista de su alta finalidad.

"El Centro no ha sabido, ni sabrá hacer labor doctrinaria en la forma que la entiende el joven dirigente de la juventud. De ahí precisamente el prestigio de la institución.

"En obsequio a los correligionarios que hoy rodean al joven dirigente, uno de ellos, Emilio Escobar con más de veinticinco años de buenos servicios a la causa voy a dar una explicación. el "Centro Demócrata, en sesión celebrada el 26 de Enero—tres días después de su pronunciamiento—adhirió al nuevo Gobierno. Sólo el 5 de Marzo el joven dirigente resuelva ofrecerle una nueva adhesión. Por lo demás el Gobierno no necesita de nuevas adhesiones. A mi juicio, no cabe en estos momentos otra actitud que prepararse para convertir en hechos, si es necesario, la adhesión acordada.

"Pero el joven dirigente demócrata a que me vengo refiriendo no había tomado parte en estos acuerdos. Por otra parte, hace poco me comunicó sus deseos de ir a Buenos Aires, en representación de la juventud del Partido, en una delegación que, según él, enviaría el Gobierno. Era necesario, entonces iniciar la labor doctrinaria, es decir ir en comisión a la Moneda.

"Se imponía una representación teatral; y se hizo. Un buen día me encontré encabezando una citación en que más de treinta firmas, entre ellas algunas de señoras, invitaban a la asamblea del Martes. Le exigí al joven dirigente que retirara mi firma porque la juventud democrata está repartida en todos los centros demócratas y el presidente del Centro Demócrata de Santiago aunque esté en esta institución el mayor número de jóvenes, no puede hablar en representación de ellas, porque lo que se proponía tratar el joven dirigente ya estaba resuelto por el Centro Demócrata; y porque tenía citado al Centro para el mismo día y a la misma hora, la reunión se verificó y nosotros fuimos allá después de terminada nuestra sesión.

"Las opiniones vertidas por Santiago Wilson y por el que suscribe y que han dado origen a una aclaración no tuvieron otro fin que dejar en claro que si alguien pudiera decirse representante de la juventud sería el Centro Demócrata de Santiago; y que éste había tomado los acuerdos que se propusieron en la asamblea del Martes, con exclusión del aplauso de la policía que es lo único nuevo que indicó el joven dirigente

—**Humberto Mera A.**, presidente del Centro Demócrata."

"DEMOS"

ORGANO DE PROPAGANDA Y DE CRITICA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Después de un prolongado receso, por la anterior Junta de Gobierno, motivado por la censura implantada constituída el 5 de Setiembre, próximamente reaparecerá a la luz pública, este órgano de publicidad del Centro Demócrata de Santiago.

La publicación de este periódico será semanal, y contendrá además de artículos de propaganda, crítica, arte, etc, las versiones oficiales del nuevo Directorio General, Centro Demócrata de Santiago, e informaciones de aquellas colectividades democráticas que contribuyan a su sostenimiento.

Las colaboraciones, suscripciones, y demás correspondencia, debe ser dirigida a nombre del Director, Salvador Sackel, Casilla 2183, Santiago.

AYER SE FIRMÓ EN WASHINGTON EL FALLO SOBRE TACNA Y ARICA

EL DOCUMENTO SERA ENTREGADO A LOS EMBAJADORES DE CHILE Y EL PERU EL LUNES PROXIMO, A LAS 10 A. M.

El interés que es de comprender despertó ayer en el público la noticia dada en la segunda edición de "Los Tiempos", de haberse firmado en Washington el fallo relacionado con nuestra cuestión de Tacna y Arica.

LAS COMUNICACIONES CABLEGRAFICAS

El servicio extranjero, rápido, de "La Nación" nos dió en la tarde de ayer las siguientes informaciones, que fueron las publicadas en la segunda edición de "Los Tiempos":

"WASHINGTON, 5.—El fallo de Tacna y Arica ha sido firmado ayer por el Presidente Coolidge. El documento será entregado a los Embajadores de Chile y el Perú el Lunes a las 10 de la mañana.—(U. P.).—(Urgente).

"WASHINGTON, 5.—(Flash Bulletin).— Se anuncia oficialmente que se ha postergado la entrega de la decisión de Tacna y Arica hasta el Lunes, con el propósito de poder enviar un sumario no oficial de dicha decisión, a los representantes diplomáticos norteamericanos en Lima y en Santiago, para el conocimiento simultáneo de ambos países.—(U. P.).

LA NOTICIA EN EL PUBLICO

Transmitida en el primer instante esta noticia por medio de nuestra pizarra y más tarde por la segunda edición de "Los Tiempos", se difundió rapidamente en el público, despertando verdadero interés y expectación.

Numerosas personas acudieron hasta nuestra imprenta en demanda de mayores informaciones, suponiendo que nuevos despachos pudieran dejar traslucir alguna orientación del fallo; pero el secreto en que estos delicados asuntos se han mantenido en las altas esferas del Gobierno de Washington no ha podido permitir, sin duda, a los corresponsales avanzar ninguna conjetura.

No nos fué posible, pues, satisfacer la curiosidad patriótica del público.

EN LAS OFICINAS DE GOBIERNO

Inmediatamente de recibidos los despachos rápidos ya transcritos y más tarde, hemos procurado recoger algunas informaciones en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero nuestros esfuerzos resultaron infructuosos porque nada se nos pudo decir.

El Subsecretario de ese Departamento con quien hablamos nos declaró en forma terminante que el Gobierno no había recibido hasta aquellos momentos ninguna información oficial.

LOS OBREROS CONSERVADORES Y EL SEÑOR ALESSANDRI

El secretario general del Club Obrero Conservador, nos ha pedido la publicación de la siguiente declaración:

Los obreros de esta entidad política no han pensado jamás en entorpecer el actual Gobierno y aún felicitan su activa actitud en los momentos presentes.

Esperan cooperar a la obra reconstructiva del Presidente Alessandri.

Como secretario general de esta entidad política debo exclarecer que es de suma importancia hacer públicos los deseos de los obreros conservadores en estos momentos difíciles, porque atraviesa nuestra querida patria. Me anticipo a interpretar el deseo de estos obreros:

1.o Adherimos al Presidente Constitucional Excmo. señor Arturo Alessandri.

2.o Solidarizamos con el anhelo manifestado por otras colectividades de facilitar su regreso.

3.o Secundar su labor de reconstrucción constitucional.

4.o Execración de todos los políticos de todos los partidos que están sindicados cm causantes de la crisis social actual.— (Firmado).— **J. M. Espinoza.**

CITACION

Hoy celebrará reunión esta colectividad a las 9.30 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ESTACION TORREALBA. — Se ruega a todos los miembros de este Club y del Centro Isaías González, se sirvan asistir a una asamblea general que se efectuará hoy Jueves a las 7 P. M. en el local social, San Diego N.o 188.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — Cita a asamblea para el Viernes 13 a las 9 P. M. para fijar día para il nombramiento de nuevo directorio, en vista de haber sido suspendida la fecha de la elección por la Asamblea departamental.

LAS LEYES SOCIALES QUE ESTUDIA EL GOBIERNO

Publicamos a continuación la nómina de los proyectos de ley y re reglamentos que penden del conocimiento del Ministerio de Higiene y Previsión Social:

1 Reglamento Ley Empleados Particulares.
2 Complemento Ley Empleados Particulares.
3 Reglamentos Ley Accidentes del Trabajo.
4 Consejo Superior del Trabajo.
5 Reglamento Contrato del Trabajo.
6 Reglamento Juntas de Conciliación.
7 Reglamento Sindicato Industrial y Profesional.
8 Reglamento Cooperativas.
9 Reglamento Seguros Sociales.
10 Decreto Ley Orgánica de la Dirección del Trabajo.
11 Decreto Ley Empleados Servicio Doméstico.
12 Decreto Ley sobre Contrato de Enganche.
13 Ley de Salas-Cunas.
14 Jubilación de Periodistas.
15 Ley de Inmigración.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ESTACION TORREALBA. — Se ruega a todos los miembros de este Club y del Centro Isaías González, asistan a la asamblea que celebrará la Agrupación de Santiago esta noche a las 9 en el local del Club de la reforma, San Diego N.o 224.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN". — Este centro empeñado en cumplir su misión de propaganda política y cultural ha acordado dar una serie de conferencias, las que se efectuarán quincenalmente.

LOS PRACTICOS EN FARMACIA SE PRESENTAN AL GOBIERNO

DICEN QUE EL ARTICULO 65 DEL CODIGO, SE ESTA APLICANDO SOLO A DETERMINADAS BOTICAS

Los Presidentes de las Sociedades de Prácticos en Farmacia han elevado al Gobierno una presentación relacionado con las disposiciones últimas para la aplicación del artículo 65 del Código Sanitario, que ordena que todo establecimiento de botica debe estar regentado por un farmacéutico titulado.

Dicen los recurrentes que en el país existen cuatro categorías de boticas que despachan recetas y que son: las de propiedad de farmacéuticos prácticos, las de farmacéuticos titulados; las boticas pertenecientes a instituciones particulares; y las de propiedad del Estado distribuídas en el Ejército, la Marina, etc.

Observan que, sin embargo, se ha comenzado a aplicar la disposición citada en toda su estrictez solamente en las primeras, o sean en las que pertenecen a farmacéuticos prácticos, procedimientos que importa un espíritu meramente mercantil y un error profundo.

Agregan que hay pendientes en las Cámaras dos proyectos relativos a la aplicación del artículo citado del Código Sanitario, proyectos que reconocen la capacidad de los farmacéuticos prácticos con más de un determinado número de años de servicios y que los habilita para regentar sus establecimientos, y que se considera también la circunstancia de que en el país no hay todavía un número suficiente de farmacéuticos titulados para llenar las dotaciones que se necesitaría.

Añaden también las consideraciones de carácter particular, como ser el hecho de que los actuales prácticos dueños de boticas invirtieron sus capitales y modestos recursos en un negocio que estaba amparado por las leyes y que hoy se les amenaza con la ruina.

Piden que el Gobierno tome nota de las observaciones que formulan a fin de que se arbitren las medidas que correspondan, dentro de la equidad y la justicia.

LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE OSORNO, LA UNION Y VALDIVIA

LA VISITA DE INSPECCION DE DON LEONARDO LIRA

Ayer ha reasumido las funciones de su cargo, después de hacer uso de su feriado, el Inspector Técnico de Agua Potable y Desagües, don Leonardo Lira.

El señor Lira ha aprovechado su estada en el sur para visitar los servicios de agua potable de Osorno y La Unión y el servicio de alcantarillado y agua potable de Valdivia.

En Osorno se impuso el señor Lira de los trabajos que se llevan a cabo en la captación de aguas para mejorar el filtro y obtener que no se vuelva a enturbiar el agua, como sucedía últimamente. El señor Lira dejó instrucciones para que el trabajo se termine con ayuda del regimiento residente en Osorno, a fin de abaratar su costo.

En La Unión, visitó la captación a fin de imponerse de la posibilidad de mejorar su ubicación. Celebró una conferencia con una comisión compuesta de distinguidos vecinos de la localidad y presidida por el señor Primer Alcalde, con el objeto de estudiar la forma en que podría proceder a la construcción del alcantarillado de la ciudad.

En Valdivia, practicó una detenida visita a la isla de La Teja, tomando numerosos datos que lo llevaron al convencimiento de la necesidad de dotarla de agua potable. Visitó también algunos barrios de la ciudad a los cuales se piensa extender la red de alcantarillado y que necesitan la instalación del servicio de agua potable.

En todos los servicios se impuso detenidamente de la contabilidad, de los almacenes, talleres y demás dependencias, encontrando los servicios en estado satisfactorio.

CONVENCION DE LA JUVENTUD AVANZADA

Continúan con todo éxito las inscripciones para la gran Convención de la Juventud avanzada que se celebrará el 15 de Marzo en la capital.

Como se sabe participarán en la Convención la juventud de los partidos liberal doctrinario, radical democrata, los elementos independientes progresistas que simpatizan con esta juventud en su acción de depuración de los partidos políticos de desarrollar una amplia acción de cooperación en un plan de reconstrucción nacional.

PROGRAMA DE TRABAJOS

En el programa de trabajo de la Convención figuran los siguientes temas:

La Juventud ante la situación actual del país.

La juventud ante los problemas de la hora presente. En este punto figuran contenidos todos los problemas más esenciales que ocupan la atención pública y que dicen relación con los intereses inmediatos del país.

Crítica de la labor realizada por los partidos políticos, y manera de realizar los acuerdos de la convención.

Fuera de el programa existirá la libertad para que los convencionales puedan proponer temas libres relacionados con algún problema de interés público.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones continúan con todo éxito. Las secretarías de inscripción funcionan en el Club Radical de 6 a 8 P. M. y en el Club La Reforma de 6 P. M. adelante. Los elementos independientes y femeninos pueden inscribirse en ambas secretarías.

De provincia han llegado en los últimos días algunas inscripciones.

LOS TRABAJOS O PROYECTOS

Todo convencional tiene derecho a enviar trabajos o proyectos para ser discutidos en la convención. Las personas que no puedan concurrir a las sesiones considerados en la convención siempre que vengan acompañados de la cuota de inscripción correspondiente que es de un peso.

VIAJE A BUENOS AIRES PARA RECIBIR AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

Y TRES PASAJES DISPONIBLES DE SANTIAGO A MENDOZA

Con todo éxito se continúan vendiendo nuevos pasajes para el viaje a Buenos Aires, quedando en la actualidad muy pocas personas que han pasado a rectificar el pedido de sus pasajes.

Numerosas personas habían dado de participar en este viaje y desearían ir con sus señoras, siendo tal vez que dentro de la lista de los pasajes vendidos, no se encontrarían señoras.

Perfectamente informados podemos decir, que hasta este momento hay cinco matrimonios con sus respectivos pasajes tomados.

Todas las personas que deseen antecedentes de este viaje pueden hacer las consultas del caso en la casa de cambio en Estado 251, donde serán atendidos personalmente por el organizador del viaje.

AYER CELEBRA SESION EL CONSEJO DE ESTADO Y EL CONSEJO DE GABINETE

SE PRORROGA POR 30 DIAS EL ACUARTELAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS DE INFANTERIA, TREN Y TELEGRAFOS, Y POR 60 DIAS LOS DE CABALLERIA Y TROPAS MONTADAS

FUERON ASCENDIDOS AL GRADO SUPERIOR VARIOS CAPITANES DE NAVIO Y DE FRAGATA Y SE DESPACHAN LOS NOMBRAMIENTOS DE GENERALES DE BRIGADA Y CORONELES.—PARTICIPACION QUE TENDRA EL CONGRESO DEL BRASIL EN LA RECEPCION QUE SE HARA AL PRESIDENTE Sr. ALESSANDRI

EN EL CONSEJO DE GABINETE SE APROBO LA REFORMA DE LA LEY DE ESTAMPILLAS; SE CONCEDIO LAS MISMAS PRERROGATIVAS QUE LA CAJA DE AHORROS A LA MUTUAL DE LA ARMADA Y EL EJERCITO.—MEJORA LA SITUACION DE LOS GENDARMES DE PRISIONES Y EMPLEADOS DE TESORERIAS.

UN GRUPO DE JOVENES CONSERVADORES OFRECE SU APOYO AL GOBIERNO Y SU COOPERACION AL PRESIDENTE ALESSANDRI

INFORMACION OFICIAL 8.30 P. M.

Informaciones recibidas en el Gobierno hacen saber que existe completa normalidad en todo el país y las distintas actividades de la industria y del comercio se desarrollan habitualmente.

SESION DEL CONSEJO DE ESTADO

En la tarde, presidida por la Junta de Gobierno, celebró sesión el Consejo de Secretarios de Estado, con asistencia de todos los Ministros y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prestó su acuerdo:

1.o Para que se prorrogue por treinta días el acuartelamiento de los conscriptos de las unidades de infantería, zapadores y ferrocarrileros de la 1.a, 2.a y 3.a divisiones y por sesenta días el acuartelamiento de los conscriptos de caballería, artillería, tren y telégrafos correspondientes a la 1.a, 2.a y 3.a divisiones.

2.o Para que se nombre contraalmirantes de la Armada a los capitanes de navío señores Brasey, R. Wilson, Sykes y Alfredo Searle Lorca;

3.o Para que se nombre capitanes de navío de la Armada a los capitanes de fragata señores Alejandro García Castelblanco y Enrique Costa Pelle;

4.o Para que se nombre generales de brigada a los coroneles señores Luis Paredes Toro, Luis A. Cortés, Arturo Oyarzún e Higinio Espíndola Molina; y

5.o Para que se nombre coroneles de Ejército a los tenientes coroneles señores Ernesto Grez Urzúa, Emilio Salinas Manríquez, Julio Franzani, Nemecio Valenzuela, Víctor Figueroa y Belarmino Fuenzalida Bravo.

Finalmente formó ternas para jueces suplentes de La Victoria y de Puchacay.

IRREGULARIDADES EN LOS CORREOS Y TELEGRAFOS

El inspector de Oficinas Fiscales que tuvo a su cargo las investigaciones administrativas en los Correos y Telégrafos, evacuó su informe al señor Ministro de Hacienda.

SOBRE EL FALLO DE WASHINGTON NO HAY NOTICIAS EN LA CANCILLERIA

En la Cancillería no se ha recibido información oficial alguna respecto si se ha firmado o no el fallo arbitral de Washington, como tampoco acerca de la fecha en que este veredicto sea dado a conocer a las partes.

ADHESIONES AL GOBIERNO

En la Junta de Gobierno se han continuado recibiendo telegramas de adhesión de todo el país.

PARTICIPACION QUE TENDRA EL CONGRESO DEL BRASIL EN EL RECIBIMIENTO DEL PRESIDENTE DE CHILE

El Embajador en el Brasil ha comunicado a la Cancillería que el Senado y la Cámara de Diputados de esa República, han comisionado a sus respectivos Presidentes y Secretarios para que a nombre de esas Corporaciones saluden al Presidente Constitucional de Chile a su paso por ese país y que la Asociación de Imprenta enviará mañana un radio a fin de que el primer saludo que reciba el señor Alessandri sea el de la prensa del Brasil.

SESION DEL CONSEJO DE GABINETE

En el Consejo de Gabinete de la tarde de hoy, se aprobó el proyecto que reforma la Ley de Estampillas y el que concede su jubilación con una pensión de 12,000 pesos anuales a Gabriela Mistral.

Igualmente despachó un proyecto que abona años de servicios para los efectos de su jubilación al Ministro de la Corte de Talca, don Angel Quintana. Este proyecto, como el de la señora Gabriela Mistral, se despachó con la declaración expresa que queda en todo su vigor el acuerdo adoptado anteriormente de no preocuparse de asunto alguno de interés particular, sino de todos aquellos de interés público.

A indicación del Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes, se aprobó un decreto-ley que concede a la Mutual de la Armada y Ejército las mismas garantías que tiene la Caja de Ahorros.

En la tabla de la sesión de mañana figuran los proyectos que organiza y mejora la situación de los gendarmes de prisiones; el que organiza el Cuerpo de Ingenieros de Minas; el que organiza el servicio de estadística y el que mejora la situación de los empleados de Tesorerías.

INFORMACION OFICIAL (12 M.)

Informaciones recibidas de todo el país hacen saber que existe completa normalidad, y que las actividades nacionales se desarrollan en forma ordinaria.

El sumario político y el militar siguen su curso rápidamente

En la mañana de hoy, el Presidente de la Junta de Gobierno, señor Bello Codesido, y la Comisión respectiva han continuado estudiando el proyecto de la nueva ley electoral.

Se ha dado el curso correspondiente a los decretos-leyes que modifican la ley de alcoholes vigente, estableciendo un impuesto gradual a los vinos nacionales, y el que suplementa con más de 8 millones de pesos la suma destinada por la ley 4041 al pago de cuentas atrasadas del Fisco.

En la tarde de hoy, el Ministro de Hacienda, señor Magallanes, continuará ocupándose del proyecto que reforma la ley de impuesto a la renta.

Con motivo de una entrevista que dice el corresponsal de "Crítica" de Buenos Aires que ha celebrado con el Subsecretario del Ministerio de Relaciones, señor Arteaga, sobre el fallo de Washington, este funcionario declara en la forma más categórica ser inexactas las declaraciones que se le atribuyen, sobre todo en lo que se refiere a la fecha en que puede ser expedido el fallo, pues el citado funcionario ha estado declarando a quien quiera que lo ha interrogado sobre esta materia que el Ministerio no ha recibido noticia alguna sobre la fecha en que habrá de expedirse el veredicto del Presidente Coolidge.

En confirmación de lo que expone, se refiere a todos los boletines oficiales publicados por la Sección Prensa de la Junta de Gobierno, en que se deja constancia, mañana y tarde, que en la Cancillería no se ha recibido ninguna noticia sobre el particular.

Hasta mediodía de hoy no se ha recibido, pues, noticia oficial alguna de Washington sobre el fallo ni el día en que será expedi

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Graves incidentes en la Cámara de los Comunes

El representante laborista Mr. Kirkood es suspendido.—Sus interrupciones al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, provocan la sanción.

LONDRES, 5. — La Cámara de los Comunes ha sido teatro de agitados incidentes en la sesión de hoy.

La Cámara aprobó por doscientos cuarenta y cinco votos contra diez y nueve, la suspensión del conocido político laborista Mr. Kirwood, miembro de la Cámara, a causa de haber interrumpido gritos a Mr. Chamberlain durante el discurso de éste, habiéndose negado a obedecer a la autoridad del "chairman".

LONDRES, 5.—Los desórdenes en la Cámara de los Comunes, se revistieron de un carácter de extremada acritud, que es poco frecuente ver en el Parlamento inglés.

Cuando el "speaker" pidió a Mr. Kirwood que abandonara el recinto del Parlamento, toda la representación del partido laborista en los Comunes, se levantó, encabezada por el ex-premier Mr. Ramsay Mac-Donald, y abandonó la Cámara en medio de las violentas exclamaciones y gritos de los conservadores.

LONDRES, 5.—La comitiva del Príncipe de Gales continúa con suma actividad los preparativos del viaje del acorazado "Repulse", que saldrá de Southampton el día veinticoho, para dirigirse a Sud Africa, desde donde tomará rumbo a América.

Se espera que el siete u ocho de Agosto llegará a Montevideo.

No se ha fijado la duración del viaje por Sud América, la cual depende del programa de agasajos que le prepara el Gobierno argentino, y la decisión final del Gobierno inglés a la invitación del Gobierno de Chile.

Se asegura que el Príncipe se halla muy deseoso de cruzar la Cordillera de los Andes.—(U. P.)

LONDRES 5. — **En la Cámara de los Comunes, mientras el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Austen Chamberlain, declaraba** que los objetivos de la política británica eran conseguir cuanto antes la evacuación de Colonia, consiguiendo que Alemania cumpliera sus obligaciones, Mr. Kirkwood le interrumpía constantemente, sotto voce.

Al manifestar Mr. Chamberlain que había recibido una carta secreta de Alemania, Mr. Kirkwood le gritó: "¿Qué hay de la carta roja?"

El presidente de la Cámara le pidió que pusiera término a sus interrupciones, petición que fué apoyada por las voces de los conservadores; pero Mr. Kirkwood se volvió desafiante y se negó a acceder a la petición del presidente, que le pedía abandonar la sala.

Mr. Chamberlain, entonces, propuso formalmente la suspensión de Mr. Kirkwood, a pesar de las tentativas infructuosas de Mr. Mac Donald para intervenir como mediador. — (U. P.)

LONDRES 5. — **En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain,** antes de que Mr. Kirkwood le interrumpiera, declaró que iba mañana a París, en viaje a Ginebra, y que esperaba ver a M. Herriot en la capital francesa, con el propósito principal de cambiar opiniones con él y recoger datos; pero, — agregó, — mi propósito no es iniciar negociaciones sobre convenio alguno determinado'.— (U. P.)

LONDRES, 5. — **Se estima que la suspensión dictada contra Mr. Kirkwood,** quedará en vigor durante todo el período de sesiones, a menos que presente excusas a la Cámara.

Las tribunas y galerías estaban llenas de público que discutía acaloradamente el incidente.

El directorio laborista se reunió inmediatamente para considerar la situación. — (U. P.)

LONDRES, 5. — **La Cámara de los Comunes sesiona ahora como un Comité formado por los conservadores,** en vista del incidente suscitado por Mr. Kirkwood.

Al ordenarle el presidente que abandonara la sala, Mr. Kirkwood se negó a ello, por lo que el presidente pidió que se votara su suspensión.

Mr. Mac Donald denunció esta sentencia contra Kirkwood y otros laboristas, a medida que se tomaba votación, gritaban que era un escándalo y una vergüenza.

Mr. Jack Jones y otros, enfurecidos, rodearon a Mr. Kirkwood con la intención de defenderle, pero pronto Mr. Mac Donald en persona inició el éxodo, siguiéndole luego el propio Jones, que, en medio de irónicas aclamaciones, invitó a todos los conservadores a que salieran a pelear con él.

Los miembros laboristas de la Cámara de los Comunes se reunieron inmediatamente y aprobaron una moción declarando que sus leaders, en una reunión anterior, habían manifestado que no eran partidarios de la obstrucción, pero que Mr. Kirkwood había hecho menos de lo que el presidente toleraba diariamente a otros representantes.

Propusieron en seguida una moción de censura al presidente Hope, acordando presentarla lo antes posible y pedir su discusión.

Los laboristas resolvieron volver a sesión el Viernes, y se espera que el Gobierno fijará el Lunes la fecha del debate.

Debido a la imperfecta redacción del reciente nuevo reglamento de la Cámara, Mr. Kirkwood no podrá volver mientras el Gobierno no presente una moción al respecto.

Muchos conservadores reconocen, privadamente, que la expulsión fué injustificada, y que el presidente mismo no la habría ordenado. — (U. P.).

EL ACTA DE LA REUNION EN QUE FUERON SOLUCIONADAS

LAS DIFICULTADES SOBRE FRONTERAS ENTRE BRASIL, PERU Y COLOMBIA

WASHINGTON, 5.— A continuación publicamos el acta de la reunión celebrada por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, con los representantes diplomáticos de Brasil, Perú y Colombia:

"Mr. Hughes, después de exponer el propósito de su invitación a los Embajadores, y después de estudiar cuidadosamente la cuestión sometida a su consideración, declaró que deseaba insinuar, como solución de la dificultad, lo siguiente:

"Primero: Retiro por el Gobierno del Brasil, de sus observaciones respecto del Tratado de fronteras entre Colombia y Perú.

"Segundo: Ratificación por el Perú y Colombia, del Tratado sobre fronteras citado más arriba.

"Tercero: Firma de una Convención, entre Brasil y Colombia, mediante la cual se acordaría que la frontera entre esos dos países pasaría por la línea de Apaporis-Tabatinga, accediendo el Brasil a establecer a perpetuidad, en favor de Colombia, la libertad de navegación por el Amazonas y otros ríos comunes a ambos países.

"El señor O. R. Gracie, declaró que estaba autorizado por su Gobierno para aceptar la amistosa insinuación hecha por el Secretario de Estado y que, en consecuencia había recibido instrucciones de su Gobierno para informar al Embajador del Perú de que su Gobierno retiraba sus observaciones respecto del Tratado entre Colombia y Perú, citado más arriba, en el convencimiento de que el Perú estipulaba como condición en la solución de la cuestión de fronteras con Colombia, el reconocimiento de la línea de Apaporis como está descrita en el Tratado de 1851, y, de consiguiente, el dominio del Brasil sobre el territorio situado al Este de dicha línea.

"Agregó que, en el caso de que Colomba accediera a reconocer la línea de Apaporis-Tabatinga, citada más arriba, el Brasil estaría dispuesto a acceder, en la misma Convención, al establecimiento a perpetuidad, en favor de Colombia, de la libertad de navegación por el Amazones y otros ríos comunes a ambos países.

"El doctor Olaya manifestó en seguida que tenía instrucciones de su Gobierno para aceptar las insinuaciones amistosas formuladas por el Secretario de Estado y agregó que estaba autorizado a declarar que bajo la condición de que el Tratado de 24 de Marzo de 1922, entre Colombia y Perú, fuera ratificado por ambos Gobiernos, el Gobierno de Colombia accedería a concluir inmediatamente después un Tratado con el Brasil, reconociendo como frontera entre ambos países la aldea de Tabatinga y, de ese lugar al Norte, una línea recta hasta encontrar el río Yapura en su unión al Apaporis y, de consiguiente, el dominio del Brasil sobre el territorios situado al Este de esa línea, quedando entendido que el Brasil, en el mismo Tratado, accedería a establecer a perpetuidad, en favor de Colombia, la libertad de navegación por el Amazonas y otros ríos comunes a ambos países.

"El doctor Velarde declaró a continuación que también estaba autorizado por su Gobierno para expresar que aceptaba la amistosa insinuación hecha por el Secretario de Estado en el sentido de que su Gobierno informaría inmediatamente al Congreso peruano al respecto, pidiendo al mismo tiempo la recomendación de que apruebe el Tratado de fronteras con Colombia.

El Embajador del Perú, el Ministro de Colombia y el Encargado de Negocios ad-interim del Brasil, declararon entonces que deseaban expresar la gratitud de sus respectivos Gobiernos por los buenos oficios ejercidos en forma tan amigable por el Secretario de Estado en intereses de la armonía entre las tres repúblicas interesadas, en orden a ajustar la cuestión considerada".

El acta concluye diciendo que ha sido redactada en inglés, español y portugués y firmada por Mr. Hughes y los doctores Velarde, Olaya y Gracie, agregando que, en caso de duda, el texto inglés será el válido.

En el Departamento de Estado ha quedado un ejemplar en cada idioma y un ejemplar de cada idioma ha sido igualmente enviado a los países interesados.— (U. P.)

TCHITCHERIN COMENTA EN TIFLIS LA POLITICA INTERNA RUSA

Sus opiniones respecto de las posibilidades de reconocimiento del Soviet por los Estados Unidos y sobre las diferencias comerciales ruso-alemanas.

(Correspondencia cablegráfica de Chamberlain especial para "La Nación")

TIFLIS, 5.— Tchitcherin, en un discurso pronunciado en esta ciudad declaró que el poderoso movimiento que existía en los Estados Unidos, en favor del reconocimiento del Soviet, contaba con el apoyo de los que abogan en favor de la abstención general de los Estados Unidos en los asuntos europeos, mientras que los defensores de la participación americana en las cuestiones del Viejo Mundo se oponían a dicho reconocimiento.

Declaró que la propuesta comisión americana, para investigar el problema del reconocimiento de Rusia, no era parecida a la que propuso el presidente Harding en 1922, pues ahora no se trataría de investigar las condiciones de Rusia, sino de negociar, en pie de igualdad, con una comisión sovietista.

Después de referirse a la favorable actitud de México para con Rusia, insinuó que México llegaría a ser la base de un mayor desarrollo de las relaciones ruso-americanas, si bien "no se puede esperar un rápido reconocimiento".

En seguida, refiriéndose a las cuestiones ruso-alemanas, manifestó que las principales diferencias comerciales que existen entre ambos países se refieren al estatuto de la misión comercial rusa en Berlín y a la interpretación de la cláusula de tratamiento de nación más favorecida, en vista de que Rusia se ha negado a conceder a Alemania los mismos privilegios países asiáticos mientras Alemacomerciales de que disfrutan los nia, por su parte, no desea otorgar a Rusia las ventajas concedidas a otros países por el Tratado de Versalles.

Declaró también que Alemania se sentía inclinada a protestar contra la propuesta concesión de yacimientos de manganeso en Georgia, a Harriman, por cuanto que perjudicaría a dos firmas alemanas.— **Chamberlain** (U. P.)

EN LA FABRICA —o— EN EL MOLINO

EN LA TRILLADORA O LA PICADORA DE PASTO

USTED PUEDE APRECIAR LA BONDAD DE LAS CORREAS

"COPPER - QUEEN"

SUPERIORES POR SU RESISTENCIA AL MAS DURO TRABAJO BAJO CUALQUIER CONDICION

IMPORTADORES:

Departamento de Mercaderías de

MORRISON & Co. — SANTIAGO

EGIPTO

Los italianos habrían atravesado la frontera

LONDRES, 5. — El Corresponsal de "The Daily Chronicle" en Cairo, ha anunciado que las tropas italianas habrían atravesado la frontera egipcia en el lado occidental, para atacar a una caravana de beduinos, matando a quince y aprisionando a los restantes. —(U. P.)

LONDRES 5. — **El corresponsal de "The Daily Chronicle,** en El Cairo, dice que las tropas italianas cruzaron la frontera oriental egipcia, atacando a una caravana de beduinos, matando a quince y tomando numerosos prisioneros. — (U. P.)

ITALIA

ROMA 5. — **Quinientos peregrinos de Boston,** que preside el Cardenal O'Conell, oyeron la primera misa en esta capital, en la Basílica de San Pedro.

Fué oficiada por Monseñor Merry del Val, quien suministró la sagrada comunión a los peregrinos.

Esta es la primera vez que una peregrinación norte-americana que preside un Cardenal, concurre en masa a la Basílica de San Pedro. —(U. P.)

FLORENCIA 5. — **El duque de Génova, en representación del rey, inauguró** la exhibición didáctica nacional.

El Ministro de Educación, señor Fedelo, pronunció un discurso, manifestando la importancia de la exposición, la que demostraba el resultado del esfuerzo del Gobierno para encaminar al pueblo hacia la cultura moral. — (U. P.)

ROMA, 5.— **Se ha anunciado oficialmente** que el Premier Mussolini asistirá a las sesiones parlamentarias.— (U. P.)

ROMA, 5.— **Se ha publicado un decreto,** según el cual se suavisan las medidas restrictivas impuestas a las transacciones sobre cambios y bonos de la Bolsa.— (U. P.)

ROMA, 5.— **La Comisión Investigadora del Senado,** en el asunto de Debono, solicitó del Procurador, informe respecto del apaleo al Comendador Amendola. —(U. P.)

ROMA, 5.— **El Premier Mussolini, escribiendo en su propia revista "Gerarchia",** describe la política seguida por el Partido Fascista entre el seis de Abril de 1924 y el tres de Enero de 1925.

Enumera los motivos que se tuvieron en vista para la presentación de la ley electoral, recalcando en su usual estilo vitriólico y dramático, los acontecimientos ocurridos hasta la derrota de los aventinistas en su propio terreno.

Dice el Premier, que entiende que la vuelta de algunos miembros a la lista de las candidaturas gobiernistas, se completó para la última elección, y que con tal razón se sucedieron intrigas entre los diputados que lo amargaron.

Agrega que también sometió el proyecto de la ley electoral, deseando que vuelva la normalidad al país.— (U. P.)

GRECIA

ATENAS 5. — **Avisan de Salónica** que llegó la comisión especial yugoeslava. Se hará cargo de la zona libre, la cual tendrá un enorme valor para el desarrollo comercial de Yugoeslavia. — (U. P.)

LONDRES 5.—**El corresponsal de "The Daily Chronicle"** en El Cairo anuncia que las tribus tripolitanas se han mostrado sumamente activas, y que los italianos han sufrido varias bajas.

Los tripolitanos realizaron rápidas incursiones dirigidos por el leader Omar Miukhtar.

Las tribus amigas de Italia han sufrido pérdidas enormes. Se dice que las bajas italianas ascienden a 60 muertos. Se ha perdido una cantidad considerable de material de guerra.

En el combate de Elgouby, los italianos tuvieron 25 muertos y numerosos heridos, incluso un comandante.

Se lamenta que después de tres años, continúa la lucha de Italia que posee solamente el terreno de la costa.—(U. P.)

RUSIA

MOSCOW, 5.— **Kalenin ha anunciado que el Gobierno ha reducido este año,** en un 30 a 40 por ciento las contribuciones directas que afectan a los campesinos. (U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES 5. — **El yate real "Victoria and Albert",** se encuentra listo para zarpar a la costa de Francia, conduciendo al rey Jorge, quien, por consejo médico deberá trasladarse al Mediterráneo. Partirá el 7 de Marzo. — (U. P.)

LONDRES 5. — **Lord Tredagar ha anunciado que nada sabe** respecto de la hija del honorable G. Wyneth Morgan, que desapareció el 11 de Diciembre, llevando 70 libras esterlinas y una maleta con ropa. — (U. P.)

BIRMINGHAM 5. — **Mr. Baldwin, en un discurso pronunciado en esta ciudad,** declaró que la seguridad europea estaba ligada a la de Gran Bretaña, debido a la angostura del canal de la Mancha y al inmenso comercio.

Alemania está mejorando después de la vigencia del plan Dawes, y no hay razones para creer que, si continúa su desarrollo, no se reanudará completamente el comercio en la Europa Central.

Los empréstitos americanos pueden contribuir a aumentar considerablemente el poder comprador de la Europa Central. — (U. P.)

LONDRES, 5. — El diputado liberal, Sir John Simon, ha manifestado que espera que el Protocolo de Ginebra no ha muerto, sino que ha sido sustituído por algo mejor. — (U. P.).

CHINA

PEKIN 5. — **En respuesta a una protesta china,** de que se permitiera que continuara la validez del tratado de Portsmouth, como consecuencia del tratado ruso - japonés, el Gobierno de Tokio ha manifestado al de la China que, hace un año, aprobó el tratado, de suerte que su actual protesta no es razonable. — (U. P.)

Ayer llegaron a Buenos Aires los boxeadores chilenos

Se encuentran en excelentes condiciones de salud, si bien están fatigados con el viaje tan largo

BUENOS AIRES 5. — Los boxeadores chilenos, que participarán en los matches de selección, por el campeonato panamericano de boxeo, llegaron a esta capital a las siete de la tarde, encontrándose los boxeadores en excelente estado de salud si bien un poco fatigados con el rago y pesado viaje.

Se adelantaron a dar la bienvenida a los campeones chilenos los delegados argentinos Carmelo Calarco y Adriano Díaz Cisneros, quienes subieron al tren del Pacífico, en Mercedes.

Al llegar el equipo a Buenos Aires fué recibido cariñosamente por los deportistas argentinos, representados por el presidente de la Federación, doctor Pedro Nazar Anchorena, Juan Carlos Palacio, José Soriano, Gerardo Sienra, Benigno Rodríguez Jurado y otros caracterizados dirigentes.

Inmediatamente, los jugadores chilenos se trasladaron a su alojamiento en el Hotel San Martín, ubicado en la calle Carlos Pellegrino N.o 442.

El entrenamiento se iniciará el Sábado en la mañana.

Mañana se efectuará una reunión preliminar del Congreso, en el que representarán a Argentina, los señores: Juan Carlos Palacio, José Oriani y Adriano Díaz Cisneros; al Uruguay, los señores: Francisco Corney, Rómulo Boero y Juan Campurano; al Perú, el señor Eduardo García Conde y a Chile el señor Alvaro de la Cruz Rojas.

Esta reunión preliminar se efectuará en el Club Universitario, a las cinco de la tarde, presidida por el señor Pedro Nazar Anchorena. Actuarán también el Director y Sub-Director de la oficina permanente de la Confederación, Gerardo Sienra y Benigno Rodríguez Jurado. Ha sido especialmente invitado el Intendente Municipal, doctor Noel. — (Especial)

FÚMESE CIGARRILLOS

ABDULLA

$2.40 $3.00 $3.40

NOBLEZA OBLIGA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

GIUSEPPE SPALLA DESAFIA A SU HERMANO

MILAN 5. — Giuseppe Spalla desafió a su hermano Erminio, para arrebatarle el campeonato europeo de peso pesado.

Se considera muy dudoso que la Comisión de Box autorice este match. — (U. P.)

BUENOS AIRES 5. — **La comisión mixta de boxeo, suspendió a Alcides Landolfi Herrero,** por hallarse fuera de entrenamiento para el match que debía efectuar esta noche, contra Luis Rayo. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 5.— **Esta noche se efectuará el match de revancha** de Filiberto Mery con Tamos Barbenchs, en el ring del Luna Park, a quince vueltas de tres minutos.

Mañana tendrá lugar la sesión inaugural del séptimo congreso de la Confederación suramericana de box, en el salón del Club universitario de deportes. Presidirá la reunión el presidente de la Federación argentina de box, señor Pedro Nazar Anchorena. — (U. P.)

VIGO, 5. — **El equipo argentino de footballistas** "Boca Juniors, derrotó al equipo español "Celta", por tres goals contra uno. — BUENOS AIRES, 5.— **Mery derrotó a Barbens,** por puntos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.— **El finlandés Paavo Nurmi batió sus propios récords** sobre la milla un octavo, que cubrió en 4 minutos 54 segundos 4|5, **sobre** las dos mil yardas, que corrió en 4 minutos 40 segundos 3|5.— (U. P.)

NUEVA YORK, 5.— **La Comisión de Box declaró** que Mandell volverá en la tercera vuelta de las eliminatorias en los encuentros de pesos livianos.— (U. P.)

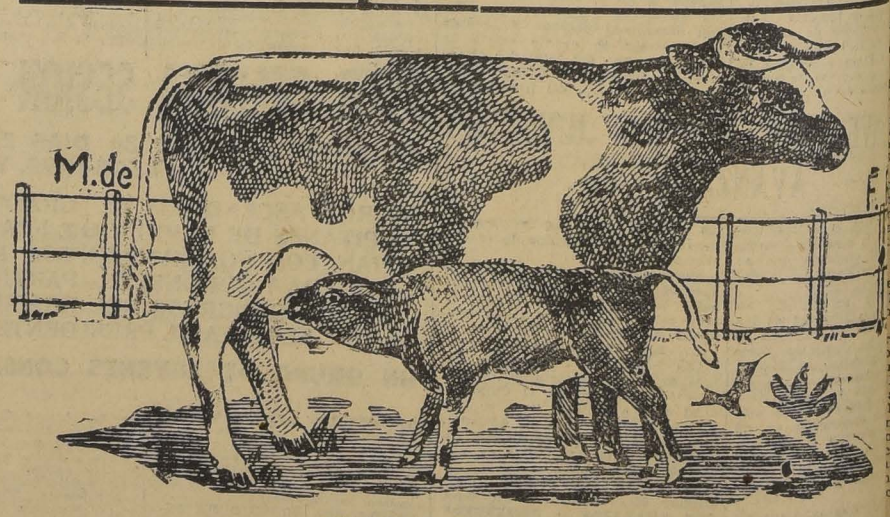
BUENOS AIRES, 5.— **El triunfo de los equipos argentinos del Boca Junior,** contra el Celta, en Vigo, provocó un gran entusiasmo entre los aficionados, compartiendo de él también la población que ve en esta victoria no defraudadas las esperanzas cifradas por los argentinos de que harían un buen papel en primer encuentro.

Todos los diarios publican páginas topográficas destinadas a informar sobre tan importante encuentro.— (Especial).

Los encuentros de foot-ball en Vigo

VIGO, 5.— Asistieron al match de foot-ball, entre el equipo argentino del Boca Junior y el Celta,

LECHE EVAPORADA



MIRAFLORES

Esta leche evaporada es el producto de vacas sanas y de alta calidad. Se conservará en cualquier clima. La recomendamos especialmente para la nutrición de niños. Exquisita para la confección de postres y helados

AGENTES GENERALES:

WESSEL DUVAL & Cía.

SANTIAGO, VALPARAISO, CONCEPCION Y ANTOFAGASTA

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

MUSSOLINI ESCRIBE EN SU REVISTA "GERARCHIA"

Se refiere a la labor del partido fascista

MA, 5.— El premier Mussolini a un artículo en su revista rchia", en el que refiriéndose al cto de reforma electoral, dice nsaba volver al sistema uni- al, desde que se formaron las oficiales para las últimas elec- a causa de las intrigas de s pretendían bancas.

que los aventinistas, sintien- chispa de la bomba electo- accionaron en su desesperado o de presentar la desvirtuación moral, apelando a la publi- del Memorandum Rossi.

que el partido fascista trató truir las filas opositoras, me- la acción de la masa, pero bierno lo detuvo, mientras él, asumiendo personalmente la responsabilidad de todos los actos de los fascistas, en su discurso del tres de Enero, contrarrestó completamente los planes forjados contra el régimen fascista.

Agrega que las cuestiones morales suscitadas por la oposición se eliminaron, entonces, los adversarios del Gobierno pusieron sus esperanzas sobre la actitud de tres exprimeros Ministros. Dice que se pintó al fascismo como derrumbándose, mientras sigue formidable, moral y númericamente. Son treinta y nueve millones de italianos y ninguno levanta un dedo en favor de la oposición.— (U. P.)

TURQUIA

STANTINOPLA 5. — **Se anun- e los rebeldes kurdos** han ocu- a región minera de Argana, in- piendo todas las comunicacio- cual impide saber el verda- stado de la situación.

la Asamblea Nacional de An- le discute la situación, acalo- nte, produciéndose un vivísi- bate, que casi se convirtió en rdadero tiroteo.

resoluciones de la Asamblea ntienen en reserva. —(U. P.)

DRES 5.—**El corresponsal de Exchange Telegraph Co.**" en ntinopla anuncia que la Asam acional de Angora aprobó un le confianza al Gabinete de Bajá, por ciento cincuenta y votos contra veintitrés.—

SUECIA

OCOLMO 5.—**Se han sacrifi-** cuenta mil vacunos y diez mil para sustraerlos de la epi- de aftosa, que se ha declara- la región del Sur.—(U. P.)

EBRA, 5.— **La Comisión In- onal de Juristas y peritos** es y navales, incluyendo al nte brasileño De Souza, se el Viernes, para estudiar la ista, para extender los derechos iga de las Naciones, para in- r respecto del desarme ale- también a las demandas de para que la Liga manten- comisión permanente, el con- la zona desmilitarizada del prevenir posibles prepara- militares alemanas.

omisión informará al Consejo iga, en la próxima semana.—

ADOS UNIDOS

entarios al discurso de Mr. Coolidge

LAS DECLARACIONES DE MR. DAWES

SHINGTON, 5.— **Tanto la** como los observadores po- consideran que el discur- que inauguró ayer su pe- presidencial Mr. Coolidge, augurar una más estrecha ración de los Estados Uni- Europa.

ra de esto, el discurso se eriza por la cautela con que ta en él todo comentario omitente reflejando, al pa- el compromiso a que se ha entre las tendencias de po- externa de Mr. Coolidge y borah.

enérgica denunciación, for- a por Mr. Dawes, de los re- ntos del Senado que permi- la minoría retardar, me- una táctica de obstrucción, pacho de los proyectos ha lo sensación en el Capitolio, se estaba acostumbrado que e-Presidente de la Repúbli- asumir la presidencia del o, no formulará declaración

leaders del Partido Repu- trabajan afanosamente establecer la armonía entre inistración del Senado, que esividad de Mr Dawes ha en peligro.— (U. P.)

SHINGTON 5.—**El Senado un período especial de sesio-** que no tendrá una duración a.

Coolidge lo convocó con el to de que confirme la desig- presidencial, recaída en él, que se ocupe de otras cuestio- e son de costumbre, a raíz nauguración de un período ncial. También se ocupará el de la ratificación del Tra- las Islas Pines y de varias uestiones de relaciones exte- sobre las cuales es posible provoquen algunas diferen- tre el Senado y el Ejecutivo, cual habrá que buscar una conciliadora para su reso-

republicanos de Mr. Lafo- han sido convocados a una para hoy con el objeto de alguna actitud, si se tiene nta que, virtualmente, serán dos en las designaciones de nitées.—(U. P.)

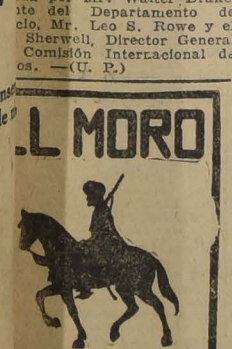
SHINGTON, 5.— **El senador Estado de Virginia, Mr. m, volvió a presentar una** de adhesión de los Esta- idos a la Corte Mundial de a, de acuerdo con el plan g-Hughes.

su parte el senador por Mr. Willis, volvió también entar una moción de adhe- la Corte Mundial(alterando ente el plan Harding-Hu-

ee que esta última moción nsiderada aceptable por el nte Coolidge.— (U. P.)

SHINGTON, 5.— **En breve anunciados los nombres** de legados estadounidenses a nferencia Panamericana de s de Buenos Aires.

ree que la delegación será da por Mr. Walter Drake, nte del Departamento de cio, Mr. Leo S. Rowe y el Sherwell, Director General Comisión Interracional de os. —(U. P.)



ESPAÑA

VIGO 5. — **El Secretario del Banco de Vigo,** señor Alejandro González, que se encuentra encarcelado, declaró que desde hace algunos años, los balances se realizaban ficticiamente.

Hizo cargos concretos contra varios consejeros. — (U. P.)

MADRID 5. — **El embajador francés ofreció un té al rey,** al que concurrieron Magaz, algunos diplomáticos y diversas personalidades de la colonia francesa.

Se proyectó una película durante la manifestación. — (U. P.)

LA CORUÑA 5. — **En una doble caja de fierro y madera, llegó,** procedente de Concurbion, un ambar gris, extraído hace pocas semanas de Cachalote.

Se calcula que son dieciocho kilógramos y que su valor sube de un millón de pesetas. La caja venía custodiada por el cajero de la Sociedad Ballenera y se la envió a la casa en París.

La pesca de ballenas, adquiere diariamente mayor importancia. — (U. P.)

MADRID 5. — **El Directorio redactó las normas** porque se regirá la Unión Patriótica. No se trata de un partido sino de una agrupación de hombres rectos que desean la salvación de la patria, — dice el manifiesto, — que proceden de cualquier partido.

Considera que el fin primordial de la Unión Patriótica es la destrucción de los viejos partidos, aprovechando los elementos sanos y cuyo ideal consistirá en fomentar la enseñanza, las obras públicas, las carreteras, el trabajo de las industrias, etc.

Aludiendo a la polémica de los periódicos sobre la constitución de los sufragios, dice que la Unión Patriótica no puede ponerse del lado de los defensores de la intangibilidad de la constitución del setenta y seis ni tampoco de los defensores de la reforma de la constitución, aunque suspendida no se podrá reformar sino con un parlamento.

Manifiesta también que aboga por la aproximación hispano-americana. —(U. P.)

BARCELONA, 5.— **En la audiencia se ha visto la causa** sobre un atentado simulado, seguido contra Juan Rigalt, cobrador de la casa de la viuda de José Tolrá.

Rigalt, en Febrero del año 1923 denunció que al pasar por la calle Ripoll, le atracaron unos desconocidos, con pistola en mano, sustrayéndole 20,508 pesetas.

Enterada la policía de que el atraco no existía, se le condenó a la pena de un año ocho meses y veintun días de presidio correccional y una indemnización del monto de la cantidad dilapidada.— (U. P.)

BARCELONA, 5.— **Desde el veinticinco del mes ppdo. falta el banquero Rafael Palau,** corresponsal del Banco de España.

Debido a la propaganda que hacía Palau, abonaba el cinco por ciento de los depósitos en efectivo que habían gentes modestas, las cuales le confiaron sus ahorros, resultando igualmente perjudicados los grandes corredores

Se asegura que la cantidad desaparecida excede de un medio millón de pesetas.— (U. P.)

BARCELONA, 5.— **Informan que la región atraviesa por una crisis aguda** y que la causa ha sido la depreciación del vino. La crisis se ha intensificado a causa de la desaparición de los banqueros, quedando en la miseria mucha gente modesta.— (U. P.)

SEVILLA, 5. — **El general San Jurjo ha sido entrevistado** en esta ciudad por los periodistas, a su paso a Melilla, acompañado del comandante señor de Varela.

El general ha dicho que en Melilla reina la tranquilidad y que en los últimos ocho meses sólo ha habido escasísimas bajas, la mayor parte debidas al arrojo imprudente de los soldados españoles, que se confían demasiado.

Las fuerzas de Melilla, unidas a las peninsulares y a las mehallas y jarcas, son treinta mil hombres.

A mediados del mes, el marqués de Estella irá a Melilla, según expresó el general San Jurjo, quien, interrogado además por los periodistas sobre si es cierto que se le ofrecerá la Alta Comisaría de Marruecos, contestó:

"No hay nada, ni lo deseo. Estella quiere dejar el mando de Marruecos para poder ocuparse más intensamente de sus funciones de Presidente del Directorio Militar".

El general Sanjurjo ascenderá a teniente general en el próximo Enero. El comandante de Varela, que lo acompaña en su viaje, ha explicado cómo prepara los combates en Marruecos, y dice que antes de preparar un combate se eleva en aeroplano a hacer investigaciones en el terreno, lo cual le ha permitido hacer con la jarca que manda—compuesta de mil doscientos hombres—el mismo camino que recorrió el general Silvestre.

La eficacia de los métodos de combate que emplea, está demostrado por la odiosidad que le tiene Abd-el Krim, quien ha ofrecido veinte mil duros (cien mil pesetas) por la cabeza del comandante de Varela.

El Rey le ofreció recientemente el puesto de ayudante a de Varela, pero el marqués de Estella se opuso, y de Varela seguirá el consejo de Primo de Rivera, continuando en Melilla. — (U. P.)

MADRID, 5. — **Se ha autorizado al catedrático** de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, don Julio Rey Pastor, para que se ausente de su cargo en carácter de pensionado, a fin de que pueda continuar desempeñando por tres años la misión docente que le confió la Universidad de Buenos Aires. — (U. P.)

Ha quedado solucionada la cuestión de límites entre Brasil, Perú y Bolivia

Los tres países aceptan las insinuaciones formuladas por Mr. Hughes para poner término a la controversia

WASHINGTON 5. — Mr. Hughes insinuó las siguientes condiciones para solucionar la disputa sobre límites que existe entre Brasil, Perú y Colombia:

1.º El Gobierno del Brasil retirará sus observaciones al tratado sobre fronteras firmado entre Colombia y Perú.

2.º Colombia y Perú ratificarán dicho tratado.

3.º El Brasil y Colombia firmarán una convención estipulando que la frontera entre ambos seguirá la línea Apaporis - Tabatingo. — (U. P.)

WASHINGTON 5. — **(Flash Bulletin). — El Departamento de Estado anuncia que ha quedado solucionada la controversia sobre fronteras entre Brasil, Perú y Colombia.** — (U. P.)

WASHINGTON 5. — La solución de la disputa sobre fronteras entre Brasil, Perú y Colombia, fué alcanzada en una reunión celebrada ayer en el Departamento de Estado, a la que, además de Mr. Hughes, asistieron los señores Velarde, Olaya y Gracie.

En ella, los representantes diplomáticos de los tres países interesados manifestaron que estaban autorizados a aceptar, a nombre de sus respectivos Gobiernos, las insinuaciones de Mr. Hughes.

Hoy ha sido publicada el acta de esta reunión.

El Brasil accede a establecer a perpetuidad, en favor de Colombia, la libertad de navegación por el Amazonas y demás ríos comunes a ambos países. — (U. P.)

WASHINGTON 5. — La controversia sobre fronteras surgió de una antigua disputa entre Colombia y el Perú, que, en 1922, firmaron un tratado que contenía estipulaciones que impresionaron desfavorablemente al Brasil, pues este último país consideró que dichas cláusulas hacían peligrar sus intereses territoriales.

En vista de ello, el Brasil formuló representaciones al Gobierno del Perú en Noviembre del año pasado.

La situación se complicó con las diferentes interpretaciones que daban el Brasil y Colombia al tratado firmado por ambos en 1907, sobre fronteras, resolviendo el Brasil y Colombia, solicitar los buenos oficios de Mr. Hughes Conocida esta decisión, el Perú expresó también el deseo de una acción armónica entre los tres países. — (U. P.)

El Presidente Coolidge firmó el fallo de Tacna y Arica

Su decisión arbitral será entregada el Lunes, a las 10 de la mañana, en la Casa Blanca, a los Embajadores de Chile y del Perú

WASHINGTON, 5.— Se anuncia que el Presidente Coolidge firmó ayer el fallo sobre Tacna y Arica y que su decisión será entregada el Lunes próximo, a las 10 de la mañana, a los Embajadores de Chile y del Perú.— (U. P.)

WASHINGTON, 5.— (Flash Bulletin).— Se anuncia oficialmente que la postergación hasta el Lunes de la entrega del fallo de Tacna y Arica obedece al propósito de permitir al Gobierno, el envío, por cable, de resúmenes extra-oficiales de la decisión del árbitro a los Embajadores de los Estados Unidos, en Lima y en Santiago, para que los comuniquen simultáneamente a los Gobiernos del Perú y de Chile.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.— La entrega del fallo sobre Tacna y Arica se verificará en la Casa Blanca.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

La tasa de descuento británica

LONDRES 5.—La tasa de descuento se fijó en un 5 por ciento. —(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 5.— El estaño se cotizó hoy a razón de 54.75 dólares las cien libras para pago al contado. (U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 5.— El cobre se cotizó hoy a razón de 14.5|8 centavos oro las cien libras para pago al contado. (U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 5.— El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 1.92.3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.69 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.54 centavos oro el bushel. (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 5.— El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 1.31 centavos oro el buchel.

Para entrega en Julio, 1.33 3|8 centavos oro el buchel.

Para entrega en Setiembre, 1.32 1|4 centavos oro el buhel. (U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 5.— La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 54.1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 55.1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 53. 7|8 centavos oro el bushel (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 5.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.76.1|2 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.03 3|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.04.3|4 centavos oro por franco.

Suiza, 19.22 centavos oro por franco.

Italia, 5.03 centavos oro por lira.

Alemania, 23.80 centavos por rentenmark.

España, 14.18 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.70 centavos oro por nacional.

Chile, 11 centavos oro por peso.

Japón, 40.20 centavos oro por yen. (U. P.)

Bitter Cinzano — Vendedor mayorista ALFREDO BLANCHARD CALLE LA BOLSA 33 Teléfono 1890 — Vermouth Cinzano

FRACASA EN LISBOA UN INTENTO REVOLUCIONARIO

Habría sido sofocado un movimiento iniciado en la madrugada de ayer

LISBOA, 5.— El premier declaró que se había sofocado el movimiento revolucionario que hizo irrupción en la madrugada de hoy, con un intento de asalto al cuartel general de Lisboa.

Los objetivos de los revolucionarios no fueron realizados a causa de que estos fueron repelidos por la guardia, huyendo.

Hay varios apresados, entre estos varios elementos monarquistas.

En la tarde se informó que el plan de los revolucionarios consistía en apoderarse de las comunicaciones del cuartel general a fin de dar a los regimientos órdenes tendientes a alterar la situación política sin derramamiento de sangre. (U.P.)

BELGICA

LONDRES, 5. — **El corresponsal de "The Times" en Bruselas, anuncia** que el conocido político belga, y actual Premier, M. Theunis, que se ha distinguido por su actuación en la Liga de las Naciones, y en las Conferencias Interaliadas, ha resuelto renunciar a su cargo, el día cinco de Abril, para en seguida dirigirse privadamente a Estados Unidos.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 5.— **Ha fallecido el ex-Consejero de Estado,** doctor Ricardo Areco.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 5.—**Ha fallecido el miembro del Consejo Nacional de** Administración, doctor Ricardo J. Areco.

El doctor Areco fué Diputado nacional y Senador por los departamentos, Treinta y tres y Salto. El año 1916, al reformarse la constitución, formó parte de la Asamblea encargada de la confección del nuevo estatuto.

En el nuevo régimen uruguayo le tocó actuar en forma activa. Formó parte del Consejo Nacional de Administración desde el nacimiento de este cuerpo, al que llevó la importantísima colaboración de su espíritu sereno y de su experiencia política. Un hijo suyo es Agregado Civil de la Legación del Uruguay en Buenos Aires.— (Especial). (U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 5.— **Ha fallecido el diputado** Enrique Borges Monteiro. (U. P.)

RIO JANEIRO, 5.— **El Jefe de Policía Nitcheroy ha recibido una serie de pedidos** de informes sobre las personas desaparecidas en la explosión. (U.P.)

MONTEVIDEO, 5.— **Procedentes de Santa Rosa de Cuareim,** departamento de Artigas, informan que el doctor Asis Brasil, acompañado de su esposa, de su secretario y del teniente Salvaterra pasó anoche para Monte Casero, mediante un permiso especial que le otorgó la capitanía.

Según las mismas noticias, el viaje se relaciona con una nueva conferencia que se realizará mañana o el Sábado en aquella localidad, tendiente a concertar las bases de paz entre los beligerantes brasileños.

Asistirán a esta reunión, además de Asis Brasil, el mariscal Díaz López, el Diputado Juan Simplicio, este en representación del Gobierno de Brasil.— (Especial).

SAO PAULO, 5.—**Toda la prensa se contratula** al ver la manera como aumenta el entusiasmo popular para la recepción del Presidente Alessandri tanto en Rio de Janiero como en esta ciudad.La comisión de festejos continúa recibiendo adhesiones de todas las clases organizadas.

Todavía nada se ha acordado en cuanto al programa de los homenajes, pero se sabe que revestirán gran solemnidad y significación. La Cancillería dará el programa probablemente mabana.— (Agencia Americana).

AYER FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DEL PRESIDENTE EBERT

HEIDELBERG 5. — **Una compacta multitud presenció,** en esta ciudad, el cortejo fúnebre del Presidente Ebert.

Mientras la urna era bajada a su tumba, los asistentes cantaron el "Deutschland uber Alles". — (U. P.)

ROMA 5. — **En la embajada alemana** se realizó un acto conmemorativo de Ebert, en presencia de representantes del rey y de Mussolini. Di Giorgo y Thaon di Revel, respectivamente. — (U. P.)

BERLIN 5. — **Avisan de Heidelberg** que se realizó la inhumación de los restos de Ebert, motivando una sencilla pero imponente ceremonia.

En la Universidad, donde se realizó, previamente, un acto conmemorativo, estaba llenísima de gente. Varias personas se desmayaron a causa de la aglomeración. Presidía la comitiva el antiguo maestro del extinto, quien pronunció un elocuente discurso.

En el momento en que se colocaba el féretro, en el nicho, se entonó el ¡Deutschland Deutschland über alles! —(U. P.)

HEIDELBERG, 5.— **En cincuenta trenes especiales llegaron las personas** que querían asistir al entierro del Presidente Ebert y que siguieron, por la avenida azotadas por el viento helado, hacia el sitio en que se encontraba la sepultura, rodeada de duraznos en flor. (U. P.)

BERLIN, 5. — **Anuncian de Heidelberg** que el tren fúnebre que conducía los restos del Presidente Ebert, llegó a esta localidad, y en seguida se procedió a la sepultación. — (U. P.)

BERLIN, 5. — **El organo nacionalista "Saxoney Jenaische Zeitug", plantea** la cuestión de la candidatura del ex-kronprinz.

"¿Por qué no puede ser el ex-Kronprinz candidato?—dice.—Es especialmente adecuado para presidente, por su autoridad y personalidad, por su nacimiento, tradición, por su falta de color político, por su madurez de carácter, por la estimación a que se ha hecho acreedor como jefe militar, por su sinceridad, popularidad en toda la nación, por su credo protestante, por su vida moral y por su sociabilidad." — (U. P.).

BERLIN, 5. — **El diario "Rotefahne", fué suspendido,** debido a un agrio ataque que publicaba contra Ebert, pero lanzó otra hoja bajo un nuevo nombre. — (U. P.).

BERLIN 5. — **La verdadera campaña presidencial se iniciará mañana.** El Gobierno tiene la intención de pedir al Reichstag que apruebe el 29 de Marzo como fecha de la elección.

Los partidos no saben aún qué candidatos presentarán, pero aseguran que, en la próxima semana, se cristalizará la situación.

Los políticos tratan de sacar conclusiones, respecto de las fuerzas republicanas y monarquistas, de la manifestación monstruosa a que dieron lugar los funerales del Presidente Ebert.

HOY SE INAUGURARA EN ALEMANIA

LA VERDADERA CAMPAÑA PRE SIDENCIAL

La conclusión a que llegan **es que** el espíritu republicano subsiste en plena actividad, pero que la campaña electoral determinará principalmente si hay escisiones en los partidos o si la izquierda y la derecha logran enterrar sus disgustos faccionales para presentar cada una un sólo candidato. — (U. P.)

BERLIN, 5.—**Los comunistas tratan de desacreditar el Gobierno** del Presidente Ebert, iniciando dicha campaña con sus prosélitos los trabajadores y con miembros de otros partidos.

Los comunistas interpelaron en la dieta prusiana, por que el estado vaya a costear los funerales del Presidente.

La sesión se hizo tan insostenible y violenta que los centristas y los demócratas abandonaron la sala, protestando en contra del presidente, porque era él quien permitía se hiciera uso de la palabra en forma tan ruidosa. Los nacionalistas y algunos miembros del partido folks se quedaron en la sala.

Simultáneamente, en la Avenida "Unter den Linden" se habían destacado ciertas montoneras, felismente sin mayores consecuencias. — (U. P.)



BOLIVIA

LA PAZ, 5. — **El Consejo de Ministros reunido hoy,** se dictó la resolución Suprema, en virtud de la cual, se contrata con los representantes del Banco Anglo Sud-Americano Limitado, y con la Compañía Bancaria Glyer Miles and Company, un empréstito de seiscientas mil libras esterlinas, destinadas a la construcción del Ferrocarril de Potosí a Sucre, conforme a lo dispuesto en la ley del primero de Diciembre del año pasado.

Los bonos de este empréstito, tendrán la fecha primero de Enero último, y serán de un interés de ocho por ciento.

Mientras se imprimen los bonos definitivos, el Gobierno entregará al Banco Mercantil de La Paz, por cuenta de los banqueros de Londres, un bono provisional, de seiscientas mil libras esterlinas.

Los banqueros de Londres, inmadiatamente de recibido el aviso, entregarán al Banco Mercantil, las seiscientas mil libras en letras sobre Londres a noventa días vista, y el Banco Mercantil acreditará esa suma a la cuenta denominada "Ferrocarril Potosí a Sucre", para que la suma sea empleada en la construcción de dicha obra.

El empréstito quedará pagado en cinco años, y el Gobierno lo ha garantizado pignorando el cincuenta por ciento a las rentas mineras, que debe cubrir la "Patiño Mines Consolidate", destinándose ese porcentaje al servicio exclusivo del empréstito.

El empréstito se redimirá en cinco años, y no podrán elevarse durante ese tiempo los impuestos y gravámenes a la minería.

La escritura correspondiente se firmará, en representación del Gobierno, por el Fiscal del Gobierno y por el Director del Tesoro Nacional.

En representación de los banqueros de Londres, y el representante de la "Patiño Mines Consolidate Co.". — (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 5. — **Se asegura que de un momento a otro se decretará** la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, hasta se menciona el nombre del candidato a Interventor. — (U. P.)

BENOS AIRES, 5.— **El Ministerio de Guerra ha iniciado los preparativos** para relevar a la mayoría de los agregados militares argentinos de las legaciones y embajadas nacionales ante los gobiernos

Se hará una excepción con los extrajeros.

agregados militares a las Embajadas en Santiago de Chile y en Rio Janeiro. — (U. P.)

LA EROGACION PRO BANDA PRESIDENCIA EXCELENTISIMO SEÑOR ALESSANDRI

Publicamos a continuación nuevas listas de negociaciones recibidas en el día de ayer

Roberto Sáez	$ 2.00
Amador Alvarez	2.00
Enrique Niechi	2.00
Manuel Gallegos	2.00
Romelio López	2.00
Salomón Santana	1.00
Carlos Molina	1.00
Romelio Verdejo	1.00
Juan Cartagena	1.00
Guillermo Leiva	1.00
Francisco Colina	1.00
Pedro Luna	1.00
Segundo Castillo	1.00
Luis S. Vargas	1.00
Luis González	1.00
Guillermo Salvatierra	1.00
Egidio Ganga	1.00
Juan Vásquez	1.00
Alberto Pino	1.00
Aurelio Carrasco	1.00
Luis López	1.00
Adrián Venegas	1.00
Aristides Ferrada	2.00
Ramiro Ramírez	1.00
Eleodoro Guajardo	1.00
Mercedes Moreno de López	1.00
I. C. C.	0.20
Francisco Ampuero	0.20
V. R. F.	0.20
Carlos Sandoval	0.20
Agustín C. D.	0.20
Guillermo Díaz	0.20
Osvaldo Ibarra	0.20
Róbinson Conejeros	0.20
Eligio Pozo	0.20
Mariano Sardá	0.20
Rodolfo A. Cortés	0.02
Armando Soto	0.20
Oscar Vera	0.20
Miguel Gutiérrez	0.20
Luis Naranjo	0.20
Alejandro Cádiz	0.20
José M. Cárter	0.20
Clara Cárter	0.20
Sixto Gálvez	0.20
Manuel Gálvez	0.20
Rosenda Gálvez	0.20
E. Acevedo	0.20
A. L.	0.20
Vicente Grijalba	0.02
A. S.	0.20
Manuel Pérez	0.20
Alejandro Salinas	0.20
José Machuca	0.20
Pájaro Oyarzún	0.20
Florentino Fanfán	0.20

EROGANTE DE MOLINA

Los reos que erogaron son los siguientes:

Luis A. Villar	$ 1.00
Manuel García	1.00
Manuel Mancilla	1.00
Clorindo Jiménez	1.00
Juan A. Ramírez	1.00
Juan Pérez	1.00
Feliciano Navarro	1.00
Arturo Muñoz	2.00
Luciano Peña	2.00
Alfonso Varas	1.00
Manuel Matus	1.00
Pedro J. Aranada	1.00
Juan Vásquez	1.00
Fabián Vásquez	1.00
Justo Núñez	1.00
Alberto Zárate	1.00
Heriberto Riquelme	1.00
Según Román	1.00
Luis M. González	1.00
Nicolás Roco	1.00
Segundo Martínez	1.00
Manuel Gajardo	1.00
Total	$ 24.00

CONTRA LAS CANAS Y LA CALVICIE USE

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA detiene la caída del pelo en sus primeras aplicaciones.

Grasas, aceites, caspas y seborreas, dejando el pelo suave y brilloso.

Dr. R. BENGURIA B. — MONEDA 875. — TELEFONO 882. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.

JUBILACION DE GABRIELA MISTRAL

En el Consejo de Gobierno de ayer tarde se aprobó el proyecto que concede la jubilación "por gracia" a la directora del Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, señorita Lucila Godoy, conocida por su nombre literario de Gabriela Mistral.

Publicamos a continuación la "Exposición de motivos" hecha por el Ministro de Instrucción a la Junta de Gobierno y al Consejo de Secretarios de Estado. Como se sabe, esta exposición reemplaza al Mensaje que en el Régimen Normal envía el Ejecutivo al Congreso:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Acaba de regresar al país la señorita Lucila Godoy, conocida por su seudónimo de Gabriela Mistral. Tiene esta personalidad un doble carácter, de maestra y poetisa.

Su eficiencia y su fervor en la obra educadora produjo—aparte de los beneficios naturales recogidos durante veinte años por la infancia de Chile—una atmósfera de moral e ideología pedagógica tal, que concluyó por trascender al extranjero. Fué así como sus normas se incorporaron a la preocupación de los educadores norteamericanos y de la América Latina, al lado de las doctrinas educacionales de los Postalozzi y los Tagore; y fué así también como, mientras la Universidad de Columbia le editaba sus trabajos, el Gobierno de México la invitaba, por conducto de nuestra Cancillería, a tomar parte directiva en la reciente organización de su enseñanza pública.

Logró en esta labor lauro notorio para el prestigio educacional de Chile y positivo acercamiento entre nuestro país y México. Claro testimonio de ello da el hecho de que el Gobierno mexicano haya bautizado con el nombre de Gabriela Mistral una de sus grandes escuelas-hogares, con más de cuatro mil alumnas, y erigido en ella una estatua a nuestra compatriota.

Ha cumplido, además, Gabriela Mistral una producción literaria de excepcional importancia para la cultura chilena. Por esta obra poética, las letras castellanas se han manifestado deudoras del espíritu chileno.

A la vez, poetas de Francia, Italia y Estados Unidos han empezado a verter a sus respectivos idiomas los versos de Gabriela Mistral y a incluirlos en las antologías de los más grandes líricos del mundo.

El reciente viaje que el Gobierno mexicano costeó a Gabriela Mistral por Europa, puede decirse que significó una de las primeras embajadas espirituales que el Viejo Continente ha recibido de Chile; y los diarios y revistas del extranjero, ya en sus informaciones cablegráficas, ya en su redacción editorial, han hecho por esta sola causa para nuestro país una propaganda no obtenida por emisarios rentados que envió antes nuestro Gobierno.

Pues bien, esta maestra chilena vuelve al país enferma. Médicos especialistas de los Estados Unidos y de Europa prescribe a Gabriela Mistral, para prolongar su vida, regímenes y hasta condiciones de clima especiales.

Pero esta servidora pública, que por tantas causas ha comprometido la gratitud de los chilenos y que se ve hoy impedida para desarrollar tareas de programa, sólo podría jubilar, en conformidad a la ley, con una renta insuficiente para subvenir a las necesidades más premiosas de su existencia.

Y es por estos antecedentes y por la expectativa de que Gabriela Mistral, en la quietud de un retiro con mediana holgura, pueda continuar aportando nuevos valores a la enseñanza y acrecentando el acervo literario de la Patria y de la lengua, por lo que someto a la consideración de la Excma. Junta de Gobierno y de su Consejo de Secretarios, el proyecto de decreto-ley adjunto a esta exposición de motivos.—(Firmado).—**José Maza.**

AYER SE ALLANO LA IMPRENTA DONDE SE IMPRIMIA UN PANFLETO SUBVERSIVO

LAS INVESTIGACIONES ESTAN COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE UN VASTO COMPLOT REVOLUCIONARIO.—SE ESTAN CUMPLIENDO ALGUNAS ORDENES DE ARRESTO E INVESTIGACIONES EN PROVINCIAS.

El proceso político iniciado el Viernes último ha venido a poner de manifiesto la existencia de un verdadero y vasto complot encaminado a derrocar al actual Gobierno e impedir el regreso del Presidente Alessandri: ésta es la síntesis de lo que se sabe hasta ahora, aunque no se conocen detalles porque, como se comprende, el sumario es secreto y las personas que actúan en él guardan la reserva de rigor con toda estrictez.

LA OBRA DE LOS CONSPIRADORES

Atando cabos y coordinando las informaciones que ha sido posible obtener, hemos debido llegar a establecer que la conspiración venía fraguándose desde muchos días antes del Viernes último.

Se ha sabido que se trataba de una vasta organización encabezada por algunos políticos de la Unión Nacional y de la que participaban en forma activísima algunos miembros del clero y aún aparecían como elementos coadyuvantes no pocas señoras.

La organización tenía muchas ramificaciones, la labor se desarrollaba en reparticiones, podríamos decir, que funcionaban independientemente, obedeciendo, por supuesto, a un plan único y a una orientación definida, que debía estallar el día Domingo pasado.

Las autoridades venían siguiendo numerosas y diversas pistas, observando reuniones sospechosas que a altas horas de la madrugada se celebraban en distintos puntos de la ciudad, ya en casa de algunas de las personas que aparecen sindicadas, en pleno centro de la ciudad, en las calles Huérfanos, Bandera, Merced y otras, ya en quintas de los alrededores, etc.

Se han conocido detalles, escenas más o menos pintorescas, embozados que cruzaban las calles buscando la oscuridad, personas que tomaban toda clase de precauciones para entrar a los sitios de las reuniones, trajines, ir y venir en coches y automóviles a deshoras, almuerzos en determinados clubs, en los cuales alternaban personalidades políticas y sociales con gentes modestas, a quienes trataban efusivamente.

LAS INVESTIGACIONES

Producido el convencimiento de la existencia de la conspiración y a raíz de una reunión que se celebró a altas horas en el Ministerio de la Guerra, las autoridades se pusieron en acción y procedieron a efectuar los primeros arrestos.

Fueron los primeros aprehendidos los señores:

Roberto Huneeus
Emilio Tizzoni
Rojas Urzúa
Ismael Edwards Matte
Ricardo Herrera Lira
Francisco Huneeus
Guillermo Pérez Gacitúa
General Harms
Dupré
Almeida Riveros
Manuel Rivas Vicuña
Ladislao Errázuriz
Rafael Urrejola

y otros, a todos los que se les mantiene aún en diversas reparticiones militares.

De las investigaciones practicadas aparecen algunos de los detenidos como principales dirigentes del movimiento ya fracasado.

ALLANAMIENTOS

Proseguidas las investigaciones con toda actividad, se logró sorprender en Avenida Brasil una reunión de varios comprometidos y recoger alguna documentación, actas y registros, que dieron la clave de muchas sospechas y que sirvieron para ir orientando en forma más efectiva las diligencias de averiguación.

TODO UN VASTO PLAN

Se ha logrado conocer, repetimos, que se trataba de todo un vasto plan de conspiración, cuyas ramificaciones pretendían introducirse en algunos grupos militares y que se extendían a provincias.

Se ha sabido también que ya antes se habían hecho esfuerzos para proveerse de armamentos más o menos considerables y que estaban en posesión de armas y municiones en cantidad no despreciable.

De las propias declaraciones de los detenidos se ha ido sacando el hilo de la madeja y se ha conocido el nombre de otras personas que han sido aprehendidas posteriormente y han servido para nuevas diligencias.

Como consecuencia de las mismas declaraciones, se han despachado órdenes telegráficas de detenciones e investigaciones a distintos puntos de la República, órdenes que se están desarrollando en estos momentos.

Todas estas tramitaciones han sido seguidas con verdadera actividad por el Fiscal designado por la Comandancia General de Armas, coronel don Enrique Bravo y su actuario, capitán señor Heraclio Gómez, quienes han debido trabajar diariamente hasta altas horas de la madrugada.

UNA CAMPAÑA DE DIFAMACION

Las incidencias de las últimas horas dicen relación con la publicación de algunos volantes difamatorios, dirigidos contra los miembros del Gobierno, contra los militares y otras personalidades.

Entre esos panfletos figuraba una hoja titulada: "La Censura", cuyo origen costó bastante averiguar. Era una hoja en la que se vertía toda una campaña de insidias contra el Gobierno y especialmente contra los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y contra los señores Agustín Edwards y Eliodoro Yáñez. Las mismas informaciones del panfleto incitaban para que se pusiese toda clase de dificultades en la confección y venta de "El Mercurio" y "La Nación".

Ayer se logró establecer su procedencia y se supo que se imprimía en una imprenta que ocultamente funcionaba en la calle Maipú, imprenta que estaba dotada de maquinarias suficientes y de toda clase de elementos.

Se allanó y en ella se encontraron las pruebas evidentes: se encontró la forma del número que debía aparecer ayer y su contenido era de tal modo avanzado, que había sido repudiado aún por los propios editores.

Se estableció que en la imprenta participaban algunos empleados y obreros de "El Diario Ilustrado", entre ellos el jefe de talleres, señor Francisco Guzmán, y otros más, los que fueron aprehendidos.

NUEVAS APREHENSIONES

Entre los aprehendidos figuran también don Rafael González, mayordomo del Club Presidente Balmaceda; Manuel San Martín, bodeguero del "Diario Ilustrado", y varios más.

Figuran también como detenidas las siguientes personas:

Osvaldo Loezar Moreno.
José Hep.
Vicente Venegas.
Enrique López Plaza.

Todos por asuntos relacionados con la publicación de "La Censura".

También fué detenido don Alberto Brandan, al desembarcar del vapor "Aconcagua" en Valparaíso. Conducido a Santiago, se le dejó más tarde en libertad.

Luis Gómez Muñoz, carabinero, que estaba a las órdenes del fiscal, quedó en libertad ayer.

Las personas detenidas ayer a última hora son:

Don Guillermo Madrid Arellano, empleado en la secretaría de la Corte de Apelaciones.

Don Jorge Solís de Ovando.

Don Germán Contreras Sotomayor.

El señor Madrid, después de declarar, quedó detenido en su casa, bajo la vigilancia de la policía.

LOS RECURSOS DE AMPARO DE LOS SEÑORES ERRAZURIZ Y RIVAS VICUÑA

FUERON VISTOS AYER POR LA CORTE DE APELACIONES

Ayer se ocupó la Corte de Apelaciones en la resolución de los recursos de amparo interpuestos ante dicho tribunal por los señores Manuel Rivas Vicuña y Ladislao Errázuriz, que se encuentran presos y procesados por la autoridad militar.

Vistos los recursos y considerando los informes emitidos por la Comandancia General de Armas, la Corte dejó en acuerdo el del señor Errázuriz para fallarlo hoy y en cuanto al del señor Rivas acordó que se remitan al tribunal los antecedentes que obran en poder del Fiscal que tiene a su cargo el proceso.

Con este último objeto, ayer en la tarde se ofició a la Comandancia General de Armas.

LOS SUPLEMENTEROS SE DECLARARON AYER SORPRESIVAMENTE EN HUELGA

Ayer la venta de los diarios se hizo con alguna dificultad, debido a un movimiento huelguista de los suplementeros, realizado en forma sorpresiva.

El objetivo de este movimiento, según lo han hecho saber los suplementeros a las empresas, es obtener una rebaja en el precio a que se les venden los diarios, de quince a catorce centavos el ejemplar.

Las empresas se encuentran en la imposibilidad de acceder a esta exigencia. Nadie, ni siquiera los suplementeros, ignora que en la venta de diarios no hay para las empresas ningún margen de utilidad, sino al contrario, pues en cada ejemplar se entrega al público en papel, un valor superior al que paga. Reducir aún más el precio de venta, para aumentar la utilidad de los suplementeros, es en estas condiciones de todo punto imposible.

En la actualidad los suplementeros ganan cinco centavos por ejemplar que venden, o sea, el 25 o|o. No creemos que haya artículos de fácil venta, y todavía con la garantía de devolución de los ejemplares no vendidos, que den semejante utilidad comercial a los vendedores.

Las empresas se ven, pues, en la sensible obligación de no acceder a la exigencia de los vendedores. Entretanto estas dificultades se solucionan, han adoptado algunas medidas de emergencia, a fin de que ellas no se traduzcan en molestias para los lectores, proveyendo a subsanar la falta de suplementeros con elementos suficientes para hacer oportunamente la distribución de los diarios en los diversos barrios.

LA EMPRESA.

LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS PRIMARIA Y NORMAL

SE NOMBRARA UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE UN PROYECTO A BASE DEL DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES

En el Ministerio de Instrucción se encuentra redactado un decreto que nombra una Comisión para el estudio de un proyecto de Reforma de la Enseñanza Primaria y Normal a base del que presentó hace algunos días a la consideración del Gobierno una comisión de la Asociación General de Profesores de Chile.

Según nuestras informaciones este decreto ha sido retenido sin tramitar en relación a que se desea agregar algunos nombres a los siguientes que figuraban en él:

Señorita Adriana Valdivia, directora de la Escuela Normal N.o 3; Don Darío E. Salas, Director General de Educación Primaria; Don Maximiliano Salas Marchant, Director de la Escuela Normal "José A. Núñez"; don Edecio Torreblanca, don Ramón Montero, don Adelino Barahona, don Víctor Troncoso.

LOS PROBLEMAS DE LA REGION SALITRERA

LOS OBREROS DE ANTOFAGASTA Y TARAPACA PIDEN LA LEY SECA COMO UNA TABLA DE SALVACION. — CON EL DOCTOR HUGO LEA - PLAZA

El Miércoles regresó de las provincias del Norte el doctor Lea-Plaza, adonde se había dirigido en comisión del Ministerio de Higiene. Visitó Antofagasta, Iquique, Tocopilla, Arica, la pampa salitrera y Chuquicamata. Ayer lo visitamos con el objeto de conocer sus impresiones.

—¿Qué impresiones generales podría comunicarnos de la región salitrera? le preguntamos.

—Difícilmente puedan condensarse las variadísimas consideraciones que sugiere una visita a la región de las faenas salitreras. La pampa es emocionante en su árida e interminable soledad, es interesante en sus faenas diarias, y dada la forma en que se desarrolla allí la vida, puede ser un verdadero laboratorio de estudios sociológicos.

A mi juicio el primer problema que es urgente solucionar es el del alcoholismo; el alcoholismo, por razones que expondré después, solo puede combatirse en la pampa mediante la ley seca de las dos provincias salitreras. La ley seca la piden a gritos los obreros como quien pide una tabla de salvación en un naufragio; así me lo manifestaron los obreros de Antofagasta y los de Tarapacá; mientras el alcohol llegue hasta ellos en funesto desfile de barriles y botellas beberán en la forma en que hoy lo hacen, dejando en las pulperías y en inmundos burdeles hasta el último centavo de su salario; cuando el alcohol no llegue hasta ellos se sentirán, según propia confesión, más tranquilos y más felices, ahorrarán o gastarán mejor nueve millones de pesos al año, disminuirá la mortalidad infantil y la mortalidad venérea, etc.

Para formarse una vaga idea de lo que representa el alcoholismo en la pampa basta con hacerles presente que existen algunos pueblecitos que viven única y exclusivamente de la cantina y de lo que se incuba en la cantina, es decir del contagio venéreo y del crimen. La simple ley seca liquida a estos pueblos que son una vergüenza.

La sección de bienestar ha hecho gran labor por los obreros, pero aun quedan muchos, muchísimos factores que impiden un armónico desarrollo del capital y del trabajo.

—¿Y las instalaciones sanitarias del Norte?

—Son todas ellas insuficientes por falta de recursos. Sobre este punto daré detallada cuenta al Ministro de Higiene que está empeñado en la eficiencia de los servicios sanitarios que son la base del bienestar y la felicidad del pueblo.

Nos expresó, por último, el doctor Lea Plaza que en "La Nación" trataría con más detención el punto relativo a la ley seca por la cual piensa trabajar incansablemente hasta obtenerla.

Antes de despedirnos nos expresó que había recibido en todos los pueblos visitados una cariñosa recepción, mostrándonos algunos números de la prensa de Antofagasta, Iquique y Tocopilla, en que se le saludaba, tratando de facilitarle su acción.

Los vecinos de este sector, piden a la Inspección de Higiene visite el barrio para que constate las infracciones al Decreto-Ley.

COMITE DE ARRENDATARIOS 4.a COMUNA

En la última asamblea, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión para que organice el Sub-Comité del Sector Chuchunco, que hasta hoy ha estado entregado a un grupo que cobra subidas cuotas a los arrendatarios de aquel sector.

2.o Enviar una comunicación a todas las comunas, invitándolas a definir la situación en que se encuentra la Junta Central, que hasta aquí sólo ha servido de estorbo a la campaña por la lucha ideológica que se mantiene en sus sesiones.

3.o Declarar que la Comuna Estación, acepta el Decreto-Ley, y pide la renovación de la Junta Central sobre este principio, o sea su aceptación por este cuerpo, para ir en breve plazo a la constitución del Tribunal de la Vivienda, que terminará con la situación de incertidumbre en que se mantiene a todo el vecindario.

4.o Citar a una interesante asamblea a todos los arrendatarios para el Lunes próximo a las 8.30 P. M., en B. Guerrero 542.

SUB-COMITE DE LA 4.a COMUNA

Se cita a todos los arrendatarios a la asamblea que se efectuará hoy a las 7 en Andes 3464.

SECTOR LATORRE 4.a COMUNA

Esta colectividad cita a todos los arrendatarios a una reunión ordinaria general para hoy a las 8 P. M. para discutir varios puntos que están en tabla para esta sesión.

9.a COMUNA

Hoy se efectuará una gran asamblea, en ella se darán a conocer las incidencias habidas con varios dueños de citées y conventillos. Se tratará del fiel cumplimiento del Decreto-Ley, esto es, pagar solamente el 50 por ciento a todos los propietarios de la comuna.

La reunión se efectuará hoy en el local de la Unión de Metalúrgicos, Huemul 649. La sesión principiará a las 8 P. M. para terminar a las 11 P. M.

10.a COMUNA

Hoy reunión para recibir reclamos e inscripciones. El Domingo habrá reunión general de toda la comuna.

Se nos pide publicar que el señor Jorge Sánchez aceptó el 50 por ciento del conventillo de Franklin N.o 748.

Mañana habrá asamblea general del 4.o Sub-comité de la 10.a Comuna, en Concepción 745, hora 7 1|2 P. M.

SECTOR 10.a COMUNA, N.o 1

Cítase a sesión al directorio y miembros del sector Matta a Pedro Lagos, y de Parque a San Diego. Hora: 8 P. M.

2.o SUB-COMITE, 10.a COMUNA

Cita a asamblea a los arrendatarios del sector. Se encarece especialmente la asistencia a los delegados de conventillos su asistencia a las 8 P. M., en Natanael 2115.

Se prepara con entusiasmo la reunión del próximo Domingo de toda la comuna en uno de los teatros del barrio.

Cita a reunión general para hoy a las 7 P. M.

COMITE SUSOA

En asamblea de anteanoche se acordó llevar a efecto una concentración en el teatro Condell el Domingo 8 del presente a las 10 A. M. En esta reunión dictará una conferencia el señor Manuel Hidalgo, y disertará sobre leyes el abogado señor Contreras Labarca.

Cítase a asamblea general para hoy a las 8 P. M.

PIDEN INSPECCION

El vecindario del cité ubicado en San Francisco N.o 543, solicita una inspección de la autoridad.

LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA DE ARRENDATARIOS EN LAS DIFERENTES COMUNAS

Damos a continuación el movimiento habido en el día de ayer entre las distintas secciones de la Liga de Arrendatarios y los Comités y Sub Comités Comunales:

LIGA DE ARRENDATARIOS DE LA 1.a COMUNA

Anoche se efectuó la asamblea general de arrendatarios de esta comuna, procediéndose a elegir mesa en propiedad, quedando compuesta en la siguiente forma: secretario general, señor Belisario Herera; secretario de actas, señor Luis A. Soto; tesorero, Juan Muñoz; vocales, señorita Juana Alvarez y los señores Vicente Acevedo y Juan J. Ofré; secretario de prensa, señor Oscar Montecinos; delegado ante la Junta Central, señores Daniel Cáceres y Samuel Lobos. También se nombró comisión de propaganda a los señores Lobos, González, Herrera y Medel.

Se acordó efectuar asambleas generales los días Martes y Viernes a las 10 P. M., y el directorio sesionará todas las noches.W

Se atenderá todos los reclamos en Tenderini N.o 155, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

Se declara local oficial Tenderini 157.

2.a COMUNA

Anoche se celebraron diez reuniones en distintos locales de la 2.a comuna.

También a las 8 P. M. hubo una interesante asamblea de delegados, tomándose importantes resoluciones sobre las actividades que corresponde desarrollar hoy. Se acordó, además, mantener el boycott a los negocios de Mapocho 2099 y 2101, esquina Baquedano, cuyos dueños, a pesar de ser miembros de la Liga, procedieron a quebrantar los acuerdos de los arrendatarios, haciendo también propaganda contra la campaña.

El Jueves de la próxima semana aparecerá "El 50 %", periódico órgano oficial de la Segunda Comuna.

Hoy, en San Pablo 1636, hay asamblea plena de delegados. En la noche, reunión en todos los conventillos, citées y poblaciones.

3.a COMUNA

La sesión acordada para hoy en el Consejo de los tranviarios se llevará a efecto a la hora de costumbre en Maipú 830.

SUB-COMITE DE LA 4.a COMUNA

Los vecinos de las propiedades de don Roberto Gil y don Guillermo Gellona, y demás propiedades de este sector, rogamos a Ud. se digne pedir por su intermedio la pronta visita de la Inspección de Higiene, para que visite este barrio tan desamparado, que las casas son tan antihigiénicas y los pobres tenemos que soportar semejante desvergüenza en pleno centro de la capital.

EN DEFENSA DE LA POLICIA DE LAS CONDES

Se nos pide publicar:

"En contra de lo que ha publicado "La Nación", por denuncios de personas interesadas en molestar a la policía de Las Condes, nos hacemos un deber en declarar públicamente que la conducta, tanto del comandante, que está ya cinco años en el ejercicio de sus funciones, como del personal subalterno de la policía, es correcta y respetuosa del estricto cumplimiento de sus deberes e incapaz de atentar contra los derechos legítimos de las personas honradas.—Roberto Guzmán, fundo Santa Rosa de Apoquindo.—Ricardo Cerda, chacra El Carmen.—Eduardo Rojas, administrador general de los fundos Lo Herrera, San Luis, Santa Julia, Lo Lastro y Lo Bravo.—Antonio Gil, fundo El Rosario.—Juan Mujica, Villa San Antonio, Apoquindo.—Agustín Denegri, fundo Lo Lillo.—Salatiel Arce, inspector del Agua Potable de Vitacura.—Joaquín Cerda, fundo Lo Arcaya.—Dr. Luis Montero, fundo Manquehue.—Absalón Valencia, fundo Lo Curro.—Luis Puelma, fundo Lo Sarabia.—Nibaldo Correa Barros, hacienda Las Condes.—Ricardo Montes, fundo Padres de Apoquindo.—Guillermo Zerbi, Balneario Apoquindo.—José Manuel Rivera, Lo Cuno Abajo.—Juan Dorcelli, industrial Apoquindo.—Adolfo Mujica, fundo San Juan de Dios".

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES
hace y tiene listas para entrega inmediata
Barraca y Fábrica de Maderas
LA REPUBLICA
Domeyko N.° 2354
TELEFONO 182 PARQUE

LA COMISION DE GOBIERNO QUE IRA A ESPERAR AL EXCMO. SEÑOR ALE

PARTIRA MAÑANA A BUENOS AI

Mañana, por la combinación trasandina, parte a Buenos Aires, la comisión que en representación del Gobierno irá a recibir en la Argentina al Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

Componen esta delegación: el Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte, que la presidirá; el Inspector General del Ejército, general don Mariano Navarrete y su ayudante, el mayor don Carlos Garfias; el vicealmirante de la Armada, don Luis Langlois y su ayudante, el capitán señor Cordovez; el Edecán del señor Alessandri, mayor don [illegible]; el Edecán de la [illegible] capitán don Ramón [illegible]; Sección Prensa de la [illegible] don Víctor Plaza [illegible]; pector de Palacio, [illegible].

EL INFORME SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN EL CORREO

En vista de la petición formulada por el Ministerio del Interior a su colega el de Hacienda, en el sentido de que el Inspector de Oficinas Fiscales, expidiera cuanto antes su informe sobre las irregularidades denunciadas en el Correo, en la mañana de ayer el Inspector ha hecho entrega de su informe.

NOMBRAMIENTOS Y LICENCIAS JUDICIALES

JUEZ SUPLENTE DEL 1.er JUZGADO DE IQUIQUE.—Don César Muñoz Llosa ha sido nombrado juez suplente del Primer Juzgado de Iquique.

LICENCIAS JUDICIALES.—Se han concedido las licencias que se indican a los siguientes funcionarios judiciales:

47 días al Ministro de la Corte de [illegible] Rocha, [illegible].

El 8 del actual, se verificará el sorteo de los conscriptos.

La Comandancia General de Armas, ha enviado un oficio a la Intendencia Municipal, comunicándole que el 18 del presente se verificará en una de las salas del Palacio Consistorial, el sorteo de los conscriptos, a fin de que proceda a designar el miembro que ha de integrar la comisión que tendrá a su cargo el aludido sorteo.

Servicio activo del Ejército

Se ha dejado sin efecto, en virtud de un decreto del Ministerio de la Guerra, la orden ministerial, que se refería a que los soldados, después de retirado de las filas del Ejército, durante cinco años no podían ingresar al servicio activo.

Por este decreto se establece que los soldados pueden ingresar al [illegible] activo, siempre que no hayan permanecido fuera de las filas no hayan sido más de un año.

OFICIAL DE ESTADO MAYOR GENERAL

El capitán señor Guillermo Barrios fué nombrado oficial del Estado Mayor General.

EJERCITO Y ARMADA

EL GENERAL JORGE LORCA

HA INICIADO SU EXPEDIENTE DE RETIRO

El general de división, señor Lorca Prieto, jefe del Departamento Administrativo de la Inspección General del Ejército, ha iniciado su expediente de retiro de las filas del Ejército.

Este meritorio jefe ha prestado valiosos servicios a la institución en los múltiples cargos que ha desempeñado en su [illegible] jitar. El general [illegible] estado al frente [illegible] visiones del Ej[illegible] todas ellas mu[illegible] sidad y prepar[illegible] señor Lorca t[illegible] actuación como [illegible].



General Jorge Lorca Prieto

Adicto Militar de Chile en Alemania

El teniente-coronel señor Ricardo Ludwig, ha sido puesto a disposición del Ministerio de Relaciones para que se le nombre adicto militar de Chile en Alemania.

SE LE NECESITA

En la Comandancia General de Armas, al teniente don Humberto Gajardo.

EL CAPITAN LABBE

Se encuentra en Santiago, de regreso del Norte, el capitán señor Alberto Labbé.

EL JEFE DE LA DIVISIO

VISITO AYER LOS REGIMIENTOS MATURANA, TREN Y CAZADO

Ayer, el jefe de la División, general señor Rafael Toledo Tagle visitó el Cazadores, Tren y Maturana.

En esta visita el jefe de la División, pudo imponerse de las excelentes condiciones en que se encuentran estas unidades del Ejército.

Además quedó muy bien impresionado de la forma por demás laudable en que se desarrollan los trabajos de instrucción y servicios de estas [illegible].

JEFES [illegible] BINEROS RETIRA[illegible]

SE DER[illegible] RIOS DE[illegible] ARRENDA[illegible] DE TERR[illegible]

LA JURISDICCION DE LOS MARTILLEROS PUBLICOS

Se ha dictado un decreto estableciendo que los martilleros públicos sólo pueden ejercer las funciones de tales dentro de los límites del departamento para el cual son nombrados.

ESTUDIO[illegible]

Ha regresado [illegible] niero de la Di[illegible] Geología, señor [illegible].

Este distinguid[illegible] permanecido desd[illegible] Tacna y Arica [illegible] sobre aguas [illegible] tientes para [illegible] agua potable a [illegible].

El General s[illegible]

Ha postergado [illegible] próximo su [illegible] neral señor [illegible]

NOMBRAMIENTO[illegible]

Se ha extend[illegible] niente a favo[illegible] Escuela Militar [illegible] rada del Reg[illegible] gimiento Gran[illegible] en Iquique.

Ha sido nomb[illegible] del Tren el [illegible] Alvarado.

EL JEFE DE LA DIVISIO

Liceo de N[illegible]

EX-No. 1. (COM[illegible])

La matrícula est[illegible] desde el 6 de Mar[illegible].

Concepción, don [illegible]. Un mes al Min[illegible] Apelaciones de [illegible] Molina:

Dos meses al [illegible] de Magallanes, [illegible].

Un mes al [illegible] ciones de Santiago [illegible] vez.

SE ACEPTAN L[illegible] LOS PROMOTORES [illegible] CHACAY Y CASU[illegible] tadas las reun[illegible] los promotores [illegible] Cañete, señores [illegible], respectivamente.

Miembro del [illegible] Servicios

Por decreto del Ministro de Obras [illegible] nado como miembro [illegible] de los Servicios [illegible] ministerio de Obras [illegible] el comandante [illegible] dán dejar de [illegible] de Comunicaciones.

El 8 del actual, se verificará el sorteo de los conscriptos.

La Comandancia General de Armas, ha enviado un oficio a la Intendencia Municipal, comunicándole que el 18 del presente se verificará en una de las salas del Palacio Consistorial, el sorteo de los conscriptos, a fin de que proceda a designar el miembro que ha de integrar la comisión que tendrá a su cargo el aludido sorteo.

Servicio activo del Ejército

Se ha dejado sin efecto, en virtud de un decreto del Ministerio de la Guerra, la orden ministerial, que se refería a que los soldados, después de retirado de las filas del Ejército, durante cinco años no podían ingresar al servicio activo.

Por este decreto se establece que los soldados pueden ingresar al [illegible] activo, siempre que no hayan permanecido fuera de las filas no hayan sido más de un año.

OFICIAL DE ESTADO MAYOR GENERAL

El capitán señor Guillermo Barrios fué nombrado oficial del Estado Mayor General.

EL VERANEO EN CARTAGENA.—



Dos simpáticas veraneantes, las señoritas María Contreras A. y Eloísa González M., durante el paseo matinal por la playa



Señoritas Ibáñez Muñoz, con algunos amigos en las playas de Cartagena

"DRYCO"
EL ALIMENTO QUE EN EPOCAS DE CALORES PUEDA DAR CON MAYOR CONFIANZA A SUS NENES
En venta en todas las boticas.

EN LA DIPLOMACIA. — Mañana partirá a Buenos Aires, a fin de presentar sus credenciales, el Ministro de Santo Domingo en Santiago, señor Tulio M. Cesteros, acompañado de su esposa señora Rosalba Escobar de Cesteros y las señoritas Rosalba y Yolanda Morel Escobar.

—En la primera quincena del presente partirá en viaje de informaciones y propaganda a su país el agregado comercial a la Legación de Francia, señor Paul Valle, acompañado de su señora esposa.

A BUENOS AIRES. — Ha partido a Buenos Aires el señor Mario Marín.

LA SEÑORA ANA OJEDA DE LACOURT. — Nuestra sociedad será dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de la señora Ana Ojeda de Lacourt, ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer, en esta capital.

OPERACION. — De apendicitis fué operada la señorita Josefina Arenas Las Casas, por el doctor Newman F.

DE PICHILEMU.—



Señoras Irma Roatti de Saavedra, Lina de Bernstein y señorita Cora Bozo, en las playas de Pichilemu

MATRIMONIO CONCERTADO. Ha quedado concertado recientemente en San Felipe el matrimonio de la señorita Estela Báez Mainzhusen con el señor César Blanco M.

Hizo la visita de estilo el Ingeniero del Ministerio de Instrucción don Adolfo Blanco.

A BORDO DEL VAPOR "ACONCAGUA".— Damos a continuación la lista completa de los pasajeros llegados ayer a Valparaíso a bordo del vapor "Aconcagua", procedente de New York.

señor J. K. Roosevedt, señor Beessing Karger y señora, Harry Karger, señor John Karger, señor Sinforiano González, señor Solomon Ergas, señor F. A. Leveland, señor Alvin K. House, señor Pietro Vaccari, señor Heraclio Echeverría, señorita Bedwell, señora Ester de Cesani, señor Carlos del Pozo, señor Juan Lacassie, señor Caarlos Rubio, y señora Cap. Alberto Labbé, señor Alejandro Blanco, señor Ricardo Guerra, señor Héctor Vivalle, señor Gustavo Commentz, señor Manuel Montes y señora, señora María vda. de Berthelen e hija, señor S. Clark, señorita R. M. Chapin, señores W. J. Conner, D. F. Merrian, Ricardo Dall Osso, H. W. Phelan y señora, Fernando Correa, Pío Vaccari, Gustavo A. Díaz, Antonio Duré y señora, señora Donald A. Leyhed, señor Daniel Dreves R., señores Enrique Fitzhenry, Fernando Cabrera, mayor Luis Opazo, señores Antonio Valenzuela, Emilio Larrain, Rafael Guarda, Federico Martins, Alberto Brandan, Arturo Pulido señora y señorita Lily Pulido, señor Julio Romero, señora Ana L. de Silva Renard e hija, señoritas Angela Vargas y Ana Silva, señor Florencio Torne señoritas Rac Brown, señora Merro, señor Pedro Mille y señora, cedes Chinchilla, señora Fresia Q. de Valladares, señor Marcos A. Vallejo, Dr. Serafín Elguín, señores Federico y Carlos C., Dr. Julio Villalón Díaz y señora, señor Perzy Oswin, señores Rafael Godoy, Enrique Escobar, Joaquín Brito, Carlos Neubauer, Hugo Lea-Plaza, señorita Emma Miranda señores H. Gutiérrez, Guillermo Kramenasken, Mateo Modovic, Jorge Urquieta, Domingo Vargas y Carlos Silva, Guillermo Tornero Baeza, señorita Ana Jackson y hermana, señor Néstor Villarroel, señora y cuatro hijas, señores José y Mario Giuglian señor Bonifacio Toledo, señor Harold Biggs, señora Ernestina vda. de Brands, señor Guillermo López L., señora Adelaida vda. de Lema e hija, señores Miguel Vera, Luis A. Torres, Luis Gálvez, Enrique Froemel, Víctor Muñóz Valdés, Mariano Chui Cruz y señorita Juana Pinto, señor Luis A. Silva, señor Jorge Petrinovic y señora, señor Manuel Castillo, señor A. S. Cordiner, señor Juan de Dios Souper, señora Graciela E. de Barren, señor Colón Fuenzalida C., señora Carolina A. de Corbal e hija, señores Ricardo Ayala y Alberto Leteller, señor Jorge Pansú, señora Concepción de Schroeders, señor Max Mooyer, señorita Blanca Oyarzún, señor Antonio Velásquez O., señora Rosa de Ayala, señoritas Olivia y Rossie Trostel, señores Juan Cervantes y Juan Román.

EN EL MONTE.— Veranean las siguientes familias:

Ríos González, Correas Errázuriz, Portales, Bohme Aldunate, País Gil, Gómez Flores, León Zenteno, Fernández Dávila, Jara Barros, Gómez Ugarte, Barros Robinson, Ugarte Blanche, Preisler, Frías Novoa, Eduardo Walson, Ballace Echegyon, Silva Zamorano, García Reyes, Rojas Arancibia, García Zegers.



"Radiante de Belleza" es una frase que solo puede aplicarse a las damas que usan la Crema del Harem

NACIMIENTO. — Han nacido dos hijos del señor Juan de Dios Navarro y de la señora Ana María S. de Navarro, en su residencia de Avenida Miguel Claro 1515.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.— Por el vapor "Santa Luisa", de la Grace Line, que zarpó ayer de Valparaíso, van entre los numerosos pasajeros, el ex-Gobernador del estado de Virginia, señor Stuart, su hijo y sobrina, que se dirigen al Callao; al mismo puerto se dirige la señora Roger Strauss, esposa del presidente de la Smelting Refining Co., y para Antofagasta el señor Buer Willerler, jefe de la Braden Copper Co., acompañado de su esposa.

PASEO CAMPESTRE.—



Grupo de asistentes al paseo que el Jueves último ofreció la familia Valdés Hurtado, en su fundo El Huanaco, situado en las cercanías de Constitución

VIAJEROS. — Ha regresado de Cartagena el doctor señor Clodomiro Contreras, acompañado de su hermana, señorita María.

—Procedente de San Antonio se encuentra en ésta el señor Arturo Mardones González.

—De Valdivia han regresado las señoritas Carmen R. Pavez G., Aurora Villavicencio E. y Mirsa Baeza Echavarría.

—El señor Alberto Reyes Gorigoitía parte hoy a Valparaíso.

—De Valparaíso regresaron el señor Teófilo Ruiz A., señora Ana Rosa Rubio de Ruiz y su hijo Mario.

—Al mismo punto se dirigió ayer la señorita Olguita Ruiz Rubio.

De Cartagena regresó el doctor don José Avilés S. y señora.

—El Sábado próximo parte al Norte don Manuel Pavez Barboza.

—A fines de la próxima semana regresará de Viña del Mar la familia Santa Cruz Barceló.

—Del mismo punto regresará en breve la señora Carmela de Dávila y la señorita Carmen Sánchez Dávila.

—Partió al Sur don Juan Errázuriz.

En Zapallar se encuentran don Jorge Aldunate y don Jorge Suarez Orrego.

—Mañana regresará de Viña del Mar don Gonzalo Bulnes y señora.

—De Cartagena regresaron don Ramón Segundo Gimenez y su Carmela Correa de Bulnes, hijo Ramón Alberto.

—Han regresado de Viña del Mar el doctor Germán Ugarte Donoso, señora y familia.

—De Papudo han regresado las señoritas Elena y Berta Guerrero Pereira.

—Ha regresado del Sur la señorita Luz Adriana Vásquez C.

—Próximamente se dirigirá a Río Blanco la señora Julia de Ferari de Rocuant.

—De Isla de Maipo regresó el joven Gonzalo Rocuant De Ferari.

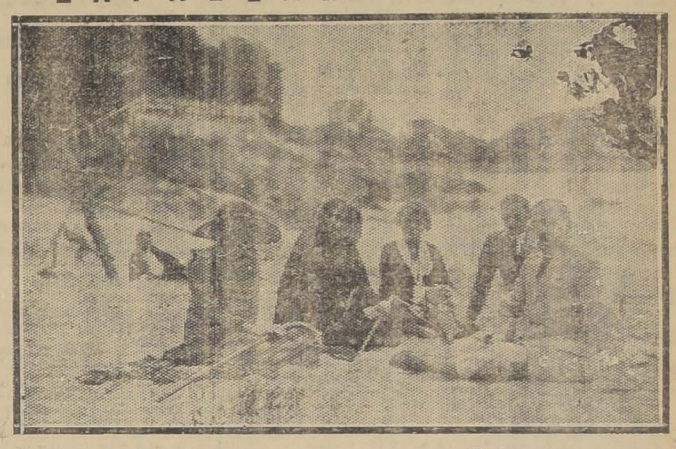
—Pasan la temporada de verano en Peña Blanca las siguientes personas:

Señor Carlos Maillard y señora Olivia De Ferari de Maillard, don Carlos Brandt De F. y señora Gabriela Rocuant De Ferari de Brandt y el señor Ricardo Edwards y señora María De Ferari de Edwards.

LECHE JULIETTE
Hermosea, refresca y rejuvenece el cutis.
PIDALO BOTICAS Y PERFUMERIAS
Depósito: Santa Isabel 459.

¿QUIERE GANAR BASTANTE?
Aproveche el más brillante medio de propaganda de Santiago, o sea, el
LETRERO LUMINOSO
de la Plaza de Armas, instalado por
"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"
para dar noticias sensacionales entremezcladas con anuncios.

DE ZAPALLAR.—



Misiá Julia Lynch de Ossa, la más veterana de las zapallarinas, en amena charla con la juventud madura

A EUROPA.— El Sábado partirá a Europa el señor Henry Eddowes, acompañado de su esposa la señora Florencia Délano de Eddowes.

DON VENTURA ALONSO GOMEZ.— Ha fallecido ayer en esta ciudad, el antiguo y conocido comerciante español don Ventura Alonso Gómez.

El señor Alonso formó su hogar en Chile llevando una vida ejemplar por su sobriedad y espíritu de trabajo. Era socio fundador de la Sociedad Unión Comercial y de varias instituciones de la colonia española.

EN MOLINA.— Se encuentran en los fundos de los alrededores de Molina, las siguientes familias:

Gatica Concha, Gatica Cerda, Correa Ugarte, Larraín Encina, Rodríguez Vergara, Balmaceda Undurraga, Gómez Larraín, Correa Soto, Del Pozo Vergara, Maturana Urzúa, Maturana Clark, Silva Garcés, Prieto Concha, De la Fuente Morel, Guzmán Escobar, Arroyo Concha, Correa Pereira.

IN MEMORIAM. — Mañana, 7 de Marzo, 7.º aniversario del fallecimiento de la señorita Blanca Estela de la Vega Montero, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el Convento de San Francisco, a las 9 A. M.

Lo que dicen los médicos

El médico que firma certifica que ha usado en repetidas ocasiones el preparado Lactomagnesia 18, y se hace un deber en declarar que no desmerece en nada a sus similares extranjeros. Tiene en cambio, la gran ventaja de ser una preparación fresca.—(Firmado).—Dr. P. R.—Santiago.

He usado en repetidas ocasiones la Lactomagnesia 18, y tengo el agrado de certificar que siempre ha dado los resultados que se esperaban, al recetarlo.—(Firmado).—Dr. M. R.—Santiago.

GARDEN PARTY.— Mañana ofrecerá en su residencia de Las Zorras, un garden party a un grupo de sus relaciones el señor Héctor Braun Guevara.

DE EUROPA.— En breve llegará de regreso de Europa la familia Acuña Herreros.

BUAYACOLINA
CURA LAS TOSES REBELDES

BAILE
Estilo sencillo y el más generado en las principales reuniones iales de nuestro mundo elegante aristocrático. Clases completa- nte particulares. Enseñanza rá- a y de última novedad, por el fesor práctico y de actualidad. M. AGUILAR.— GALVEZ 119

Gran Réclame

CORSÉ FAJA ARTE MODERNO
Aproveche usted esta gran oportunidad:
0 docenas de corsés nuevos, re- n fabricados, lindos modelos y se superior, liquidamos a $ 19, a uno.
RAN FABRICA DE CORSES
"EL ARTE MODERNO"
n Antonio 98, esquina Moneda Fábrica especialista en corsés so- medida.
M—8

A LOS JUBILADOS
e Instrucción Primaria antes el año 1920, se les cita a una unión el Sábado 7 del actual, las 4 P. M. Agustinas 1060, nstituto Comercial.
Se recomienda la asistencia.

Gomol Werck
Exquisita preparación para estar mpre bien peinado. Pruébelo una a vez y verá que no hay nada lor. No contiene grasa ni sustan- s nocivas.
idos a Danbe y Cía. y en todas las boticas de la República

Para recibir al Presidente Alessandri
necesita usted un terno nuevo. Lo encontrará en la acreditada SASTRERIA BERLIN con grandes facilidades de pago; atendida por su dueño, A. LERNER.
DELICIAS ESQUINA DE NATANIEL

La Sastrería POBLETE
visa a su numerosa clientela, que acaba de despachar n Aduana un surtido de casimires para Invierno.
Ternos desde $ 180 en casimires ingleses garanidos.
— SAN DIEGO 1356 —

Termosalina Yodada 18
cura la obesidad


TEATROS — MUSICA — CINES

"Magazine Revista" se impuso anoche definitivamente

LA ENCOMIABLE LABOR DE LOS INTERPRETES

El vasto y alegre conjunto que bajo la experta dirección del hábil Méndez, viene actuando con un éxito resonante en el Victoria acaba de agregar un galardón más a los muchos conquistados con la presentación de "Magazine Revista", el más fastuoso espectáculo de los últimos tiempos, llamado a perdurar en el cartel por largo tiempo.

"Magazine Revista" se repitió anoche ante una sala atestada de concurrencia, sobre todo de una concurrencia selecta que sólo suele ver se en noches de grandes acontecimientos y se explica ese favor de las familias por ese espectáculo apto como pocos y sobre todo ameno y moral bajo todos conceptos.

En esta representación los artistas más confiados y sobre todo desprendidos del temor propio de todo estreno, se desempeñaron con toda desenvoltura y así los múltiples valores de la revista lograron tener el realce necesario, y así todos los números sin exceptuar uno, transcurrieron en medio de verdaderas ovaciones.

Y así si en la noche del Miércoles "Magazine Revista" se había impuesto por su amenidad, por la alegría que campea en toda ella, anoche se impuso de manera definitiva por la labor de los artistas.

En resumen, una jornada triunfal más para esa laboriosa gente. Hoy se ofrecerá "Magazine Revista" en vermouth y noche, ocupando el lugar restante del cartel "Las Hijas del Placer".

Teatro Principal

EL EXITO DEL SEGUNDO MARIDO

Un éxito muy significativo ha obtenido Rafael Arcos con su compañía en el estreno de la comedia "El segundo Marido": el público se ha divertido muchísimo en las peripecias cómicas y en los enredos de esta amable obra, que constituye un espectáculo de una alegría sana, que regocija y hace pasar un rato agradable. "El segundo Marido", a juzgar por la numerosa concurrencia que ha llenado la sala del Principal, es obra que se mantendrá en cartel por muchos días.

Dicha obra se repite hoy en vermouth y en la noche.

Para mañana Arcos anuncia un estreno interesante la comedia de los Alvarez Quintero: "Lo que no muere".

Para la próxima semana Arcos ha preparado un plan de trabajo muy interesante: el estreno de dos obras que han obtenido un éxito rotundo en la temporada de invierno en Madrid.

En el Círculo Español

El eminente concertista de guitarra Francisco Calleja, efectuará un recital el próximo Domingo en los salones del Círculo Español. En este festival, que ha sido organizado a iniciativa de una comisión de distinguidos miembros de la colonia, el señor Calleja desarrollará un interesantísimo programa con obras clásicas de carácter hispano.

En la colonia española se advierte mucho entusiasmo por este concierto en el que Calleja pondrá nuevamente de manifiesto su maravillosa técnica de guitarrista y sus excepcionales dotes de comprensión musical, cualidades éstas que lo califican como uno de los más eminentes cultores del popular instrumento.

El mencionado recital, del cual adelantaremos oportunamente más detalles, tendrá lugar el Domingo venidero a las 6 y media de la tarde.

Un nuevo espectáculo para el Santiago

DEBUT DE LA COMPAÑIA "LE PAON"

La temporada de comedias líricas y de obras espectaculares modernas, anunciada por la compañía "Le Paon" en el teatro Santiago, comenzará a mediados de la semana entrante, estrenándose el día del debut la preciosa comedia en tres actos titulada "Aventuras de Amor" obra que lleva inspiradas ilustraciones musicales del celebrado compositor J. Vert, el mismo autor de la graciosa revista "Las Maravillosas", que nos dió a conocer recientemente la compañía Velasco.

La protagonista de "Aventuras de Amor" es un personaje representativo popularizado en una inmortal novela extranjera, pudiendo afirmarse que todas las aventuras amarosas en que se ve envuelta la señorita irreflexiva, entán dentro de la moral más estrecha.

La acción se desarrolla en Francia, al finalizar el siglo XVIII y la compañía "Le Paon" presentará la obra con propiedad.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

Hoy Viernes 6 de Marzo, Hoy

Noche, a las 9.30.— Gran función con novedoso programa. Todos estrenos.

EXITO DEL CUADRO LIRICO NACIONAL

Los Dullas, artistas múltiples, en sus originales actos. Programa nuevo.

ROSARIO PACHECO. Estrenos de nuevas canciones.

MAÑANA
en el
SETIEMBRE
Debut de la famosa estrella japonesa de varietés
TSUNE KO

La artista y cantante admirable que ha triunfado en Oriente, Europa y Buenos Aires.

EL LUNES PROXIMO
LOS
GRANDES ALMACENES
— DE —
Emilio Delporte y Cía.
BANDERA ESQUINA ROSAS
ABRIRAN en la calle de SAN ANTONIO N.º 523 (al lado del Teatro Alhambra), un Anexo de Confecciones para
Señoras y Niñitas
Ver en los diarios del Domingo próximo el detalle de esa
GRANDE Y SENSACIONAL APERTURA

EL INTENTO SUBVERSIVO
Las únicas fotografías tomadas en el cuartel del disuelto Regimiento Valdivia, en la mañana de los sucesos. Crónica gráfica de las medidas tomadas por el Gobierno para asegurar el orden público.
IBAÑEZ, BELLO CODESIDO, JARAMILLO, LOS GOBERNANTES QUE HAN MANTENIDO LA TRANQUILIDAD DEL PAIS
Un número de interés histórico es el de
ZIG-ZAG de Mañana SABADO
COMPRELO USTED TEMPRANO

SPLENDID-HOY EL NECTAR DE LA PASION

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

El poema romántico de amor, por la encantadora escultural actriz GLADYS LESLIE:

El debut de Tsune-Ko se ha postergado para mañana en el Setiembre

La larga temporada que realizó en Valparaíso y Viña del Mar, la gentil artista japonesa Tsune Ko, la ha obligado a tomarse dos días de descanso, por cuyo motivo el debut se ha suspendido para mañana.

La joven artista japonesa llegará hoy de Valparaíso y descansará estos días para presentarse al público de Santiago en el Setiembre, mañana en las dos funciones.

Tsune Ko, cuenta con un repertorio de 140 canciones en alemán, italiano, francés, inglés, japonés y castellano. Sus mejores creaciones descontando las canciones japonesas, son Locura (Follia) canción dramática en italiano; Johnson, canción cómica italiana; La Moda, canción satírica en italiano y castellano; Se llamaba Carolina, canción cómica en castellano; Julián, Lamento, tangos en castellano; Mimí, canción sentimental en francés; Quinsáis, canción cómica en francés; Como una Copa de Champagne, dramática en italiano; Adiós Señora, sentimental en castellano; Cosi piange Pierrot, sentimental en castellano; La anzogone dello Shettico, sentimental en italiano y Besotera, parodia de La Violetera, en francés.

Las variedades del Teatro Santiago

HOY HABRA FUNCION NOCTURNA

El conjunto lírico nacional que actúa como preliminar de los interesantes espectáculos de variedades del Santiago ha experimentado algunas innovaciones de importancia, como la incorporación del tenor Ricardo de la Vega, artista que ha logrado muy buenos aplausos en su trabajo individual como en sus duetos con el barítono Carlos Puelma. La soprano señorita Zunilda Carrasco es otro de los elementos que cosechan aplausos muy merecidos.

Los Dulias han ofrecido últimamente muy interesantes y variados números.

La función de esta noche se hará con un programa totalmente renovado y contará con estrenos a cargo de los diversos artistas de la compañía de variedades.

Se prepara un atrayente programa para festejar a la tiple flamenca Rosario Pacheco con una función de honor, en vista de que se acerca el término de la temporada.

El día de los artistas cinematográficos

Un entusiasmo grande no sólo en el público, sino entre los artistas nacionales de cine ha despertado el anuncio de este homenaje que con toda seguridad se llevará a cabo en uno de los grandes y modernos teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

En el público reina entusiasmo ya que es la primera vez que tendrá oportunidad de conocer a la mayoría de nuestros más destacados artistas de cine, y cuyos últimos triunfos los colocan en un plano no sólo de igualdad con los extranjeros, sino que en muchas ocasiones superándolos.

Sabemos que asistirán a este homenaje entre otros artistas, Silvia Villalaz, Alfredo Rondanelli y Jorge Infante de los Estudios Borcosque y figuras centrales de "Martín Rivas"; Nicanor de la Sotta, Plácido Martín, Armando Martínez y Haydée Recabarren de la película "Pueblo Chico, Infierno Grande"; Paco Ramírez y Ernestina Estay de "Golondrina"; Evaristo Lillo, Alberto Cumplido y Alberto Santana de "Como don Lúcas Gómez"; Pedro Sienna y Enrique Campos de "Un Grito en el Mar"; y Manuel Sánchez, de "Agua de Vertiente"

En una edición próxima daremos a conocer la fecha fija de este gran festival artístico y el teatro donde se efectuará y el programa completo de la velada.

CIRCOS

Circo Strong-Man

Con las novedades introducidas recientemente en el elenco de este acreditado conjunto, los espectáculos del Strong Man han adquirido especial atracción, por lo que el público se ha congregado en gran número en el amplio y cómodo local de Mapocho.

Hoy habrá función con programa interesantísimo y tomarán parte en su desarrollo todos los artistas de la compañía.

TEATRO VICTORIA

EMPRESA ANSALDO LIMITADA
HOY.— VIERNES 6.— HOY

COMPAÑIA MENDEZ

Vermouth, a las 6.30:
"MAGAZINE REVISTA"
Platea: $ 5, con impuesto.
Noche, a las 9.15:
"MAGAZINE REVISTA"
"LAS HIJAS DEL PLACER"
Platea: $ 7, con impuesto.

LUNES

publicada como folletín en "Le Petit Parisien", desarrollada en la

ARTE FRANCES

LA POPULAR NOVELA DE ARTHUR BERRIEDE

"MANDRIN"

FASTUOSA CORTE GALANTE DE LUIS XV

e interpretada por el actor de la COMEDIA FRANCESA ROMUALD JOUBE

American Cinema

HOY DEBUTA UN NUEVO ESPECTACULO

En la función nocturna de hoy, hará su presentación en el amplio teatro American Cinema un conjunto de sainetes y de variedades dirigido por el conocido galán Domingo Rivas, a quien nuestro público ha conocido en su brillante actuación del teatro Santiago, en diversas temporadas.

La compañía de sainetes estrenará el juguete cómico "La Viuda de Pérez" cuyas escenas regocijantes mantienen al público en continua hilaridad. En la interpretación de esta graciosa obra tomarán parte Domingo Rivas, Pepita Querol, Hortensia Martínez y el actor cómico Ismael Cavero.

A continuación, se presentará el terceto de estilistas denominado A, B, C, y que niterpreta un variado e interesante repertorio de canciones argentinas, chilenas y de otros países.

El parodista Cavero, que ha actuado ya en esta sala con especial éxito, desarrollará un programa compuesto de varios estrenos cómicos.

Finalmente debutará la simpática tonadillera La Chilenita que cuenta entre nosotros con tantos admiradores. La Chilenita se apresta para salir del país en jira artística, por lo que estas funciones serán de despedida.

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glicksmann

HOY (Platea $ 2.00). Estreno del emocionante drama pasional

"Blanco y Soltero"
Creación del gran actor
Thomas Meigham

MAÑANA: Segunda exhibición de
"UN GRITO EN EL MAR"

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La garra del águila". — Rápidamente Big Boy Williams ha pasado a ocupar en la cinematografía yankee un puesto al lado de los ases de la cinta de aventuras. Boy Williams es un verdadero artista de este género y así lo demuestra su última producción "La Garra del Aguila", en la que ha hecho un trabajo tan meritorio que se le ha considerado como un Tom Mix modernizado y de más temperamento. "La garra del águila", constituye el programa de las funciones de hoy en los cines Alhambra y Victoria y se proyectará en combinación con el film de actualidades N.os 86 y 87.

TERRAZA SANTA LUCIA

Con agrado ha recibido el público asistente a este teatro la función de beneficio a los empleados que se anuncia para el Domingo próximo. El programa que se prepara es por demás interesante.

Contando con un gran acto de variedades por reputados elementos artísticos, en el que tomará parte el popular negro Yoni dando a conocer sus mejores parodias bailables.

El cine estrenará una valiosa joya del arte alemán cedida galantemente por el señor Bairoa, titulada: "Lucha de Corazones".

La orquesta Royal que dirige el maestro señor Gallardo ejecutará lo mejor de su repertorio.

Por lo que se ve, asistiremos a un espectáculo por demás interesante.

AVENIDA

"Un grito en el mar". — Hoy de hoy a este cine la película más grandiosa, pelicula en Chile y ejecutada bajo la dirección de Pedro Sienna, cuyo por título: "Un grito en el mar", ésta la primera obra que se cinematografía chilena, que diciones de emoción, unido de su argumento con una fección interpretativa y nitidez de la fotografía.

Llevan los roles principales Sienna e Isaura Gutiérrez, temperamento, que desborbor eficiente y vigoroso.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Hoy "El néctar de la pasión", por Gladys Leslie, 9.30, estreno "Mandrin" por Neal Hart.

ESMERALDA. — Tarde, "Un grito en el mar", por Pedro Sienna.

BRASIL. — Tarde, "Un grito en el mar", por Enrique Campos.

O'HIGGINS. — Tarde, "Un grito en el mar", por Pedro Gutiérrez.

SETIEMBRE. — Tarde, "Un grito en el mar", por Pedro del Mudo.

IMPERIO. — Vermouth y nocturna, "Santo o Demonio", tualidades N.os 22 y 23.

MAÑANA VIRGINIA RAPPE

Estreno de la cómica gigante en 5 actos, del First National, por la escultural actriz

MOZO, traiga OTRA COPA!

HOY 6.30 P. M. EXITO **IMPERIO** EXITO 9.40 P. M. HOY

¿SANTO o DEMONIO?

Producción FOX de lujo. Escenarios fastuosos, hermosos trajes de última moda. Argumento apasionante. Creación del famoso cuarteto: JOHN GILBERT, BILLIE DOVE, DOROTHY MANNERS y RUTH BOYD.

ACTUALIDADES Núms. 22 Y 23. CON ESCENAS DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS MUNDIALES.

MAÑANA — IMPERIO — MAÑANA

EL DIA DE LA RISA

Chaplín, El Turnio, Clyde Cook, en el Noveno Programa Cómico

Con las despampanantes comedias "LOS MENTECATOS", "PELIGROS DE UNA GRAN CIUDAD" y "ENTRE CANIBALES".

DOMINGO — IMPERIO — DOMINGO

La estrella de la "METRO", VIOLA DANA, en una creación, la comedia de lujo:

El Código Social

Cinta que no debe dejar de ver ninguna mujer. Su acción se desenvuelve en las aristocráticas mansiones de LONG ISLAND.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"UN GRITO EN EL MAR", CONTINUA EN EL CARTEL DEL BRASIL, O'HIGGINS, SETIEMBRE Y ESMERALDA

El éxito obtenido por la película nacional, "Un grito en el mar", ha ido acentuándose en cada nueva exhibición a tal punto que las funciones de ayer en el Brasil y O'Higgins se hicieron a tablero vuelto.

En esta cinta el éxito es justificado, pues la dirección artística ha sabido combinar sabiamente todos los elementos que puedan dar la mayor sensación de realismo, junto a la nota cómica, dramática, sensacional y patriótica.

El conjunto de la obra es un total armónico que habla muy en alto de las cualidades de Pedro Sienna, como director artístico, labor en la que ha revelado condiciones superiores.

La técnica fotográfica es otro acierto; la fotografía es impecable y se han obtenido efectos tan brillantes como los que obtiene la Universal la más famosa de las entidades cinematográficas yanquis en materias de procedimientos fotográficos; la interpretación es otro de los puntos básicos del éxito, ya que los tipos se han escogido a base de los intérpretes, sobresaliendo por su labor Sienna, en el guardia marina; Enrique Campos, el Chilote generoso y tal vez el tipo más humano de la obra; Van Ravenstein, en el Almirante y la Gutiérrez en la protagonista femenina.

La sana y bella idealidad de la obra están condensadas en la escena final de la obra, cuando se rehabilita al joven oficial de marina y El Chilote, exclama mirando nuestro pabellón nacional: Chita, que es linda mi bandera. . .!

El público aplaude con insistencia en forma muy pocas veces vista en materias de espectáculos cinematográficos.

Hoy la empresa Valenzuela Basterrica, que tiene la exclusividad de las cintas chilenas, la repetirá en las dos funciones de los teatros Brasil, O'Higgins, Esmeralda y Setiembre.

POLITEAMA

"Realidad". — Hoy se reprisa la emocionante comedia dramática hecha a base de vidas truhanescas, pero que aún guardan en el fondo de sus corazones un residuo de bondad. Se titula este film, "Realidad" es de la Paramount y es interpretado por el sobrio actor Thomas Meighan.

CINES

ALHAMBRA Y VICTORIA

Vermouth — HOY — Nocturna

"LA GARRA DEL AGUILA"

Por BIG BOY WILLIAMS, el nuevo Tom Mix.

ACTUALIDADES Núms. 86-87

MAÑANA

Estreno de la super - producción francesa

"LA PASION IRRESISTIBLE"

Por la encantadora

PIERRETTE MADD

ARTE — LUJO — BELLEZA

SPLENDID THEATRE

Hoy "El néctar de la pasión", Fox Gladys Leslie. — Será presentado en las funciones de especial a las 6.30 P. M., y segunda sección de la noche, a las 10.30 P .M., un hermoso drama pasional, de gran lujo, del sello Paramount, titulado: "El néctar de la pasión", obra basada en una atractiva novela de aventuras relacionadas con un encantador romance que da a la película un delicado sabor romántico. Interpretan los principales roles el simpático gran actor Matt Moore, el famoso "leading-man", de la malograda Olivia Thomas, a quien en este film realiza una labor encomiástica de alto valor y personalidad, y la bellísima y elegante actriz Gladys Leslie.

En la primera sección de la noche a las 9.30 P. M., se estrena el sensacional drama de escenas típicas del Far-Wert americano, titulado: "El Zurdo", obra interpretada por el famoso actor Cow-Boy, Neal Hart, quien realiza varias estupendas proezas de equitación y de lazo. Le secunda la bella cow-girl, Josephine Hill.

TEATRO DELICIAS

Cinco estrenos colosales exhibe este teatro: en especial 6.15 y noche 9 de hoy. Estreno de la colosal y chistosísima función final de "Las aventuras de un campeón". Billy Sullivan en el gran drama de emociones titulado: "La doble cruz", y las desmandibulantes creaciones de risa tituladas: "Los amores de un maquinista", "Sueños de amor", y "Pocamontas y John Smith".

SALA IMPERIO

"Santo o demonio", y Actualidades N.os 22 y 23. — Una de las películas que el público de la Sala Imperio ha recibido con mayor agrado en los últimos tiempos es, sin duda, "Santo o demonio", simpática producción Fox en la cual se desarrolla con exquisito buen gusto un argumento de mucha gracia, con miles de incidencias amorosas risueñamente expuestas. Es la historieta de un muchacho alocado que después de malgastar su fortuna recurre a los raros arbitrios para lograr vivir y hasta se inmiscuye en la vida de hogares desordenados provocando trastornos que hacen a hombres y mujeres adoptar precauciones especiales con relación a ese joven. John Bilbert, un galán de grandes condiciones artísticas y de muy buena figura, es el protagonista de esta comedia Fox a la que le dá enorme relieve mediante su trabajo ameno y variado. Secunda a John Gilbert un selecto grupo de artistas, entre las que figuran tres estrellas de renombre. Son: Billie Bove, Dorothy Manners y Ruth Boyd, jóvenes muchachas de gran belleza que realizan al lado del galán una labor muy simpática y que realzan los méritos totales de esta magnífica producción.

"Santo o demonio", se repetirá hoy en las dos secciones, es de decir, a las 6.15 y 9.30, en la Sala Imperio, en vista del éxito obtenido en su proyección de estreno. Además, se pasará la cinta de actualidades Pathé-News N.o 22 y 23, que presenta aspectos muy interesantes de sucesos mundiales.

ALHAMBRA Y VICTORIA

mouth y nocturna "La águila" y "Actualidades

IMPERIAL. — turna, "Frente al cadalso" todavía quien duda en

LIGA DEL TRABAJO tarde y noche: "Don y monóculos por Evaristo

MUNDIAL. — Jack Hoxie en "El jinete to".

COLON. —Especial tin Farnum en "La bifway".

DELICIAS. — noche 9.30, fin de "La de un campeón", Billy "La doble cruz", "Sueños "Los amores de un "Pocahontas y John

IRIS. — 5.a función perador de los pobres", Mathot y Henry Krauss

DIECIOCHO. — P. M., estreno de "Los vientos...", elegante Anita Stewart.

AVENIDA. — Tarde "Un grito en el mar".

AVENIDA MATTA. — puño limpio", por Dick ñana "Un grito en el

OLYMPIA. — Tarde "Por el honor", estreno rio Fox.

NOVEDADES. — Hoy noche: "El Emperador bres", fin, por León drea Pascal.

EXCELSIOR. — Noche sin ley", por Neal Hart,

ATENAS. — Especial "Un grito en el mar", Sienna.

UN GRITO EN EL MAR

"BOHEME"

La gran producción internacional con que inaugura la temporada de Otoño la Sociedad Valenzuela Basterrica. — Será un extraordinario acontecimiento cinematográfico y musical.

Un gran crítico ha dicho de esta obra: "Hará su camino con el mismo éxito que la ópera de Puccini". Y es la verdad. Esta cinta, que bien puede llamarse internacional, pues los cerebros de tres distintas naciones han hecho de ella una joya incomparable, reune en sí todas las cualidades indispensables para un éxito seguro. El argumento según la inmortal novela "Escenas de la Vida Bohemia" de Henry Mürger ha sido adaptado, a pesar de las múltiples dificultades que presenta para su realización cinematográfica, de la manera más feliz y conmovedora. La dirección artística, en manos del genial italiano Gennaro Righelli, es sencillamente admirable y la técnica alemana pone de su parte todo lo necesario para satisfacer las mayores exigencias.

Naturalmente que "Boheme", adaptada al arte de la pantalla, contiene infinitamente más del argumento de la genial novela de Mürger que los reducidos cuatro actos de la ópera. Hay en esta película muchísima vida, y más todavía: corazón... Es una "Boheme" pensada y trabajada con mucho cariño, profundamente sentida hasta en sus menores detalles. Y por sobre todas las cosas va le la labor de la estrella italiana: María Jacobini, que, bella y graciosa como es, interpreta el rol de Mimí con un encanto y una realidad convincentes, de tal modo que en las escenas finales conmueve hasta las lágrimas, lágrimas que no pesan al expectador sino que son como un baño purificador del espíritu oprimido en medio de los materialismos diarios.

María Jacobini, la grande artista, se ha compenetrado del alma de la gentil Mimí de tal modo que puede decirse que es ella misma la Mimí soñada por el poeta.

Esta cinta con que la Sociedad Valenzuela Basterrica inaugura la temporada de Otoño en sus cuatro teatros de Santiago, será acompañada con música de la ópera de Puccini, especialmente adaptada por el maestro Dante Betteo. Ha sido una idea muy feliz.

Antes de la presentación de "Boheme" en Valparaíso tuvimos oportunidad de asistir a una exhibición privada en que se hacía el último ensayo de la música y podemos asegurar que poquísimas son las veces que hemos gozado de un placer tan profundo y hemos salido tan satisfechos de una sala de espectáculos.

Nos hemos materializado por completo en nuestros días; es otra nuestra vida de hoy, comparada con la de aquellos personajes de la gran novela, sin embargo, el amor y el destino de los hombres, las risas y las lágrimas, los besos y los suspiros, las alegrías y los pesares, eternamente son los mismos. Por, eso quién podrá resistirse a una manifestación de vida tan honda que hace vibrar el alma y el corazón?

TEATRO MUNDIAL

Jack Hoxie en "El jinete del desierto". — Un formidable drama de amor, aventuras y sensaciones que apasionan el espíritu del espectador, presenta este concurrido teatro de la Plaza Almagro en especial y noche de hoy.

FRANKLIN

Hoy en las dos funciones reestrenamos la obra más sugestiva y cómica que haya podido ser presentada por ninguna manufactura titulada "Produzcamos guaguas", comedia de fina malicia y picardía, es una maravilla en su género. Crea el rol de protagonista la fascinadora actriz alemana Lotte Neumann.

Suprimiendo estrenos de valor y en vista del éxito clamoroso obtenido por la magna película chilena de la Andes Film, se repetirá

- HOY -

EN LOS TEATROS

Setiembre, Esmeralda, Brasil y O'Higgins

con el espléndido acompañamiento orquestal acostumbrado en los

Teatros de Aurelio Valenzuela B. y Cía.

MATER DOLOROSA

será el próximo ESTRENO NACIONAL. Es un drama sentimental, con notas cómicas, por ELENA PUELMA y BÜHRLE.

MARTES 17

AVENIDA MATTA

Dick Hatton en "Justicia a puño limpio".—Una nueva producción de Dick Hatton nos señala para hoy el carnet de este elegante clan. La popularidad que Dick Hatton ha logrado conquistarse en su corta carrera ha sido asombrosa.

Lo acompaña además en esta película su favorita la yegua "Star" que asombra con sus trabajos escénicos.

PROXIMOS ESTRENOS

El estreno de "Juro no vover amar" —Pocas películas nacionales han despertado mayor interés aún antes de estrenarse, que esta primera producción de los talleres de la Coke-Film. Ella ha sido dirigida personalmente por el inteligente caricaturista señor Jorge Délano, lo cual es una garantía de seriedad y de verdadero arte.

Puede decirse que "Juro no volver a amar" es la película de los niños. En la cinta toman parte cuatro pequeños artistas que ponen en ella todo el encanto de la niñez que en muchas ocasiones no logran ni aún los más fogueados héroes de la pantalla.

Ni siquera vale la pena insistir en la nitidez perfecta de la fotografía. Ya todo Santiago ha podido apreciarla en la sinópsis que se ha pasado en los teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica.

El estreno tendrá lugar el Martes 17 de este mes en el Teatro Setiembre y vendrá a demostrar en forma fehaciente lo que puede hacerse entre nosotros en materia de películas artísticas.

El estreno del Domingo próximo en al Sala Imperio: "El Código Social". —A medida que se aproxima la temporada de Otoño, se intensifica el movimiento de las grandes producciones cinematográficas con que cuentan las diversas casas. Así la Chilean Cinema Corporation, sin esperar la iniciación de esa temporada ha dado a conocer al público casi en pleno verano, cintas de enorme valor artístico, entre las que se anotan numerosas superproducciones de variadas marcas. Ahora la misma empresa importadora anuncia el estreno en la Sala Imperio de una cinta Metro Screen Classics titulada "El Código Social", que tanto por su argumento, como por su interpretación y su regia presentación encuadra también dentro del calificativo de superproducción. Es una comedia social de lujo que tiene por escenarios las aristocráticas mansiones de Long Island y cuyo argumento se sintetiza en el sacrificio de una pareja de enamorados, por salvar el honor de una mujer casada. Reaparece en esta producción la estrella Viola Dana, secundada por un selecto grupo de artistas entre quienes se pueden citar nombres como los de Edna Flugrant, Malcolm Gregok, Cyril Chadwick y Huntley Gordon.

"El Código Social" será estrenada en las funciones de moda del Domingo próximo en la Sala Imperio.

"Mater Dolorosa". — El Martes 17 de este mes se estrenará en los teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía., la segunda de las grandes vistas nacionales del mes, "Mater Dolorosa", editada en los grandes estudios de la Apolo Film de Concepción.

En esta cinta los roles protagónicos están a cargo de Mary Wolf, Arturo Bührle, Elena Puelma, Clara Castillo, Maritta Bührle, Jerardo Ebert, Antonio Ribas y Juan Pérez.

La cinta tiene la atracción de escenas de grandes conjuntos en que actúan másas superiores a dos mil hombres, formadas por las tropas de los Regimientos Chacabuco y Tren de Concepción.

Martín Rivas. — Esta super-producción de los Estudios de Borcosque se estrenará en los primeros días de Abril, haciendo las figuras centrales la bella Silvia Villalaz y el aplaudido galán Jorge Infante.

"Martín Rivas" es una cinta adaptada de la célebre novela de nuestro compatriota Alberto Blest Gana, y que ha sido traducida a todos los idiomas.

PROVIDENCIA. — Noche: 4.a función de las ...turas de un campeón".

ELECTRA. — Especial "Así son las mujeres", ... Carmen.

POLITEAMA. — Noche: "Realidad", por ... ghan.

ESTRENO DE LA GRANDIOSA PRODUCCION NACIONAL

UN GRITO EN EL MAR

6.30-HOY-9.30

AVENIDA

Vicuña Mackenna 624

Teatro Principal

Compañía ARCOS
Hoy Viernes. Vermouth y noche
EL SEGUNDO MARIDO
El éxito cómico más rotundo de Rafael Arcos

IMPERIAL

"Frente al cadalso". — El cartel de este populoso teatro anota una reprise de importancia. Se trata de la grandiosa producción titulada "Frente al cadalso", o "Hay todavía quién duda de Dios", recio drama de intensas escenas y subyugantes argumento que interpreta un selecto grupo de artistas en forma magistral.

Esta producción de situación angustiosas y patéticas se proyectará en las secciones de la tarde y noche de hoy en el Imperial.

ATENAS
Especial 6.30
Noche 9.30
Platea: $ 3.30

UN GRITO EN EL MAR

Lo que es el curso de Conductores de Obras de la Universidad de Chile

ENTREVISTA AL DIRECTOR DON FEDERICO GREVE

Ayer nos dirijimos a la Escuela de Ingeniería con el objeto de adquirir noticias sobre el Curso de Conductores de Obras que funciona en ese edificio y que tan grandes expectativas está ofreciendo a los jóvenes que quieren seguir una carrera corta y de porvenir.

Nos entrevistamos con el Director-Ingeniero Jefe del Curso, don Federico Greve, quien con su amabilidad exquisita, nos proporcionó los siguientes datos:

—"El Curso de Conductores de Obras tiene por objeto formar el personal de ayudantes de los ingenieros, arquitectos, empresarios, etc., en la construcción y administración de las obras y en la dirección de las faenas. Para ingresar a este curso se requiere — nos dijo — haber cursado IV año de humanidades y tener a lo menos 15 años de edad. La enseñanza que se da a los alumnos es esencialmente práctica, quedando éstos capacitados para ganarse la vida en el corto plazo de tres años. El personal docente está formado por distinguidos profesionales especialistas en el ramo que enseñan y pertenecen en su totalidad a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Nos manifestó, con gran contentamiento, que los 20 alumnos que se van a graduado en este curso, están todos ocupando puestos importantes y de responsabilidad y con buenos sueldos que les permitían ganarse holgadamente la vida.

—Como ustedes comprenderán — agregó el señor Greve —el porvenir de este curso está asegurado por la excelente acogida que ha recibido de los padres de familia, del comercio, las industrias, etc. Los Ferrocarriles del Estado, comprendiendo la importancia del caso, ha creado la Cátedra Libre de Conservación de la Vía, para formar un personal propio con los conocimientos necesarios y especializarlo en esta importante rama de la Administración. Esta clase está dictada por el distinguido ingeniero don Luis Matte de Luna.

Por otra parte—nos dijo—la División de Obras Públicas, a iniciativa de su celoso Director, don Guillermo Illanes, acordó dar cabida entre su personal a los jóvenes que se gradúen en este Curso para colocarlos como inspectores de caminos. Por un decreto-ley, de fecha reciente, ha creado el servicio de Conductores de Obras dependiente de esa Dirección. Ya se han colocado varios de los jóvenes que terminaron el año que acaba de terminar. Yo espero—nos agregó— que este ejemplo seguirá en las demás "obras públicas".

Nos invitó a visitar el elegante edificio en que funciona el curso, calle de Benavente entre las Avenidas Tupper y Blanco Encalada.

EL CONGRESO PEDAGOGICO PAN-AMERICANO SE EFECTUARA EN AGOSTO DE 1926

El Gobierno ha resuelto postergar el Congreso Pedagógico Panamericano que debía celebrarse en Setiembre próximo, para la primera quincena de Agosto de 1926.

Como se sabe esta asamblea Pedagógica tiene como origen un acuerdo tomado en la V Conferencia Panamericana.

En los círculos educacionales se estima que la Asamblea Pedagógica Nacional que debía efectuarse en el presente mes de Marzo, se efectuará en los primeros días del año escolar del año próximo.

Escuela Nocturna Exequiel Vilches

(DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ)

Está abierta la matrícula en esta antigua Escuela Nocturna para obreros sostenida por la Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez y ubicada en San Francisco 748.

Como en años anteriores, funcionarán cuatro cursos, correspondientes a los dos primeros grados de la Escuela Primaria.

La Escuela Industrial se hallará dividida en cuatro talleres: Modelado Ornamental, Tallado en madera, Carpintería fina y Encuadernación.

La Escuela Industrial de Temuco es declarada en reorganización

El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el que se declara en reorganización la Escuela Industrial de Temuco y se dispone que el personal que servía en ese establecimiento, cese en sus funciones, sin perjuicio de la designación que, a su favor, pudiere hacerse.

Escuela Superior de Niñas N.o 159

Empezó sus clases en su nuevo local de la calle Santa Rosa esquina de Victoria. La matrícula permanece abierta para todos los cursos de I a IV años.

Exámenes en el Liceo de Aplicación

PREVIOS

...nas 2. — Señores Pérez, Piga, ...na y Soto.

REPETICION

...rtes 10. — Castellano y Lógica, ...res: Candia, Barraza, y Rogel. ...glés y alemán: señores, Coutts, ...heuer y Atienza. ...tércules 11. — Preparatoria infe- ... señores: Toro, Vivanco, Urbina ...azo. ...reparatoria superior. — Señores: ...ández, Torrealba, Torresanta y ...tes. ...ímica, señores: Soto, Stuardo y ...ada. ...storia y educación cívica, señores Pérez, Merino y Peña y Lillo. ...eves 13. — Matemáticas, señores: ...sel, Erazo J. S. y Vásquez. ...sica: señores González, Stuardo ...ahni.

EXAMENES DE ADMISION

...eparatoria inferior, los días 10, 13, señores Hernández, Jaques, ...alba y Torresanta. ...eparatoria superior, los días 10, 13, señores: Toro, Vivanco, Urrutia y Erazo A. C.

HUMANIDADES

...rtes 10. — Señores: Erazo J. S., ...ter y Peña y Lillo. ...eves 12. señores: Piga, Rogel y ...as. ...bado 14. — Señores: Kausel, Ba... y Pérez.

...s exámenes comenzarán a las ... M.

...matrícula se abrirá el Lunes ... Marzo.

...s clases comenzarán el Lunes ... Marzo.

...dos los señores inspectores deben presentarse al establecimiento el ... 9 de Marzo, a las 7.30 A. M.

Conferencia de mañana la Asociación General de Profesores

...ñana a las seis de la tarde, desde la sesión de asamblea de la ...pación Santiago, de la institu... arriba mencionada, ocupará la ...na de la institución don Teodo... Alvarez, abogado del Consejo de ...sa Fiscal y recientemente nombrado Asesor Letrado del Ministerio ...ierras y Colonización.

...señor Alvarez disertará sobre ...dos políticos de actualidad", en ...según nuestras informaciones, ...rá los principales puntos de ... que se relacionan con la solu... de los actuales problemas cons...ionales y políticos.

...SO ESPECIAL DE INSPEC... DE IMPUESTOS INTERNOS

...a motivo del concurso a que ...premo Gobierno ha convocado ...llenar varias vacantes de subspectores de impuestos internos, ...nstituto Comercial de Santia... ubicado en Agustinas 1060, ...A un curso especial cuyas clases ...empezarán hoy a las 6 de la ... Dichas clases serán dictadas ...por dos antiguos y competentes ...funcionarios de la Dirección de Impuestos.

...NTRO DE ALUMNOS DEL ...SO DE CONDUCTORES DE ...AS. — Citase a los miembros ...ste centro estudiantil para hoy ...a 6 de la tarde en los salones ...El Mercurio" para estudiar la ...ión que se adoptará ante los ...enes próximos en relación con ...suspensión de exámenes en Di... último.

Escuela Superior de Música y Declamación

AGUSTINAS 1038

...te importante establecimiento ...cal, fundado por el maestro ... don Pedro Valencia Courbis ...21, goza de gran prestigio por ...riedad de los estudios y por la ...etencia de los profesores. ...re este año provisoriamente ...matrícula y clases en el local ...al Agustinas 1038 (altos) para ...asladarse mas tarde a una casa ...propia central, y con todo el ...rt moderno que requiere una ...la de música, a la que frecuentan numerosos alumnos niños, ...os y señoritas de nuestra sociedad.

...matrícula se abre diariamente ...9 y media a 11 y media A.M. ...4 y media a 6 de la tarde y ...clases funcionarán el Lunes 16 ...Marzo en Agustinas 1038. En ...año se abrirán cursos especiales ...para niños de corta edad con ...profesores tan hábiles como las señoritas Band de Wais y Aida Valencia. Los cursos superiores de ...estarán a cargo de los profesores señores Waymann, Debuysère, Huguel, Valencia Courbis y

...cuando llegará Dobry?

LA GRAN VENTA DE SALDOS

A los mismos precios de la

GRAN LIQUIDACION GENERAL

El prestigio de GATH & CHAVES cimentado en los muchos años de su existencia, adquiere mayor relieve en estos momentos que facilita la adquisición de artículos nobles y de primera calidad, a precios excepcionalmente ventajosos.



Damos un pequeño detalle de algunos artículos que ofrecemos en esta gran Venta.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS:

VESTIDOS Y TRAJES

VESTIDOS en crepé de hilo, colores variados, con adornos de telas fantasías y botoncitos, todos los talles, a
$ 45.00

TRAJES sastre en rica popelina de lana, colores apropiados, forrados en seda, desde
$ 195.00

DELANTALES, BATAS, ETC.

BATAS forma vestido, para entrecasa, desde
$ 15.50

DELANTALES con pechera y tirantes, artículos prácticos, a
$ 5.95

DELANTALES completos en satín negro, clase fina, a
$ 14.50

EN LUTOS:

BATAS forma vestido, en batista negra, a
$ 19.90

SOMBREROS Y HORMAS

SALDO de hormas de paja, clase finísima, colores de moda, desde
$ 8.90

SALDO de sombreros modelos, los últimos, desde
$ 15.50

EN ZAPATERIA SEÑORAS $ 27.50

ZAPATOS marca "Elité", exclusividad de la casa, en cabritilla lacre, lisa o con fantasía charol, taco Luis XV, hormas de última moda

ZAPATILLA Reina, lama dorada o plateada, taco Luis XV, elegantes modelos

MEDIAS, CAMISETAS, ETC.

MEDIAS de rico algodón mercerizado blanco y negro y todos los colores de moda, a
$ 3.90

CALZONES de algodón con elásticos en la cintura y piernas, a
$ 5.95

CORSES

EN RICO coutil liso, busto bajo, largo de caderas proporcionado, pocas varillas, talles 56 al 80, a
$ 13.80

SOSTEN-SENO en celular rica clase, modelo práctico para reducir, abrochados atrás, adornos de cintas, desde
$ 7.80

SEDAS DE ULTIMA NOVEDAD

MARROCAIN de hilo y seda, artículo muy práctico y lavable, de finísima fabricación, especial para vestidos, doble ancho, el metro
$ 10.90

PONGE de pura seda japonesa, espléndida selección de colores, artículo especial para forros y labores, ancho 60 ctms., el metro
$ 9.90

ROPA BLANCA

CAMISAS en buen bramante lavado, forma Imperio con adornos de broderie, a
$ 3.95

CALZONES en rico tolle, festoneados y vainillados, artículo de mucha duración, desde
$ 6.90

TEJIDOS

BATISTA impresa, especial para blusas y batas, artículo lavable, el metro
$ 2.20

CREPE estampado, colores firmes, el metro
$ 2.90

MALETINES, ETC.

MALETINES de seda, para señoras, varios colores de moda, a
$ 12.50

COLLARES en colores de alta fantasía, a
$ 9.50

PARA CABALLEROS:

EN CORBATERIA

CORBATAS forma Colmarín, seda fantasía, selección de colores, a
$ 1.60

BASTONES ingleses, madera de guindo, a
$ 19.50

EN SOMBRERIA

CANOTIER paja rustic, muy liviano, formas de moda, a
$ 8.90

CASCOS tropicales (cucalones) de médula de saúco, cubiertos en tela gris o kaki con aerífero y forro de corcho, a
$ 11.90

CALCETINES, CAMISETAS Y CALZONCILLOS

CALCETINES de algodón superior, reforzados, negros y colores unidos, el par
$ 1.95

CAMISETAS blancas de algodón superior, tejido delgado, media manga, a
$ 9.90

CAMISAS Y CALZONCILLOS

CAMISAS con pechera lisa, puños dobles y un cuello, colores variados, a
$ 14.40

CALZONCILLOS cortos, cinturas de oxford, a
$ 7.90

EN ZAPATERIA

CALZADO norteamericano Hanan & Son, saldo de medidas, al precio irrisorio, de
$ 85.00

CALZADO de fabricación nacional, cosido "Good Year", a
$ 29.50

EN SASTRERIA

TRAJES en buen casimir inglés, forrado en fina sarga de lana, estilos y modelos de última moda, a
$ 155.00

PANTALON de casimir fantasía, a
$ 45.00

PARA NIÑOS:

CALZADO de fabricación nacional de mucha duración!

BOTINES en box-calf negro, medida 27 a 32, $ 18.50; 33 a 38.
$ 23.50

BOTINES en box-calf color, medida 27 al 32($ 23.50; 33 al 38,
$ 26.50

CAMISAS, CALCETINES, ETC.

CAMISAS buen céfiro rayado con puños dobles y con cuello, medidas 30 al 35, a
$ 12.50

CALCETINES de algodón rayado, colores muy firmes y gran novedad, para 2 a 9 años, el par
$ 1.95

TRAJES Y PANTALONES

TRAJE eslavo en brin fantasía, variedad de colores, para 2 a 13 años, cualquier edad
$ 15.50

TRAJE marinero en rico brin rayado, cuello y puños en drill color azul, celeste o lacre, para 2 a 11 años, cualquier edad
$ 22.50

VARIOS:

SERVILLETAS, TOALLAS, COLCHAS

SERVILLETAS para comida en rico damasco italiano, cada una
$ 1.25

COLCHAS tejido nido de abejas, clase extra, artículo inglés de fabricación especial para nuestra casa, a
$ 29.50

GUANTES Y PAÑUELOS

GUANTES imitación piel de Suecia, colores surtidos, a
$ 9.80

GUANTES de seda, variedad en colores, a
$ 11.80

EN PERFUMERIA

JABON Gath y Chaves, modelo grande, precio por esta semana
$ 1.40

JUEGOS para tocador, compuestos de 5 piezas, modelo elegante, a
$ 32.50

EN LIBRERIA

BLOCK CARTA, modelo Gath y Chaves, con 80 hojas rayadas, papel extra-superior, a
$ 1.15

TINTA azul, negra "Gath y Chaves", frasco de 1/8, a
$ 0.70

EN SANITARIOS

EXCUSADOS silenciosos de loza inglesa, muy blanca, trampa adentro, estanque de loza con complementos de bronce niquelado, asiento doble barnizado caoba, excepcional
$ 397.50

PAPEL higiénico extra-crepé, el rollo
$ 0.95

SERVICIOS DE MESA, PLATOS, ETC.

SERVICIOS para mesa de semi-porcelana inglesa con filetes dorados, completos para 12 personas, cada juego con 83 piezas, a
$ 225.00

PLATOS de loza inglesa muy fuertes, hondos, $ 1.50; extendidos, $ 1.45, y para postre, a
$ 1.30

EN TAPICERIA

PAPELES pintados, ofrecemos el más variado y novedoso surtido en los estilos más modernos, el rollo, desde
$ 1.30

ARPILLERAS gran fantasía en dibujos atrayentes, el metro
$ 6.30

EN SPORT

CINTURONES de goma, gran variedad de colores, elegantes hebillas, a
$ 3.95

CAMISAS de piel asargada, desde
$ 14.90

EXTENSORES Sandows con elásticos, a
$ 49.00

EN JUGUETERIA

ANIMALES de goma, especial para bebés, a
$ 2.95

CAJAS de soldaditos de plomo, a
$ 3.50

MUÑECAS de loza con ojos movibles, a
$ 4.25

CASIMIRES, Sargas, Velos, saldos de la fabricación de nuestros talleres a precios más bajos que el costo.

CASIMIRES ingleses, fantasía de lana, para trajes de caballeros, el corte de 3 metros
$ 45.50

CREPE de pura lana en colores de novedad, especial para vestidos de señoras, el corte de 2.20, a
$ 44.50

EN PAQUETERIA:

BOTONES de corozo para sastre, en plomo y café, la docena
$ 0.20

SEDA torcida para bordar, en madejas, todos los colores, a
$ 0.30

CINTAS, TULES, ETC.

CINTAS lavables, varios anchos y colores a desde
$ 0.50

TULES de seda Chantilly, variedad de colores, el metro, desde
$ 5.90

EN COMESTIBLES:

CONSIDERABLES REBAJAS

SARDINAS españolas en tomate, a
$ 2.95

ACEITE Gath y Chaves, extra-refinado de la Riviera di Génova, lata de 5 kilos, $ 36.25; 2 1/2 kilos, $ 18.25; 1 kilo
$ 7.40

TE "SPECIAL" Gath y Chaves, la mejor calidad de Ceylan, paquete plomo, kilo, a
$ 16.80

LICORES FINOS NACIONALES DE LA AFAMADA FABRICA DESPOUY Y CO.

CHARTREUX, Crema de Cacao, Curacao, Pippermint, Anisette, Rhum, Manaschino, Kummel, Quina, Aperitif, precio único durante la semana, la botella
$ 4.90

PARA NIÑAS:

CONFECCIONES

UN GRAN saldo de vestidos confeccionados en percal francés y en velos de fantasía, colores inalterables, para niñitas, a
$ 9.80

VESTIDOS en lana tricot, colores de moda, con o sin adornos de seda, edad 2 a 7 años, desde
$ 29.50

COMBINACIONES Y DELANTALES

COMBINACION delantal, modelo muy práctico, para niñitas hasta 7 años, a
$ 7.90

DELANTALES sin mangas, en céfiro liso, hasta 5 años, a
$ 3.90

LAS PROPUESTAS MUNICIPALES SOBRE PAVIMENTACION

Como estaba acordado en el día de ayer se efectuó la apertura de las propuestas municipales para pavimentación e ciertas calles, con adoquín sobre concreto.

Las calles que serán pavimentadas son las siguientes:

Grajales, entre Dieciocho y Castro; Av. Matta entre San Ignacio y Arturo Prat; Arturo Prat entre Matta y Franklin y Santa Filomena entre Pío IX y Purísima.

Para efectuar los trabajos se presentaron los siguientes proponentes. René Castro, Ricardo Dinator, Guillermo Tagle, Pablo Marchant y la Compañía General de Construcciones.

Los precios son entre $ 32.60 y $ 34 el metro cuadrado de adoquinado y entre $ 11.5 y $ 14 el metro lineal de solera.

Para pavimentar las aceras hubo propuestas por $ 5 metro cuadrado de asfalto nuevo y $ 4.40 de asfalto reparado.

LAS INFRACCIONES A LA LEY DE ALCOHOLES EN IQUIQUE

Se encuentra redactado el decreto que designa una comisión compuesta de los señores Esteban de Mora y Jacobo Manuschevich para que tenga a su cargo la atención de la defensa por parte del Fisco de los juicios por infracciones a la Ley de Alcoholes.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Se han aceptado las siguientes propuestas por diversos materiales para el ferrocarril de Arica a La Paz:

Sociedad Nacional de Buques y Maderas, Manuel Oyarzún, A. M. Nicholl, F. W. Elton, Saavedra Benard y Co., Siemens Schukert Ltd., Williamson Co., West Indian Oil Co., Loepke Co., Gleisner Co. y Morison.

SUB-SECRETARIO DE COLONIZACION

Mientras dure la ausencia del SubSecretario titular del Ministerio de Tierras y Colonización, señor Montané, lo reemplazará el jefe de Sección don Francisco Mozó Merino.

DISOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD DE PEÑABLANCA

Por un decreto-ley de fecha de ayer, se disolvió la Municipalidad de Peñablanca.

LA OFICINA DE EXPANSION COMERCIAL

SE HA NOMBRADO A DON ROBERTO PEREZ DE ARCE PARA ORGANIZARLA

Don Roberto Pérez de Arce ha sido comisionado ad-honorem por el Ministerio de Hacienda para organizar la Oficina de Expansión Comercial y editar la Revista "El Progreso Latino Americano", basado en un interesante acuerdo de la 5.a Conferencia Internacional Americana, que dispuso hacer exhibiciones permanentes de productos naturales y manufacturados que demuestren las riquezas y el grado de adelanto de cada país.

Ha sido nombrado representante en Santiago, el señor Roberto Pérez de Arce, el señor Jorge Redón Borne, persona que se ha ocupado de la propaganda comercial en diferentes actividades y que conoce a fondo la organización de este trabajo.

REPARTO DE SEMILLAS

Hoy se reune la comisión encargada de la distribución de las semillas que el gobierno ha resuelto distribuir entre los agricultores damnificados con la última sequía.

LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE ESTADO

PRORROGA EL ACUARTELAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS. — ASCENSOS EN LA ARMADA Y EN EL EJERCITO. — TERNAS JUDICIALES.

Presidida por la Excma. Junta de Gobierno celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Estado con asistencia de los señores: Bahamondes, Ibáñez, Jaramillo, Magallanes, Mardones, Matte, Maza, Salas y Vicuña.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su acuerdo:

Para que se prorrogue por treinta días el acuartelamiento de los conscriptos de las unidades de infantería, Zapadores y Ferrocarrileros de la 1.a, 2.a y 3.a División y por sesenta días el acuartelamiento de los conscriptos de caballería, artillería, tren y telégrafos correspondientes a la 1.a, 2.a y 3.a divisiones.

Para que se nombre contralmirantes de la Armada a los capitanes de navío señores: Brasey, R. Wilson Sykee y Alfredo Searle Lorca, y .

Para que se nombre capitanes de navío de la Armada a los capitanes de fragata señores: Alejandro García Castelblanco y Enrique Costa Pellé;

Para que se nombre generales de brigada a los coroneles señores: Luis Paredes Toro, Luis A. Cortés Marín, Arturo Oyarzún Lorca e Higinio Espinola Molina; y

Para que se nombre coroneles de Ejército a los tenientes coroneles señores: Ernesto Grez Urzúa, Emilio Salinas Manríquez, Julio Franzani Meza, Nemesio Valenzuela Rojas, Víctor Figueroa Vega y Belarmino Fuenzalida Bravo.

En seguida formó las siguientes ternas que se indican:

Para juez suplente de La Victoria, señores: Agustín Cervantes, Fernando Frías y Carlos Letelier.

Para juez suplente de Puchacay, señores: Juan Tomás Calderón, Rafael Conejeros y Héctor Mena.

HOY EFECTUARA LA JUNTA DE VECINOS SU PRIMERA SESION OFICIAL

SE NOMBRARAN LAS COMISIONES RESPECTIVAS Y SE TRATARAN OTRAS IMPORTANTES MATERIAS

Hoy a las 6.30 P. M. la Junta de Vecinos efectuará su primera sesión oficial.

La corporación se ocupará de designar las comisiones respectivas que tendrán a su cargo la observancia en las diferentes reparticiones municipales.

Entre las materias que demandarán especial atención de la Junta, según se nos ha manifestado, figuran las relativas a la Ordenanza General del Tránsito, que fué elaborada por la Junta anterior y que entrega a la policía del orden todo lo que se refiere a su jurisdicción en las calles.

Aprobada la ordenanza será relacionado con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. La Junta hará cumplir con todo rigor las disposiciones de la ordenanza sobre esta materia y si los infractores multiplican sus actividades la corporación provocará nuevas y enérgicas ordenanzas.

También será de preferente atención de la Junta de Vecinos el problema relacionado con la higiene de las calles y plazas de mercado, donde existen las conglomeraciones de mercados ambulantes. Para realizar en mejor forma esta labor se ha autorizado a los inspectores municipales para que presenten un estudio acabado sobre esta materia.

El Profesor Navarro

discípulo de Madame de Thebes y de la famosa gitana Mulevy, recién llegado de Europa, invita a las personas que deseen saber su porvenir, a su consultorio:

SAN ANTONIO 128

LA INSPECCION DEL TRABAJO FEMENINO

QUEDO DESIGNADA AYER

En la tarde de ayer quedó firmado el decreto sobre la inspección del trabajo femenino en las fábricas y talleres de la capital.

Componen esta comisión las señoritas Elena Cafarena y Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane).

Con la designación de esta comisión puede decirse, que Chile avanza a la cabeza de los países más adelantados de América, sobre esta materias.

EL PROYECTO DE LOS EMPLEADOS DE BANCOS

SERA CONOCIDO HOY POR EL CONSEJO DE GABINETE

El proyecto que mejora la situación de los Empleados de Bancos ha quedado definitivamente estudiado por el Ministerio del Trabajo y será presentado al Consejo de Gabinete en el día de hoy.

EN LA CARRO... DE SAN EUGEN... HUBO PERDI... COMBUSTI...

Ayer ha quedado ter... minado todo el peligro ... del carbón almacenado en ... nera de San Eugenio.

Como informamos en ... ción de ayer, el Mart... combustión en esa car... ses que por efecto del ... prenden del carbón, lo ... mer por el incendio ... sito.

Afortunadamente, gra... mediata intervención de ... narios de la Empresa, ... este material y de la ... de algunas bombas de ... circunscribió la combus... tor ocupado por ... aproximadamente de ... Escarpado el combus... cha la ruma, se ha pod... bar, que parte de esa ... se ha transformado en ... nó representa más de ... renta toneladas, materia... aprovechado en la mis...

Desapareció, pues, todo ... que la combustión se ... biendo ocasionado ... un perjuicio muy ... cincuenta toneladas de ... han transformado en ...

LOS AUTOMOVILES... DESEMBARCARSE ... ANTONIO

En la tarde de ayer ... de Hacienda expidió ... el cual se autoriza ... de automóviles por ... San Antonio.

NOMBRAMIENTOS ... DE CARABINE...

Para ocupar la ... por el retiro del ... bineros, on Desider... daurre, el Gobierno ... teniente coronel don ... Fuenzalida; y para ... cante del señor Manu... Muñoz Baeza, se nombra ... Alejo Catelier Rojas.

NUEVA ADHESION ... GOBIERN...

Durante el día de ayer ... tinuado recibiéndose ... ría de la Junta de G... merosos telegramas de ... Gobierno.

En las últimas horas ... Se recibieron los siguien...

De Chimbarongo.— ... nizó un gran Comité de ... vica y por unanimidad ... sentar su adhesión a ... Gobierno, haciendo ... pronto regreso del ... titucional don Arturo ...

De Traiguén.—La ... beral Doctrinaria de ... senta su adhesión ... la Excma. Junta de G... José Domingo Marti... —Medardo Lagos, secr...

LLEGO R...

EN TODAS DIM...

Barraca y Fá...

LA REPU...

DOMEYKO 2354 — T...

183 (PARQU...

DECRETO-LEY SOBRE CONTRIBUCION DE ALCOHOL, LICORES, VINOS Y CHICHAS

LOS VINOS Y CHICHAS PRODUCIDOS AL NORTE DEL MAULE PAGARAN 2 CENTAVOS POR LITRO, Y 1 CENTAVO LOS PRODUCIDOS AL SUR DE ESTE LIMITE

El Gobierno dictó ayer un decreto ley sobre contribución de alcoholes, licores, bebidas alcohólicas, vinos y chichas, cervezas, cuya publicación del texto iniciamos hoy.

En cuanto a los vinos y chichas se establece un impuesto de dos centavos por litro de producción para los viñedos del Río Maule al Norte, y un centavos por litro para la producción del Maule al Sur.

Del producido de este impuesto se destinarán tres millones de pesos a fomentar las aplicaciones industriales del alcohol, a la organización y fomento del comercio de exportación de vinos, a fomentar la producción de vinos analcohólicos, a la organización del comercio de exportación de cervezas y otros relacionados con esta industria y a la organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcohólicas, azucaradas de uva y de frutas diferentes a la uva.

TEXTO DEL DECRETO

"Santiago, 4 de Marzo de 1925.—Decreto-ley N.o 292.

La Excma. Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente decreto-ley:

I

DE LA CONTRIBUCION DE LOS ALCOHOLES

Artículo 1.o Modifícanse los incisos 4.o y 5.o del Art. 33 de la ley número 3087, de 13 de Abril de 1916, en la siguiente forma:

1.o Las fábricas de alcoholes industriales pagarán un impuesto fiscal de un peso ochenta centavos por litro de alcohol absoluto, o sea, a cien grados del alcohómetro centesimal; pero las que lo produzcan de los residuos de la fabricación o refinación del azúcar o de otra materia prima importada, pagarán dos pesos por litro de alcohol absoluto.

2.o Las fábricas agrícolas pagarán un peso sesenta centavos por litro de alcohol absoluto que produzcan.

Artículo 2.o Suprímase el Art. 34 de la citada ley.

II

DE LA CONTRIBUCION SOBRE LICORES Y OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Artículo 3.o Modifícase el párrafo II del título III de la misma ley, que trata de la "contribución sobre los licores" en la siguiente forma:

1.o Para los efectos de la contribución, o fabricación de licores y otras bebidas alcohólicas, que establece el presente decreto ley, se dividirán en los siguientes grupos:

1.er grupo: Vinos generosos nacionales, como Oporto, Jerez, Chipre, Frontignan, Vermouth y similares, e igualmente los vinos medicinales;

2.o grupo: Licores de frutas, como de guindas, mebrillos y similares.

3.er grupo: Amargos, aperital, bitter, amer-picon, fernet y similares;

4.o grupo: Aguardientes aromatizados, azucarados, anisados y similares;

5.o grupo: Licores dulces, benedictine, chartreuse, cacao, curaçao, ojen, anisette, cominillo, crema, hendaye, pousse-café, menta y similares;

6.o grupo: Piscos artificiales, whisky, cognac artificiales, rhon, gin, Ginebra y similares.

2.o Los licores indicados en los grupos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del artículo que precede, pagarán un impuesto fiscal, por litro que se fabrique de dos centavos por cada grado alcohólico que contengan.

Los indicados en los grupos 5.o y 6.o pagarán en la misma forma, dos y medio centavos.

Para la liquidación del impuesto, cada fracción de grado se computará como grado entero.

3.o En los licores que se haya pagado la contribución de conformidad con el Art. 3.o N.o 2, se aceptará una tolerancia de un grado de exceso entre el señalado por los documentos de fabricación o circulación, y el que résulte del análisis que pueda practicarse.

Se considerarán como de producción clandestina aquellos licores cuya fuerza alcohólica sobre pase de la tolerancia acordada en el inciso anterior.

La infracción a esta disposición será penada con el comiso de la mercadería y con una multa de quinientos a mil pesos.

4.o Los licores que en este decreto-ley no están enumerados especialmente, los asimilará la Dirección General de Impuestos Internos al grupo o categoría correspondiente.

5.o El pago del impuesto se comprobará por medio de fajas u otros distintivos que se adherirán a los envases en forma que no pueda extraerse el contenido sin romper la faja o distintivo.

6.o Los licores, tanto de producción nacional como extranjera, podrán sólo venderse embotellados, o en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reunan las condiciones de seguridad necesarias para gantir el pago del impuesto fiscal.

7.o Prohíbese la fabricación en el país, o internación, de toda bebida alcohólica que contenga ajenjo, sustancias aromáticas sintéticas o colorantes extraños agregados que no provengan de la vasija de madera en que se haya añejado el licor, o de las esencias de granos, flores o frutas que lo caractericen, bajo pena del comiso del licor y materias primas, y el fabricante o importador será castigado con las penas que el Código Penal establece para los que vendan materias nocivas a la salud.

8.o Se exceptúan del impuesto establecido en el artículo 3.o N.o 2, los piscos y cognac naturales, entendiéndose por tales, sólo los genuinamente puros que se produzcan directamente de uva especial, sin agregados de esencias ni de otras sustancias que las permitidas por el reglamento, y siempre que sean embotellados directamente por el viñero que los produzca.

9.o Los alcoholes, licores y demás bebidas alcohólicas que se internen en el territorio de la República, pagarán, antes de salir de las Aduanas, los impuestos establecidos en el presente decreto-ley, para los productos nacionales, quedando los importadores sujetos a las prescripciones que el mismo decreto-ley y sus reglamentos establecen.

III

DE LA CONTRIBUCION SOBRE VINOS Y CHICHAS

Artículo 4.o Modifícase el párrafo III del título III de la misma ley, que trata de la contribución sobre vinos y chichas en la forma que a continuación se expresa:

1.o Por la producción de vinos y chichas se pagará un impuesto anual en la siguiente forma:

a) Dos centavos por litro, para los vinos y chichas producidos en la zona comprendida por las provincias situadas al Norte del Río Maule;

b) Un centavo por litro, por los vinos y chichas producidos en las provincias ubicadas al Sur del Río Maule.

La producción de los viñedos se determinarán anualmente en la forma que establezca el reglamento.

2.o El productor, bodeguero o comerciante que venda vinos o chichas embotellados, pagará un impuesto adicional en la siguiente forma:

El vino que se venda:

Hasta un peso la botella, o media botella, cinco centavos.

De más de un peso, hasta un $ 1.60, diez centavos.

Id. de $ 1.60 hasta $ 2.20, quince centavos.

Id. de $ 2.20 hasta $ 3.00, veinte centavos.

Id. de $ 3.00 hasta 3.80, treinta centavos.

Id. de $ 3.80 hasta 5.00, cuarenta centavos.

Si el valor de la botella o media botella de vino excediere de cinco pesos, pagará diez centavos más por cada peso o fracción de pesos.

3.o La percepción del impuesto correspondiente a los vinos embotellados se hará por medio de fajas especiales que llevarán el precio máximo en que pueda ser vendida la mercadería, las que serán colocadas en los envases antes de que el vino salga de la bodega o depósito, en la forma que determine el reglamento.

4.o Se entenderá como botella legal, para los efectos de esta contribución, aquella cuya capacidad no exceda de setecientos cincuenta gramos, y como media botella la que no exceda de trescientos setenta y cinco gramos.

5.o No podrán venderse vinos sueltos o a granel en envases cerrados cuya capacidad sea inferior a cinco litros.

6.o El comerciante, agente o intermediario, o cualquiera otra persona que deseare elevar el precio de venta del vino a un tipo superior al indicado en la faja con que haya salido de la bodega, comercio o Aduana, deberá agregar el número de fajas correspondientes al aumento de precio.

7.o Serán aplicables al champagne y demás vinos espumosos las disposiciones del artículo 4.o N.o 2 y 3 del presente decreto-ley.

8.o Los vinos extranjeros importados, embotellados, inclusos los espumosos, pagarán duplicado el impuesto establecido en el Art. 4.o N.o 2, en la forma que indique el reglamento. Igualmente, los que se internen a granel, pagarán duplicado el impuesto que se establece en el citado artículo 4.o N.o 2.

9.o Los vinos embotellados que fueren sustraídos, vendidos o encontrados fuera de las bodegas o depósitos que señale el reglamento, sin la faja que acredite el pago del impuesto, caerán en comiso. El infractor será penado con una multa igual a cinco veces el valor de los derechos fijados para la especie, multa que en ningún caso será inferior a cien pesos ni superior a diez mil pesos.

10. Se presume de derecho vendida clandestinamente toda partida de vino embotellado que no apareciere como existente en la bodega o establecimiento, siempre que en los balances anteriores, firmados por el propietario o sus representantes o empleados hubiere constancia de su existencia.

11. La persona que sin ser comerciante importe para su consumo particular, cualquiera de las mercaderías gravadas por los artículos 3.o N.o 9 y Art. 4.o N.o 8 deberá pagar, antes de extraer la mercadería de la Aduana, la contribución que le corresponde, de acuerdo con el precio comercial que le fije la Dirección General de Impuestos Internos.

12. El viñero que no deseare elaborar vinos o chichas, deberá prestar una declaración en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos en la que se haga constar su propósito.

Esta declaración se prestará en el mes de Enero de cada año.

13. El viñero que habiendo hecho la declaración anterior, fabricare vinos o chichas, será castigado con una multa igual a diez veces el valor de los derechos que le correspondería pagar por el producto fabricado, multa que en ningún caso será inferior a un mil pesos y el producto fabricado caerá en comiso.

14. Todo productor de vinos o chichas estará obligado a prestar una declaración jurada en el mes de Mayo de cada año, y antes las oficinas de la Dirección de Impuestos Internos, sobre la cantidad de litros de vinos o chichas elaborados en sus viñas o establecimiento productor.

IV

DE LA CONTRIBUCION DE LAS CERVEZAS

Artículo 5.o Modifícase el Párrafo IV del Título III de la misma ley, que trata de la "contribución sobre las cervezas", en la siguiente forma:

1.o Se establece para la producción nacional de cervezas, un impuesto de diez centavos, por cada litro de cerveza que se elabore, cualquiera que sea su graduación.

V

DEL PAGO DEL IMPUESTO

Artículo 6.o Modifícase el Párrafo V del Título III, que trata "del pago del impuesto" en la siguiente forma:

1.o El impuesto que grava la producción del alcohol se pagará al venderse o extraerse el producto de las fábricas, salvo el caso de que el acohol se extrajese de una fábrica para ser rectificado en otra, en cuyo caso se pagará el impuesto a la salida del producto rectificado.

Los alcoholes que, trascurrido el plazo de seis meses desde la fecha de su producción, permanecieren en el establecimiento productor o rectificador, se considerarán como vendidos para los efectos del pago del impuesto.

Las diferencias que se notaren entre los litros marcados por le contador mecánico o por los estanques y los inventarios que se practiquen de los alcoholes existentes en las fábricas, se considerarán como ventas, para los efectos del pago del impuesto, aceptándose una tolerancia, a título de mermas, que será determinada en el Reglamento.

2.o El impuesto sobre la fabricación de licores y otras bebidas alcohólicas a que se refiere el art. 3.o N.o 2 del presente decreto ley, se pagará al venderse el producto, en la forma que determine el reglamento.

3.o La contribución que grava a la producción de vinos y chichas, se pagará al renderse el producto, sin cuyo requisito no podrá salir de la bodega o fábrica de origen.

4.o El impuesto que grava a la fabricación de cervezas se pagará antes de extraerla de la fábrica.

5.o Los impuestos establecidos en los artículos anteriores se pagarán en las Tesorerías Fiscales, con arreglo al presente decreto-ley y a las disposiciones del reglamento. En caso de mora en el pago de la contribución se devengará un interés del uno por ciento mensual sin perjuicio de las acciones judiciales que correspondan.

VI

DE LA DEVOLUCION DEL IMPUESTO

Artículo 7.o Modifícase el párrafo VI del Título III que trata de la "devolución del impuesto", en la siguiente forma:

1.o De las contribuciones establecidas por el presente decreto-ley, se destinará anualmente la suma de tres millones de pesos para los fines que a continuación se expresan:

a) Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 171 y 172;

b) A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalisantes en el país; a conceder primas para la exportación de alcoholes y licores en la forma que establezca el reglamento, y a dotar y mantener los laboratorios especiales de la Dirección General de Impuestos Internos, para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen, y demás análisis necesarios a las Aduanas.

c) A la organización y fomento de comercio de exportación de vinos; a la formación de vinos tipos para exportar; a la construcción de bodegas que sirvan de cooperativas para preparar vinos para la exportación; a los gastos que demanden la organización de estaciones vinícolas, vitícolas, catastro, maquinarias que demanden los servicios agrícolas destinados a este fomento.

d) A fomentar la producción de vinos analcohólicos, a la organización, fomento del comercio de consumo y exportación de la uva frutas frescas, secas y conservadas al jugo, a la instalación y mantenimiento de fábricas y frigoríficos experimentales, en los servicios agrícolas destinados a facilitar este comercio; a fomentar la instalación de frigoríficos industralles, trasportes frigoríficos, etc.;

e) A la organización y fomento del comercio de exportación de las cervezas, de la malta, mejoramiento y selección de semilla destinada a la fabricación de cervezas e instalaciones oficiales destinadas a este fomento.

f) A la organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcohólicas, azucaradas de uva y de frutas diferentes a la uva.

La distribución de los tres millones de pesos a que se refiere este artículo se hará en la forma siguiente:

20 o|o letra a); 20 o|o letra b); 25 o|o letra c); 20 o|o letra d); 7 o|o letra e); 8 o|o letra f).

Los fondos que se destinen a los objetos que determina la letra a) de este artículo, se consultarán en el Presupuesto del Ministerio de Higiene y Previsión Social; los que determina la letra b) quedarán en el Presupuesto de Hacienda, y los consultados en las letras c), d), e) y f) en el Presupuesto del Ministerio de Agricultura.

2.o La inversión de los fondos consultados en el artículo precedente se hará en conformidad a las disposiciones reglamentarias que se dicten para este efecto.

En caso de quedar sin inversión parte de estos fondos, se aplicarán, a fin de año, a formar un fondo de reserva para los objetos expresados en el artículo anterior.

3.o El productor, comerciante, agente o cualquiera otra persona que inffrinja las disposiciones de este decreto-ley o sus reglamentos, salvo los casos en que en las mismas disposiciones se asigne una pena especial, será condenado al pago de una multa de quinientos a cinco mil pesos.

Art. 8.o Modifícase el art. 121 de la ley N.o 3087, en la siguiente forma:

1.o Por los alcoholes, licores, vinos y cervezas que se exporten, se devolverá al exportador el valor del impuesto pagado de conformidad a las disposiciones reglamentarias que se dicten.

Los alcoholes y demás bebidas gravadas por este decreto-ley que se reimporten, quedan sujetas al impuesto de la internación establecido, para las mercaderías similares que se internen.

Art. 9.o Modifícase el art. 136, en la siguiente forma:

El personal de la Dirección General de Impuestos Internos, tendrá pase libre por los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con el recorrido que fije el Director de Impuestos según la necesidad del servicio.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.o Los productores, bodegueros y en general toda persona que tenga vinos de comercio, deberán declarar sus existencias a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de la publicación del presente decreto-ley.

Esta declaración comprenderá tanto las existencias de vino a granel, cuanto las de vinos embotellados.

Art. 2.o Se faculta al Supremo Gobierno para que redacte en un sólo texto, las disposiciones del presente decreto-ley, con las que quedan en vigor de la ley N.o 3087, de 13 de Abril de 1916.

Art. 3.o Se derogan las disposiciones preexistentes que sean contrarias a la presente.

Art. 4.o Este decreto-ley empezará a regir treinta días después de su publicación en el Diario Oficial, pero la obligación de pagar el impuesto será desde la fecha de su publicación.

Témese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno, como Ley de la República

EL ESTATUTO ADMINISTRA...

CONTINUARA SIENDO ESTUDIADO HOY POR LA ... DE GOBIERNO

A las 10 de la mañana de hoy, la comisión designada por el Gobierno para que estudie un proyecto de Estatuto Administrativo e informe sobre uno definitivo, dentro del plazo de 15 días.

En la reunión de hoy se consi... derarán todos los ... rados sobre la ... rá a redactar el ... deberá ser sometido ... ración del Ejecutivo ... zo fijado.

EL HOMENAJE DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL BRASIL

AL PRESIDENTE DE CHILE, DON ARTURO ALESSANDRI

El Embajador de Chile en el Brasil, ha enviado en la tarde de ayer un cablegrama a la Cancillería, dando cuenta que el Senado y la Cámara de Diputados designaron a sus respectivos presidentes y secretarios para que saluden a nombre de esas corporaciones al Presidente de Chile, señor Alessandri.

La Asociación de Imprenta le enviará mañana un radio a fin de que el primer saludo que reciba el Mandatario chileno, sea el de la prensa del Brasil.

LOS SUMARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

EL INSPECTOR FISCAL, SEÑOR OVALLE CASTILLO, INFORMA AL GOBIERNO

Hace algunos días, el Ministro del Interior, solicitó del Departamento de Hacienda que dispusiera que el inspector de Oficinas Fiscales que tuvo a su cargo las investigaciones administrativas en el Correo y Telégrafos, evacuara cuanto antes su dictamen, prolijuelndo, si fuere necesario el curso de ellas, hasta dejar perfectamente establecido si afecta o no responsabilidad a algunos jefes.

Tramitada esta petición a la Dirección General de Contabilidad, el señor Oval... Castillo, que fué el funcionario que tuvo a su cargo estas investigaciones, en la tarde de ayer hizo entrega al Gobierno del informe definitivo de su visita.

En este informe, según se nos ha informado, el señor Ovalle Castillo puntualiza diversos cargos contra algunos de los jefes a quienes ha aplicó algunas medidas y respecto a los cuales la justicia sobres...

Haga de Cada Comida un ... no un Sufrimiento

El apetito que proporciona Tanlac hace que cada bocado sea delicioso y fácilmente asimilado

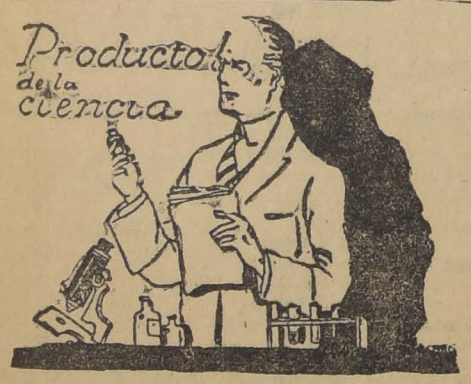
Cuando su aparato digestivo trabajo normal y silenciosamente extrayendo del alimento abundante energía vital y almacenando reservas de vigor para cualquier caso de urgencia, entonces cada bocado se saborea con buen apetito y deleite. Si sus comidas no son un hecho importante para usted, si no se sienta a la mesa con la idea de disfrutar de una buena comida, entonces usted está viviendo a medias, porque sólo utiliza la mitad del valor de su alimento.

La falta de apetito, o el malestar que le produce el comer, es debido a que su aparato digestivo no cumple debidamente con su importante misión. El alimento no digerido permanece en los intestinos y entonces no sólo se pierde el apetito, sino que se siente repugnancia a los alimentos. Además origina alteraciones químicas y pútridas que provocan una afección aguda. También estas alteraciones químicas producen substancias venenosas que son conducidas a cada célula y órgano del cuerpo, causando todas clases de dolencias que por lo común no se atribuyen a su verdadero origen.

TANLAC, el famoso tónico digestivo, ha logrado su amplio éxito, debido a que vigoriza todo el aparato digestivo. Obra facilitando la vigorosa preparación del alimento tanto como por la abundancia de jugos digestivos, favorece el funcionamiento de todos los músculos del intestino y la acción muscular pueda llevar el alimento del digestivo en el ... Cada una de las millitas, cuya función ... nutrición del alimento ... la a todas las regiones ... nismo, recibe un estímulo. El resultado es ... mento se digiere sin ... en tal forma que se ... el máximo de beneficio.

Si usted no tiene ... si el comer le produce ... si no tiene el peso ... tener, permita que ... demuestre que puede ... su estado, como ha ... miles de casos. Si está ... pérado, sombrío, sin ... de vivir o sin poder ... la vida, tome TANLAC ... cómo desaparecen ... las nubes de la tristeza ... radiante de la salud ... duce. Usted tiene ... sano, vigoroso, eficaz ... ted mismo puede ... oportunidad de ... dose de esta medicina ... que dispone ahora ... el TANLAC.

Hoy mismo debe ... TANLAC en cualquier ... ¿Para qué esperar ... do TANLAC y la ... hoy mismo?



COMBATIR LA TUBERCULOSIS

RECALCIFICAR ORGANISMOS DEBILITADOS

por la anemia, por el raquitismo, por un crecimiento excesivo, etc.

ES EL PAPEL

que LA CIENCIA ha asignado a la

TRICALCINI

Producto compuesto de sales cálcidas perfectamente asimilables por el organismo

No acepte imitaciones pida TRICALCINE y fíjese en esta etiqueta de garantía



No se garantiza la legitimidad de este producto si no lleva esta etiqueta con la firma del concesionario

VICTOR CORRY, SANTIAGO.

Dobry le hará feliz

NUEVOS

Fundos

EN ZONA CENTRAL, FRONTERA

—Y—

AL LADO SANTIAGO

— OFRECE: —

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137.— Cas. 3132

MAXIM

COMEDORES INDEPENDIENTES

AGUSTINAS 1036

TELEFONO 1972

GRAN :: ::

ORQUESTA

GRATIFICACIO...

Buena gratificación se dará a persona vuelva FOTOGRAFIAS DE UN JOVEN, perdidas mediodía en Morandé, esquina Huérfanos.

No se harán preguntas.

ESTADO 156.— S. W.

UN DECRETO QUE RESUELVE EL PROBLEMA DE LA HABITACION

EL GOBIERNO FOMENTARA DE UNA MANERA EFECTIVA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

"Santiago, 5 de Marzo de 1925.—
La Junta de Gobierno, de acuerdo
con el Consejo de Secretarios de
Estado, ha dictado el siguiente De-
creto-Ley: de Habitaciones baratas.

TITULO I

DEL CONSEJO SUPERIOR DE BIENESTAR SOCIAL

Artículo 1. Créase un Consejo Superior de Bienestar Social, que sustituirá al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros estable-cido por la Ley N.o 1838 de 20 de Febrero de 1906.

Art. 2. El Consejo Superior de Bienestar Social tendrá las atribu-ciones que le confiere el presetne Decreto-Ley, y las que concede la Ley N.o 1838 de 20 de Febrero de 1906 al Consejo Superior de Habi-taciones para Obreros.

Art. 3. El Consejo Superior de Bienestar Social se compondrá: del Director General de la División de Higiene Social que lo presidirá; de cuatro miembros designados por el Pre-sidente de la República; del Direc-tor General de Contabilidad; de dos miembros designados por el Consejo General del Trabajo; del Director de la Caja de Crédito Hipotecario; del Director General del Trabajo; de un miembro nombrado por la Di-rección General de Sanidad; de un arquitecto elegido por la respectiva Facultad de la Universidad de Chile, y de un miembro de una Sociedad de Empleados o empleados que tenga per-sonalidad jurídica, designado por el Presidente de la República.

Los miembros del Consejo Supe-rior de Bienestar Social serán nom-brados por un período de tres años pudiendo ser reelegidos indefinida-mente.

El Consejo no podrá sesionar con menos de cinco de sus miembros.

Art. 4. Los Consejos Departamen-tales de Habitaciones para Obreros creados por la Ley N.o 1838, de 20 de Febrero de 1906, se reemplazan por funcionarios de las Tenencias y Comisarías de Higiene Social, que ejercerán al Consejo Superior de Bienestar Social dentro del te-rritorio de sus respectivas jurisdic-ciones.

Art. 5. Para el cumplimiento de las obligaciones del Consejo Supe-rior de Bienestar Social que esta ley le prescribe, el Estado destinará la suma de diez millones de pesos ($ 10.000.000.—) producto de la contribución que establece el artículo siguiente.

Art. 6. Desde el 1.o de Enero de 1926 los sitios eriazos ubicados dentro de los radios urbanos de las ciudades de más de treinta mil ha-bitantes pagarán una contribución fiscal del 10 por ciento sobre la renta calculada según la Ley co-rrespondiente. Esta contribución adi-cional, se elevará progresivamente en 2 por ciento cada año que el sitio permanezca sin edificarse.

La Dirección de Impuestos In-ternos determinará anualmente los sitios gravados con esta contribu-ción adicional y el monto de ella.

Las habitaciones declaradas inha-bitables por el Consejo Superior de Bienestar Social, se considerarán co-mo sitios eriazos para los efectos de esta disposición.

Art. 7. El Consejo Superior de Bienestar Social destinará la renta de sus poblaciones a la conservación y mejoramiento de las mismas y a la construcción de nuevas, en la forma que determine esta Ley.

TITULO II

DE LA EDIFICACION BARATA

Art. 8. Habitación barata para los efectos de esta Ley, es aquella cuya retna de arrendamiento no ex-ceda de trescientos pesos mensua-les o la casa individual cuyo valor no exceda de treinta mil pesos en las ciudades de Santiago y de Val-paraíso. En las demás ciudades de la República, estos valores máximos se fijarán por el Presidente de la República a indicación del Consejo Superior de Bienestar Social.

Art. 9. El Estado, de acuerdo con las bases que fije el Presidente de la República, a indicación del Con-sejo Superior de Bienestar Social, garantiza el interés de los capitales que se inviertan por sociedades o empresarios en la construcción de habitaciones baratas en grupos que comprendan a lo menos cincuenta casas.

Será motivo de preferencia para otorgar esta garantía el que las ca-sas sean destinadas a la venta a plazo, en cuyo caso las transferen-cias de dominio se harán por in-termedio del Consejo Superior de Bienestar Social.

Art. 10. El Consejo Superior de Bienestar Social podrá adquirir cual-quier grupo de casas construídas de acuerdo con las disposiciones del presente decreto-ley para trasmitir-las a los particulares que las soli-citen.

Art. 11. La Caja de Crédito Hipo-tecario prestará en dinero efectivo el 70 o|o del valor del terreno y edificio, al 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización, a las personas na-turales o jurídicas nacionales que edifiquen habitaciones baratas. Las obligaciones contraídas en esta for-ma quedarán garantizadas con hipoteca de propiedad y sujetas a las disposi-ciones de la ley de la Caja y de su ordenanza en lo que no sea contra-rio a la presente ley.

El Presidente de la República podrá disponer, a indicación del Con-sejo Superior de Bienestar Social, que estos préstamos se concedan con garantía de propiedades ubicadas en ciudades no incluídas entre aque-llas en que la Caja de Crédito Hipo-tecario autoriza operaciones de prés-tamo.

Art. 12. Para los efectos del ar-tículo precedente la Caja de Crédi-to Hipotecario emitirá títulos de crédito de cualquiera de sus series, en moneda corriente o en oro, mo-neda nacional o extranjera, expresán-dose en dichos títulos su calidad de bonos de construcción emitidos con garantía del Estado. Estos títulos quedan sujetos a las reglas grales de las cédulas hipotecarias y a los preceptos de esta ley.

Art. 13. Las compañías extranje-ras de seguros invertirán su fon-do de garantía en la adquisición de las letras emitidas en conformidad al artículo anterior.

Las Cajas de Ahorro, las Cajas de Previsión de Empleados Particula-res creadas por Decreto-Ley N.o 188 de 31 de Diciembre de 1924 y las Cajas de Seguro de Enfermedades creadas por Ley N.o 4046, de 8 de Setiembre de 1924, invertirán de preferencia sus fondos de reserva en la adquisición de las letras emi-tidas en conformidad al artículo an-terior.

Art. 14. El Estado saldará anual-mente las diferencias que resultaren entre el servicio de las letras hi-potecarias emitidas y el de las deu-das contraídas, así como también cualquiera otra diferencia prove-niente de estas operaciones.

Art. 15. La Caja de Crédito Hipo-tecario sólo podrá prestar hasta la cantidad de cincuenta millones de pesos durante el presente año. En los años posteriores este límite se-rá determinado anualmente por el Presidente de la República a indi-cación del Consejo Superior de Bien-estar Social y previo acuerdo del Consejo de la Caja de Crédito Hipo-tecario.

Art. 16. Los intereses penales en que incurrieren los deudores de los préstamos contemplados en esta ley serán de abono al Estado.

Art. 17. El Consejo Superior de Bienestar Social podrá acogerse, con aprobación del Presidente de la Re-pública a los préstamos que autori-za esta Ley, ya sea con el objeto de edificar en donde se manifiesta la necesidad de habitaciones baratas, ya sea para dar cumplimiento a las obligaciones que le señala esta ley.

Art. 18. Se dará preferencia a los préstamos que soliciten las Ca-jas de Ahorros, sociedades de obre-ros y de empleados con personalidad jurídica, para construir habitaciones destinadas a ser transferidas a sus socios, a los de las cooperativas que formen con este objeto el personal de las instituciones armadas, em-pleados públicos y de empresas del Estado, a los de las sociedades coo-perativas de construcción, y final-mente a los particulares que edifi-quen para el arrendamiento.

Con relación al tipo de construc-ción se dará preferencia al edificio cooperativo-colectivo, entendiéndose por tal, toda construcción de un so-lo cuerpo asísmico e incombustible destinada a diez familias a lo me-nos, que sean co-propietarios del inmueble.

Art. 19. Las Tesorerías Fiscales descontarán de los respectivos suel-dos las cuotas correspondientes al servicio de cooperativas que formen los empleados públicos para acoger-se a los beneficios de esta Ley.

Art. 20. Los edificios cooperativos-colectivos que se edifiquen dentro de los tres primeros años de la vi-gencia de esta ley y que se constru-yan dentro del barrio urbano de las ciudades, quedan exentos por diez años de todo impuesto fiscal o municipal.

Continuarán pagándose las contri-buciones que graven al terreno en el momento de ser ocupado por un edi-ficio cooperativo-colectivo.

Art. 21.—El Consejo Superior de Bienestar Social deberá prestar su aprobación a los planos, especifi-caciones, presupuestos, y ubicación de las construcciones que se acojan a la presente ley y fiscalizará su correcta ejecución.

Dichos planos y especificaciones se ajustarán a las normas gener-a-les que determine el Presidente de la República a indicación del Con-sejo Superior de Bienestar Social.

Art. 22. Para aceptar las solici-tudes de préstamos destinados a la construcción de poblaciones de más de cincuenta casas el Consejo Su-perior de Bienestar Social exigirá que se consulte la ejecución pre-via o simultánea de las obras de pavimentación de calles, alcanta-rillado, luz y agua potable.

Art. 23. Las Municipalidades re-conocerán como deuda la mitad del costo de la pavimentación y alum-brado público que deba instalarse en conformidad al artículo anterior. La mitad de las contribuciones que corresponda pagar a la respectiva población servirá de abono a la deuda municipal.

Art. 24. En las poblaciones de más de cincuenta casas construí-das dentro del radio urbano de las ciudades, se instalará por cuenta del Consejo Superior de Bienestar Social el alcantarillado en todas las calles y la prolongación del servi-cio de agua potable hasta las ca-sas, en las ciudades donde existan estos servicios públicos.

Art. 25. Las poblaciones que se edifiquen en conformidad a la presente ley deberán contar cuan-do el Consejo Superior de Bienes-tar Social lo crea oportuno, con lo-cales para todos o algunos de los siguientes servicios: escuela, pla-za de juegos infantiles, policlínico, farmacia, mercado, restaurant po-pular, teatro y correo.

El terreno para estos locales se-rá cedido gratuitamente al Conse-jo Superior de Bienestar Social por la entidad constructora y la cons-trucción será de cuenta del Consejo.

El Consejo podrá dar en arren-damiento los locales que no sean ocupados por servicios del Estado.

Art. 26. Se declaran de utilidad pública los terrenos que sean ne-cesarios para la edificación, higie-nización, o ensanche de las pobla-ciones a que se refiere la presente ley y serán liberados por el Pre-sidente de la República a petición del Consejo Superior de Bienestar Social.

Art. 28. El Presidente de la Re-pública fijará el radio urbano de las ciudades en que se aplique es-ta ley.

Art. 29. La ley N.o 1,838 de 20 de Febrero de 1906 se aplicará a las casas dadas por los patrones en uso a sus obreros.

Art. 30. Habitación obrera para los efectos derivados de la ley 1,838 de 20 de Febrero de 1906 es aque-lla cuya renta de arrendamiento mensual no exceda de ciento cin-cuenta pesos o la casa individual cuyo valor sea inferior a quince mil pesos.

Art. 31. La presente ley regirá desde el 1.o de Mayo del presente año, en curso.

Tómese razón, comuníquese, pu-blíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. —E. Bello C. —Pedro P. Dartnell E.—C. Ward.—J. S. Salas."

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno continúa su política de mejora-miento de la vivienda. Dicta el presente Decreto-Ley que hará surgir en el país entero poblacio-nes nuevas de construcciones higiénicas y baratas que aseguren una ancianidad tranquila al prole-tariado de la nación.

La ley exige un sacrificio económico del Es-tado, pero el Gobierno estima que es un deber llegar al abaratamiento general de la vida en cuyo costo la vivienda ocupa una parte importante del haber.

El Gobierno cree resolver el problema me-diante el consorcio de los particulares con el Es-tado. El éxito lo ve en esta unión. El Estado independiente de las fuerzas privadas de la nación no ha llegado en ningún pueblo ni llegaría en Chile a solucionar el problema.

La Ley protege la inversión de grandes capi-tales nacionales o extranjeros bajo la garantía del Estado para el interés y la amortización. De este modo podrán venir al país las mismas empresas o cooperativas constructoras que en Europa o Es-tados Unidos han realizado estos mismos ideales colectivos. Nuestros obreros podrán vivir como viven los obreros de los países más adelantados.

La protección al capital mayor no dificulta la inversión de capitales reducidos. La Ley esta-blece la forma como el partidar podrá disponer de la ayuda del préstamo barato. Se ha elegido a la Caja de Crédito Hipotecario como el orga-nismo más eficiente para realizar la operación, con la ayuda del Estado y con el servicio de obli-gaciones nuevas para cubrir las pérdidas que sig-nifica el préstamo a bajo interés. La Ley señala el mercado para las nuevas letras hipotecarias. Ocupará fondos cuyo rendimiento vuelve a los propios depositarios. La forma prudente y segura en que la Caja de Crédito Hipotecario hará la parte que le corresponde, evita toda influencia so-bre los valores ya emitidos.

Sobre la base económica ya enunciada, se calcula que habrá capacidad para que en corto tiempo pueda llegarse a construir habitaciones ba-ratas hasta por un valor de trescientos millones de pesos ($ 300.000,000.—) correspondiente a más o menos treinta mil casitas para obreros y em-pleados de modesta renta que se repartirán por el territorio general de la República. Es verdad que al cabo de algún tiempo el Estado habrá tirado a fondo perdidos una cantidad dada de dinero para cobrar sus garantías o saldar las diferencias de intereses, pero el Gobierno estima que cual-quiera que fuera este sacrificio merecerá siempre la aprobación de sus conciudadanos.

De este modo se encuentra fuertemente fomen-tada la cooperación que constituye la solución fe-liz. El obrero manual como el obrero intelectual aprovecharán mejor los recursos de vida de que disponen para ponerse al nivel de las actuales ne-cesidades de una vida civilizada.

Se protege la consrtucción del edificio coope-rativo-colectivo, sello de civilización en Europa y en América del Norte y parte importante de la América del Sur. Precisa vivir cerca del trabajo y cerca de la vida civilizada.

Se da margen para que las grandes industrias o empresas comerciales se encarguen de contratar ellas mismas el capital barato que la Ley señala para construir el hogar de sus obreros cuyo reem-bolso está garantido por la empresa y por el des-cuento quincenal o mensual a los beneficiados. El trabajo del obrero se transforma en dinero que forma el capital. A mayor rendimiento del tra-bajo por fuerza espiritual o robustez corporal co-rresponda una riqueza mayor del capital.

La Ley da un primer paso en la higieniza-ción de las habitaciones de los campos y de las minas hasta hoy abandonadas de todo amparo del Estado.

La Ley reconoce el derecho de propiedad para el pueblo de orden productor de trabajo positivo. Procura satisfacer el justo deseo de mejoría que se siente en el pueblo necesitado de estos bene-ficios.

El Gobierno espera que aquella parte de sus conciudadanos cuya cultura no le permita definir ni materializar rápidamente los preceptos de la Ley, no se dejen torcer por los enemigos del orden establecido. El derecho de propiedad constituye la conquista más valiosa de una democracia bien con-cebida.

(Firmado).—Dr. SALAS.

CONFLICTO DEL MATADERO ESTA EN VIAS DE SOLUCION

OPERARIOS SOLICITAN LA INTERVENCION DEL INTENDENTE MUNICIPAL

"La Nación" en su oportunidad informó a sus lectores sobre el con-flicto suscitado entre los industria-les y operarios de la Sección Cor-deros del Matadero Municipal.

La causa principal del conflicto consiste en que un grupo de indus-triales constituídos en sociedad de-sea modificar el actual sistema de pagos, pues, como es sabido, los obreros reciben actualmente sus salarios en especies y no en dinero. Los operarios se resisten a ad-mitir esta innovación, por cuanto, dicen, nos manifestaron, perjudica grandemente sus intereses.

Los industriales, por su parte, han solicitado de la Intendencia Municipal fuerza pública y garan-tías para beneficiar sus reses, por cuanto los operarios se negaban a trabajar en tales condiciones y ellos han contratado un personal es-pecial.

El Intendencia Municipal comi-sionó al Administrador del Matade-ro Público, señor Larraín, para que tratara este conflicto y procedie-ra a su solución.

El señor Larraín ha iniciado las primeras gestiones de arreglo y se-gún nos manifestó, van bien enca-minadas para la solución del con-flicto.

En la tarde de ayer una comisión de operarios se entrevistó con el se-ñor Intendente Municipal, con el objeto de solicitar su intervención en el conflicto.

El señor Intendente manifestó a la Comisión que todas las gestiones para solucionar el actual conflicto estaban a cargo del Administrador del Matadero señor Larraín, quien informará a la brevedad posible del resultado de dichas gestiones.

CON LA COMISION DE OPERA-RIOS

Tuvimos oportunidad de conver-sar breves momentos con los ope-rarios de la Sección Corderos, quie-nes nos manifestaron sus mejores deseos para arribar a una solución. Además, nos hicieron presente que sólo un grupo reducido de indus-triales deseaba innovar el cambio de salarios, por cuanto se preten-día establecer un monopolio sobre esta materia. Numerosos industria-les—nos agregaron—están conformes con el actual sistema y nos si-guen favoreciendo con su coopera-ción.

SINDICATO BLANCO DE EMPLEADOS

La sesión de Junta General de hoy a las 9 P. M. en Bande-ra. Se tratará la siguiente tabla: Reforma de las Estatutos y Regla-mento de Sala, Beneficio Jorquera, Propaganda Sindical.

REGLAMENTARA EL ESTECIMIENTO Y CON-TROL DE LA LECHE

El Ministerio de Higiene y Pre-visión Social designó al ingeniero señor don Angel Faivovich para que redacte un Reglamento de Abastecimiento y Control de la leche.

INGRESO NACIONAL MU-TUALISTA

Para mañana Viernes a las 9 de la noche tiene la comisión organizadora del Ingreso, a fin de seguir tratando asuntos muy interesantes relacionados con las actividades de estos últimos días.

La Comisión que se entrevistó con el Ministro de Higiene y Pre-visión Social, dará cuenta del re-sultado de su visita, solicitando la pronta dictación del Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley de Vivienda.

Los Secretarios de la comisión ruegan pasar hoy a las 12 M. a la calle 166, para un asunto de interés.

La sesión de hoy se celebra como de costumbre en Bendera 876.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE EMPLEA-DOS

La Unión de Empleados de Curicó se ha dirigido por telégrafo a nuestro compañero Carlos Pe-llegrín, nombrándolo delegado a la Constituyente de Asalariados e in-telectuales. El compañero Pellegrín nos ha manifestado que complaci-do, tendrá el honor de ir a repre-sentar a los asalariados de Curicó en la próxima Constituyente.

LOS TRIBUNALES DE ARBITRA-JE. . .

Tenemos el agrado de comunicar a todos los empleados de la Repú-blica que va a organizarse el Tri-bunal de Arbitraje, que arreglará la angustiosa situación de gran par-te de los empleados que han sido despedidos sólo por abuso de los patrones.

Es la información que podemos dar, después de habernos avista-do con el personal de la Comisión que trabaja con el Ministro de Pre-visión: los miembros de esta Comi-sión se manifiestan complacidos de la laboriosidad del señor Ministro Salas y de su alto espíritu inno-vador; esperan que en breve se ob-tendrá la liberación de tantos com-pañeros, que son víctimas de los atropellos del capitalismo, espe-cialmente en Iquique, Tocopilla, Taltal, y Antofagasta lugares don-de recibimos a diario solicitudes para que intervengamos ante la autoridad por el establecimiento de los Tribunales.

LA GRAN ASAMBLEA DE HOY

Se nos pide avisar a todos los socios de la Unión de Empleados que esta noche, a las 9.30 P. M., en el local de 21 de Mayo 547 se verificará la Asamblea ordinaria. Dados los asuntos que están en ta-bla y los que quedaron pendientes de la anterior Asamblea que—co-mo saben todos los socios—son de vital importancia para la organiza-ción, es de esperar que asistan los empleados de las distintas Casas Comerciales.

Se tratará especialmente del atropello de la Compañía Molinera de Rengo hecho en el compañero Francisco Donoso y demás emplea-dos de esa empresa. Como ya se en-cuentran los comisionados en ese lugar para averiguar las causas o pretextos de ese atropello, se harán importantes revelaciones que de-ben conocerse.

A LOS DELEGADOS.

En la Secretaría de la Unión de Empleados se necesita a los De-legados elegidos por cada una de las firmas comerciales o industria-les. Pueden concurrir de 10 A. M. a 12 M. y de 5 a 8 P. M.

LA CASA GATH Y CHÁVES.

Se advierte al personal de la ca-sa Gath y Cháves que en la Unión de Empleados de Chile están a su disposición las Listas de Ingresos Colectivos que deberán llenarse conforme a los Reglamentos apro-bados en el Congreso de Valpa-raíso. Pueden pasar a firmar todas las noches, de 7 a 8.30 y los Sába-dos de 3 a 8P.M.

TRACCION ELECTRICA.

Se nos avisa citar al personal de la Tracción Eléctrica de esta ca-pital a una importante Asamblea que se efectuará el Viernes a las 5.30 P. M. en la local de la Unión de Empleados 21 de Mayo 547. Se encarece la asistencia, por que se necesita dar a conocer a los em-pleados ciertos asuntos relaciona-do directamente con sus intereses.

EL PERSONAL DE LA CASA FRANCESA INGRESA A LA UNION DE EMPLEADOS DE CHILE

El personal de esta Casa, que aún no se había incorporado a la Unión de Empleados de Chile se reunió en los salones de esta ins-titución para acordar su ingreso a dicha organización.

Presidió el señor Frollán Cifuen-tes, actuando de Secretario el se-ñor Roberto Cáceres. Se dió a co-nocer la intención de pertenecer ofi-cialmente a la Unión de Empleados que fué aprobada por unanimidad.

En seguida se procedió al nom-bramiento de representante de los empleados, que recayó sobre el se-ñor Elías Torres, quien expuso que a pesar de sus muchas ocupaciones aceptaba representar al personal ante la Unión de Empleados y la Gerencia de la Casa.

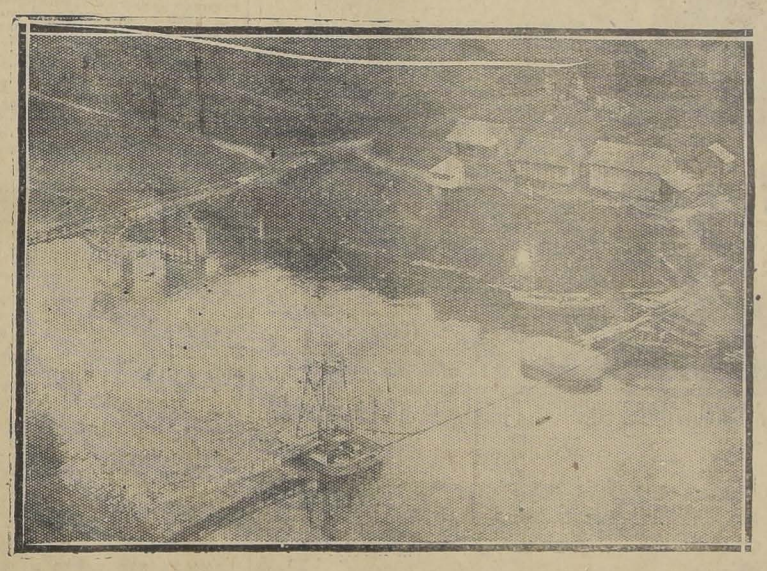
A continuación se indicó la con-veniencia de elegir un Comité in-terno que asesorara al señor Dele-gado, para lo que se designaron a los señores Luis Veas, Oscar Ahu-mada Luis Aránguiz y Miguel A. Morales.

Terminadas las votaciones se hi-zo varias consideraciones sobre las ventajas que resultaban de la or-ganización y el señor Cifuentes agradeció el honor que se le había dispensado haciéndosele presidir tan importante reunión.

A LOS EMPLEADOS DE LAS OFICINAS DE HACIENDA

Se nos pide comunicar a los Co-mités de las distintas reparticio-nes de las Oficinas de Hacienda, que se reunirán hoy en el local de la Unión de Empleados de Chile, 21 de Mayo 547, a las 6 de la tarde, para tratar de cuestiones de organiza-ción y económico-sociales.

EL NUEVO PUENTE EN RIO BUENO SOBRE EL RIO DEL MISMO NOMBRE



Puente en construcción sobre el río Bueno frente a la ciudad del mismo nombre

Ha regresado de la región aus-tral del país, el Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, acompañado del ingeniero-secretario de esa Dirección, señor Solar Neira.

En este viaje, el señor Illanes tuvo ocasión de visitar el puente que se construye sobre el caudaloso Río Bueno, frente a la ciudad del mis-mo nombre.

La superstructura de este puen-te, totalmente de concreto armado, está constituída, por tres arcos en-castrados, sobre los que descansa la viga continua del tablero. El arco central tiene una luz de 36.70 mts. y los extremos son de 36 mts.; todos los arcos constan de 4 vigas maestras rectangulares.

La infrastructura, constituída por dos machones y los estribos, es de concreto.

Los machones han sido fundado por aire comprimido. El suelo de fundación que se ha alcanzado por este procedimiento satisface am-pliamente las seguridades exigidas por el cálculo y las prácticas usua-les en esta clase de construcciones. Para obtener este resultado, fué preciso descender la base de apo-yo del machón norte a 14 metros bajo el fondo del río.

El estribo norte va fundado di-rectamente sobre el suelo; el sur sobre pilotes de acero para impe-dir una posible traslación horizon-tal que indicaba el cálculo.

El ancho de la calzada para el tránsito de vehículos es de 4.50 metros y los pasillos para peatones a ambos lados de la calzada tienen un ancho libre de 1 metro.

La losa propiamente dicha va sustentada por un sistema de ner-vios ortogonales, los que tienen su apoyo en columnas que descansan sobre las vigas maestras de los ar-cos. El costo total de la obra as-cenderá a $ 1,046,996 moneda co-rriente y $ 168,680 oro de 18 d.

La obra ejecutada hasta hoy, re-presenta un valor de $ 723,304.45 moneda corriente y $ 107,116.37 oro de 18 d.

BIBLIOGRAFIA

"LEYENDAS DE CRISTO" POR SELMA LAGERLOF

Comenzar una nueva biblioteca literaria en estos tiempos en que se publican tantas sin éxito alguno, es empresa harto avtnturada. Sin em-bargo, el primer volumen de la "Co-lección Cervantes", que acaba de aparecer, constituye algo tan excep-cional que no vacilamos en augu-rarle una acogida entusiasta por parte del público amante de la bue-na literatura.

Se titula "Leyendas de Cristo" y su autora es la famosa escritora Selma Lagerlof, de la Academia de Suecia y premio Nobel, reputada como la mejor novelista del mundo.

"Leyendas de Cristo" es un libro apologético en el que la figura del Redentor sirve de eje a una serie de relatos que rivalizan en belleza e inspiración. Entre las leyendas sobresale la titulada "El paño de la Verónica", que, por su delicadeza y por la piedad que fluye de sus pá-ginas, puede parangonarse con las mejores producciones de la insigne escritora. "La llama sagrada" es una verdadera novela que cautiva al lector por el interés de la trama y por su original y emocionante des-enlace.

"Leyendas de Cristo", lleva un prólogo de la distinguida escritora chilena Amanda Labarca, y varias ilustraciones y hermosa portada del gran artista Ballester.

La obra, de 320 páginas y bella-mente encuadernada, ha sido edi-tada por la prestigiosa Editorial Cervantes, de Barcelona.

CENTRO ARGENTINO

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"El clásico puchero a la criolla que da motivo de reunión a los miembros de la Colonia Argentina, se servirá en los salones del Cen-tro San Antonio 58 mañana Sába-do 7.

Como siempre se congregan un grupo de connacionales que en ale-gre camaradería pasan unas horas; por la cantidad de cubiertos ya reservados en la administración promete ser numerosa la concu-rrencia".

LOS EMPLEADOS DE LAS OFICINAS DE HACIENDA

SE REUNEN PARA CONSIDERAR SU SITUACION ECONOMICA

En la tarde de ayer se efectuó una concurrida reunión de empleados de las oficinas de Hacienda, con el ob-jeto de considerar su situación eco-nómica.

Después de un extenso cambio de opiniones, se acordó designar comi-tees directivos de cada una de las oficinas de Hacienda para que se reunan hoy a las 6 de la tarde, en los salones de la Unión de Emplea-dos de Chile, 21 de Mayo 547.



QUÉ IMPRUDENCIA!

Adentro, en el teatro, un calor sofocante. Afuera, una brisa helada. Y usted, por un descuido, con el abrigo al brazo. Naturalmente al llegar a casa está estornudando, tiene un vago dolor de cabeza y se siente escalofriado. Hay que tomarse inmediatamente una dosis de

CAFIASPIRINA

No hay nada igual para cortar un resfriado. Admirable también para los dolores de cabeza, muelas y oídos; neu-ralgias; malestar causado por las trasnochadas o el abuso de bebidas alcohólicas, etc. NUNCA AFECTA EL CORAZÓN.

Fíjese siempre en la "Cruz Bayer" y al comprar tubos originales de 20 tabletas en el sello amarillo de garantía.

BAYER

LA VOZ DEL PUEBLO

Un sitio eriazo convertido en "temible foco de infección"

Una comisión de vecinos de la Ave-nida Santos Dumont, se ha acercado a nuestra imprenta a exponernos lo siguiente:

En el sector comprendido entre Re-coleta y Monserrat, o sea desde el N.o 723 al poniente de dicha avenida, existe un sitio eriazo a medio cerrar, de propiedad de la Beneficencia, pero, según se nos informa, está a cargo de él el administrador del Cementerio General.

Dicho sitio ha sido convertido en un basural, arrojándose a él toda clase de inmundicias, y a la vez trans-formado en un fétido W. C. por los transitantes de la mencionada ca-lle, con resultados que pueden ser funestísimos para los vecinos de dicho sector, pues a consecuencia de las inmundicias que se arrojan a ese solar, y al triste papel que a la vez desempeña, se ha descargado una terrible plaga de moscas y de mo-lestos malos olores, que constituyen un serio peligro para la salud de aquellos vecinos.

Ponemos este hecho en conoci-miento de las autoridades o en su defecto a quien corresponda, a fin de que se ordene cerrar herméticamente aquel perfecto muladar, refido con los más elementales principios de higiene y de decencia; pues no es posible que ese populoso barrio esté a merced de la resultante de la in-mundicia y de la mugre.

Así lo esperamos.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PARA CASA IMPORTANTE

de esta ciudad se necesitan vendedores de confecciones para hombres, jóvenes y niños, con buenas referencias.

DIRIGIRSE CASILLA 319

CANSADA DE UNA VIDA EQUIVOCA
TRATÓ DE ELIMINARSE DEL CAMINO

LA TRAGICA HISTORIA DE UNA MUCHACHA DE 20 AÑOS QUE DESPUES DE RODAR DE PRECIPICIO EN PRECIPICIO, NO ENCUENTRA UNA MANO CARITATIVA QUE LA LEVANTE

Aurora es una muchacha que sólo tiene 20 años.

Y sin embargo, ya estaba aburrida de la vida.

Empujada hacia el fango a muy temprana edad, rodó de precipicio en precipicio, sin que encontrara una mano caritativa que la recogiera y la levantara.

Y tuvo como hogar la casa equívoca y como amigos los trasnochadores de oficio y los buscadores de placeres baratos.

La vida de Aurora, fué la misma de otras numerosas muchachas inexpertas que de tumbo en tumbo van a dar a la escuela del vicio para convertirse después en vendedoras de caricias.

Se marchitó al llegar a los 20 años y a tan temprana edad ya era una desengañada de la existencia. Los placeres no son eternos y cansan. Los amigos no son leales y terminan por infundir asco. Las noches de tertulia se convierten en orgías que después fatigan.

¿Qué hacer?

En un gesto de resignación que pudo ser sublime ya que con él se trata de lavar toda la afrenta de una vida licenciosa, optó por eliminarse del camino...

Y así lo hizo.

En el burdel de la calle de Maturana N.o 816, no había otro recurso para intentar el paso que acudir al sulfato de cobre y aunque este medio no tenía nada de elegante, fué el que usó Aurora Vidal Riveros para sus siniestros propósitos.

A nadie dijo una sola palabra, no dejó una sola línea escrita y se bebió el contenido venenoso del vaso ya convenientemente preparado.

Al día siguiente de la acostumbrada orgía, las asiladas observaron que Aurora no estaba con ellas. Acudieron a su cuarto y la encontraron agonizante. Alarmadas dieron aviso a la policía y ésta recogió a la enferma y la remitió a la Asistencia Pública.

Y aquí se dijo que el caso era demasiado grave, pues se trataba de un envenenamiento con sulfato de cobre.

La desgraciada se encuentra actualmente en el lecho de la muerte.

He aquí la trágica historia de una "horizontal", como dicen Edwards Bello.

TODAVIA EL RUIDOSO PROCESO DE LA TRAGEDIA DE LA CALLE DE EYZAGUIRRE

EL JUEZ DISPONE QUE EL MINISTERIO PUBLICO AMPLIE SU DICTAMEN AL DELITO DE ESTAFA QUE TAMBIEN PESA SOBRE LOS REOS

Se ha puesto nuevamente de actualidad el proceso de la tragedia de la calle de Eyzaguirre, y en el que figuran acusados Jorge Sangta y a señora Zulema Arenas.

Como lo hemos informado, en una de nuestras últimas ediciones, la Corte de Apelaciones concedió su libertad provisional a la señora Zulema, pero aún no ha salido de la Casa Correccional en vista de que no ha rendido la fianza respectiva.

El juez sumariante le había fijado la suma de $ 1,500, pero la Corte la fijó en $ 2,500.

El juez del 2.o Juzgado del crimen que se encuentra estudiando el proceso para pronunciarse acerca del sobreseimiento de la señora Zulema a que ha llegado en sus últimos dictámenes el Ministerio Público, decretó ayer una importante resolución.

Y esta se refiere a que el Ministerio Público dictamine sobre el delito de estafa a que se acusó a los reos, junto con el intento de homicidio del señor Eleuterio López.

En los informes del Ministerio Público sólo se ha referido a este último delito y en vista de esta circunstancia el juez ha dispuesto que lo amplíe a la acusación de estafa.

Con esta nueva resolución judicial, el proceso tiene para otros días.

EL MINISTRO A CARGO DE LOS PROCESOS SOBRE INCENDIOS HACE IMPORTANTES OBSERVACIONES

ENCUENTRA DEFECTUOSA LA TRAMITACION EN TRES JUZGADOS DEL CRIMEN Y REPARA ALGUNAS DISPOSICIONES TOMADAS POR LOS SEÑORES JUECES. — AYER SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS MAGISTRADOS AFECTADOS EL INFORME DEL MINISTRO SUMARIANTE

La Corte de Apelaciones en vista del informe que ha evacuado el Ministro que tiene a su cargo la sustanciación de los sumarios por incendios que se iniciaron en los diversos juzgados del crimen de esta capital, ha ordenado que se remitan a los jueces afectados una nota en la que se trascribe las observaciones hechas por un magistrado sumariante.

Como se recordará, esta visita extraordinaria fué acordada por la Corte de Apelaciones en vista de una recomendación que le hizo la Corte Suprema y que se derivó de un reclamo del alto comercio y de las Compañías de Seguros que se quejaron a ese alto tribunal de los frecuentes incendios que ocurrían en Santiago y del poco resultado que obtenían en los procesos que se llevaban en los juzgados, pues en la mayoría de los casos los culpables quedaban impunes.

El Ministro sumariante en su informe que ha sido trascrito con fecha de ayer a los Juzgados del crimen, hace algunas interesantes observaciones que afectan a tres juzgados.

He aquí esas observaciones:

Respecto del primer Juzgado, el señor Ministro observa que el juez señor Villagra puso en libertad bajo fianza nominal a Manuel Domingo Gallegullos y a su mujer Blanca Flor Bobadilla, los que estaban confesos de ser autores de un incendio.

Agrega el Ministro que esta fianza se concedió sin consultar a la Corte de Apelaciones.

Cuando se hizo cargo de ese sumario, el Ministro ordenó nuevamente la detención de los culpables.

Respecto del segundo juzgado del crimen expone que se puso en libertad bajo fianza a Juan Lana, en circunstancias que habían todavía investigaciones pendientes que efectuar.

Y sobre el tercer juzgado, que según el señor Ministro es el mejor que tramita los procesos, no se ha activado lo suficiente el incendio del Teatro Municipal y se nombra muy a menudo, perito contador, a don Carlos Boizard.

Pero en general, dice el informe, en casi todos los juzgados se nota que no se pone el cuidado ni se gasta la actividad necesaria para terminar estos procesos, que suelen durar más del tiempo debido.

Como decimos al comenzar, esta nota fué trascrita ayer en la mañana, a los juzgados del crimen, para que lleguen a conocimiento de los señores magistrados afectados con las citadas observaciones.

También hace una observación respecto de la actuación que le correspondió en un incendio al juez señor Cofré, que sirvió en calidad de suplente en el 2.o juzgado del crimen.



EL SOLDADO DESCONOCIDO ESTABA SIN CONOCIMIENTO

Y COMO SUFRIA DE UNA CONMOCION GRAVE, NO PUDO SER INTERROGADO DEL ACCIDENTE DE QUE FUE VICTIMA NI DE SU NOMBRE, NI DE SU DOMICILIO

En la calle de Carmen esquina de Alameda, estaba el soldado de carabineros, perdido el conocimiento.

¿Qué le había ocurrido a este militar que se encontraba en tan grave estado?

Para salir de dudas los guardianes de la 2.a Comisaría que encontraron al soldado iniciaron las investigaciones en los alrededores pero no sacaron nada en limpio.

Por otra parte, como el militar se encontraba en estado de inconsciencia no pudo ser interrogado, por lo que le había ocurrido ni por su nombre, ni por su domicilio.

En consecuencia, no hubo más que conducirlo a la Asistencia Pública, en vista de que el caso era un tanto grave.

Aquí tampoco se pudo saber nada, pues se diagnosticó que la víctima sufría una conmoción cerebral grave, de la que debía cuidarse mucho, de modo que tampoco podía interrogársele.

Allí quedó hospitalizado el soldado desconocido encontrado sin conocimiento en la calle de Carmen esquina de Delicias, por los guardianes ya expresados.

De las investigaciones que después se practicaron se ha llegado a creer que el soldado ha sido víctima de una caída fatal de algún tranvía o de alguna góndola de las que hacen el servicio en ese lugar.

Y a fin de que la justicia establezca lo que estime conveniente, se le dió cuenta de este hecho.

EL MOMENTO FATAL DE ANA LUISA

UN DISGUSTO CON UN AMIGO LA HACE VICTIMA DE UNA PUÑALADA EN EL ABDOMEN

En un negocio de la calle de San Joaquín de la comuna de San Miguel se produjo antenoche un hecho de sangre que causó honda impresión en el vecindario.

En ese negocio se encontraban bebiendo varias personas, entre ellas algunas mujeres en la mayor armonía.

Pero como ocurre generalmente en estos casos, no faltó una palabra mal dicha o mal entendida y aquí ardió Troya.

Segundo Canales Figueroa que era uno de los contertulios sostuvo un cambio de palabras con una mujer llamada Ana Luisa Guerra y no sólo se contentó con darle unas cuantas bofetadas, sino que para dárcela de valiente cogió un puñal y se lo sepultó en el abdomen a la desgraciada.

Y como no fué capaz de mantener la responsabilidad del hecho, emprendió en el acto la fuga.

Pero las personas que se encontraban presentes en ese negocio salieron dando voces de auxilio a las que acudieron algunos guardianes de la policía de la comuna.

Iniciadas las investigaciones por estos policías, se impusieron de la forma como habían ocurrido los hechos y una vez que tuvieron conocimiento de quien era el autor salieron en su persecución.

En la misma calle en que se encontraba ubicado el negocio se sorprendieron al tal Canales que estaba sin novedad en la esquina de Santa Rosa.

Los guardianes se apoderaron de la persona del hechor y lo condujeron al cuartel donde lo interrogaron acerca del hecho de que se le culpaba.

Pero, por más que el autor trató de evadir las respuestas, las personas que se hallaban presentes comprobaron que era el autor del crimen.

Ayer en la mañana fué puesto a disposición del juzgado del Crimen de esta capital y la víctima conducida a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

VICTIMA DE SUS PROPIOS AMIGOS, LOS ANIMALES

El pobre viejo se hallaba tranquilamente desempeñando su trabajo a que lo reducía su vida miserable.

A los 69 años de edad sólo servía para ocupar un puesto secundario en la policía de aseo de la capital y a limpiar las calles del estiércol que iban sembrando los animales, otros seres explotados como él por la inteligencia del hombre.

Florindo Galaz González pasaba en esa forma su vida y sin embargo, estaba contento. Es tan cara la vida, aún para los más desgraciados que se acostumbran con ella como si fuera un premio esto de la dura existencia...

Pero estaba escrito que Galaz sería víctima de un accidente en pleno ejercicio de su trabajo.

Y así lo fué.

Ayer en la tarde se encontraba desempeñando sus diarias labores en la calle Infante cuando rodó por los suelos al choque violento de un obstáculo que se le fué encima.

¿Qué le había ocurrido?

Un caballo, uno de esos animales que ensuciaba el pavimento de la calle proporcionándole con este hecho, ¡parece mentira! el pan de cada día, se espantó y se fué sobre él haciéndole rodar y quebrándole sus ya inválidas rodillas.

Cuando los vecinos vieron al pobre viejo sin conocimiento fueron en su auxilio y llamaron a la policía.

Esta inició las investigaciones del caso y pudo establecer que los hechos habían ocurrido de la siguiente manera:

Manuel Fuentes Vásquez, domiciliado en Santa Elena s|n., gobernaba el carretón 370 y en calle de Infante se bajó dejándolo abandonado.

En esta circunstancia el caballo que conducía el vehículo se espantó y pasó a llevar al pobre viejo, materia de estas líneas.

La policía aprehendió al culpable de este accidente y lo puso ayer a disposición del juzgado del crimen de turno y a la víctima la remitió a la Asistencia Pública donde se encuentra hospitalizado.

FUE ENCONTRADO CON UNA PUÑALADA EN LA TETILLA IZQUIERDA

Y MIENTRAS EL HERIDO ERA RECOGIDO POR LA POLICIA, EL HECHOR DESAPARECIA DEL ESCENARIO DEL CRIMEN

En la vía pública estaba el desgraciado suplementero.

Una profunda herida presentaba en la tetilla izquierda y que le había sido ocasionada por un individuo que había emprendido la fuga.

Tiene sólo 18 años de edad y su nombre es Pedro Salinas Donoso.

Un guardián de la 9.a Comisaría que tuvo conocimiento de este hecho de sangre, se trasladó al lugar del suceso y recogió al herido a quien se remitió a la Asistencia Pública y donde se expuso que el caso era demasiado grave.

Interrogado el herido por su agresor declaró que era un sujeto que obedece al nombre de José M. Ahumada y que tiene su domicilio en la calle de Cuevas.

Salinas fué trasladado poco después al Hospital de San Juan de Dios, donde se encuentra actualmente curándose de la puñalada.

De este hecho se dió cuenta hoy al Juzgado del crimen de turno, donde se inició el sumario respectivo.

El juez ordenó que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones del caso para dar con el culpable y reducirlo a prisión a fin de que responda de su criminal atentado.

También se dispuso que el tribunal se constituya en el Hospital para oir la declaración del herido y explique como ocurrió la agresión de que fué víctima.

¿QUIEN ERA LA VICTIMA DE LA CALLE BELLAVISTA?

LA IDENTIFICA HOY LA OFICINA RESPECTIVA

La Asistencia Pública remitió a la Morgue el cadáver de un desconocido, que el dos del actual cayó de un tranvía de la línea Bellavista y alcanzó a llegar hasta la calle de Lillo esquina de Recoleta, en donde fué recogido por la Asistencia, falleciendo a las 7.10 P. M., del día indicado.

El Gabinete de Identificación ha constatado que ese individuo era Juan Bautista Alfaro Alfaro, que usaba también los nombres de Guillermo Castillo Araya y Juan Alfaro Díaz.

Su prontuario N.o 208803, de 19 de Diciembre de 1923 anota lo siguiente.

Hijo de Eduardo y de Matea, nacido en Coquimbo en el año 1879, soltero. Había servido en el Regimiento Esmeralda en el 1896.

Era conocido de Juan Alamos, empleado, domiciliado entonces en Salas 342 y de Alberto Díaz, comerciante, Recoleta 243.

Su domicilio anotado en el prontuario, Salas 344. Tenía dos hermanos residentes en Coquimbo: Alberto y Antonio.

Había sufrido trece detenciones por ebriedad.

Radiola

SUPER - HETERODINA



FUNCIONA SIN ANTENA, SIN TIERRA SIN ACUMULADOR

De sencillo manejo.

VEA ESTA MARAVILLA

Distribuidores:

GUTIERREZ y TRENNERT Ltda.

AGUSTINAS 1049 — SANTIAGO

MANUEL SANCHEZ PELEARA CON FROILAN ROJAS EL 28 DEL PRES

LA ULTIMA PRESENTACION DE SANCHEZ EN VALPARAISO

Ayer se firmó el contrato de pelea entre el popular peso medio liviano Manuel Sánchez y Froilán Rojas.

El match será a diez rounds, y se realizará el 28 del presente en esta capital.

Para que nuestros aficionados se puedan formar una idea del estado actual de Manuel Sánchez, reproducimos la crítica y relación del match que el Sábado pasado sostuvo Sánchez en Valparaíso, con el profesional Manuel Carreño,—al que venció en buena forma por puntos.

El público y los aficionados—dice un diario de Valparaíso — porteños esperaban con gran interés el beneficio que el promotor don Roberto Parra, con la entusiasta cooperación de la prensa local, había preparado para el querido y popular ex-campeón de Suramérica, Manuel Sánchez.

Nuestros aficionados han hecho una demostración de su ascendrado espíritu netamente deportivo: han sabido ellos hacer una pública y efectiva demostración de la forma en que aprecian y valorizan la actuación de los campeones, que, como Manuel Sánchez, tuvieron una época brillante y llena de triunfos. Con ello, los porteños hemos demostrado que sabemos recordar con gusto a los que en un tiempo ya pasado supieron luchar con valor y energía por los colores de la Patria, tanto en los ringa nacionales como extranjeros, dando al box nacional un prestigio del que han compartido casualmente los nuevos campeones, mientras el tiempo y la vida implacables alejan a los promotores de ese movimiento progresista.

Hay que dejar expresa constancia de la forma en que correspondió el público porteño y especialmente los aficionados, a los desvelos del organizador de la velada del Sábado último, la que, hay que confesarlo también, rindió los mejores frutos que podían esperarse, y a no haber mediado circunstancias muy especiales, sin duda que los resultados habrían sido muchísimo mejores.

LA PELEA DE FONDO

Después de los preliminares anunciados, a cargo de buenos profesionales porteños, subió al ring Juan Carrasco, siendo aplaudido con entusiasmo por el público: era el profesional que había aceptado la dura prueba de enfrentarse a Sánchez. Un minuto después entraba Manuel Sánchez al ring a los acordes de la Canción de Yungay. Cuadrado militarmente en el centro del ring, Sánchez quedó por espacio de más de cinco minutos, completamente paralizado ante la colosal ovación que el público le rindió.

Debemos confesar que nunca se ha hecho a un profesional una demostración más elocuente de cariño y simpatía, una demostración más clara del cariño que el público en general siente por un excampeón, por un hombre que ya hace años nos entusiasmó con sus proezas en el ring. Emocionado y paralizado por completo, en el centro del ring Sánchez no hacía nada más que agradecer con inclinaciones de cabeza a la demostración que le hacía el público de Valparaíso.

Cuando los aplausos, después de varios minutos terminaban ya, un distinguido aficionado ofreció a Sánchez un ramo de flores y de nuevo se llenó el espacio con los aplausos.

Roberto Parra, organizador del espectáculo y anunciador, se creyó en la necesidad de agradecer, en nombre de Sánchez, la cooperación del público. Y hay que reconocer que Parra fué elocuente y ovacionado en varios pasajes de su discurso.

Como para terminar, dijo que el único que estaba para dirigir el encuentro era el viejo campeón Valeriano Dinamarca. Y también recibió don Vale una ovación entusiasta.

Ultimados los trámites de estilo, sonó la campana anunciando el comienzo del primer round. Rápido Sánchez sale al encuentro de su contendor y peleando para atrás, logra localizar varias veces su izquierda sobre la boca y nariz de Carreño.

Carreño carga y lanza un derecho hábilmente esquivado por Sánchez sobre las cuerdas. El round continúa movido, pero sin que ninguno de los dos hombres entren a accionar a fondo. Sánchez mantiene el ataque, aun cuando siempre va retrocediendo.

El segundo round tiene más o menos las mismas alternativas y Carreño se empleó un poco más; pero con resultados negativos, debido a la rapidez de Sánchez para esquivar y mantenerse a la distancia. Al final del round se produce un cambio de golpes en que Sánchez obtiene buena ventaja haciendo recordar sus clásicas tupidas. Sobre las cuerdas, el ex-campeón se ve cargado y cuando Carreño se disponía a castigar, Sánchez entra al clinch anulando la acción de su contendor.

Los rounds siguientes, hasta el quinto tienen más o menos las mismas alternativas de los dos primeros, llevando la ventaja por puntos, Manuel Sánchez, que demuestra encontrarse en buenas condiciones, guardando todavía mucho de sus buenas condiciones, las que claro, no pueden ser tan brillantes como en sus buenos tiempos, pero de todas maneras, demuestra estar en situación de enfrentar a muchos profesionales que con ser jóvenes no podrían superarlo en conocimientos del ring.

En el octavo round hay una reacción favorable, para Carreño, pero a pesar de sus esfuerzos por descontar la ventaja conseguida por Sánchez, se ve que el ex-campeón recordando sus buenos tiempos, se defiende y castiga con seguridad haciendo que la ventaja conquistada desde las primeras [illegible] pertenecíendo.

El tren de pelea [illegible] memente en el noveno [illegible] rreño logra empatar [illegible] pues la rapidez con [illegible] arrollado, el match [illegible] influído en la resis[illegible] chez. De todas maner[illegible] está en condiciones [illegible] leando y manteniéndo[illegible] si al terminar este [illegible] un cambio de golpes y [illegible] tigó con derecha bien [illegible] contestando Sánchez [illegible] hace retroceder al [illegible] cal.

La última vuelta fué [illegible] resante, pues Carreño [illegible] mejores energías con [illegible] zar a Sánchez a que [illegible] no pero no logró su [illegible] a que el ex-campeón [illegible] te supo defenderse con [illegible] tia, oponiendo una [illegible] tencia a su contendor.

El público aplaudió [illegible] cariño a los profesiona[illegible] mente a Sánchez, que [illegible] renovaron cuando fué [illegible] alto su derecho por [illegible] dicándole como el vencedor.

[illegible] bate, fallo enteramente [illegible] to que la ventaja por [illegible] campeón, fué evidente en [illegible] meras vueltas.

¿Se podría comentar [illegible] como la del Sábado? [illegible] comentarla para dejar [illegible] establecido que Sánchez [illegible] va muchas de sus [illegible] ciones y que está en [illegible] hacer delante de [illegible] sional joven de su [illegible] papel bastante bueno.

DOS PALABRAS DE [illegible]

No terminaremos [illegible] ción, sin dejar constancia [illegible] palabras de Sánchez: [illegible] mo expresarles mi [illegible] mos dijo, y debo decirlo [illegible] tras viva, recordará [illegible] ción, como no he [illegible] ningún público," [illegible] sinceramente.

Gilberto Romero, el crack de

LOS TIEMPOS B. C. PELEA EL LUNES EN EL IDEAL CINEMA

Con todo entusiasmo sigue los preparativos para la velada boxeril que se efectuará el próximo Lunes en el Teatro Ideal Cinema, ubicado en Mapocho 4337, y que tiene como base el encuentro entre Gilberto Romero de Los Tiempos B. C. y Luis Lagos, campeón peso gallo de la comuna Yungay, match que promete ser interesante dadas las cualidades de ambos combatientes. El semifondo lo hará el valiente aficionado peso gallo del Centro Los Sports, José Ponce contra Eduardo Muñoz, el fuerte peleador de Los Tiempos B. C., pelearán seis rounds.

Carlos Abarca, Alvaro Iglesias y otros conocidos campeones harán interesantes presentaciones académicas con buenos aficionados de Los Tiempos B. C.

Terminará esta fiesta con baile social con orquesta.

CENTRO BOXERIL LOS SPORTS —Las peleas de mañana y el Domingo.—Prometen éxito.—Con verdadero entusiasmo se sigue trabajando para presentar mañana un excelente programa de peleas, a objeto de satisfacer al numeroso público que concurre a los espectáculos boxeriles de este Centro.

En las peleas de mañana tomarán parte acreditados elementos del centro amigo Rodolfo Núñez. El programa completo se dará a conocer oportunamente.

—Se cita a todos los miembros de este Centro a una reunión que se efectuará el Domingo, a las diez de la mañana.

LAS PELEAS EN PROVIDENCIA.—Leopoldo Jaña y Oscar Román.—El Sábado 7 del presente se llevará a efecto una velada boxeril en el Boxing Club Los Leones, Providencia 2430. El match de fondo estar a cargo de los profesionales de peso liviano Leopoldo Jaña y Oscar Román, que pelearán 12 rounds de 3 minutos.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Este Centro llevará a efecto el Domingo 8 del presente, a las 6.30 P. M. una interesante fiesta boxeril.

RAFAEL DEL CANTO B. C.—El próximo Sábado se efectuará una gran velada pugilística en honor del señor Segundo Venegas. Tomarán parte los mejores púgiles del H. Rojas y Leiva.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. —Las peleas del Sábado.— En pocas oportunidades les será permitido a los numerosos cultores del box aficionado, presenciar un programa más lleno de emoción y novedades, que el que con todo esmero y cuidado ha preparado el directorio del Centro Benjamín Tallman, para el Sábado 7 del presente, con motivo de la iniciación de las peleas semi-finales del campeonato interno.

Match a 4 rounds, por una medalla donada por don Pedro Desriviers, entre Juan Meza y Manuel Urrea.

Match a 4 rounds, por una medalla donada por don Miguel Rivas, entre Luciano González y Florencio León.

Match a 4 rounds entre Raul Espinoza L y Francisco Garrido.

Match de presentación académica entre el campeón Alfredo Molina y Alberto Navarro.

Match a 5 rounds, por el campeonato, entre Juan López y Nemesio Salinas.

Match a 5 vueltas por el campeonato, entre Luis Aguilera y Cristóbal Tobar.

Match por el campeonato a 5 rounds entre Luis Leiva y A. Ferrer.

Match por el campeonato a 5 rounds entre Raúl Santiago y Próspero Borne.

Mat por el campeonato a 5 vueltas entre Eliseo González y Miguel Contreras.

CONCURSO PARA SUB - INSPECTORES DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la provisión de puestos de la Dirección General de Impuestos Internos, cítase a concurso de competencia para aspirantes a Sub - Inspectores de Impuestos Internos.

El examen de los candidatos se iniciará el 14 de Abril próximo.

Inscripción abierta en la Secretaría de la Dirección General de Impuestos Internos, calle Catedral 1712.

EL DIRECTOR.

LLAVES Y VALVULAS PARA V

EN TODAS CLASES Y DIMENSIONES, OFRE

FUNDICION LIBERTA

LIBERTAD 53 - 58

LA PRIMERA FOTOGRAFIA DE "EL [illegible] EN NUEVA YORK



Stanislaus Loaiza, como lo llaman en Nueva Yo[illegible] primera pose tomada en el país de los dólar[illegible]

¡Stanislaus Loaiza! Por muchos días y semanas estuvo anunciando el cable los triunfos en New York de un boxeador chileno que se hacía llamar Stanislaus Loaiza. Las gentes se preguntaba quien sería ese boxeador, aún los más grandes "Fanáticos de la afición" lo desconocían. Al mismo tiempo que se anunciaban las victorias del muchacho chileno se decía que era un "fenómeno" en su categoría y que muy luego llegaría a rivalizar con las estrellas mundiales del ring.

Stanislaus Loaiza, era nada menos que el popular Estanislao Aguilar "El Tani", quien había partido sin ruído desde Iquique, la ciudad natal donde se hiciera boxeador y [illegible] su fama llegara hasta [illegible] sin querer el pequeño [illegible] donar su provincia [illegible] guir ir a los Estados [illegible] de actualmente se [illegible] le espera un brillante [illegible]

El Tani, ha sostenido [illegible] cinco combates en Nor[illegible] fando en todos ellos [illegible] pocos días más se [illegible] el campeón peso livia[illegible] terra en el Madison [illegible] den.

Estanislao Aguilar, [illegible] guido sportman chileno [illegible] los Estados Unidos [illegible] al chileno toda la [illegible] para triunfar en los [illegible] ricanos.

ANGEL C. LEIVA B. C.— El próximo Sábado, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar en el local de este Centro, San Ignacio 844, una velada que por su importancia está llamada a tener gran resonancia entre los aficionados en general, pues se ha organizado una serie de peleas tan interesantes que llamarán la atención del público. Hay entre estas peleas varias por la eliminatoria interna y en las que los peleadores pondrán en juego todos sus conocimientos a fin de conseguir el triunfo que habrá de consagrarlos como representantes del Centro en las eliminatorias oficiales.

Tomarán parte esta vez, peleadores suficientemente conocidos por su competencia como: Manuel Santibáñez, José Cordero y Rafael Dinamarca. El match de semi-fondo está a cargo del competente aficionado del A. C. Leiva, Germán Arriagada que hará 4 rounds con el representante del R. Núñez, Cristóbal Gómez.

El match de fond[illegible] portancia se podrá [illegible] por los nombres de [illegible] que actuarán; (Skid) [illegible] Juan Cáceres (Skid) [illegible] rrido del R. Núñez [illegible] tendrán el encuentro [illegible] la noche poniendo en [illegible] empuje y valentía de [illegible] seedores.

El Domingo próximo [illegible] hora tendrá lugar la [illegible] por los campeonatos [illegible] birán esta vez el [illegible] superioridades, dentro [illegible] nados cuyos nombres [illegible] nocer en breve.

Amenizará ambas [illegible] escogida banda de [illegible]

HERIBERTO ROJAS [illegible] próximo Domingo se [illegible] interesante velada [illegible] honor de nuestro viejo [illegible] norario don Genaro [illegible] putarán en la de fondo [illegible] vena del Manuel [illegible] Luis Vélis del M. [illegible]

EXCURSIONISMO

La excursión a Huechuraba

El Domingo los excursionistas de la Federación dirigente se dirigen en excursión a Huechuraba.

En los diferentes clubs y Cuerpos afiliados existe interés por concurrir y las inscripciones aseguran ya un buen número.

La partida será a las 6.30 de la mañana en punto sin espera. Rancho libre.

Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo

Este Cuerpo hará una exploración nocturna al cerro San Cristóbal hoy Viernes. Por consiguiente cita a las 8.30 P. M. en Recoleta esquina de Santa Filomena a todos los socios, y sus familias los que deseen llevarlas.

Habiendo acordado la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile verificar el Domingo próximo en la hacienda "El Carmen de Huechuraba", la comandancia advierte a todos los socios que deben de concurrir a dicho llamado. El punto de reunión para este Cuerpo es la secretaría a las 5 A. M. del próximo Domingo, con equipo completo y rancho para un día.

Los juegos florales deportivos

En nuestros círculos deportivos existe interés por asistir al festival literario que se verificará con ocasión de los Primeros Juegos Florales Deportivos.

La Federación de Excursionistas Exploradores en sus deseos de dignificar y enaltecer el deporte tuvo la acertada iniciativa de abrir un concurso con diversos premios para aquellos autores que en prosa o en verso elogiaran la cultura física en sus diversas manifestaciones.

El concurso obtuvo un franco éxito y a él se presentaron 65 trabajos entre los cuales se destacan algunos de bastantes y que un jurado especial ha calificado ya.

Para organizar y verificar este importante acto la Federación dirigente ha comisionado al Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte, colectividad que ha nombrado un Comité especial el que se viene reuniendo parlamentariamente para confeccionar el programa y no omitir detalle para el mayor brillo de la fiesta.

Desde luego podemos anunciar que la velada se realizará en el Teatro Esmeralda y en ella actuarán escogidos elementos aficionados al teatro y algunos artistas de prestigio en nuestros escenarios.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—Cita a junta general para hoy a las 9 3|4 P. M. en Carmen 197.

Se tratará especialmente la cuenta de los delegados ante la Federación y la excursión a Huechuraba.

LA EXCURSION DEL CENTRO DEPORTIVO FERROVIARIO A LAS CRUCES.—Reina entusiasmo entre los miembros del Centro Deportivo Ferroviario Mapocho, por asistir a la excursión que dicho Centro efectuará el próximo Domingo a Las Cruces.

El lugar que se ha fijado como punto de reunión no puede ser más apropiado, ya que el panorama que se observa en aquellos parajes es bello y hermoso. Por otra parte dicha excursión es a la vez instructiva bajo todos puntos de vista y de provecho para la salud ya que en aquellas alturas el aire que se respira es de lo más puro y saturado por las brisas y bruma del mar.

En un carro especial agregado a un tren de la mañana, cuya hora oportunamente se publicará, partirán los excursionistas a Cartagena y de ahí seguir a Las Cruces.

Se nos encarga advertir que la fecha que da derecho para llegar hasta Las Cruces, con almuerzo y todo, está a disposición de los interesados en poder del señor Carlos Lucares M.

Se aprovechará la oportunidad que proporcionará esta excursión para ofrecer al señor Carlos Andrez Q. una manifestación en el hotel de Las Cruces, a fin de exteriorizarle los agradecimientos del personal por la labor que está desarrollando en bien de éste, desde que fué exaltado a la presidencia de la Asociación de Empleados de la Dirección General.

También nos encarga hacer notar que sólo se aceptarán adherentes de última hora. Estas sólo se reciben hasta la mañana Viernes, a las 12 M.

NUESTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL INTERIOR

EL ULTIMO CAMPEONATO DE LA ASOCIACION ATLETICA DE MAGALLANES VERIFICADO EN LA CANCHA OFICIAL DE PUNTA ARENAS

EL CLUB DEPORTIVO CHILE OBTIENE EL PRIMER LUGAR Y DOS RECORDS LOCALES POR INTERMEDIO DEL ATLETA INTERNACIONAL J. L. DECOUVIERES

DETALLES Y RESULTADOS GENERALES DE LA BRILLANTE JORNADA QUE DENOTA UN EVIDENTE PROGRESO DEPORTIVO EN LA REGION

(De nuestro corresponsal deportivo en Magallanes, señor José Miguel Alvarez)

El Viernes 13 se dió comienzo al campeonato atlético reglamentario, organizado por la Asociación Atlética de Magallanes.

Por primera vez, desde que existen y practican deportes en Magallanes, había un enorme interés por presenciar este torneo, cuyo trofeo viene disputándose desde la celebración del Centenario; y tenía su razón de ser la espectación pública, pues por primera vez tomarían parte siete instituciones con un número de 95 atletas inscritos.

Es así como pudo verse, desde el primer día en que se iniciaron las pruebas, acudir un numeroso público, que venía a darnos la satisfacción enorme de poder decir que por fin los deportes empezaban a despertar interés y que el público, un público selecto, premiaba con su asistencia la labor de los deportistas.

La "Copa Centenario" tenía definición en este año, entre los clubs General Carrera y Deportivo Chile que llevaban dos años cada uno; los demás competidores eran dignos rivales en esta justa deportiva, especialmente el Club Sokol que cuenta con un escogido y bien seleccionado grupo de atletas.

El programa empezó a desarrollarse en la forma siguiente y con los resultados que van a continuación:

13 DE FEBRERO

Lanzamiento de la bala, final:
1.o PedroGoic, 11.10 metros; Club Sokol.
2.o Eladio Fernández, 11.11 metros; Club Español.
3.o Reinaldo Bernt, 9.78 metros; Club Chile.

100 metros planos:
Primera serie.—1.o Dolmo Ursich, 12 3|5"; Club Sokol.
2.o G. Rodríguez, 12 7|10; Club G. Carrera.
Segunda serie.—1.o J. Martinich, 12 2|5" Club Sokol.
2.o Santiago Depolo, 13 1|5"; Club Chile
Tercera serie.—1.o E. Matas, 12 2|5"; Club Scout.
2.o P. García, 12 4|5"; Club Español.

110 metros vallas:
Primera serie.—1.o Reinaldo Bernt, 19 4|5"; Club Chile.
2.o P. Verlika, 20"; Club Scout.
Cuarta serie.—1.o . Hamann, 21"; Club British.
2.o A. Nicols, 22 5|10"; Club G. Carrera.

Salto largo con impulso, fina:
1.o Dolmo Ursich, 5.71 metros; Club Sokol.
2.o Federico Sánchez, 5.52 metros; Club Chile.
3.o J. Martinich, 5.39 metros; Club Sokol.

400 metros planos:
Primera serie.—1.o Federico Sánchez, 1' 11"; Club Chile.
2.o Franc. Oyarzún, 1' 22' 2|5; Club Chile.
Segunda serie.—1.o H. Correa, 1' 4|5; Club Scout.
2.o C. Gross, 1' 2|5; Club Chile.
Tercera serie.—1.o J. L. Descouvieres, 58 3|5; Club Chile.
2.o P. Vidal, 59"; Club Scout.
Cuarta serie.—1.o Eneas Tonini, 1 3|5"; Club Chile.
2.o E. Abello, 1 4|5"; Club G. Carrera.



Grupo del equipo atlético del Club Deportivo Chile, ganador del campeonato, y que con esta victoria se adjudica definitivamente el hermoso trofeo Copa Centenario

14 DE FEBRERO

Este segundo día deportivo fué si se quiere, mayor la concurrencia; el tiempo hermoso, caso poco frecuente en esta región de los vientos y chubascos ,daba mayor animación al acto.

110 metros vallas, final:
1.o Reinaldo Bérat 18 1|5"; Club Chile.
2.o A. Garrido, 19"; Club Scout.
3.o P. Verlika, 19" 2|5"; Club Scout.

400 metros planos, final:
1.o Eneas Tonini, 58 3|5"; Club Chile.
2.o J. L. Descouvieres, 58 3|5"; Club Chile.
3.o Federico Sánchez, Club Chile .

200 metros planos, final:
1.o Dolmo Ursich, 25 2|5"; Club Sokol.
2.o Santiago Depolo, Club Chile.
3.o E. Matas, Club Scout.

Carrera de postas: 1.600 metros (4 x 400). Ganador equipo del Chile, en 3' 59" 4|5.

Lanzamiento del disco:
1.o Pedro Goic, distancia: 33.87 metros; Club Sokol.
2.o Pedro Verlika, 33.61 metros; Club Scout.
3.oM. Mayorga; Club G. Carrera.

3.000 metros planos:
1.o J. L. Descouvieres; tiempo: 9.53 4|5"; Club Chile.
2.o David Alvarado; Club G. Carrera.
3.o R. Martínez; Club Júpiter.

Salto de garrocha:
1.o A. F. Casade, altura: 2.71 metros; Club Chile.
2.o A. Garrido; Club Scout.
3.o L. Yáñez; Club G. Carrera.

100 metros final:
1.o Dolmo Ursich; tiempo: 11 9|10"; Club Sokol.
2.o E. Matas, 12 1|10"; Club Scout.
3.o J. Martinich; Club Sokol.

TERCERO Y ULTIMO DIA, DOMINGO 15

Salto alto con impulso:
1.o R. Baernt, altura: 1.57 1|2 metros; Club Chile.
2.o A. Garrido, 1.53 1|2 metros; Club Scout.
3.o J. Gutiérrez; Club Scout.

400 metros vallas, final:
1.o R. Correa; tiempo: 1' 7 7|10"; Club Scout.
2.o J. Gutiérrez, 1' 9"; Club Scout.
3.o M. Natulich; Club okol.

Lanzamiento del dardo:
1.o L. William; distancia: 42.54 metros; Club G4 Carrera.
2.o P. Goic; Club Sokol.
3.o G. Hunt; Club G. Carrera.

1.500 metros planos:
1.o J. L. Descouvieres; tiempo: 4' 33' 1|5; Club Chile.
2.o R. Martínez; 4' 36" 1|2; Club Júpiter.
3.o David Alvarado; Club G. Carrera.

800 metros planos:
1.o J. L. Descouvieres, 2' 11 4|5"; Club Chile.
2.o Eneas Tonini; Club Chile.
3.o Federico Sánchez; Club Chile.

Carrera de postas, 400 metros (4x100). Ganador equipo del Sokol. Tiempo: 89 1|5".

Salto triple:
1.o A. Garrido. Distancia: 12.27 metros; Club Scout.
2.o G. Rodrgues, 11.77 metros; Club G. Carrera.
3.o Federico Sánchez; 11.62 metros; Club Chile.

Lanzamiento de martillo:
1.o Pedro Goic. Distancia: 37.65 metros; Club Sokol.



José Luis Descouvieres, ganador de los 800, 1,500, 3,000 y segundo en los 400.—E. Tonini, ganador en los 400 metros y segundo en los 800.—F. Sánchez, segundo en salto largo, 3.o en 400 y 800 mts.

2.o H. Pinto, 28.74 metros; Club Chile.
3.o P. Glavinovich; Club okol.

5,000 metros planos:
1.o David Alvarado. Tiempo: 17.3 3|5"; Club G. Carrera.
2.o R. Martínez, 17.5"; Club Júpiter.
3.o V. Ciscutti; Club Scout.

Con estas pruebas se dió por terminado el campeonato atlético reglamentario, clasificándose campeón el Club Deportivo Chile.

El resumen general de puntos es el siguiente:

Club Deportivo Chile, 41 puntos, contados dos records locales, batidos por el corredor internacional J. L. Descouvieres.
Club Sokol, 28 puntos.
Club Scout, 22 puntos.
Club Júpiter, 5 puntos.
Club G. Carrera, 14 puntos.
Club España), 2 puntos.

El pésimo estado de la pista fué sin lugar a dudas un obstáculo para mejorar los tiempos hechos.

En este torneo se ha notado un evidente progreso en los deportes. La presentación de las diversas delegaciones fué irreprochable y el numeroso público premió con una salva de aplausos al efectuarse el desfile frente a las tribunas.

Es digna de aplauso la labor efectuada por los dirigentes de los deportes, pues no hay duda que merced a la constante preocupación sostenida se ha logrado que cada uno de los atletas se presentara en muy buenas condiciones de entrenamiento.

Esta reunión ha dejado plenamente demostrado que el atletismo en Magallanes va en rápido ascenso.

Sólo hay que lamentar la falta de campos de deportes, elemento indispensable si se quiere hacer obra eficiente.

El ex-Gobernador del Territorio, señor Vicente Fernández Rocuant, dejó los trámites casi terminados para la adquisición de un terreno para el futuro estadio.

Creo que dichas diligencias han quedado tal como las dejó el señor Fernández Rocuant, que con tanto entusiasmo e interés había tomado la realización de esta obra.

Muy buena actuación la de los atletas Descouvieres, Tonini, F. Sánchez, R. Baernt y Casado del Club Chile; Goic y Ursich del Sokol; Garrido y Matas del Scout y Williams del General Carrera.

Pedro Goic, campeón nacional del martillo, que en el campeonato inter-club Chile-Sokol batió el record nacional en este lanzamiento, con más de 41 metros, en esta ocasión, debido sin duda al esfuerzo gastado en otras pruebas no cubrió esta distancia; pero esto en nada desmerece sus méritos, ya que dedicándose exclusivamente a su prueba puede y casi seguro batir nuevamente el record nacional.

Dolmo Ursich, merece especial mención en sus carreras de 200 y 100 metros. Este joven corredor es una bella esperanza para el atletismo nacional y aún cuando los tiempos marcados en esta ocasión no son de los mejores, ello se debe, como ya dije antes, al pésimo estado de la pista.

Dobry se encontrará en todas las buenas boticas, droguerías i perfumerías

Confederación Deportiva de Chile

Con el objeto de prestar su aprobación al acta de constitución de esta dirigente y pronunciarse sobre el proyecto de estatuto, se reunirán hoy en junta general los presidentes de todas las ramas jefes que existen en el país.

La asamblea se efectuará en Huérfanos 874, a las 9.30 P. M.

Por encargo del presidente señor Ramón, Cañas, Montalva, se cita igualmente a esta reunión a los miembros de la mesa directiva de esta entidad, señores Davidson, Harnecker, Amenábar y Olivos y al pro-secretario designado por la secretaría.



¡cualquier peinado!

El único modo de darle instantáneamente al pelo esa suavidad, esa ondulación y ese brillo que son indispensables para cualquier peinado, es empapar una esponja en

DANDERINA

y frotarse el cabello, guedeja por guedeja, antes de peinarse. El resultado es maravilloso. Para las damas que usan el pelo corto, no hay nada igual a la DANDERINA porque lo hace parecer más abundante y lo mantiene lustroso, rizado y lozano.

CICLISMO

Unión Deportiva Española

Mañana a las 5 P. M., en 10 de Julio N.o 1075, se cierran las inscripciones para la jornada por camino sobre el recorrido Estadio de Santa Laura-Colina-Estadio de Santa Laura, partiendo el grupo total a las 2 1|2 P. M., debiendo los corredores reunirse en la pista a las 2 P. M.

ATLETISMO

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.— Hoy a las 8 P. M. se reunirá en Avenida Matta 1371, la comisión de propaganda.

Forman esta comisión los sñores Belisario 2.o Escalante, Genaro Tórtora, Segundo Ramos, Wenceslao Doren, Juan de la C. Moraga, Fernando Acuña, Martiniano Becerra, Gabriel Droguett, Juan Gálvez Acuña, Armando Dotte, José Machuca, Antonio Crcuz, Roberto Sánchez, Juan Albandoz, Luis Sepúlveda, Rudecindo Quiroz, Manuel Gutiérrez, Luis H. Castro, José Gutiérrez, Alberto Quiroz, Víctor Venegas, Juan Nadales, Luis A. Lillo y Samuel Morales.

También se ruega la asistencia de los señores Héctor González y Pedro Cárdenas, como lo mismo, de cuanta persona, desee ayudar al beneficio del Pietro Dorando, que se efectuará el 22 del presente.

LAWN - TENNIS

LOS INTER-CLUB POR EL TROFEO FERROVIARIO

Con el mayor éxito se cerraron las inscripciones para esta competencia y se procedió al sorteo que dió el siguiente resultado:

International Sporting Club contra Club Ferroviario; el vencedor entra esos debe batirse contra el Club Alemán para optar a la final.

Olympia Tennis Club contra Club Francés debiéndose batirse el ganador entre estos dos con el Club Santiago.

Todas estas elliminaciones se jugarán en Santiago y comenzarán el Sábado próximo, debiendo jugar el International contra el Ferroviario en las canchas del International Sporting Club y el Olympia contra el francés, en las canchas del Club Francés.

Como delegados de la Asociación, actuarán en estas partidas el doctor don Carlos Doren y don Vicente Molinos, respectivamente.



A los personas extenuadas

por largas y penosas enfermedades se rinde efectivamente un gran servicio indicándoles tomen la FITINA "CIBA" pues no hay otro medicamento que les puede hacer recobrar las fuerzas en un plazo tan corto y de un modo tan definitivo, son estas las palabras textuales del doctor Bilhaut de Nantes. Este testimonio tan terminante no puede sorprender a nadie si se tienen en cuenta que la FITINA CIBA es una combinación fosforada de origen vegetal, es decir, el elemento básico mismo de nuestra vida. Asimilada por el organismo, entra en acción inmediatamente, traduciéndose sus beneficios en un aumento de apetito, sueño tranquilo, temperatura normal, animación general notable y siempre progresiva. El peso suele aumentar rápidamente desde el tercer día. Si dudara, consulte a su médico.

En las buenas farmacias en cápsulas y comprimidos
REMITIMOS FOLLETO GRATIS

FITINA

REINTEGRA La Vitalidad

Unicos fabricantes:
Sociedad para la Industria Química en Basilea, Basilea, (Suiza)

Representantes generales para Chile:
EMILIO HAAS y Cía.
SANTIAGO
Miraflores 382. — Casilla 2658

FOOTBALL

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

IMPORTANTES RESOLUCIONES TOMADAS POR EL DIRECTORIO DE ESTA DIRIGENTE

aprueba por unanimidad la fórmula de unificación presentada por las Confederaciones Nacional y Chilena

El directorio de esta colectividad sesionó el Miércoles último bajo la presidencia del señor Desiderio Cárcamo.

UNIFICACION DEL FOOTBALL

Dió lectura a la comunicación final trascribiendo una fórmula que se propone a ambas dirigentes y que fué aprobada por unanimidad por los directorios de la Federación Nacional de Deportes y Confederación Chilena de Deportes y Confederación Deportiva Chile.

Todos los presentes estuvieron conformes en que la Federación reciba la fórmula de arreglo con el mismo buen espíritu que en todo momento han tenido sus miembros para solucionar el cisma. Se expresó también que el modus operandis reflejaba fielmente las aspiraciones de la Federación en el sentido de poner término total y definitivo a las divergencias; y que su fallo no es equitativo para las situaciones en entredicho, ya que ofrece las expectativas de la disputa porfía, mientras para la Federación significa ceder parte de la situación ventajosa en que se encuentra.

No obstante hubo unanimidad para facilitar el procedimiento, aprobándose el siguiente acuerdo:

"El Directorio de la Federación de Football de Chile acepta el modus operandis propuesto por la Confederación Deportiva de Chile y Confederaciones Nacional y Chilena para unificar el football, en la inteligencia de que sea bien acogido por la dirigente continental y de que el cumplimiento de sus finalidades traerá como consecuencia que se realice el anhelo de la Federación de unir inquebrantablemente, bajo la autoridad de un gobierno superior sólido, a todos los deportistas del país."

LOS CASTIGOS IMPUESTOS POR LIGAS AFILIADAS

Para evitar toda clase de resquemores y dificultades al iniciarse la actual temporada y para facilitar el acercamiento de todos los footballistas, que es el fin que se persigue con la unificación del fóotball, se acordó oficiar a las ligas afiliadas manifestándoles que el directorio vería con agrado concederían una amnistía general a los jugadores y clubs de sus registros que se encuentren actualmente castigados.

LOS JUEGOS FLORALES DEPORTIVOS

Se acordó acceder a la solicitud verbal del señor Carlos Valdivieso en el sentido de facilitar el local de secretaría a la institución organizadora de los Juegos Florales Deportivos. Asimismo se resolvió recabar el concurso de los afiliados para la velada con que se celebrará este torneo en el Teatro Esmeralda.

CERVANTES F. C.—El próximo Domingo se llevará a efecto en el vecino pueblo de Paine el primer match de football en competencia por la copa Nicolás González Vial, entre el Cervantes F. C. de esta ciudad y el Santa Victoria de Paine.



"PHILIPS"

ES PARA TODA CLASE DE ALUMBRADO LA LAMPARILLA SIN RIVAL

Usela usted y tendrá la mejor luz con la mayor economía. En venta en todas las casas del ramo.

IMPORTADORES:
MORRISON & Co., SANTIAGO

Botica en San Felipe

VENDO BOTICA muy antigua y acreditada, con la mejor clientela, situada en la PLAZA DE SAN FELIPE

También se vende la propiedad

Para más datos dirigirse a:
GONZALO CAMPO — Sección Propiedades
GALERIA ALESSANDRI N.o 15 — TELEFONO 63

NO BUSQUE — PIDA — FORTAGOL
Para recuperar su VITALIDAD, POTENCIA — Y — ALEGRIA DE VIVIR
En Todas las Buenas Boticas

Local

ESPLENDIDO SE TRASPASA EN HUERFANOS, ENTRE AHUMADA Y BANDERA.

CASILLA 3824

M-8

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras, incrustaciones, puentes, coronas, placas.
ROSAS 1210, ESQUINA MORANDE
Teléfono 455, Santiago.

OBESIDAD, afecciones del Hígado, GOTA y para purificar la sangre, use:
SAL DE KARLSBAD
YODADA
DEL LABORATORIO CHILE



Buena Salud

LA BUENA salud es la base sobre la cual edificamos el éxito y la felicidad.

La salud es imposible sin buenos dientes y los buenos dientes son imposibles si las encías estan inflamadas o esponjadas.

SOZODONT es el dentífrico más perfecto para los dientes. Por cerca de un siglo hombres, mujeres y niños lo han usado dos veces diarias.

Acostumbremos que después de cada limpiada de los dientes se le de un masaje rápido a las encías,

Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.
HAROLD F. RITCHC & CO.
171 MADISON AVENUE
New York City, N. Y.— U. S.

SOZODONT



Confederación Chilena de Deportes

Los presidentes o delegados debidamente autorizados de las ramas jefes que esta antigua corporación inscribió en la sesión inaugural de la Confederación Deportiva de Chile, deberán concurrir a la convocatoria que ha hecho para hoy, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 874, el presidente de la nueva dirigente.

La lista es la siguiente: Federación de Foot-ball de Chile, Unión Ciclista de Chile, Federación de Esgrima de Chile, Federación de Regatas de Chile, Federación Amateurs de Box de Chile, Federación Atlética de Chile, Federación Deportiva Automovilística de Chile, Federación de Tiro al Blanco de Chile y Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

Confederación Nacional de Deportes

De orden del presidente se cita para hoy, a las 9 1|2 P. M. a los presidentes o delegados de sus ramas, jefes afiliados con el objeto de asistir a la sesión a que ha convocado el capitán señor Ramón Cañas Montalva.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—La sección football ha elegido el siguiente Directorio para el período de 1925 a 1926:

Presidente, don Rosendo de Santiago; vice-presidente, don Ramón Frías; secretario, don Manuel Sampre, vice-secretario, don Pablo Gómez; tesorero, don Salvador de Vicente; pro-secretario, don Victoria Lorenzo; capitán, don Juan Lagarreta; vocales, señores: Santiago Díez, Simón Martínez, Hilario López, José Toral y Antonio Peña.

CLUB DEPORTIVO AMERICA. —El torneo de apertura de temporada se empezará a jugar el próximo Domingo, a la 1 P. M., en la cancha del Santiago F. C.

Las inscripciones se siguen recibiendo en la Maletería de El Viajante, calle del Puente 741, y en la secretaría, Av. O'Higgins 1321.

CITACIONES

Sportivo Ecuador F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en la Avenida Ecuador N.o 4239. Tabla: Inscripción de los equipos, cuenta de la comisión de fiesta, inscripción del team infantil.

Sporting Lincoyán F. C.—Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en Chacabuco 27-A.

Jorge Meléndez F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el salón social de la Unión de Peluqueros, situado en Tarapacá 721.

Teniente Godoy Juvenil e Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M.

American Sporting Club.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

El Salto F. C.— Junta general para hoy a las 7 P. M. en el local de costumbre.

General Borgoño F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Loma Blanca F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Audacia F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Tabla.— Elección de directorio.

Morning Star Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría, Independencia N.o 306 esquina de Lastra.

Galvarino Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 6 1|2 P. M. en Subercaseaux N.o 335.

Ruggueria F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en O'Higgins 2051.

Boca Juniors Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Malloco Austral F. C.— Junta general a las 8.30 P. M. en Marín N.o 256. Tabla: Afiliación del club.

Wellington F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Siglo XX 257.

Tabla.— Elección de directorio, admisión de nuevos socios, y viaje a Puente Alto.

Piedrabuena F. C.—Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M. en para hoy a las 8 1|2 P. M., en Lo-Mapocho N.o 2440.

General Bulnes F. C.—Directorio pos 681.

Centro Golden Star F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Victoriano 427.

UNA COMISION DE OBREROS PANIFICADORES FUE A TALCA

A BUSCAR A EFRAIN PLAZA OLMEDO

Ayer en la tarde recibimos la visita de la comisión que fué a recibir a Talca a Efraín Plaza Olmedo, después de ser puesto en libertad, según el acuerdo de la Junta de Gobierno y de Secretarios de Estado, que lo indultaban de la pena que pesaba sobre él por el homicidio de dos personas.

Esta comisión estaba compuesta por los señores Juan de Dios Rojas, Federico Serrano, Darío Aguilera, quienes pudieron imponerse de la forma cómo el pueblo de Talca exteriorizó su satisfacción por la libertad de Plaza.

—Entrevistado el señor Serrano, nos manifestó lo siguiente:

—Informados del indulto de Plaza, nos trasladamos a Talca, donde después de varios tragines supimos que la notificación oficial no había llegado.

Pero, cuando el Domingo celebrábamos un comicio en el **Teatro Palet**, se supo por teléfono que **la notificación oficial había llegado, y que** era el momento de ir a recibirlo al Presidio.

Así se hizo, y se improvisó frente al edificio una tribuna, donde hablaron varios oradores.

Posteriormente el Lunes, se celebró otro comicio, donde habló el Director del Presidio, Plaza Olmedo, varios otros oradores y por último un delegado de los arrendatarios.

De Talca nos dirigimos a San Fernando, y de ahí a Rancagua, donde Plaza fué objeto de varias atenciones de parte de los obreros panificadores.

Por invitación de los obreros de Rancagua, Plaza Olmedo y la comisión irá el Domingo para concurrir a una reunión y después a un comicio que se celebrará para agradecer el acto de la Junta de Gobierno.

SOBRE UN DECRETO-LEY

LOS DUEÑOS Y OPERARIOS DE PELUQUERIAS SE REUNIRAN ESTA TARDE

Esta tarde a las 6, y en el local de la Federación de Profesores, se llevará a efecto una interesante reunión para la que ha convocado una comisión de dueños y empleados de peluquerías de 3.a y 4.a clase.

Esta sesión tiene por objeto tratar acerca de la situación que les crea el decreto-ley dictado últimamente, que les obliga a cerrar el Domingo, sin tomar en considera-ción que **están ubicadas en barrios** obreros.

Como **numerosos dueños y empleados** de peluquerías han manifestado su disconformidad con esta decreto, se ha citado para esta tarde a las 6 para resolver lo que corresponda.

El local de la reunión está ubicado en Rosas 1022, al llegar a Puente.

COMITE II ZONA PRO-MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS FERROVIARIOS

Con motivo de la entrega del Consejo de la Federación de Empleados a Jornal de Tal-Tal, se organizar un Sub-Comité Pro-Mejoramiento económico.

A estas manifestaciones ha ido una delegación del Comité que reside en Santiago, a fin de conocer de cerca la labor que ha efectuado el personal ferroviario de la II Zona, acerca el mejoramiento económico.

Para tal objeto **se cita** encarecidamente a los empleados a contrata, a jornal y compañeros de cuadrillas, que laboran desde Pilungay hasta Llay-Llay.

Esta gran concentración de ferroviarios se verificará el Domingo 15 partiendo la Delegación de Mapocho a las 7.30 A. M., por tren cabrero.

LOS OBREROS TELEFONISTAS CELEBRAN EL DOMINGO UNA CONVENCION

A ESTE TORNEO CONCURRIRAN DELEGADOS DE VARIAS PROVINCIAS, LO QUE LE ASEGURA UN EXITO COMPLETO

El próximo Domingo, celebrarán los obreros telefonistas una gran convención, con el objeto de estudiar diversas cuestiones que se relacionan con su situación social y económica.

La comisión que ha venido preparando este torneo ha conseguido ya con la Gerencia de la Empresa **el permiso** necesario para que concurran los delegados de provincias, como de Valparaíso, Aconcagua, Chillán, etc, etc.

Sobre este mismo torneo, la comisión ha lanzado el siguiente manifiesto:

"**Camaradas: La evolución de los** tiempos, de los valores, marcha incontenible a la cima de las aspiraciones, el proletariado nacional, sin distinción de jerarquías, ni abolengos, sin albergar rencores, sin pasiones religiosas, ni políticas, guiados sólo por el ideal sublime de la igualdad y fraternidad de los asalariados, se está organizando para formar un frente formidable y poder luchar con éxito seguro por el bienestar general, por nuestra emancipación económica y por nuestra cultura. El Sindicato Autónomo de Telefonistas, formado por el personal de empleados y operarios de la Sección Técnica de la Empresa, que tiene firmemente organizados los personales de los distritos de Rancagua, Talac y Chillán, no ha podido quedar rezagado, y a la vanguardia de las avanzadas de las organizaciones obreras, labora incansable por conseguir su ideal, estampado en la declaración de principios de sus estatutos. El Directorio de este Sindicato, invita fraternalmente a todos los empleados y señoritas empleadas de esta Compañía a formar parte en sus filas, ya es hora que nos convenzamos, que es necesario asociarse, y nuestra organización os ofrece cordialmente su regazo, seguros que así unidos podremos trabajar con mayor éxito por nuestro mejoramiento intelectual, moral y económico.

Adelante, pues, camaradas; no temais nada, nuestra organización respetuosa como siempre, ha logrado captarse las simpatías de nuestros jefes y patrones, ellos nos ayudan porque saben comprender que los trabajadores asociados son una garantía para sus intereses.

El Domingo 8 de Marzo, llevaremos a efecto en nuestro salón social, una amplia convención para acordar algunas reformas a los estatutos, para trabajar porque se implante el escalafón y para tratar y resolver todos aquellos problemas que nos interesan más de cerca. A esta convención a la que asistirán delegados de Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Valparaíso, etc, es necesario que concurran también los empleados de ambos sexos de esta Empresa.

Los registros de nuestra organización quedan a disposición de vosotros camaradas y de vosotras distinguidas compañeritas, y las solicitudes da admisión podéis pedirla a nuestro secretario general.—E. Serrano."

UNA CIRCULAR DE LOS BALDOSISTAS

SOLICITA EN ELLA UNA DECLARACION A VARIAS INSTITUCIONES SOBRE SI ESTAN DE ACUERDO CON LA FUNDACION DE LA FEDERACION LOCAL DE ORGANIZACIONES AUTONOMAS

La Unión de Baldosistas fué una de las muchas instituciones que concurrieron últimamente a la Convención de organizaciones autónomas para tratar acerca de la formación de una Federación de Gremios. Como en esa convención no se llegó al acuerdo en referencias, la Unión de los Baldosistas ha dirigido a varias corporaciones gremiales la siguiente circular, cuyo texto dice así:

"¡Salud! En virtud de que en la convención de organizaciones autónomas no se respetó la convocatoria que textualmente dice: "Formar entre todas estas colectividades una Federación de Gremios" y convencidos de que las entidades: Laboradores de Maderas, Repartidores de Pan, Electricistas, Metalúrgicos, F. de Sastres, Empapeladores, S. U. de Puente Alto, S. U. de San Bernardo, Garfiteros, O. del R. de Muebles rías, Baldosistas y R. S. y otras; se retiraron de la convención últimamente a la Oficina Técnica de la Población Obrera:

"Señor Arquitecto de la Población Obrera de San Bernardo.— Estimado señor:

En reunión efectuada hoy por el Sindicato en Construcción de San Bernardo, del cual somos sus dirigentes, acordó presentar una solicitud pidiendo el retiro de los trateros por ser personas que entorpecen el libre ejercicio del trabajo de esta población, y además por las siguientes consideraciones:

Porque continuamente procuran poner a los trabajadores contra la oficina, culpando a éste de todos los inconvenientes que hay en el desarrollo del trabajo;

2.o Porque no ejecutan actividad alguna ni teórica ni práctica en las construcciones de esta Población, pues no son conocedores de la técnica del trabajo;

3.o Porque usufructúan del esfuerzo de los operarios, alzando así los precios del trabajo de mano y pagando a los que lo ejecutan precios sumamente bajos;

4.o Por haber violado el pliego anterior que fué firmado en la Oficina Técnica en reunión presidida por el señor Guillermo Greve, arquitecto y obreros de la Población Obrera de San Bernardo, en la cual quedaban comprometidos a dejar los trabajos de entablados, enlucidos, rebloques, rellenos de adobe a la Oficina, para que fueran dados directamente a los obreros, y también por pagar por los trabajos menos precios que los convenidos en dicha reunión;

5.o Por jactarse de tener cuña en la Caja de Retiro como pudo comprobar por sus propios ojos el pobre señor Gregorio Jaime;

6.o Porque el tratero Santos Díaz pretendió recurrir a violencia amenazando con balas a varios operarios, y finalmente porque con el retiro de los trateros volverá la tranquilidad en el trabajo y cesará la vergonzosa explotación de que somos víctimas, y percibirían directamente los operarios, convenidos en acuerdo del 9 de Febrero entre la Oficina y los trabajadores.

Esperando que nuestras justas peticiones sean debidamente atendidas dentro de las 48 horas a contar desde las 4 P. M. del Martes 3 del corriente, nos reptimos de Ud. manifestándole que cuenta con nuestra adhesión, en toda actividad que desarrollen los trateros contra Ud. S. S. S. **L. Morales**, secretario general. — **V. Quintanilla**, tesorero. — **Germán Pignac. — Manuel Arredondo. — Rodolfo Parias G.**"

AYER REGRESO LA COMISION DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS QUE FUE AL SUR EN JIRA DE PROPAGANDA

EL PROYECTO PRO MEJORAMIENTO ECONOMICO HA ENCONTRADO FAVORABLE ACOGIDA EN LAS DISTINTAS ZONAS

Ayer arribó a Santiago la Comisión nombrada por el Comité Pro-Mejoramiento **económico de la Primera Zona de los Ferrocarriles.**

Esta Comisión recorrió la zona ferroviaria, alcanzando hasta la ciudad de Valdivia.

LA COMISION EN NUESTRA IMPRENTA

La comisión, compuesta por los señores Valentín Acuña, Alberto Troncoso, José Santos Maldonado, Alejandro Olmedo, Guillermo Ide, Eduardo Sierralta y Armando Ravest, estuvo hoy en nuestra imprenta.

Venían con el objeto de que publicáramos algunas rectificaciones sobre un artículo que se envió de Concepción y que dice que la Comisión había estado de acuerdo con el proyecto de la Junta Central, cuando en realidad, según nuestros informantes, ellos auspiciaban un proyecto que mejoraba la situación de todo el personal.

—Mal podíamos, agregó la comisión, apoyar un proyecto que sólo mejoraba a los empleados a contrata de grados superiores, dejando en situación desfavorable a los de grados subalternos.

LOS RESULTADOS DE LA JIRA

Según nos manifestaron los miembros de la comisión, viene favorablemente impresionados acerca del resultado de la jira que acaban de efectuar.

En la Tercera Zona, nos dijeron, si bien es cierto que se presentaron pequeñas dificultades, no es menos cierto que en todas partes había buen ambiente para el proyecto que patrocina el Comité Pro-Mejoramiento Económico.

En la Cuarta Zona quedó constituído en definitiva el Comité Zonal, tal como en la Primera, Segunda y Quinta Zonas.

LA REUNION DE AYER

Ayer se reunió el Comité de la Segunda Zona, en Delicias 3349. Concurrió a esta sesión la comisión que fué al Sur, la que asistió a fin de dar cuenta del resultado de la jira.

La Comisión, habiendo terminado su cometido, regresará hoy, por el ordinario, a Valparaíso.

LOS TRABAJADORES DE LA POBLACION OBRERA DE SAN BERNARDO SOLICITAN EL RETIRO DE LOS TRATEROS

Los obreros en construcción de San Bernardo, a raíz de ciertas incidencias entre los trateros y los trabajadores, hicieron la siguiente presentación a la Oficina Técnica de la Población Obrera:

"Señor Arquitecto de la Población Obrera de San Bernardo.— Estimado señor:

En reunión efectuada hoy por el Sindicato en Construcción de San Bernardo, del cual somos sus dirigentes, acordó presentar una solicitud pidiendo el retiro de los trateros por ser personas que entorpecen el libre ejercicio del trabajo de esta población, y además por las siguientes consideraciones:

Porque continuamente procuran poner a los trabajadores contra la oficina, culpando a éste de todos los inconvenientes que hay en el desarrollo del trabajo;

2.o Porque no ejecutan actividad alguna ni teórica ni práctica en las construcciones de esta Población, pues no son conocedores de la técnica del trabajo;

3.o Porque usufructúan del esfuerzo de los operarios, alzando así los precios del trabajo de mano y pagando a los que lo ejecutan precios sumamente bajos;

4.o Por haber violado el pliego anterior que fué firmado en la Oficina Técnica en reunión presidida por el señor Guillermo Greve, arquitecto y obreros de la Población Obrera de San Bernardo, en la cual quedaban comprometidos a dejar los trabajos de entablados, enlucidos, rebloques, rellenos de adobe a la Oficina, para que fueran dados directamente a los obreros, y también por pagar por los trabajos menos precios que los convenidos en dicha reunión;

5.o Por jactarse de tener cuña en la Caja de Retiro como pudo comprobar por sus propios ojos el pobre señor Gregorio Jaime;

6.o Porque el tratero Santos Díaz pretendió recurrir a violencia amenazando con balas a varios operarios, y finalmente porque con el retiro de los trateros volverá la tranquilidad en el trabajo y cesará la vergonzosa explotación de que somos víctimas, y percibirían directamente los operarios, convenidos en acuerdo del 9 de Febrero entre la Oficina y los trabajadores.

Esperando que nuestras justas peticiones sean debidamente atendidas dentro de las 48 horas a contar desde las 4 P. M. del Martes 3 del corriente, nos reptimos de Ud. manifestándole que cuenta con nuestra adhesión, en toda actividad que desarrollen los trateros contra Ud. S. S. S. **L. Morales**, secretario general. — **V. Quintanilla**, tesorero. — **Germán Pignac. — Manuel Arredondo. — Rodolfo Parias G.**"

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

ENVIA UNA CIRCULAR A PROPOSITO DE LA CONSTITUYENTE CHICA

La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile ha enviado a los Consejos y Secciones la siguiente circular:

Desde hoy está abierto el registro en la secretaría de la Junta Ejecutiva, para inscribir a los delegados que los Consejos y Secciones nombren para que tomen parte en la Constituyente Chica.

Los requisitos necesarios para la inscripción son los siguientes:

1.o Ser federado al día, de las Secciones o Consejos de Santiago o Provincias.

2.o Presentar su carnet al día en el momento de inscribirse.

La inscripción vale un peso.

Horas de inscripción:

De 10 a 12 de la mañana, de 3 a 7 1|2 de la tarde y de 9 a 10 de la noche.

A esas horas pueden pasar los compañeros a inquirir toda clase de datos.

La Constituyente Chica se inaugurará indefectiblemente el Domingo a las 10 de la mañana. — **Luis V. Cruz S.**, secretario general."

ACTIVIDADES DE LOS FUNDIDORES

LA INTERESANTE ASAMBLEA QUE CELEBRARAN EL DOMINGO EN LA MAÑANA

El próximo Domingo celebra el gremio de fundidores una interesante asamblea para tratar acerca de cuestiones de grande interés para el gremio.

La pauta de trabajo para esa sesión es la siguiente:

1.o Proseguir la campaña hasta conseguir la completa unificación del gremio.

2.o Iniciar una campaña de carácter económico hasta alcanzar un salario que compense a su esfuerzo de obrero profesional.

3.o Luchar por obtener de inmediato la semana de 44 horas, (esto es trabajando 8 horas de Lunes a Viernes y 4 los Sábados).

4.o Higienización completa de talleres y que en éstos se instalen lavados y cuartos para guardar la ropa de los trabajadores y conseguir que éstos sean más abrigados en invierno, ya que hay muchos que de talleres sólo tienen el techo.

5.o Supresión del trabajo a trato o por lo menos establecer un tarifado en forma que no perjudique los intereses del gremio, ya sea provocando la cesantía o el abaratamiento de la obra de mano.

6.o Creación de una escuela teórica y práctica para ayudar al perfeccionamiento de la profesión, ésta podría ser nocturna o dominical alternándose la enseñanza con clases de sociología.

7.o Creación de bolsa de trabajo.

8.o Hogar social

9.o Prensa obrera.

10.o Creación de la cooperativa industrial de fundición.

11.o Iniciar un movimiento pro-industrialización del país, principalmente la relacionado con la implantación de las industrias metalúrgicas.

12.o Convención provincial de fundidores y modelistas.

Este es en síntesis el programa de trabajo elaborado por la mesa. Al discutirse en la sesión del Domingo próximo se conocerá en detalle. Por otra parte hay compañeros que se han ocupado de estos asuntos, y presentarán otros trabajos que a su juicio convienen más a los intereses del momento.

Resultado del concurso de Aprendices de la Maestranza de San Bernardo

Han sido aceptados como alumnos de la Escuela de Aprendices de la Maestranza Central de San Bernardo, los aspirantes que han obtenido las más altas calificaciones en el concurso del 2 del presente y que son:

Armando Monreal M.
Jorge R. Olave M.
Ismael Monreal M.
Carlos Sobrado S.
Rolando Hernández A.
Felipe Yanten C.
Leovigildo Venegas F.
Alfonso Ramírez M.
Simón Díaz B.
Juan Catalán M.
Agustín Vera H.

Todos aquellos que no han sido favorecidos pueden pasar a recoger sus antecedentes a las oficinas de la Universidad Ferroviaria.

Federación de Empleados a Contrata de los FF. CC. del E.

Se ha citado a sesión para mañana a las 6 P. M. La junta general tendrá por objeto de dar a conocer el estado de los trabajos del Comité pro-mejoramiento económico de la II Zona.

Se pone en conocimiento de los socios que después de esta reunión se repartirán las tarjetas para el paseo a Cartagena, ida y vuelta para el Domingo 8. El paseo es de preferencia para los socios y familias que no pudieron ir en el viaje anterior.

El tren especial partirá a las 7.10 A. M.

El señor tesorero está a disposición de los socios que por un motivo u otro no hayan cubierto la última cuota, en la secretaría de 11 a 12 y de 4 a 8 P. M.

Consejo Relacionador

DE LAS ORGANIZACIONES EN RESISTENCVIA

Hoy, a las 8 1|2 P. M., deben celebrar sesión los delegados a este Consejo.

Se oirá la cuenta que darán los delegados que fueron a Puente Alto, y se nombrará la comisión que ha de elaborar el programa mínimo de trabajo.

Se recomienda la asistencia a esta sesión al último tesorero y al secretario del Comité pro Libertades Públicas.

Local: Rosas 1022.

Federación de Chauffeur de Chile

Se cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 1|2 P. M., para efectuar el escrutinio final, y a continuación proclamar el nuevo Directorio.

Se advierte también que hasta hoy a las 7 P. M. habrá lugar para sufragar. Local, Mapocho 1184.

Centro El Despertar

Esta noche a las 8.45 celebrará sesión este organismo obrero.

Mañana a las 9 de la noche se efectuará el baile orquestal que la comisión de fiesta ha preparado.

Se efectuó el Miércoles una interesante charla cultural en que participaron varios socios del Centro y otros dirigentes obreros.



Federación Obrera Ferroviaria

CONSEJO FEDERAL SANTIAGO
Bascuñán 542

Cítase al directorio a reunión, que tendrá lugar hoy a las 6 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Centro Santiago de la U. N.

Habiéndose postergado hasta nuevo aviso la velada que la comisión pro-hogar había organizado para hacer entrega de las cuotas mortuorias a las familias de los socios señores Leonidas Lagos y Angel C. Navia, que asciende a las cantidad de $ 400 y 1,542, respectivamente, con el fin de no demorarles más tiempo esta se entregará en sesión solemne el Domingo 8 del presente, a las 3 P. M.

Centro Exequel Vilches

El próximo Domingo se realizará el paseo al vecino pueblo de Talagante, Quinta El Recreo, del señor Aurelio González.

Varios de los excursionistas partirán a pie el Sábado a las 11 1|2 P. M.

Conjunto Artístico "Arturo Alessandri P."

A reunión general, para hoy, a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia en especial a la señorita Julia Avila y al señor Paco E. Castillo.

La reunión se efectuará en el local de los Tranviarios, Sección Victoria, Victoria 617.

Sociedad Fermín Vivaceta

COMISION DE ESCUELA

Acordó abrir la matrícula de la Escuela Nocturna "Taribio T. Sepúlveda", el Lunes 9 del presente, en la secretaría, calle Porvenir 773.

Las clases comenzará el Lunes 16, de 8 a 9.30 P. M.

CITACIONES

Centro Estudios Sociales Ferroviarios. —A reunión general para mañana 7 en Bascuñán N.o 542 a las 4 P. M.

Esta sesión es de mucha importancia.

Sociedad Protección Mutua de Empleados Jubilados de los Ferrocarriles del Estado.—A asamblea general extraordinaria para mañana a las 9 de la mañana en el local del Centro Jaramillo, calle Exposición. Hay asuntos importantes para resolver.

Sindicato de Empleados.—A junta general para el Viernes 6 del presente a las 8 1|2 P. M. por haber asuntos de sumo interés que tratar y se cita especialmente a los señores Leandro Fuentes, Juan Romero.

—NOTA.—Se encuentra en cama el socio Germán Herrera Morales (Hospital San Juan de Dios, Sala Purísima, cama N.o 292), por lo tanto se ruega visitarlo los Jueves y Domingos de 3 a 4.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.—A reunión general para mañana a las 7 P. M. por haber asuntos importantes que tratar.

Unión Obreros de Diarios.—A sesión de directorio para el Domingo próximo, a las dos de la tarde, en el local provisorio Manuel Rodríguez N.o 782, al llegar a San Pablo.

Cuadro Artístico Nacional "Andrés Muñoz.—A ensayo general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el salón de la Universal, Arturo Prat 1242.

Cuadro Artístico Sindical "La Defensa".—Cita a junta general y ensayo, para hoy, a las 9 P. M., en Salas 208.

Círculo Social Magallanes Moure. — Hoy baile de 6 a 9.

Noche, clase instructiva hasta las 10, para seguir en adelante un baile general.

Centro de E. S. "Lux y Acción". — Cítase para hoy a las 8 y media a reunión a los socios y simpatizantes, para tratar la pronta reaparición del periódico "Tribuna Libertaria".

Local: Mallinckrodt N.o 180.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — Hoy a las 8 P. M. a junta general de delegados.

Muebles

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO. vende

MUEBLERIA
LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

SEÑORITA

dactilógrafa necesita oficina comercial.

Presentarse de 6 a 7 P. M. en

TEATINOS 80

M-10

Sacos vacíos

NUEVOS Y USADOS DE TODAS CLASES

OFRECE:

JOSE MUGGLI — SANTIAGO

BODEGA: EXPOSICION 250 —o— CASILLA 345

M-13

UN MANIFIESTO LANZADO POR EL DEPARTAMENTO DE LA CONSTRUCCION DE LA I. W. W.

El Departamento en construcción de la I. W. W. ha lanzado el siguiente manifiesto a los obreros en construcción y secretarios generales en el ramo:

"Camaradas:

Los últimos acontecimientos **políticos y sociales**, han dejado bien en claro que la falta de organización, en que se debate la clase productora en el presente sirva para que se organice y se oriente en el camino que le tiene señalado el **sindicato** para su emancipación económica en el futuro.

En la construcción de edificios, por ejemplo, hay una rebaja de un veinte por ciento sobre los salarios del mes de Abril del año pasado y los artículos de primera necesidad **han subido** en una forma tal, que no guarda relación con los salarios pagados y esto se debe a la falta de organización o, mejor dicho, de cooperación entre los elementos de las distintas labores del ramo. Ahora nos queda otro punto que tratar que es de vital importancia y es la cesantía,; con la organización hubiéramos conjurado en parte la sombra de brazos implantando el sistema de la **redondilla** en los trabajos; pero hemos tropezado con el grave inconveniente que los trabajadores **no están** en sus sindicatos estudiando la fórmula o el medio de conjurar el **grave peligro** de la **falta de pan que no signifique** la falta de trabajo.

El Departamento en construcción I. W. W. cree un deber mordial necesidad que tengamos una reunión a las 9 de la mañana del 1057, para tratar los puntos:

1.o **Lo relacionado con la**

2.o **La carestía de la de primera necesidad y los salarios;**

3.o **El sistema de la para conjurar en parte la**

A esta reunión se todos los obreros que pados y trabajando en ra que discutamos y defender nuestras vidas das hoy como ayer por trabajo y la carestía de los de primera necesidad mordial de la vida.

¡Nadie debe faltar a se es necesidad se sienten amenazados miles de familias por unos y la falta de trabajo otros. — (Firmado).

las, secretario general mento en la construcción

LA SITUACION ECONOMICA DEL GREMIO DE CHOFERES

LA INTERESANTE REUNION DE ESTA NOCHE EN EL SINDICATO DEL GREMIO

Esta noche, a las 9, y en el local de la Sociedad Manuel Montt, Olivares 1643, se llevará a efecto la interesante reunión general que el Sindicato de Choferes ha acordado realizar con el objeto de tratar acerca de interesantes cuestiones.

Uno de los puntos del programa de trabajo de esta sesión, es el estudio de la cuestión económica del gremio, que será forma que, sin duda alguna, ra, a un buen acuerdo.

Esta sesión, que se ha ciado para ayer en por la fecha, promete dadera asamblea, da tanto por el interés tado entre el gremio cir a ella, como por los se resolverán.

SE ELIGIO EL DIRECTORIO DEL CONSEJO LOCAL DE RELACIONES

Se nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

Como resultado de la Convención de organizaciones autónomas, a que había convocado el Comité pro Libertades Públicas para dar término a sus funciones, quedó organizado el Consejo Local de Relaciones, organismo que tendrá la misión de relacionar, coordinar y organizar a todos los organismos revolucionarios de la capital, para poder así hacer una propaganda sólida y eficaz en bien de la clase trabajadora, y llegar hasta marcar rumbos definidos en el movimiento social económico del proletariado de este país; mantendrá también en contacto y amistad a los organismos obreros de Chile con las organizaciones del mundo entero, especialmente de América.

Este Consejo cuenta en su seno ya con doce instituciones, pudiendo ingresar a él cualquier organismo que lo desee, siempre que sea de carácter revolucionario y se hagan representar por dos delegados.

La Asociación General Empresarios y Chauffeurs de Autobuses

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 5 de Marzo de 1925.—Señor Director de "La Nación".—Pte.

Muy señor mío:

Agradeceré a Ud. se sirva dar cabida en las columnas de su prestigioso rotativo, a la siguiente aclaración, motivada por una publicación que aparece en su edición de esta mañana y que va firmada por un señor Epifanio Campaña.

El llamado que la Asociación General de Empresarios y Chauffeurs de Auto-Buses ha hecho a los chauffers de Auto-buses de la capital, en primer lugar no es una invitación personal al señor Campaña, sino una invitación a la Asociación de Chauffeurs de Autobuses, y antes de entrar en materia, quisiera preguntar al señor Campaña si puede acompañar a su título de secretario de la institución de chauffeurs, el de ser chauffeur. Por lo tanto, quisiera que el indicado señor me diga si puede acreditar con documentos su calidad de profesional del volante o si habla solamente por boca de ganso.

Al hacer al señor Campaña esta pregunta, no me anima otro deseo que el de entendernos directamente con las personas a quienes hemos invitado, y como en la contestación aludida, habla este señor por sí y ante sí, por cuanto dice: "Por principio soy partidario de la unificación; pero, considero extemporánea la indicación que hacen. Habrá necesidad de cambiar o eliminar a algunas personas, tales como don Victor M. Toledo y don Guillermo Villanueva, que fueron expulsados de nuestra Asociación, porque la mayoría de sus miembros consideró que iban a su seno dispuestos a hundirla con tal de favorecer a determinada persona".

Es muy benévolo el señor Campaña al atribuir a estos dos señores la fuerza suficiente para hundir una institución, y que se hayan visto obligados a **expulsarlos** para evitar que consiguieran su objetivo. Aparte de que con ello falta a la verdad, por cuanto nuestro ánimo no fué hundir a la Asociación, sino desenmascarar a los tramoyistas que en aquella ocasión, como ahora, han querido hacer que nuestros chauffeurs fueran sus juguetes y hemos conseguido en parte esto y estamos dispuestos a llevar nuestra campaña hasta el fin, pues ahora mismo se ha querido contestar por un grupo de seis u ocho una invitación que es amplia para todo el gremio, y no ha sido nuestro ánimo al hacer la mencionada invitación, entrar en una polémica pública sobre hechos que ya han sido suficientemente ventilados, y que la realidad se encargó de sellar las palabras que el suscrito pronunció en la memorable asamblea, que según el señor Campaña, nos expulsó de su seno.

No hace más que demostrar la lealtad de nuestros procedimientos, la invitación que hemos hecho a la Asociación de Chauffeurs de Autobuses, y si la reiteramos para la asamblea que tendrá lugar el Lunes 9 del presente a las 5 de la tarde en San Alfonso N.o 7, pues estamos convencidos que el elemento consciente de nuestros chauffeurs no se dejará arrastrar nuevamente por intereses partidaristas que tienen sus representantes entre los dirigentes de esta institución (que está llamada a ser poderosa.

Si algún cargo tiene el señor Campaña que hacer a los señores Toledo, Villanueva o Molina, nada más natural que traiga la cuestión a una asamblea, siempre que pueda probarnos que es **chauffeur**, pues queremos colaborar con nuestros chauffeurs y no con elementos que le denigren.

Agradece al señor Director a nombre del Comité organizador. — **G. Villanueva.**"

La Unión de Centros de la Juventud Católica

La Unión de Centros de la Juventud Católica sesionará esta noche y con este objeto se han expedido las correspondientes citaciones.

Sociedad de Comerciantes de Ambos Sexos

En su última reunión, por renuncia de los titulares, se nombró la siguiente mesa directiva:

Presidente, Manuel J. Martínez; vice, Germán Aranda; secretario, Ramón Peñalosa; tesorero, Pedro Toro; pro-tesorero, Avelino Núñez.

Esta sociedad cita para hoy a junta general, en su local de costumbre.

Federación de Obreros Imprenta

(PUBLICACION OFICIAL)

En la imposibilidad de las dificultades existentes industrial Frigerio, la Miércoles pasado acordó el boycott a dicho industrial.

Este establecimiento a conseguir la ejecución de jos en otros talleres de los personales se niegan a los. Con el objeto de éxito del movimiento, se jar subsistente el acuerdo mana pasada de cobrar extraordinaria de $ 1 a y 0.40 a los niños. Se a los delegados ser infieles cobro de esta cuota.

—En la asamblea del pasado se acordó dejar públicamente de que la no ha tenido ni tiene ninguna ticipación en el Comité nacional ni se hará representar Constituyente chica.

—Por telegramas llegados cretaría se tiene conocimiento ha estallado un movimiento joramiento económico en esta.

—Delegado al Comité de Arrendatarios, fué nombrado pañero Luis Soza.

—Colaboraciones para el Boletín se reciben diariamente secretaría.

—Para el Domingo próximo cita al gremio a una gran asamblea.

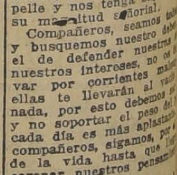
Unión de Empleados de Cines

A los empleados de teatros

Ha lanzado el siguiente to:

"Compañeros: Ha llegado mento que nosotros debemos por nuestra fraternidad, porvenir, para que así nos juntos a pedir a aquellos nos tenían doblegados bajo de la esclavitud a aquellos arrojaban de nuestros una superioridad aplastante aquel pobre empleado, a compañeros, ahora es otros hemos mirado hacia hemos pensado, ¿cómo es al pobre empleado se le despreciativamente? ¿Acaso todos iguales, no hemos ra vivir y trabajar y pedir nuestro pan? ¿Cómo es nosotros soportemos ahora virtud? Reflexionemos un poco más y no nos var por el poderoso) de más fuertes, aquellos que tenerlos bajo el peso de y obligarnos a trabajar sero sueldo que apenas para el alimento; nuestros ñeros empleados, debemos dos, porque la unión hace za y así pedir que en nuestro trabajo para mejor dad del hogar. La Unión dos de Teatros y Cines rida a la Unión de Empleados ticulares, ya que ella ha vantar al caído y ayudar a pañeros que hoy día quejan dos unidos, así como los federaciones de Europa Unidos, así debemos ser unidos y formar asociación tener sus representantes en bierno, para que así no se pelle y nos tenga bajo el su magnitud social. Compañeros, seamos dignos y busquemos nuestra el de defender nuestros nuestros intereses, no el var por corrientes malsanas, ellas te llevarán al vacío, nada, por esto debemos ser y no soportar el peso de cada día es más aplastante, compañeros, elgamos, por de la vida hasta que

HERNIA



Bragueros, elásticos, fajas lotas neumáticas. Aparatos dicos, muletas.

ARMANDO CHAPU

Arturo Prat 840 — Casa Unidos especialista

VALPARAISO SPORTING CLUB

COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Solo de regular interés se presenta la reunión del Domingo en el "Valparaiso Sporting Club", que consta de las ocho acostumbradas pruebas, pero que han reunido pocas inscripciones.

La base del "meet" la constituye el clásico "The Oakes", sobre 2,400 metros, y con un premio de $ 10,000 a la vencedora, que no ofrece más interés que de galopar a Risa Loca delante de Malagüeña y Cinta Roja, únicas rivales que le han salido al paso a que nos parece que van tras el 2.o y 3er. premio, ya que en el papel no tienen otra opción.

—Puff, parece destacarse notablemente a los 1,400 metros del premio "Jest", prueba de remate. Pero el rijo de Pibe se ha visto tan mal de sus remos que nos extrañaría que lo batieron y en ese caso los llamados serían Royal Fox, Redondilla y Yerba Mate.

El 2.o lugar en el programa lo ocupa el premio Jenny, sobre 800 metros, destinados para dos años nacidos en Chile, no ganadores. Matachín cargará, con los honores de gran favorito y debe ganar al repetir su performance con Pado. Clarte y Majadera parecen ser los cartas para los placées.

Entre Predilecta, Juerga, Leoncito, Liberato y Perla Negra, deben ser los animales que al final se disputen la 3.a carrera sobre 1,000 metros.

—De muy difícil pronóstico es la 4.a carrera, premio Jacquelin, sobre 1,400 metros, pues no hay menor de media docena de animales con chance casi equivalente.

Ellos son El Ajiloto, Mula, Mon Homme, Todo Ilusión, Verdot y Ganadero.

—En el papel parece destacarse netamente sobre sus competidores Irlandés, que ha caído al cómodo peso de 48 kilos, en un lote de regular calidad, como es el que disputará la 6a carrera, sobre 1,500 metros.

Los placées creemos que deben peleárselo Hecatombe, Pueiche y Azpeitia.

—Seis son los inscritos en el premio Jeddah, sobre na distancia de 1,500 metros, y los seis pueden ganar, pues van handicapados en inmejorable condiciones.

No fijaremos nuestra opinión hasta el Domingo, esperando las informaciones de nuestro corresponsal en la cancha, que puede que nos descifre este rompe-cabezas.

—La reunión se clausura con un handicap de fondo sobre 2,500 metros, en que se han anotado los acostumbrados competidores.

Insaciable, Jolly Fellow, Altachin y Gorgorito, han de disputarse los honores de la cotización.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA.—1,400 METROS
Todo Ilusión, 58, no corre.
Puff, 53, S. Villanueva.
Royal Fox, 58, M. Aranda.
M. Vescera, 51, A. Cutiérrez.
Mula, 51 no corre.
Yerba Mate, 51, P. Silva.
Farolillo, 50, L. González.
Redondilla, 48, Alfonso Silva.

2.a CARRERA.—800 METROS
Jean Nadi, 54, P. Silva.
Jenaro, 54, M. Aranda.
Jornalero, 4, A. Gutiérrez.
La Rousse, 54, C. Guerra.
Maromoto, 54, V. Marinay.
Matachín, 54, A. Molina.
Clarté, 52, R. Ubilla.
Lolotte 52, S. Fuentes.
Majadera, 52, A. Sánchez
Otra vez, 52 L. Fuentes.

3.a CARRERA.—1,00 METROS
Predilecta, 57, E. Rebolledo.
Juerga, 52, J. Ibarra.
Pitao, 49, Alf. Silva.
Leoncito, 48 A. Cáceres.
Harding, 47 L. Fuentes.
Campanita, 47 L. Gonzáles.
Farolillo, 46, C. Guerra.
Liberato 44 M. Aranda.
Papir sa, 40, L. Alarcón.
Perla Negra, 40, Alf. Silva.

4.a CARRERA.— 1,500 METROS
Gretings, 58, E. Rebolledo.
El Ajiloto, 54, V. Jara.
Farolillo, 52, M. Gamboa.
Perla, El, Alfonso Silva.
Monhomme, 49, C. Guerra.
Almoneda, 48, C. Guerra.
Todo Ilusión, 45, U. Ibarra.
Kenmure, 44, P. Silva.
Verdot, 44, A. Sánchez.
Ganadero, 42, L. González.
Puente Alto, 41, Raúl Rich.
Fronteriza, 40, J. Alarcón.

5.a CARRERA.—2,400 METROS
Halagüeña, 58, C. Rebolledo.
Risa Loca, 56, L. Ubilla.
Cinta Roja, 54, V. Jara.

6.a CARRERA.—1,500 METROS
Azpeitia, 48, L. González.
Irlandés, 48, A. Gutiérrez.
Kayukeo, 48, U. Ibarra.
Royal Fox, 48, no corre.
Zaratoga, 46, M. Aranda.
Pueiche, 45, L. Fuentes.
Hecatombe, 44, P. Silva.
Leoncito, 44, A. Sánchez.
Bandazo, 40, C. Guerra.

7.a CARRERA.—1,500 METROS
Ardelión, 60, A. Molina.
Mentirosa, 55, J. M. Baeza.
La Novena, 53, H. Ramírez.
Predilecta, Alfonso Silva.
La Princesa, U. Ibarra.
Bolinca, 44, C. Guerra.

8.a CARRERA.—2,500 METROS
Insaciable, 58, E. Rebolledo.
Almodovar, 58, A. Molina.
Jolly Fellow, H. Ramírez
Altachin, 50, N. Ramírez.
Jaramago, 48, Alf. Silva.
Guau, 47, L. Gonzáles.
Gorgorito, 46, U. Ibarra.
Atorrante, 40, C. Guerra.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL SPORTING CLUB DE VALPARAISO

Jaramago, montado por un rendiz pasó una vuelta en 2.20
Brocatelle conducida por un rendiz cubrió 800 metros en
Bricole montada por por un rendiz pasó 800 metros en 53.
Holotte, conducida por A. Sánchez, pasó 600 metros en 37.
Poch, montado por un aprendiz, corrió 800 metros en 53.

Ardelión, dirigido por A. Molina, pasó 1.400 metros en 1.39 2/5.
Galagüeña, montada por E. Rebolledo trabajó 800 mts. en 53 4/5
El Ocho, con la monta de H. Ramírez, pasó 1.200 mts. en 1.20 3/5 siendo acompañado por nine en los primeros 800 mts.
Pueiche, conducido por L. Fuentes, pasó 600 mts. en 37 y repitió 38 1/5.
Perla Negra, manejada por un rendiz, cubrió 800 mts. en 53 1/5

Puente Alto, guiado por un aprendiz, cotejó 600 mts. en 37 2/5 y después de un descanso repitió igual distancia en 39.

Jolly Fellow, montado por H. Ramírez, pasó una vuelta en 2.21 3/5.

Kenmure, conducida por A. Sánchez, pasó 600 mts. repetidos marcando 38 y 39 2/5 respectivamente.

Mentirosa II, conducida por E. Rebolledo pasó 800 mts. a voluntad en 54.

Joy Bird, montado por A. Molina, cubrió 800 mts. en 51.

Irlandés, conducido por A. Gutiérrez, pasó 1.200 mts. en 1.21 2/5.

Leoncito, montado por A. Sánchez y **Matachín**, montado por A. Molina, pasaron 400 mts. en 24 2/5 llegando iguales. Después de un descanso repitieron igual distancia en 24 3/5 ganando Leoncito por dos cuerpos.

- HOY -
Primer Viernes de Cuaresma

LIQUIDACION DE CONSERVAS Y MARISCOS

$ 0.50 Lata de Sardinas Españolas.
$ 1.90 Lata de Sardinas Americanas, 600 gramos.
$ 0.60 Lata de Choritos de Calbuco.
$ 0.85 Lata de Lenguas de Erizos.
$ 1.20 Lata de Ostras.
$ 2.20 Lata de Ostiones de Tongoy.
$ 4.50 Lata de Langostas de Juan Fernández.
$ 3.80 Lata de Calamares Españoles 1/4 kilo.
$ 1.60 Lata de Sardinas Noruegas, 400 gramos.
$ 2.00 Kilo Bacalao fresco.
$ 2.60 Lata de Cabecitas de Espárragos de Rubio.
$ 2.60 Lata de Espárragos cortos de Rubio.
$ 3.60 Lata de Espárragos de 1 kilo. Fabrica Nacional de Conservas.
$ 4.00 Lata de Espárragos de Rubio, 1 kilo.
$ 1.00 Lata de arvejas corrientes.

MIGUEL AGUILO
PUENTE 575 y 577 — (ANTIGUO AGUILO Hnos.)

COMPAÑIA CARBONIFERA Y DE FUNCION SCHWAGER

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 37 de los Estatutos, citase a los señores Accionistas de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el 7 del presente, a las 11 A. M., en la Oficina de la Compañía, Arturo Prat N.o 178.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde hoy hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Marzo 1.o de 1925.

EL DIRECTORIO
M-7

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO PROVISIONAL N.º 59

Desde el Miércoles 11 de Marzo se pagará el dividendo provisional de cuatro chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará a razón de $ 8.21 por acción, lo que corresponde al cambio de 43 pesos por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior, descontándose el impuesto sobre la renta de 4 1/2 por ciento.

Valparaíso, 27 de Febrero de 1925.

EL SECRETARIO.

OFICINA DE LA AGENCIA EN MONEDA N.º 1109
M-18

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Novedoso como de costumbre se presenta el programa a disputarse el Domingo en este hipódromo.

Inicia la reunión el Premio Ibacache, sobre 1,400 metros, para cuatro años y más no ganadores. Bastará con enunciar esta condición para comprender la suma modestia del lote que participará en el Jotabeche, Galaor y los dos pupilos del Stud Ecuador, Knave y Cabro, son los que tienen más expectativas de éxito.

Viene a continuación un handicap sobre 1,200 metros en que también se ha congregado un lote sumamente mediocre. Entre los trece inscritos vemos bien colocados a Floridina, Florito, Castellano, Tritón, Farrista y Sáfira.

Sobre igual distancia que la anterior se disputará la tercera carrera, en que Zambombo, Scut, Latria, Pinturera y Smoking, se dividirán el favor del público.

Kasaba, Toinette, Anémona, Estatira y Sin Pensar, se presentan como las mejores cartas en los 1,200 metros del Premio Isla, que ocupa el cuarto lugar en el programa.

Sirve de prueba básica a la reunión el Premio Iloca, sobre 1,900 metros, prueba que ha reunido un selecto lote de participantes, handicapeados, en una amplia escala, que abarca 20 kilos, motivo que hace sumamente abierta la prueba. Gran Bonetón, Adriático, Sin Duda, Hyrcanie y Bric a Brac, creemos que serán los que se disputen la victoria.

Sumamente interesante se presenta la sexta carrera, sobre 1,200 metros, en que Náufrago, Dody, Killmanjaro, Variable, Glacé, y Lírica, a los pesos que cargan deben pelear la carrera, prometiendo un reñido final.

Clausura la reunión el Premio Imperial, también sobre 1,200 metros, en que vemos en muy buenas condiciones a Humorada, Straggler, Alesia, Ancoa y Campanita, y estimamos que entre ellos debe salir el ganado.



PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,400 METROS
Buena Estrella, 57, E. Canales.
Jatabeche, 56, F. Quiroz.
Zumbido, 56, G. Valencia.
Kingston, 52, A. Villagra.
Ehlimette, 50, R. Sepúlveda.
Eclipse, 50, C. Santander.
Galaor, 49, O. Núñez.
Knave, 48, C. Santelices.
Cabro, 43, R. Olguín.
E. del C., 44, N. N.
La Liga, 42, J. Pinto.

2a. CARRERA. — 1,200 METROS
Cagliostro, 58, J. Cifuentes.
Floridina, 56, F. Quiroz.
Floridina, 56, J. Valenzuela.
Juanilla, 54, C. Santelices.
Mérida, 54, C. Santander.
Florito, 52, O. Núñez.
Castellano, 52, J. Oregón.
Pasajero, 51, J. Pinto.
Tritón, 51, L. A. Morgado.
Pariachinita, 51, G. Valencia.
Diva, 48, J. Osorio.
Yacaré, 43, J. Amesti.
Sáfira, 40.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Gordiano, 56, A. López.
Ilusa, 57, E. Escobar.
Joselito, 57, J. Oregón.
Shoking, 55, M. J. Silva.
Zambombo, 55, R. Hernández
Scut, 55, M. Vera.
Antilla, 54, N. N.
Latria, 54, J. Vergara.
Fiero, 52, G. Lira.
Pinturera, 51, L. Guzmán.
Habilosa, 49, C. Santelices.
Edith, 49, J. Guajardo.
Jettatura, 48, L. Morgado.
Alcaidesa, 47, J. Cifuentes.
Col. Maduro, 47, R. Olguín.
Picaronera, 46, J. Pinto.
La Poderosa, 45, N. N.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Foruña, 56, M. Núñez.
Kasaba, 57, M. J. Silva.
Valvén, 56, A. Garay.
Toinette, 56, E. Escobar.
Anémona, 53, J. Vergara.
César Borgia, 52, J. Cifuentes.
La Montespan, 51, G. Valencia.
Estatira, 50, L. A. Zúñiga.
Odioso, 49, L. Morgado.
Bolt, 49, M. Vera.
Jarana, 49, S. Santander.
Feyuco, 47, R. Allen.
Querella, 46, G. Lira.
Sin Pensar, 43, R. Sepúlveda.

5.a CARRERA. — 1,900 METROS
Gran Bonetón, 60, M. Núñez.
B. Estrella, 58, E. Canales.
Adriático, 57, M. Vera.
Humorist, 55, C. Santander.
Sin Duda, 53, C. Santelices.
Isócrates, 50, M. J. Silva.
Hyrcanie, 45, M. Rojas.
Iveline, 43, J. Guajardo.
Guernsey, 42, J. Osorio.
Bric a Brac, 41, J. Pinto.
Carbón, 40, J. Amesti.

6.a CARRERA. — 1,200 METROS
Náufrago, 57, M. Núñez.
Dody, 56, E. Canales.
G. Prin, 55, C. Santander.
Kilimanjaro, 53, E. Escobar
Variable, 53, A. Garay.
Glacé, 52, L. Morgado.
Hudon, 50, M. Zúñiga.
Percala, 48, J. Cifuentes
Soga, 48, R. Olguín.
Lírica, 47, J. Osorio.
Bonzal, 43, C. Santelices.

7.a CARRERA. — 1,200 METROS
Humorada, 56, J. Vergara.
Straggler, 56, M. J. Silva.
Alesia, 55, C. Santander.
Farrutín, 53, M. Núñez.
Grand Prix, 52, N. N.
Sovering, 51, M. Zúñiga.
Obsequio, 51, M. Vera.
Corita, 50, L. Morgado.
Ancoa, 49, J. Guajardo.
Tarnopol, 49, J. Guajardo.
Campanita, 48, J. Pinto.
Pepa de Oro, 47, J. Cifuentes.
Dax, 46, R. Olguín.
Indino, 45, J. Osorio.

"LA HUASCA"

Hoy a primera hora aparecerá el N.o 522, de esta acreditada revista hípica, con amplias informaciones sobre las carreras del Domingo próximo; observaciones sobre las carreras del Domingo pasado, selecto material gráfico; crónica abundante, informaciones extranjeras, etc., etc.

En venta en todos los puestos y en el mesón de "La Nación".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE MARZO DE 1925

Corte Suprema

Cuenta general

3. Contra Arístides Pino, en acuerdo; redac. señor Figueroa.
Las demás no vistas.

Corte de Apelaciones

1.a Sala

Jueves 5, señor Mac-Iver.

1. Julio Benavides contra Juan Andreoli, en acuerdo y diligencias; 2. Julio Benavides contra Antonio Reus, confirmada; 3. Humberto Fuenzalida contra Antonio Reus, id.; 4. Humberto Fuenzalida contra Antonio Reus, id.; 5. Humberto Fuenzalida contra Antonio Reus, id.; 6. Julio Díaz contra Jaime Moragüez, id.; 7. Humberto Fuenzalida contra Santiago Cerfoglio, id.; 8. Humberto Fuenzalida contra Juana Flores, id.; 9. Juan Contreras contra Camilo Rochil, id.; 10. Abel Saavedra contra Camilo Rochil, id.; 11. Edelmira Cuevas con Eusebio de Pablo, alimentos, pendiente; 12. Edelmira Cuevas con Eusebio de Pablo, litis expensas, pendiente.

Agregada; recurso de amparo de don Ladislao Errázuriz, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Antonio Varas, por la revocación, en la N.os 1 a 7; don Alfredo del Valle con don Ildaricio López, en las N.os 11 y 12.

Fallada de acuerdo: G. Casanova con I. Irarrázaval.

2.a Sala

Relator señor Varas O.

1. Contra Joaquín Farfán, confirmada; 2. H. Fuenzalida contra M. Martín, confirmada; 3. H. Fuenzalida contra Laura Poblete, revocada; 4. Natalicio Soto con Adolfo Kyling, confirmada.

No vistas las demás.

Agregada:

Recurso de amparo de don Manuel Rivas V. acuerdo y diligencia.

Alegaron:

En la 4.a, don Carlos Contreras Labarca, confirmando.

3.a Sala

No funcionó por falta de Tribunal.

4.a Sala

Relator señor González Campos.

1. Contra Ramón Gómez, aprobada; 2. Contra Domingo Garrido, aprobada; 4. Contra Alberto Palma, aprobada; 5. Contra Ramón Arias, aprobada; 6. Sumario por muerte de un desconocido, aprobada; 7. Sumario por muerte de Tristán Ayala, no consultada; 8. Sumario por incendio en la Avenida Condell 601, aprobada; 9. Sumario por muerte de Nibaldo Garrido, aprobada; 10. Sumario por muerte de José Enrique Duarte, aprobada; 11. Rogelio Román contra Federico Gerdzen, aprobada; 13. Contra Agustín Foch, trámite; 14. Sumario por hurto a Pedro J. Núñez, aprobada; 15. Sumario por prisión arbitraria de Ricardo Muñoz, aprobada.

No vistas las demás.

Agregadas:

Contra Teresa Aspizua, aprobada; contra Ernesto León, aprobada con declaración.

Acuerdo:

Contra Francisco Herrera, revocada.

Alegaron:

En la 3.a, don Antonio Fernández, aprobando.

En la 6.a, don Gustavo Gallardo, aprobando.

En la 15.a, don Gumercindo Barrientos, confirmando.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

Co. DE SEGUROS LA AMERICANA.—Cita a junta general ordinaria para el 12 de Marzo en Huérfanos 882.

THE AMERICAN SHOE FACTORY.—Cita a junta general ordinaria para el 5 de Marzo, en calle Nueva Andrés Bello 25, Santiago.

PATIÑO MINES Y ENTERPRISE CONS. (Inc.)—Anuncia su dividendo N.o 2 (final) para el 3 de Marzo de 5 sh. por acción que se pagará en el Banco Anglo Sud Americano en letras a 90 días vista sobre Londres.

SOC. EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO.—Anuncia su dividendo N.o 59 de 4 sh., o sea de $ 8.21 inic. por acción para el 11 de Marzo.

Cierra su registro del 25 de Febrero al 10 de Marzo.

SCHWAGER COMPASIA MINERA DE—Cita a junta general el 7 de Marzo, en Prat 178, Valparaíso. Cierra su registro del 1.o al 7 de Marzo.

NUEVA CASTILLA COMPASIA SALITRERA DE—Cita a junta general extraordinaria el 12 de Marzo. Objeto de presentar memoria y balance de 1924.

Cierra su registro del 10 al 13 de Marzo.

AGUA SANTA Co. DE SALITRES Y FERROCARRIL DE—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Marzo, en Prat 192, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance del último semestre.

Anuncia su dividendo número 34 de sh. 5, el 23 de Marzo por el Bancon Edwards, al tipo de cambio de letras, a 90 días, fijado el 18 de Marzo.

Cierra su registro del 7 al 24 de Marzo.

METALES DE CHILE Co.—Cita a junta general extraordinaria el 9 de Marzo en Santo Domingo número 738, pronunciarse sobre la liquidación de la Compañía y nombramiento de liquidadores, o sobre sus actividades en caso de no acordarse la liquidación.

SAN VICENTE DE BOLIVIA COMPASIA BENEFICIADORA—Desde el 3 de Marzo se procederá al canje de sus acciones por las de la nueva Compañía Minera de San Vicente de Bolivia, en la proporción de 1 1/2 acción de la compañía minera por 1 de la Beneficiadora en Prat 258, Valparaíso.

Contra entrega de los títulos de la compañía recibirán además un certificado que acredite el número de acciones que presentarán para cobrar las soldadas a su favor en la liquidación final.

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.—Cita a junta general ordinaria, el 19 de Marzo en el local de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695.

Cierra su registro del 27 de Febrero al 19 de Marzo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE.—Cita a junta general extraordinaria el 12 de Marzo, para notificar la proclamación de Directorio y remuneración de los derechos para traspasar acciones de la Bolsa y sobre los pagos de las cuentas de los fiadores.

CONDOR COMPASIA DE SEGUROS EL—Segunda citación a junta general ordinaria el 5 de Marzo, en Prat 136, Valparaíso.

Cierra su registro del 2 al 5 de Marzo.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Se intensificó aún más que el del Miércoles el movimiento de ayer en el Mercado Bursátil, manifestándose esta característica en un apreciable número de conformes sobre diversidad de papeles mineros, salitreros, algunos industriales, Bancos, bonos hipotecarios y letras de cambio.

Las ofertas y demandas que durante este último tiempo se mostraron de poco interés, también han reaccionado, colocándose casi a la altura d elos amplios mercados.

Por lo que respecta a los precios, se vieron al término de las ruedas de ayer, firmes y con tendencia a alza, sin embargo, a la clausura de las 5, la plaza desmejoró, cerrando, a pesar de todo, con cierta firmeza.

SUBIERON

Bonos: Hip., 8-1, de 83 a 83 1/2; **Salitreras,** Loa de 57, a 59 1/2; Antofagasta, de 83 1/2 a 84; Galicia, de 29 a 29 1/4; **Industriales,** Malvoa, de 10 a 11; **Mineras:** Aconcagua, de 14 a 16 1/2; Carolina, de 19 1/2 a 20 1/4; Condoriaco, de 3 3/4 a 4 1/4; Chañaral, 11 1/4 a 12 3/4; Dichas, de 35 a 40; Fortuna, de 16 a 17 1/2; Kala Uyu, de 35 a 36 1/2; Minera, de 29 a 29 3/4; Morococala, de 53 1/2 a 53 3/4; Elqui, de 3 1/2 a 3 7/8; Oruro, de 28 3/4 a 29; Tocopilla, de 95 1/2 a 96.

BAJARON

Bonos: Caja, 8-1/2, de 85 1/2 a 84 1/8; Bancos: Chile, de 185 a 184; Español, de 134 a 133; Salitreras; Perfetti, de 14 a 12 1/2; **Ganaderas:** Predilecta, de 202 a 200; **Industriales:** Habas, de 65 a 58; Elect. Ind., de 78 a 77; **Varias:** Club Hípico, de 10 a 8.800; **Mineras,** Colquiri, de 3 1/4 a 3; Chacaltaya, de 24 a 23 1/4; Oploca, de 232 1/2 a 232; Patiño, de 220 ex-dividendo de 10.35 a 208; Sto. Cristo, de 8 a 7 7/8; Salvador, de 13 3/4 a 13 1/2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

11000 Hip. 8-1, año 920, 84 1/2.
50000 Hip. 8-1, 83 1/2.
9000 Hip. 8-1, 83 1/4.
13000 Caja 8-1, 84.
10000 Caja 8-1/2, 84 1/2.
700 Kala Uyu, Marzo 19, 35.
100 Hallada, Marzo 19, 2 1/2.
200 Dichas, Marzo 19, 39.
100 Dichas, 29.
200 Dichas, Marzo 19, 39 3/4.
400 Dichas, Marzo 19, 40.
100 Carolina, Marzo 19, 20.
250 Oruro, 29.
8 Gas, 50.
500 Patiño, Abril 2, 208.
200 Marzo 19, 206.
100 Patiño, Marzo 19, 208 1/2.
500 Sto. Cristo, Abril 2, 7 3/4.
200 Dichas, Abril 2, 40.
200 Salvador, Abril 2, 13 1/2.
1700 Salvador, Abril 2, 13 1/2.
2000 f. Abril 7, 43.60.
1000 f. Marbo 10, 43.26.
5000 f. Marzo 10, 43.30.
4000 f., Marzo 24, 43.60.
1000 f, Marzo 24, 43.30.

SEGUNDA RUEDA

246000 Caja 8-1/2, 84 1/8.
1000 Antofagasta, Abril 2, 84.
200 Antofagasta, 83.
50 Tej. El Salto, 124.
200 Dichas, Marzo 19, 47.
200 Dichas, Marzo 19, 41 1/2.
200 Dichas, Marzo 19, 40 3/4.
400 Dichas, Marzo 19, 40 1/2.
100 Dichas, Marzo 19, 40 1/4.
16 Oploca, 223.
1500 Elqui, Marzo 19, 3 1/2.
800 Elqui, Abril 2, 3 5/8.
100 Carolina, Abril 2, 20 1/4.
100 Chile, Marzo 19, 184.
500 Patiño, Marzo 19, 209.
600 Patiño, Abril 2, 211.
100 Patiño, Abril 2, 211 1/2.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	10000	84¼	....	....
Caja, 8 1/2	1000	84	10000	84¼
Caja 7-1	....	....	10000	81
Hipot. 8-1	25000	83½	....	....
Hipotecario 8-1, año 1913	5000	85½	....	....
BANCOS				
Chile	....	....	100	185
Nacional	120	75½	....	....
Español	....	....	50	124
MINERAS				
Aconcagua, Marzo 19	100	15	....	....
Carolina, Marzo 19	....	....	100	20¼
Carolina, Abril 2	200	20	....	....
Colquiri, Marzo 19	....	....	500	8
Condoriaco, Abril 2	2000	4	....	....
Chacaltaya, Abril 2	....	....	200	24
Chañaral, Abril 2	200	11¾	....	....
Dichas, Abril 2	1000	40¼	....	....
Dichas, Marzo 19	....	....	100	40½
Fortuna, Abril 2	200	17¼	....	....
Fortuna, Marzo 19	....	....	200	19
Gatico, Abril 2	....	....	500	7
Huanuni, Abril 2	....	....	100	90½
Kala-Uyu, Marzo 19	200	34½	....	....
Presidenta	500	4¼	....	....
Patiño, Abril 2	100	211	....	....
Patiño, Marzo 19	....	....	100	210
Francisca, Marzo 19	500	4¼	....	....
Minera, Marzo 19	....	....	500	29¼
Minera, Abril 2	500	29½	....	....
Morococala, Abril 2	100	53	....	....
Elqui, Abril 2	800	3⅝	....	....
Oploca, Marzo 19	200	223	....	....
Oruro	100	29	....	....
Oruro, Abril 2	....	....	100	29¼
Sto. Cristo, Marzo 19	500	7¾	....	....
Schwager	....	....	300	30
Tocopilla, Abril 2	500	96	....	....
Tres Puntas, Abril 2	....	....	....	....
Salvador, Abril 2	500	13½	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 2	400	83¾	500	84
Galicia	200	28	....	....
GANADERAS				
Gente Grande	....	....	100	98
Tierra del Fuego, Marzo 19	....	....	100	200
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	80	80	....	....
Electricidad Industrial	....	....	200	77
Tej. El Salto	50	120	100	124
Malvoa, Tbril 2	500	10½	....	....
Tattersall	....	....	200	95
Viña	....	....	100	26
Volcán	100	38	....	....
VARIAS				
Club Hípico	....	....	1	8800
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Oro	....	43.00	....	43.20
Cambio	....	248.00	....	248.80
Libras por Oro	....	12.30	....	12.40
Patiño, Abril 2	....	208	....	....
Loa, Abril 2	....	83½	....	....
Elqui, Abril 2	....	3⅞	....	....
Chañaral, Abril 2	....	12¾	....	....
Aconcagua, Abril 2	....	16¼	....	....
Dichas, Abril 2	....	40	....	....
Morococala, Abril 2	....	52¾	....	....
Kala Uyu, Marzo 19	....	36½	....	....
Santo Cristo, Abril 2	....	7⅞	....	....
Minera, Abril 2	....	29¾	....	....
Condoriaco, Abril 2	....	4¼	....	....
Salvador, Abril 2	....	13½	....	....
Oploca, Abril 2	....	223	....	....
Fortuna, trans., Abril 2	....	17¼	....	....
Antofagasta, trans., Abril 2	....	84	....	....
Chacaltaya, Marzo 19	....	....	....	23¼

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Malvoa, Abril 2, 11
300 Dichas, Marzo 19, 38
600 Dichas, Abril 2, 40
12000 Caja, 8-1, 84
500 Colquiri, Marzo 19, 3 1/4
100 Colquiri, Abril 2, 3 1/2
60 Banco Español, 133.
200 Salvador, Abril 2, 13 3/4
400 Caja, 8-1/2, 84 1/2
300 Dichas, Marzo 19, 33
300 Dichas, Abril 2, 3 1/4
600 Salvador, Abril 2, 13 1/2
2000 Oro a 246
10000 Oro a 246.50
2000 f. Marzo 10 a 43.20
2000 f. Madzo 10 a 43.40
2000 f. Marzo 10 a 43.40

CAMBIO
Vendedor a 248.80

CAMBIO

BANCARIO	43.30
COMERCIAL	43.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

DOLAR	9.24
FRANCO	0.4760
LIRA	0.3730
PESETA	1.3130
MAC. ARGENTINO	3.6820

PREMIO DEL ORO 248.80

Valor de la £ en dólar. 4.76⅞

Impotencia

Usted puede reconquistar las fuerzas viriles sin operación, con

BISMOLAN

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Comprador a 248.50

ORO
Vendedor a 43.40
Comprador a 43.20

LIBRA POR ORO
Vendedor a 12.50
Comprador a 12.40

SEGUNDA RUEDA
600 Colquiri, Abril 2, a 8.
48000 Caja 8-1, a 84 1/4
165 Gas Valparaíso, a 80
200 Dichas, Abril 2, 43 1/2
300 Perfetti, Marzo 19, 12 1/2
300 Galicia, Marzo 19, 29 1/2
300 Galicia, Marzo 19, 29 1/4
100 Dichas, Abril 2, 41
100 Dichas, Abril 2, 40 1/2
200 Dichas, Abril 2, 41
100 Dichas, Abril 19, 41 1/4
600 Salvador, Abril 2, 13 3/8

CAMBIO
Vendedor a 43.40
Comprador a 43.20

ORO
Vendedor a 249
Comprador a 248.50

LIBRA POR ORO
Vendedor a 12.50
Comprador a 12.40

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
200 Sto. Cristo, 7 1/2, P. H.
100 Dichas a 39 3/4
200 Salvador a 13 1/2
100 Salvador a 13 1/2
12 Gas a 80.
1000 Espino a 0.55
1000 Espino a 0.55
100 Salvador a 13.

SEGUNDA RUEDA
1000 Espino, a 0.50 P. H.
100 Dichas a 40
200 Elqui a 3 3/8
100 Antofagasta a 83
1000 Prilladora a 0.95
1000 Espino a Espino a 0.50
100 Dichas a 40

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	61	Corderos	1,123
Novillos	103	Cerdos	175
Vacas	205	Cabros	39
Quedados	64	Terneros	139
En vara	44		
Total	477	Total	1,476

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo	
Carne de buey, de 1a.	1.30	a 1.35
Id. de 2a.	1.10	a 1.20
Id. de 3a.	0.60	a 1.00
Carne de novillo, de 1a.	1.30	a 1.40
Id. de 2a.	1.10	a 1.20
Id. de 3a.	0.60	a 1.00
Carne de vaca, de 1a.	1.30	a 1.40
Id. de 2a.	1.10	a 1.20
Id. de 3a.	0.60	a 1.00
Carne de cordero, de 1a.	1.50	
Id. de 2a.	1.50	a 1.70
Id. de 3a.	1.00	a 1.40
Carne de oveja, de 1a.	1.20	a 1.40
Id. de 2a.	0.90	a 1.10
Id. de 3a.	0.60	a 0.80
Carne de cabro, de 1a.	1.20	a 1.30
Id. de 2a.	1.00	a 1.10
Id. de 3a.	0.60	a 0.80
Carne de cerdo, de 1a.	2.00	
Id. de 2a.	1.80	a 1.90
Id. de 3a.	1.40	a 1.60
Grasa en rama	2.30	a 2.50
Sebo de ovejuno	1.70	a 1.80
Cuero de buey	2.00	a 2.05
Id. de novillo	1.80	a 2.00
Id. de vaca	1.30	a 1.35
Id. de ovejuno	80.00	a 96.00 pesos la docena.

No habrá buen gusto sin Dobry

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO OCASION UN QUINTAL semilla alfalfa. Romero 2730. 6 M

VENDO 9 POLLONAS PINAS, BRAmas de 5 meses, y gallinas chilenas, precios módicos. Carmen 841. 6—M

UVA VENDE CHACRA "LO SARAbia". Camino Vitacura. 7—M

UVA DE PRIMERA, VENDE VIÑA Santa Margarita. Camino Negrete. M 6

UVA, DURAZNOS, MEMBRILLOS, vendo producción. Macul 2170. 7—M

DURAZNOS A $ 3 EL CIENTO encontrará en Gran Avenida 557. (Suñoa). 8-M

CRIADERO DE SEMILLAS DEL país. Almácigos de hortalizas, papas le flores e iris blanco. Atiendo pedidos de provincia. —Rosa Suazo. Mercado Central, interior N.o 185, puerta San Pablo. 6 M

VENDO LOTE POLLONES Y GAllo Leghorn, 6 meses, dos perros negros grandes nuevos cuidadores quinta, un fox-terrier nuevo fino, estantería mostrador, balanza, aprovisionado zapatería y tienda. Inés de Suárez 931, paralela Avenida Chile, carros Palma.

TOLDO GRANDE VENDO. — SAN Diego 1443.

UVA VINA MARIA AVISA A SU distinguidan clientela que abrió su venta de la rica uva de mesa. La Cisterna. Paradero N.o 21.• 19 M.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos especiales, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. 10—M.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos, cursos especiales, nocturnos. Vicuña Mackenna 448 56. A-7

DE GRAN OCASION VENDO FLAmante camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4226. 21-J.

DE GRAN OCASION VENDESE góndola Dodge, en perfecto estado. Trabajando Alameda. Edificio Arizti, 3.er piso, of. 9. De 9 1|2 a 12, 2 1|2 a 7. 8—M

COMPRO GONDOLA FORD, MIL pesos contado, resto plazo Arteesanos 995. M-8

DODGE, RICO MOTOR, BIEN equipado, pintura nuevecita, especial familia, vendo. Vicuña Mackenna 216. 7-M

SE VENDE UNA CARROCERIA Turismo para Ford. Unión Americana 330. 6—M.

SE VENDE UNA GONDOLA FORD, perfecto estado, con carrocería medina o la carrocería sola. Beaucheff 1859. 6—M.

CARRETONES DE GOLPE APErados vendo tres. Exposición 1090 6-M

VENDO UNA BICICLETA MARCA Sirios. Esperanza 1399. M-6

SOLDADURAS ELETRICCAS, RApidas, económicas, calidad superior, atendidas dueño, ejecuta Styles. Mapocho 3155. 6—M.

VENDO CAMION MUY FIRME con dos ricos caballos. Arturo Prat 1824. 6-M

VENDO CARRETELA CON DOS caballos y apero. Av. Centenario 620. Recoleta. M 7

VENDO CARRETELA GRANDE, con caballo de tiro solo, a todo prueba, Joaquín P rez por Balmaceda. Comuna Yungay. Quinta La Ramada. M 7

AUTOMOVIL EN PERFECTO EStado, regalo en $ 2.600. Herrera 790. M 9

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, tres piezas a la calle, a matrimonio solo se arrienda, Nataniel 251. Altos. 7 M

VENDO GONDOLA BROOCKWAY, tres meses uso, buen recorrido. Delicias 1881. M 7

SE VENDE UNA CARRETELA. Grajales 2972. 6-M.

COMPRASE UN BREACK DE ocasión, buen estado. Casilla 7575. 6-M.

VENDO CARRETELA CON CABAllo. Negreto 2317. M 6

$ 4.500 BUEN DODGE PARTICUlar. vendo. Sotomayor 731. De 2-5. M 6

AUTOMOVIL DE CINCO ASIENtos, se vende de ocasión, en perfecto estado. A. Barroso 70. Garage. M 7

SE VENDE GONDOLA BROOCKway por no poderla atender su dueño. Er perfecto estado y todos sus repuestos, magnífica carrocería actualmente trabajando, con buen recorrido. Tratar Serrano 629. M 7

TOMO EN ARRIENDO GONDOLA buena, anticipo dinero. Bulnes 450. 8—M

VENDO GONDOLA FORD 4764 O permuto por negocio trabajando. Recoleta. Avenida Chile 590. 6—M

AUTOMOVIL OCASION, ESPLENdidas condiciones, vendo. Libertad 62. 7 —M

STUDEBACKER, PERFECTO EStado, vendo ocasión. Rancagua 79. 7—M

COMPRO FORD TURISMO EN buen estado $ 1.000 al contado, el resto a plazo. Martínez de Rozas 2378. 7-M

MAGNIFICA CARRETELA REGAlo. Independencia 1159. 6-M

VENDO COCHE AMERICANO CON arneses, particular, y victoria muy barato. Delicias N.o 3465. 7-M.

STUDEBAKER 4 CILINDROS, perfecto estado véndese ocasión. San Bernrado. Victoria 73. 7-M

TRACTOR FORD Y AUTOMOVIL Willys Knight, de ocasión, véndese en Garage Dieciocho 85. 6 M

GARAGE MECANICO ACREDITAdo, se vende por no poderlo atender, tratar de 12 a 1.30 P. M. en Vergara 726. 6 M

RADIADORES, ARREGLOS TRANSformaciones. Gálvez 188. M 14

VENDO CAMION CUATRO RUEdas, flamante, $ 1,400. Independencia 1895. 7-M.

VENDO GONDOLA O CAMBIO POR terreno, marca (Berliet France). Tratar: Esperanza 1055.

SE VENDE DE OCASION UN AUto Buick. San Diego 780. Verlo de 1 a 3. 8-M.

SE VENDE UNA CARRETELA CON dos caballos, tiro sólo. Santa Isabel 0183. 8-M

CARRETON PANADERO BIEN barato, vendo. San Diego 1679. 7-M

COMPRO FORROS. PRAT 18.

CARPINTERIA, CARROCERIA, Libertad 834. Reparaciones, transformaciones góndolas. 7-M

SE VENDE UNA CARRETELA Aperada por ausentarse su dueño, vería y tratar: Franklin 1152. 6-M.

¡OJO! CARRETELA LIVIANA, ARneses tres caballos, vendo barata.— Av. Central 201. 8-M.

COMPRO CARRETONES ARENEros. Población San Eugenio. Calle S. Margarita 1897.

CARRETELA CHICA Y MATERIAles de demolición vendo barato. San Antonio 236.

SE VENDE UNA CARRETELA con dos caballos. Tratar: Conferencia 1201. M 8

MAGNETO Y BOCINA, VENDO. Alcúnate 1022.

GONDOLA FORD, MOTOR PERfecto estado, vendo bajo precio. Facilidades pago. San Martín 545.

CAJA CAMBIO, DODGE COMPRO. Bulnes 762, casa 7. 7-M.

VENDO CARRETELA CON APEro, repuesto. Lingue 836. Tratar: Victoria 726, casita 4. 7—Mz.

MOTOCICLETA ALCION SIN USO vendo 1.500 pesos. Independencia 344. 8—M.

GONDOLA FORD, ACTUALMENTE trabajando, vendo con facilidades. Vicuña Mackenna 456. 9—M.

AUTO FORD DE TURISMO, PAtente 1618, vendo. Verlo y tratar con su dueño, paradero Mapocho esquina 21 de ayo.

FORD TORNILLO SIN FIN, PERfecto estado, vendo $ 2,200. Ecuador 4341. 8—.

STUDEBACKER, VENDO, MODELO elegante. Bandera 184. 8—M.

COMPRO AUTOCAMION FORD con facilidades de pago, o carretela con caballo. Gay 2508.

BROCKWAY.—GONDOLA PERFECta estado, con el mejor recorrido viaje. Dirigirse: Maipú 542. Ñuñoa, vendo con facilidades, por 8—M.

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR LOCAL PARA bodega frutos del país, San Pablo, San Diego o Avenida Matta, o compro bodega instalada. Tratar: Chacabuco N.o 1071, para el 1.o de Abril. 8—M

NECESITO CON SUMA URGENCIA casas de trescientos a seiscientos pesos, por haber arrendado esta oficina casi todas las de estos precios y tener numerosos pedidos de clientes con referencias de primera clase. — Huérfanos 1153. — José Luis Silva. M-7

NECESITO LOCAL CON GALPON para bodega de frutos del país, barrio San Pablo, Matadero, Maestranza. Ofertas a Alonso Ovalle 935. 7-M

NECESITAMOS ARRENDAR CASA bajos, de 6 a 8 piezas, con patio, entre Santa Rosa, Nataniel, Cóndor y Victoria. Dirigirse a Moneda 843 o San Diego 420.

NECESITO ARRENDAR PIEZA INdependiente con puerta a la calle, barrio Maestranza. Dirigirse: Casilla 80.—R. Gutiérrez. M 7

PIEZAS PARA PROFESIONAL, entrada independiente, necesito.— S. K. F., Correo Central.

ARRIENDOS (Ofrecen)

DOS O UNA PIEZA SE ARRIENDA en calle Los Valdeses 623, al llegar a Eyzaguirre. Tratar allí mismo.

150, 180, 200, 250, 300, 350 y 400. Arriendo casas nuevas con todo confort. Avenida La Paz 279. M 7

ARRIENDO DEPARTAMENTO, CON dor 742, llegar Santa Rosa. Tratar 3 a 5. M 6

ARRIENDASE EN CITE, RECIEN construído casitas de 5 piezas y servicio. Canon 150 a 160 pesos. Calle José Manuel Infante 172. Providencia. 6—M

ARRIENDANSE PIEZAS Y DEpartamentos en Gálvez N.o 131. Dos piezas a la calle, pueden destinarse a negocio. 8-M

$ 450 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa altos, galería, luz y gas. Brasil 60. M 19

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, arrienda dos piezas con o sin muebles a caballero solo. Av. El Salto 1288. Recoleta. M 9

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y boxes. Carmen 947. 7-M.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto, cocina y luz. Avila 1345 (Recoleta). 7-M.

$ 80 ARRIENDASE DEPARTAMENto de tres piezas. Moneda 2610. 7-M

170 ARIENDASE CASA SOTOMAyor 814. Tratar: San Pablo 2701. 8M

160 ARRIENDASE CASA MONEDA 3153. Tratar: Moneda 3151. 8-M.

ARRIENDASE CUATRO PIEZAS, dos amobladas sin pensión, casa particular. Precios módicos. Central cerca de carro Domínica 378. 8—M

ARRIENDO CASA DECORADA, aseada, seis piezas, baño con instalación, hall y dependencias. Baquedano 780. Llaves al frente.

ARRIENDASE CASA ESPLENDIda con hall y huerto. Vería de 2 a 5 P. M. Cueto 729

ARRIENDASE REGIO DEPARTAmento a una cuadra del Forestal. Loreto 105. 7-M

ARRIENDO PIEZA CHICA A LA calle. Olivares 1347.

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos, tres balcones, independientes $ 140. Olivares 1347.

ARRIENDASE CASA EN LA AVEnida General Bustamante. Tratar: Vicuña Mackenna 620. 10-M

ARRIENDO CASA CENTRAL, limpia, cinco piezas, baño, dependencias. Vería: de 2 a 6. Miraflores 631. 7-M

$ 350 CASA APROPIADA FAMIlia extranjera. Parque Forestal N.o 786, arriendo. 7-M

ELEGANTE DEPARTAMENTO EN bajos a la calle, arriendo a matrimonio honorable. Merced 356. 8-M

$ 70 ARRIENDO 2 PIEZAS CON luz, patio, cocina. Carrión 1413. 7-M.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, FUEra dependencia, recien empapelada. Loreto 495. 10—M.

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda un departamento de tres piezas con luz eléctrica y cocina. García Reyes 754. 7_M

$ 100 ARRIENDO CASA CINCO piezas, Galería, frente la Feria Rodríguez, camino Melipilla, esquina Antofagasta. 6-M.

$ 140 ARRIENDO CASA 5 HABITAciones, cocina, excusado. Servicios, luz eléctrica con lavaplatos y cocina económica, góndola Fábrica Cartucho, a la puerta carros, Parque, Avenida Viel, 1888. 6-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente siete piezas. San Francisco 1213.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles. Sazié 2527. 7 M.

SE ARRIENDA GARAGE CON 14 boxes y casa con cinco piezas, cuarto baño con baño y W. C cocina con cocina económica, lavaplatos, etc. Hay agua potable y luz eléctrica en casa y garage. Pormenores: Barros Arana 141. Los Guindos, Ñuñoa.

$ 280 ESPLENDIDA CASA CON hall y luz eléctrica a 20 metros Recoleta. Vera 547. Llaves altos. 8 M.

ARRIENDO DOS COMODAS CASAS 3 y 4 piezas, gas, electricidad, todo servicio. Esperanza 972. 8 M.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas. Bandera 161. M 14

ARRIENDO HABITACIONES. Puente 562. ....

PIEZA O DEPARTAMENTO arrendamos. Nataniel 405.

MUDANZAS AL CAMPO Y CIUdad en autocamión; precios económicos. Estado 265. Teléfono 5019 y Bulnes 762, casa 7.

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda un regio departamento casa recién refaccionada, balcón a la calle. Serrano 245. 7-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA a caballero solo con pensión y una pieza sola. San Diego 35.

COMODO DEPARTAMENTO, COCIna, arriéndase casa-quinta. Huérfanos 2747.

75, ESPLENDIDO DEPARTAMENto, dos piezas, arriendo, electricidad. Carmen 1867. 8—M.

400 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, 8 piezas, dependencias. Bilbao 267.

ARRIENDO UNO O DOS BILLAres Delicias 2816. 9—M.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS matrimonios, caballeros, como únicos pensionistas. Alameda 2766. 9—M.

ARRIENDO CASA SAZIE 2753; tratar Manuel Montt 2131.

$ 350, CASA 7 PIEZAS Y SERVIcios, recien refraccionadas. Siglo XX 286. 7—M.

$ 450, CASA 8 PIEZAS Y SERVIcios, recien refraccionadas. Siglo XX 290. 7—M.

ARRIENDO PIEZAS PARA NEgocio Libertad 640. Plaza Yungay.

$ 155 y $ 165 ARRIENDO COMOdas casas. Independencia 1062 frente Escuela Medicina, mayordomo interior teatro.

$ 220 SE ARRIENDA ELEGANTE casa, toda comodidad. aMestranza 1803. Tratar: Matta 135. 8—M.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, traspaso lindo local con casa habitación, con estantería completamente nueva, San Diego 266. 6—M

REGIA PIEZA BALCON CALLE, bajos, cerca Alameda, con pensión. Tratar: "La Perla". Alameda esquina Nueva York. 10—M

$ 270 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, recién conctruída, con 8 departamentos, hall, 2 patios en Ruiz Tagle, próximo a Alameda. Tratar Delicias 3786. 6—M.

SE ARRIENDAN DOS CASITAS central. Moneda 1654. Tratar en 1648. M-6

CASA COMODA ARRIENDASE EN Arturo Prat 663. Cánon $ 450 mensuales. Tratar: Ejército 771. M 7

ARRIENDO BARATO COMODA casa recién construída, Arturo Prat 2293. Tratar: Placer 1027. 8-M

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CAsas, modernas, central, seis y ocho piezas, recién pintadas empapeladas, todo servicio gas luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 870, de 10 a 12 y de 2 a 5. M 6

$ 150 ALMACENES CON CASA habitación en pasaje comercial frente a la puerta de la Vega, por Salas, se arrienda. 8-M.

ESMERALDA 689. ARRIENDO PIEzas con balcón calle, con o sin pensión. Precios módicos. M 6

$ 80 ARRIENDASE ALMACEN CON estanterías, mostradores. Tratar Morandé 450. Oficina 27. M 7

$ 13, 16, 19 SEMANALES, ARRIENdo casitas, Chiloé 1740, administración. 8-M.

$ 130 ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo. Chiloé 1740, administración. 8-M.

$ 185 SANTA ROSA 1650, ESPLENdida casa cinco piezas y dependencias. Tratar: Valparaíso 1070. 7-M.

ARRIENDO COMODOS ALTOS ocho habitaciones Canon baja. Tratar San Alfonso 1508. 7-M.

DAMOS EN ARRIENDO BUEN LOcal para negocio en San Diego. Tratar: Emporio Garcal. San Diego 2172. 6-M

ARRIENDASE QUINTITA, SANTO Domingo 4564, a cuadra de carros y góndola. Tratar en la misma. M 6

$ 400 DEPARTAMENTO AMOBLAdo independiente, balcón, puerta calle. Merced 5370. 7-M.

$ 600 ARRIENDO CASA. HUERFAnos 2262. Media cuadra Plaza Brasil. 7—M

DEPARTAMENTOS A LA CALLE para profesionales. Delicias 1248. M-7

CASA CHICA PARA POCA FAMIlia se arrienda en Bandera 669, altar Moneda 759, 2 a 4. M. Vergara. tos. Tratar Moneda 759, 2 a 4. Venegas. M 9

$ 190 ARRIENDASE CASA RECIEN empapelada. Coquimbo 1157. 6—M

SE ARRIENDA UN SALON A LA calle. Arturo Prat 594. 6—M

ARRIENDASE PIEZAS CON O sin muebles, centralísimas. Esmeralda 636. 10-M

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA altos, recién refaccionada. Canon: 350 pesos. Esmeralda 636. 10_M

CASAS EN PICARTE Y CASITAS independientes arriéndanse. Independencia 452. Casita 4. 7-M

ARRIENDO DOS PIEZAS ALTOS, Rosas 1011. 6-M

180.00, 300.00, ARRIENDO ESPLENdidos chalets nuevos 8 y 14 departamentos, gran patio, jardines, Santa Elena 1305, un paso de Matta. 9 M

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Picarte 277. 6 M

$ 250 ARRIENDASE CASA, RE**cién** refaccionada, 6 piezas, hall, fuera de pertenencias. San Pablo 2169. 6 M

$ 500 ARRIENDASE EN DIECIOcho 738, casa altos para poca familia. Tratar Dieciocho 714. 7 M

SE ARRIENDA DOS PIEZAS, COcina, cuarto de baño. Independencia 1898. 6 M

ALMACEN GRANDE, CENTRAL, nuevo, cortina de fierro, situado en San Pablo 1378, arrendamos. Canon: $ 290, mensuales. Tratar: Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. M-6

ARRIENDO LOCAL CON INSTALAción y motor especial para taller de muebles. Tocornal 687. M 7

A CABALLERO SOLO SE ARRIENda una dos piezas sin muebles. Calle Fuentes 1050.. M 6

EN BARRIO ALTO SE ALQUILA amoblado chalet de todo lujo con chimeneas en todos los dormitorios, grandes terrazas, garage, etc., en un jardín de 2.500 metros. Canon $ 1.000 Dirigirse de 3 a 5. Avenida Concepción 185. Contrato por un año. M 7

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada a caballero, Huérfanos 709. Casa Extranjera. 6—M

LIRA 368, ARRIENDASE ESPLENdida casa, seis habitaciones. Vería 2 a 6 y 10 a 12. M 6

NECESITO CASA, CUATRO CINCO piezas, con extensión cualquier barrio próximo carros. Casilla 3195. M 7

PIEZAS SOLAS OFREECO A CABAlleros. Avenida Rosario 1045. M 6

ARRIENDASE COMODA CASA, 5 piezas, fuera servicio. Canon módico. Irarrázaval 234. M 6

ARRIENDO CASA EN ALTOS REfaccionado, luz eléctrica, galerías, 9 piezas, un paso Plaza Italia Av. Las Quintas 84. Llaves: Escuela del lado N.o 80. $ 250 mensuales. 6-M

CASA-ESQUINA FLAMANTE, CON buenas habitaciones, dormitorios comunicados con cuarto toilette, lindo jardín, almacén, gallinero y cómodo garage, canon $ 330. Vicuña Mackenna 1795. 6-M.

SE ARRIENDA CHALECITO POblación San Nicolás tiene cuatro piezas baño, luz, agua corriente potable, dependencias tratar: San Ignacio 1499. M-6

ARRIENDO PIEZA A SEÑORITA, se prefiere provinciana. Nataniel 149 M-6

LOCAL CENTRALISIMO CON galpón para industria o garage, arriéndase. Brasil 375, frente Plaza. 8-M

CASITA ARRIENDO $ 60, 100, 120, Rivera 2031, Colón 2097. Camiones Hipódromo. 6-M.

$ 700. MANZANA RESIDENCIAL, bajos de todo lujo. Bandera 184.

$ 750. ARTURO PRAT, ESPACIOsos bajos, cerca Delicias. Bandera 184.

$ 600 y 700. DOS ESPLENDIDAS casas, en Claras. Bandera 184.

$ 800. MERCED, CONFORTABLES bajos. Bandera 184.

$ 1,000. DELICIAS, RESIDENCIA de lujo. Bandera 184.

$ 650. DIECIOCHO, ALTOS ESPAciosos. Bandera 184.

$ 900. SANTO DOMINGO 1219, ALtos con numerosas habitaciones. Castro y Cía. Bandera 184.

$ 600. COMPAÑIA, ALTOS MODERnos y confortables. Bandera 184.

$ 600. BANDERA, ALTOS PARA poca familia. Bandera 184.

$ 1,300 AHUMADA, LUJOSA CAsa amoblada. A. Castro y Cía. Bandera 184.

$ 1,100. SANTO DOMINGO, ALTOS espaciosos en pleno centro. A. Castro y Cía. Bandera 184.

$ 1,500. ALAMEDA, RESIDENCIA de lujo. Bandera 184.

$ 1,100. LOS LEONES, LUJOSO Y confortable chalet. Bandera 184.

$ 1,000. EN MACUL, PRECIOSO chalet amoblado reglamente. A. Castro y Cía. Bandera 184.

$ 550. DIECIOCHO, MUY BUENA casa con numerosas habitaciones. A. Castro y Cía. Bandera 184.

$ 570. COMPAÑIA, BAJOS ESPLENdidos. Bandera 184.

$ 550. EN NATANIEL, DOS CASAS nuevas, altos. Bandera 184.

BANDERA 184. TENEMOS CUAtrocientas setenta y cuatro casas de todos precios para arrendar. Visite nuestra oficina y usted obtendrá la casa que necesita arrendar.

ALHAJAS

30— SAN ANTONIO—30, Compra **Pesos Fuertes, Chauchas,** oro, Platino.—JOYERIA MELLA

COMPRO OCASION A PARTICUlar prendedor moderno platino con brillantes. Catedral 1375. 6—M

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas, platino oro y plata compro, pago el mejor precio. Alameda 842. Esquina Londres. 3-A 12-M.

COMPRO PESOS 1915-1917, CHAUchas 0.5, pago 80%. Estado 273. 7—M.

COMPRO BRILLANTES, PLATINO y oro. Estado 273. 7—M.

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS PLAta compro, pagando el mejor premio. San Diego 1245. Mercería Castillo. 15-M.

ARGOLLAS DE COMPROMISO

Compostura de relojes, trabajos finos, en platino, grabados artísticos, etc.
Joyería Mella — 30 San Antonio 30

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Salvadores y Guardias de propiedad".—Citase a la Compañía a academia y ejercicio para hoy Viernes 6, a las 9|30 y 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza". — De orden superior citase a la Compañía a academia y ejercicio para hoy Viernes 6 a las 9.30 y 9.45 P. M. respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante.

COMPRA - VENTA VARIAS

VENDO BARATO BATERIA 6|8 volts. Eleuterio Ramírez N.o 834 30 F

COBRE, TIPO 140; ESTAÑO 900, 1,000, bronce 1.00, zinc 0.70, 0.80, plomo 0.80, 1.00, fierro fundido 0.15, 0.20, soldadura 3.00, compro. Avenida Matta 791. 23—M.

PASTA DE CARBURO PARA BLANqueo, ofrece. Sargento Aldea 1182. M 9

COMPRO LANA, COLCHONES, Voy a domicilio. San Pablo 3015. 27—M.

METALES COMPRO, PLOMO, CObre, estaño, tipo, zinc, bronce, etc, pago el mejor precio de plaza. Avenida La Paz N.o 2. 15 M

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEgo 9. M 6

LEÑAS ENTERAS Y PARTIDAS especiales para cocinas económicas, por pequeñas y grandes partidas, encontrará siempre en Exposición 1012. Teléfono 279. Estación. 8-M.

COMPRO LANA, COLCHONES viejos. Independencia 377. 6-M

HERRAMIENTAS TODA CLASE, ejes de acero a noventa centavos kilos. Realizo, Santa Rosa 610. 7-M.

60 PIPAS VIAJERAS REALIZO BAratas; 800 kilos bronce amarillo, vendo. Avenida Matta 791. 6—M

COMPRO LANA USADA Y COLchones viejos. Maruri 749. 7-M

$ 13 CON SACO REALIZO PARTIda carbón espino garantido. General Bustamante 651. 6—M grete. Teléfono 55, Palma.

ESCOPETA FLAMANTE, IDEAL 6. R., vendo. Bulnes 130. 7—M.

TAZAS, EXCUSADOS POCO AVEriados, desde $ 30 realizamos. — Chacabuco 5. 8-M

LEÑA ESPINO CORTA SECA $ 11 cien kilos; álamo 300 palos $ 180. Carbón Quillay muy bueno $ 9.50 saco; leña Talhuén. Mapocho 3001. M-6

VENDO OCASION COCINA GAS con horno otra a carbón, Riquelme 777. M-5

COMPRO COCINAS: AUM DETERIOradas. Eyzaguirre 541. M-8

VENDO BARATO PALAS, CHUZOS, adones, arneros, areneros, carretillas, telas alambre, escaleras, lavatorios loza, otras herramientas. Macul 1690. M 6

VENDO INSTALACION MERCADErías varias, almacén. Precios bajos. Miguel Claro esq. Viña Ney 1305. M 7

¡OCASION! CAJA REGISTRADORA un cajón, perfectísimo estado, vendo. Chiloé 2095. M 7

UTILES DE CARNICERIA, EN perfecto estado, vendo. Tratar: almacén Manuel Rodríguez 82. 7—M

VENDO TREINTA CAJONES VAcios grandes. Av. Central 142. (Población París). 7—M

ROMANA FAIRBANKS 1,000 KIlos, otra 500 kilos, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 10 M

GASFITER: SE VENDE UNA CAñería a gas y cañones de ventilación, en Alonso Ovalle 753. 7—M

FONDO COBRE, GRANDE, OTRO chico, vendo. Avenida Matta 791. M 7

VENDO FONDO GRASERO, PIErro inglés. Mor ndé 450. Oficina 27. M 7

VENDO DOS TONELADAS DE suncho para barril: Valparaíso 1040. 7-M.

COMPRO MESON Y ESTANTERIA, cantina de ocasión. Franklin 1057. 8-M.

VENDO COCINA ECONOMICA grande. San Diego 1850. 8-M.

SE HACEN COLCHONES, SIERRA Bella 1615. M-6.

VENDO SILLA MONTAR Y ATAlaje. Dolores 242. 6-M.

MUÑECAS COMPONENSE. RECIbió surtido repuestos. Juguetería Brasil, Agustinas esquina Cienfuegos. 8-M.

RED PARA PESCAR, SEIS MEtros vendo. Grajales 3095. 7-M

SE VENDE UNA ROMANA DE 200 kilos y un motor eléctrico 1|10 H-P. Domeyko 2354.

VIAJE, REALICO CALIPONT AUtomático gas, rica prensa copiar con mueble, estufa gas, fragua portatil. tapa cámara alcantarillado, lavatorio desagüe compuesto, carrito transporta mercaderías, otros. Coquimbo 140. 7—M.

VENDO ARMAZON CON MOSTRAdor y vidrieras y varias otras cosas muy baratas. Avenida del Salvador 1800.

VENDO RADIOLA SIN USO De gran ocasión. San Francisco 1126. 7-M

DE OCASION VENDO COCINAS grandes para hotel o pensión. —San Diego 2167. 7-M

MODELO FUNDICION HACE precios módicos Herrera 1287. J. C. M

ESCOPETA BELGA FINA CHILOE 16 vendo. Grajales 3095. 7 M.

REVOLVEDORA DE CONCRETO a mano compro. San Antonio 236.

ESCUSADOS COMPLETOS TAZA una pieza 90 pesos. Alonso Ovalle 1042. 7 M.

OCASION VENDESE DOS COCInas Una económica grande para hotel o restaurant y otra a gas con horno, perfecto estado. Cóndor 1007 7 M.

PLOMO $ 1; COBRE 1.50, BRONce y zinc, compro. Rosas 3181.

VENDO EXCUSADO DE PATENte, $ 65. San Diego 35.

ROMANA 2,000 KILOS, VENDO barato. Bulnes 216.

DE OCASION, VENDESE BAUL, Y varios útiles casa. Lastarria 280.

VENDO $ 4,000 ESPLENDIDAs nuevas instalaciones; contrato largo, bajísimo, con habitaciones. San Diego 266. Tratar Delicias 2778. 7—M.

VENDO CARBON ESPINO DE PRImera por grandes y pequeñas partidas. irigirse: Casilla 4505. W. Olate. 7—M.

COCINA INGLESA, 4 PLATOS, buen estado. Gorbea 2757. 7—M.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO Radio Stock, $ 6,000, por viaje dueño. Certifícase buena utilidad. Dirigirse: New York 15. Recibo ofertas. 7-M.

REGALO POR MITAD DE SU VAlor pensión con camas para alojados. Manuel Montt 2855. 7-M

SE VENDE HOTEL RESTAURANT y Bar. Edificio e instalación nueva. Tratar: Chacabuco 14. 6—M

VENDO PLAMANTE NEGOCIO por ausentarme de Santiago, actualmente funcionando con ventas comprobadas hasta $ 8,000. Lo doy solo por $ 3,500. Avenida Aromos 795. 6-M.

EL COMPRADO EL NEGOCIO DE menestra al señor Gregorio Cosido y no respondo por cuentas pasado tres días. 6-M

VENDO ESPLENDIDA LAVANDEría con muy buena clientela. Olivos 734. M-7

BAR CON CLIENTELA, SE VENde, ventas comprobadas, por no poderlo atender su dueño. Diez de Julio 367. 6-M

VENDO CARNICERIA Y VERDUlería, buena venta diaria, por no poderla atender su dueño. Independencia 1861. 6—M

VENDO NEGOCIO ESQ. BARRIO populoso, poco capital, — enfermedad de su dueño. O'Higgins 2098. 7—M

VENDO CANTINA Y RESTAURANT con mucha clientela, poco capital. Arriendo barato. F. Vivaceta N.o 612. 6—M

BAR RESTAURANT SE VENDE espléndida situación. — Mapocho 852. 8-M.

VENDO REPARTO DE PAN CON carretón aperado. Tratar: de 8 1|2 a 10 y 3 a 4 1|2. Víctor Manuel 2002. 6—M

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, por viaje urgente. Baquedano 1126. 6—M

POR AUSENTARME VENDO ALmacén buena situación, local espléndido. Pinto 1903. 8 M

ALMACEN ACREDITADO VENDO, por giro negocios. San Pablo 2142 M—6

POR VIAJE FORZOSO VENDESE de ocasinó negocito abarrotes, poco capital, muy bien situado, casa esquina, único en dos cuadras, canon baratísimo, casa nueva dos patios. San Ignacio 580. M 9

HOTEL, BAR, RESTAURANT ACREditado, vendo por viaje a Europa, situación inmejorable. Clasificador C. 239. Correo Central. M 7

VENDO NEGOCIO EN $ 450. HAY mostrador, balanza, cuarterolas, etc. Arriendo $ 40 mensuales. Tegualda 1493. 6-M

NEGOCIO VENDO POR DISOLUción de sociedad, $ 400 venta diaria, poco capital. Utilidad comprobada. Nataniel 390. 7-M

VENDO NEGOCIOS VARIOS POR enfermedad, inmejorable para frutería y verdulería. Vicuña Mackenna 136. 6-M

COMPRO FARMACIA, MIRANDA. Sotomayor 796. 6 M

OCASION: VENDO NEGOCIO VArios, poco capital, buena situación. Irarrázaval 3015. 6 M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Juan Allel, San Diego 626, no respondo por deuda alguna pasados tres días. Luis Japaz. Independencia 480. 7 M

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo restaurant y quinta de recreo "La Alegría", carros San Bernardo, paradero N.o 16, Ovalle. Poco capital. M 7

DESEO UNA SEÑORA PARA LA cocina, prefiero sea española. Providencia 1252. 8-M.

PELUQUERIA VENDO $ 2,000. LA doy a prueba. Estación Central entrada por boletería de 1.a. 6-M.

HABIENDO COMPRADO A DON Leonardo Domingo el bar restaurant "La Alianza", Diez de Julio 381, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Domingo Valdés. 8-M.

SE VENDE UNA PICADURIA DE leña con instalación completa. Delicias 3870. 10-M.

VENDO PELUQUERIA. ECUADOR N.o 4235.

VENDO RESTAURANT CANTINA, contrato tres años. Mapocho 872. Tratar: Esperanza 1055.

Dobry sobre nada sobre Dobry

AVISO AL COMERCIO comprado el negocio de esquina Herrera, al señor chizola no responde de sado tres días de Marzo 6 de 1925. Carlos

VENDESE NEGOCIO poco capital, casa habitrane 1002.

POR VIAJE VENDO PE Franklin 1355.

HABIENDO COMPRADO Rogelio Ugarte, a don Martini, no respondo deudas días. — C. Dávila.

ALMACEN FRUTAS, Vanexo licores, vendo ra der, poco capital. Avenida

VENDO EL ANTIGUO de lechería sucesión J. che por conclusión de tar; Maestranza 810.

NEGOCITO POCO CAdo. Unión Americana

AVISO AL COMERCIO fecha 28 de Febrero dilprado al señor Juan Pegocio de abarrotes, Lira pondiendo por ninguna trafda por dicho señor. González.

POR AUSENTARME vendo espléndida indus capital para dos perque quieran trabajar en el comercio, ya conoca en plaza y con bala. les aseguro ganancia ta; más datos dirijanse correo N.o 2 G. P.

VENDO DOS ESPLENgocios, puertas pasajes jísimos. Tratar Delicias

VENDO HOTEL, restaurant, lado libre 200 metros, cio. Tratar Delicias

ESTABLO CON BUENA que produce buena ausentarme. Maipú 85.

VENDO PENSION, ción. San Pablo

VENDESE POR atenderlo, buen negocio Prado 2143. Ñuñoa.

DENTISTAS

M. TORRES ORTE, Regresará y atenderá zo.

SALAZAR ROJ Regresó. Dentista. paduras, composturas Alameda 2740.

USE DENTADURAS SIrecupera su boca comodable, doctor Muñoz.

GABINETE DENT San Diego

Tapaduras oro, desde planchas para masticata, desde 20 pesos; pesos

ANIMALES

NDO YEGUA TIRO SOLO. CUE- 1262. 6-M

REOS SABUESOS FINOS: DE- comprar pareja, macho y hem- de 4 a 8 meses. Ofertas a C. cha. — Angol, Casilla 13. M-12

ENDO PERRITOS LULU. CUE- 535. M 6

NDO GATOS ANGORA. COCHRA- 963. 8—M.

MPRO CABALLOS TIRO SOLO esentarlos hoy temprano. Prado 13. Ñuñoa.

CONTADORES

NTADOR FRANCES, FORMAL, rgase llevar libros conformes impuestos. Casilla 3190. 29—M

OTELES Y PENSIONES

TENCION! PIEZAS AMOBLADAS de 3 pesos diarios; con dos ca- s 5 pesos. Hotel Buenos Aires. icias 2921. M.27

NTRALISIMO ARRIENDANSE as con pensión, días, meses. Ca- al 1257. M 6

ZAS PENSION MESES, DIAS, ayo 831. 8-M.

RCIA REYES 49. CASA REEVE- arrienda piezas y da pensión a locados y estudiantes. 10-M.

IA PARTICULAR, SANTA ISA- 357, abre hoy sus puertas y ece piezas calle e interiores con sión sana, variada y abundan- Reparto a domicilio. Servicio os, correo, teléfono y lavande- Tranvías ida y vuelta a media ra. Teléfono inglés 192. Pago cipado. 6-M

SITO DEPARTAMENTO CON sión, 4 a 5 personas, en bajos. o y doy referencias. Unión Ame- na 148. 6-M.

LLA OFRECE PIEZA CALLE rtamento, con pensión. Recole- 887. M 6

NSION CON O SIN PIEZA, zco. Arauco 1090. Esquina San o. 6-M.

IENDASE PIEZAS AMOBLA- balcones, calle, a matrimonios, pensión. Catedral 1287. 6-M.

SION FAMILIA, OFRECE PIE- on o sin muebles. Purísima 254. M 6

ILIA RESPETABLE ARRIEN- pieza con pensión. Arturo Prat M 9

NIFICA PENSION, PIEZA blada, balcones calle. San Diego M 7

ESITO PIEZAS AMOBLADAS, pensión, en casa particular. Ja- s solo. I. S. San Diego N.o 160. M 6

IENDASE PIEZA CON PEN- San Francisco 367. 6-M.

ZAS PENSION PRECIOS MO- s. Delicias 1248. M-7

A FAMILIA ARRIENDASE pie- con pensión Nataniel 112. 7—M

TAS PIEZAS AMOBLADAS con ión, arriéndanse, precios módi- Ahumada 123. 7—M

NIFICA CASA PENSION, RE- pensionistas con y sin piezas, e Escuela Medicina. Indepen- la 1040. 6-M

IENDO PIEZA A LA CALLE pensión. Rosas 1130. 8-M

TRALISIMA PIEZA CALLE, ión meses, días. Personas ho- bles. San Antonio 768. 8-M.

TRALISIMO, SAN DIEGO 65, ndida pieza calle, amoblada, ente pensión de mesa. 6-M.

IENDO EN PARTE CENTRAL rtamentos, piezas con sin pen- . Opropiado familias. San Pa- 1077. 6-M.

RAS 637, CASI ESQ. STO. DO- o, arriendo piezas con o sin los y piezas para estudiantes, pensión. Casa familia. 9—M

A EXTRANJERA OFRECE ES- idas piezas regiamente amobla- con baños y pensión, San Diego tos, media cuadra Alameda, ca- ción construida. M-6

LENDASE CON PENSION PIE- amobladas, casa respetable. Ca- al 2679. 13—M

OSA CASA RESIDENCIAL, cias 978, Ofrece departamentos o sin pensión, por meses o días. 7 M

PENSION DE MESA. — ES- za 60, Casa 19. 6-M

MEDA 975, PIEZAS AMOBLA- Pensión caballeros honorables. M-13

ARRIENDAN PIEZAS CON O pensión. Sotomayor 59. M 9

ODAS Y BUENAS PIEZAS o sin pensión, para matrimonio caballeros. Alameda 273. M 6

DAS PIEZAS CON BALCON Puente y Santo Domingo; con a pensión. Hotel Madrid. Puen- 76. M7

ZAS CON PENSION: MATRI- os o personas solas. Cóndor 7—M

A Y PENSION. SAN FRAN- N.o 158. 8-M

PIEZA CON ESPLENDIDA ión de mesa, 70. San Diego altos. 8-M

RIENDO CON PENSION MAG- as piezas, Olivares 1652. 10 M

ANTONIO 533, CUADRA departamentos, piezas con sin bles. Espléndida comida. Buena ción. M-7

ARTAMENTO CON PENSION, quinta. Prado 2136. Próximo ca- Ñuñoa. Vicuña Mackenna 7-M

ARRIENDAN PIEZAS CON pen- con o sin muebles. San Fran- 323. 9-M

ON O PIEZA CON PENSION SE endan a persona honorable Nata- 119. 6 M

30 PENSION CON PIEZA. SA- 1711. 9—M

EZAS CON O SIN PENSION, FA- honorable. San Pablo 1419.

CON PENSION ARRIENDO PIE- za calle. Exijo referencias. Santo Domingo 2406. M 6

ESTUDIANTES, ARRIENDASE PIE- zas amuebladas con o sin pensión. San Francisco 393. 7-M.

PIEZA AMOBLADA Y PENSION busca caballero extranjero en Av. San Eugenio o calles cercanas a esta. G. Chiriboya, Casilla 2258. 7-M.

PENSION CON PIEZAS CON O sin muebles a matrimonio o jóvenes solos. Matucana 32 altos. 9-M.

DEPARTAMENTO CON PENSION, casa-quinta. Prado 2136. Próximo ca- rro Ñuñoa, Vicuña Mackenna. 7-M.

DOY PENSION A SEÑORITA O matrimonio arriendo. Boxes. Carmen 941.

VALPARAISO, PENSION CONDELL piezas vista Plaza Victoria, $ 10, hasta $ 30 diarios. Condell 360. M-8

ARRIENDASE PIEZA CON PEN- sión, casa honorable. San Diego 209 (altos).

CASA DE RESPETO ARRIENDA piezas con o sin pensión a perso- nas honorables. Centralísima. Esme- ralda 758. 8-M.

PIEZAS, ESPLENDIDA COMIDA personas honorables. Miraflores 124. 7.M

CON PENSION ARRIENDASE DE- partamento dos piezas con balcón. Precio módico. Libertad 92. 7-M

A MATRIMONIO MUY HONORA- ble ofrécese habitación y pensión en casa sin pensionistas. Santo Domingo 2249. 7-M

FAMILIA RESPETABLE, ARRIEN- da piezas con pensión a matrimo- nio o jóvenes honorables. Merced 356. 9-M

PENSION EN FAMILIA A SEÑO- ras, ofrece. Correo 2, Irma.

PENSION, PIEZA AMOBLADA des- de 130 familia. Morandé 791. 7—M.

ARRIENDASE PIEZA CON PEN- sión. Maturana 564, cerca Catedral.

CASA FAMILIA tranquila arrienda piezas con pensión solamente jóve- nes estudiantes. Santa Rosa 60. 8 M.

MUY CENTRAL ARRIENDO CON- fortables habitaciones con pensión. Cerro 34. 8 M.

MATRIMONIO DESEA DEPARTA- mento y pensión, para el Lunes; pre- fiere casa familia. Ñuñoa, Provi- dencia. Casilla 629. 7-M.

ARRIENDA ESPLENDIDA PIEZA a la calle, con pensión, casa de familia. Nataniel 241. 8—M.

ESPERANDO RESIDENCIA PARA familias honorables o personas so- las, por días o meses. Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños privados; excelente comida; uso fa- miliar; pensión de mesa, por me- ses. Los dueños atienden personal- mente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Pre- cios módicos. English spoken. 9—M.

SAN DIEGO 79, ARRIENDA PIE- zas con pensión. 8—M.

PROFESORA TITULADA HACE clases de violín a niños. Delicias 2721. 15—M.

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION, Moneda 1324. 7—M.

100, CASA RESPETO, PIEZA PEN- sión. San Pablo 2184. 10—M.

FAMILIA DA PENSION, PIEZAS, balcón. Prat 306. 8—M.

INTRUCCION

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias I, II ,II humanidades. Internos ,medio in- ternos, externos. Matrícula abierta Clases comienzan 9 de Marzo. Huér- fanos 1657. M 18

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono 213 Central. — Humanidades, prepara- torias, kindergarten. Internos, me dio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Es tablecimiento. Matrícula abierta. Mar-11

INTERNADO BARROS ARANA.— Los exámenes previos tendrán lu- gar el 10 de Marzo. Los de Mate- máticas, Castellano e Instrucción Cívica el 11; los de Francés y Fi- losofía el 12; los de Física, Quími- ca, Biología y Ciencias Naturales el 13 y los de Historia y Geogra- fía, Inglés y Alemán el 14 a las 8 1|2 A. M. La matrícula para in- gresar al establecimiento estará abierta desde el 6 de Marzo, de 2 a 5 P. M. Las clases se abren el 16 de Marzo. 10-M

KINDERGARTEN DEL INSTITU- to "Pinochet Le-Brun", admite ni- ñitos y niñitas, cuatro a siete años. Funciona edificio aparte. Matrícula abierta. Huérfanos 1657. M 18

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, Mecanografía, aritmética Instituto Pinochet Le-Brun. Huér- fanos 1657. M 18

DOY CLASES PIANO, SISTEMA Conservatorio. Grajales 2348. 6-M.

INSTITUTO ALONSO ERCILLA.— Kindergarten Niño Jesús de Praga. Santo Domingo 2032. Regentado por sacerdotes. Sistema concéntri- co. Internos, medio pupilos, exter- nos. Inglés, francés, obligatorios desde kindergarten. Preparatorias, Humanidades. Exámenes válidos, matrícula abierta. 30 M

COLEGIO "RUBEN GUEVARA" San Francisco 1265. Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas, inter- nos, medio-pupilos, externos. Matrí- cula abierta. 6 M

INSTITUTO SUPERIOR DE CO- mercio. — Amunátegui 126. Casilla 87. — Teléfono 2879. — Unico es- tablecimiento de enseñanza comer- cial gratuita, con cuatro años de es- tudios, a los cuales se ingresa según preparación en humanidades o escue- la superior. Matrícula desde el 5 de Marzo, de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Exámenes previos el 6 y 7 de Marzo; de repetición del 9 a 12 y de admisión, el 12. Curso rápido fun- cionará desde el 1.o de Abril. 15-M

COLEGIO EUROPEO PARA SE- ñoritas, fundado el año 1901. Deli- cias 2266. Teléfono 1338. Humanida- des completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorio desde sección infantil. Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes váli- dos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula de 9 a 11 A. M., y de 2 a 5 P. M. Clases empiezan el 11. Pídanse prospectos. 28-M

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980 Enseñanza esmerada. Inglés, música, pintura. Matrícula abier- ta. Prospectos. 12-M

DOY CLASES DE PIANO PRECIOS módicos. Dirigirse S. E. Correo 9. M-6

HAGO CLASES PIANO A DOMI- cilio plan Conservatorio. Irarrázaval 230. 8-M.

MATEMATICAS, FISICA, PREPA- [illegible] 4509. 8-M.

EXAMENES PARA MARZO Y BA- chillerato, de francés, inglés, ale- mán, castellano, matemáticas, física, química, historia y geografía, prepa- ran profesores de Estado. Cursos noc- turnos, y diarios. Para la matrícula ocurrir a Avenida Matucana N.o 70, casa N.o 28, diariamente de 8 a 12 A. M. y 2 a 8 P. M. 16-M

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA eléctrica, señoritas, jóvenes. Cursos rápidos. Matrícula abierta. —Bas- cuñán 426. 8—M

COLEGIO Y KINDERGARTEN PA- ra ambos sexos. Matrícula abierta Bascuñán 426. 6—M

CURSO ARITMETICA Y PREPA- ranse exámenes ramos atrasados. Bascuñán 426. 6—M

PROFESORA TITULADA ITALIA, enseña idioma, hace clase niños. Es- cribir Canevello, Manuel Montt 206. M 12

EXAMENES INGLES, EXITO. PRO fesor Coghlan. Moneda 1015. Tra- ducciones. Clases. M 7

PROFESORA SERIA OFRECESE, apoderado y recibe estudiantes pro- vincias. García Reyes 56. 7-M

DISCOS BAILABLES ULTIMAS novedades recibidas: Shimmy Jim, Yo lo amo, Te adoro, Mi adorada, La Tierra del Carmen, Sueño querido, Dulce sonrisa, Ojos dormidos, som- bra querida; Tangos: El Flechazo, Marquesita; One Step: Magdalena, Beldad y muchos tocados por las mejores orquestas Europeas, vende Casa Santelices. San Pablo 2215. M 8

CURSOS NOCTURNOS, VESPER- tinos, matinales: contadores, cajeros, tenedores libros, taquígrafos, dac- tilógrafos, dibujantes, topógrafos. Di plomas legalizados. Instituto Mer- cantil. Merced 882, Plaza Armas. M 6

LICEO CHILENO.—PLAZA YUN- gay. Sotomayor 621-625. Teléfono 174. Yungay. Humanidades, Pre- paratorias. Kindergarten, Internas, Externas, Medio pupilas. Exámenes válidos universitarios, y música. Inglés y Francés obligatorio desde Kindergarten. Las alumnas sin nin- gún gravamen reciben clases mo- das, sombreros, Economía, Bordado, Pintura. Matrícula abierta. Clases 11 Marzo. M 6

"UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas", Plazuela Santo Do- mingo, arriba baños. Venga prepa- rarse para la vida. Entra quien quie- re.

ESCUELA SUPERIOR MUSICA, de- clamación. Agustinas 1038. Matrícula diariamente, 9 y media 11 1|2 A. M. 4 y media a 6 P. M. Las clases co- menzarán el 16 de Marzo. 9-M.

SOCIEDAD DE FOMENTO FA- bril. — Escuelas Nocturnas gratui- tas de Electricidad Mecánica y Di- bujo Industrial, curso de Edifica- ción y materiales de Construcción y Cursos preparatorios de Matemáti- cas y Dibujo, situadas en la ca- lle de Manuel Rodríguez N.o 675, entre Santo Domingo y Rosas. Des- de el 16 de Marzo, de 8 a 9 de la noche estará abierta la matrícula de estas escuelas. Para ingresar a los cursos preparatorios de Mate- máticas y Dibujo se necesita saber correctamente las tres primeras operaciones de aritmética. Las cla- ses son todas las noches, de 8 a 10, menos los Sábados y Domingos, y principiarán el 1.o de Abril. Es- cuelas de Dibujo Ornamental. Tam- bién estará abierta, desde el 19 de Marzo, la matrícula para los cur- sos de Dibujo Ornamental (Sección de Hombres y Sección de Mujeres) que funcionan en la calle de San Antonio esquina de Moneda, de 8 a 9 de la noche. Las clases princi- piarán el 16 de Marzo. 9-M

DOY CLASES SOMBREROS Correo Central. Domitila Makenna. 7 M

PROFESORA HACE CLASES HU- manidades, francés, preparatorias. Maestranza 1315. 7 M

INSTITUTO COMERCIAL DE SAN- tiago. Agustinas 1060. Está abierta matrícula, nuevos cursos: contabili- dad, taquigrafía, idiomas, dactilo- grafía.

SUB-INSPECTORES IMPUESTOS internos. Próximo concurso. Insti- tuto Comercial. Agustinas 1060, abrirá curso especial. Clases pro- fesadas funcionarios. Dirección Im- puestos. Matrícula abierta.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Bandera 154. Matrícula abierta, cur- sos colectivos, individuales (jóve- nes, señoritas) de contabilidad, ta- quigrafía, escritura máquina, idio- mas. Diploma legalizados. 7 M.

JUDICIALES

QUIEBRA CARLOS BORGOÑO EI- zadeneira. — Por decreto del 2.o Juzgado Civil de fecha 31 de Ene- ro de 1925, se ha declarado en que- bra a don Carlos Borgoño R., nom- brándose síndico provisional a don Miguel Feliú, y se ha fijado para la primera junta el día 23 de Marzo a las 11 A. M. — El Secretario. 7—M.

EXTRACTO. — LUIS A. LISBOA H., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Pedro Despouy, co- merciante, y otra persona como co- manditaria, ambos de este domicilio, han formado sociedad comercial en comandita para explotar en esta pla- za el ramo de fabricación de licores y chocolates, por el término de dos años a contar desde hoy. La razón social es "Despouy y Compañía", y tanto el uso de ella como la adminis- tración del negocio correrá a cargo único de don Pedro Despouy. El ca- pital social es de cuarenta mil pesos por el socio colectivo don Pedro Des- pouy en dinero efectivo y diez mil pesos por el comanditario, también en dinero efectivo. El domicilio de la sociedad es Santiago. — Santiago, 17 de Noviembre de 1924. — Luis A. Lisboa H., Notario. 6-M.

QUIEBRA HOLMS.— POR AUTO del señor Juez Letrado del 2.o Juz- gado Civil de 28 de Octubre, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Teodoro Holms. Se nombró síndico provisorio a don Alberto Buston y por decreto del 20 de Diciembre se fijó para la primera junta y para la de convenio el 18 [illegible] N

NOTIFICACION JUDICIAL. — En una solicitud de don Miguel y do- ña María Isabel Soto, en los autos con don Pablo Canovat, sobre nuli- dad de adjudicación, se ha solicita- do por éstos en lo principal, que ha- biendo fallecido don Pablo Canovat, según la partida de defunción, que acompañan, se ponga el estado de juicio en conocimiento de sus here- deros para que comparezcan y hacer uso de su derecho, dentro del térmi- no de emplazamiento, bajo aperci- bimiento de nombrarles un procura- dor común a su costa. Por un otrosí, piden que la providencia que recaiga en su solicitud se haga por el diario que el juzgado designe. El señor juez don Fernando Santa María, del 4.o juzgado civil, proveyó: "Santia- go, 14 de Julio de 1924. — Vistos: con el retiro de los antecedentes se declara: que ha lugar a lo pedido, en el otrosí del escrito de f. 137, de- biendo hacerse las notificaciones por tres avisos publicados en "Las Ul- timas Noticias", y en "La Nación", y una vez en el "Diario Oficial". En dicho expediente, a f. 105 vta., se expidió auto de prueba y a f. 126 se halla una incidencia apelada.

MAQUINARIAS

CALDERO TUBULAR 80 metros2 10 atmósferas, venden de ocasión Cía. Cervecerías Unidas, Fábrica Concepción. M-12

TRANSMISIONES, POLEAS, DES- cansos, machones, consolas, correas, todos diámetros. Ofrece para entrega inmediata. Santa Rosa 610. 7-M.

MAQUINA SINGER GABINETE, sin uso, véndese. Huérfanos 2280. 6-M

MOLINO CILINDROS DE PORCE- lana vendo. Exposición 1090. M-6

COMPRO MAQUINA COSER BLACK Delicias 1881. M 7

COMPRO UN TUPI Y UNA ASE- pilladora de sesenta centímetros de las chicas. Dirigirse por carta o per- sonalmente. Nataniel 525. M-6

VENDO TRES CARROS DECAU- ville de volcar trocha 0.60 rieles, etc. Dolores 242. 6-M.

OCASION: MOTOR 5 H. P. VENDO, marca A. B. G., $ 1,200. Independencia 1895. 7-M.

VENDESE INSTALACION DE MA- quinaria Singer, fabricación ropa he- cha, motor y transmisiones. Verla y tratar: Avenida Brasil 340. Valpa- raíso, o Viña, Walker 133, Monterrey. José Gazzolo. M-8

COMPRO MAQUINA COSER, PIE, boleto, con ganancia. Arturo Prat 899. 8-M

MAQUINA SINGER, DE PIE, DE ocasión, vendo $ 180. Olivares 1337.

MAQUINAS DE ENHUINCHAR modelos y máquina de escribir, se venden de ocasión. Alameda 452. M 9

MOTOR 3 CABALLOS, CORRIEN- te alterna, vendo. Curicó 206. 8—M.

MUSICA

CONSERVATORIO DE MUSICA, Américo Tritini, autorizado por de- creto supremo, Marcoleta 468 al- tos. Cursos completos de piano, canto, armonía y composición. Exá- menes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula: de 9 a 11 y de 2 a 4. 13-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO $ 1,40 PLAN- cha, vende. Subercaseaux 659. 30-M

$ 8 PLANCHA FIERRO ACANALA- lado negro para techo, realiza Ban- dera 827. 6 M

REJA PARA FRENTE QUINTA, puertas, ventanas, balcones, vigas, canales fierro cañería, vende. San Francisco 248. 6_M

SE REGALA TIERRA PARA ADO- bes. San Diego 528. 7—M

VENDO ESPEJUELO MOLIDO pa- ra estuco. Buines 450. 8—M

MATERIALES DEMOLICION EN buen estado: fierro para techos, puertas, ventanas, maderas, ladri- llo aprensado y corriente, canales, tijuela galvanizada, vigas y pila- res de pino, etc., vendo. Providen- cia esquina Lyon. 7-M

PIERRO PARA TECHO, PUERTAS y ventanas, muy buenas, vendo. Seminario 531. 7—M.

LADRILLOS FISCAL Y MURA- lla, vendo. Bilbao 30 (Alameda), de 12 a 3 P. M. 10—M.

TEJAS USADAS VENDO, DOY puestas a domicilio. Pídase, Martí- nez Rozas 2965.

LISTONES RAULI, PARA TABI- ques desde $ 20 el ciento, yálamo ídem desde $ 8 ciento. Barraca Llanquihue. Vicuña Mackenna 216 M 8

GRAN SURTIDO EN ELABORA- ción y maderas para construcción, roble y pino araucaria, realiza. Ba- rraca Llanquihue. M 8

CEMENTO MELON A $ 11 EL SA- co, peso legítimo. Depósito autori- zado, Barraca Llanquihue. Vicuña Mackenna 216. M 8

MEDICINA

F. MARIN SOTOMAYOR. — CLINI- ca privada, 14 años práctica en cu- raciones, inyecciones. Tratamiento enfermedades trascendencia social.— Precios módicos. Estado 63. 31M

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades arti- culares, parálisis, reumatismo, neu- ralgias, úlceras, tumores cancero- sos y de vientre. Consultar, de 2 a 5.—Arauco 831. 26—A.

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis ,curan radical- mente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

RAYOS X, $ 5, EXAMEN CORAZON, pulmón, estómago, nervios, enfer- medades señoras. Consultorio eco- nómico 6-7 tarde. Sanatorio Avenida Matta 586, frente San Isidro. M-6

USE DENTADURAS SIN PALADAR recupera su boca comodidad insupe- rable, doctor Muñoz, San Diego 995. Marzo 18

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolán, en venta Boticas Bentge- rodt; Brand; Indio. 18 Abril

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Com- pren únicamente la Tintura Vege- tal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 6-M.

GONORREAS: IMPOTENCIA, IN- fecciones prostáticas ambos sexos, curación radical sistema propio, inyecciones antiblenorrágicas, quin- ce años práctica en vías urinarias, precios módicos. De 9 a 12, 7 a 9. Policlínica. Mapocho 2776. 10-M

USE DENTADURAS SIN PALADAR recupera su boca comodidad insupe- rable. Doctor Muñoz. San Diego 995 M 27

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTEN- cia, debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimien- tos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis de 10 a 12 y de 7 a 9 P. M. Atiende enfermos de pro- vincias por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Ju- lio Lefévre M. San Antonio 41, al- tos. Santiago. 30-M.

IMPORTANTISIMO.—A LAS PER- sonas a quienes no haya podido sa- nar el señor médico chino, y a los mismos desahuciados, se les ruega- versa con José Santos Orellana, Ave- nida Condell N.o 336. Uso, desde ha- ce veinticinco años, puros vegetales, y... sano. ¿Qué pierde usted con probar? Mr. 22

¡ENFERMOS! PERSONAS AGOTA- das física y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, la potencia, in- somnios. El mejor tónico: CERE- BROL Boticas surtidas. M 9

2726, DELICIAS, CURACIONES gra tis, piorrea, extracciones, trabajos dentales. Enrique Villarroel. 10—M.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO, estitiquez, riñones, vejiga o intes- tinos? Sanará radicalmente con Té Araucano. Sabia combinación de yerbas medicinales. Valor $ 2.80. Venden: Delicias 2620, San Diego 801, Avenida Matta 503, Recoleta 404, San Pablo 2303, Concepción 1136. Enviamos a domicilio y pro- vincias. Pídalo a casilla 6052.

MUEBLES

MUEBLES, DORMITORIOS COME- dores, salones, escritorios, todo es- tilo y modelo, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad, sillas desde $ 130 do- cena, asiento cuero y escuadras. Venga consultar precios. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 338. 30 M

MUEBLES OFRECEMOS CUAL- quier estilo. Precios muy ventajo- sos, entrega inmediata, grandes fa- cilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Na- cional de Muebles y Maderas. Co- piapó 1060, entre Prat y San Diego. M 27

MUEBLES OFRECEMOS CUAL- quier estilo. Precios muy ventajo- sos, entrega inmediata, grandes faci- lidades pago. Consulte nuestras con- diciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 30-M

PIANOS ALEMAN PERFECTO ES- tado vendo ocasión. Tarapacá 695. 1180. 7-M

COMPRO CATRES MUEBLES COL- chones usados. Castro 528. Teléfono 268 Parque. M-17

PIANO ALEMAN FLAMANTE, MUY rico, moderno, véndese. Bascuñán 1280. 7—M

POR AUSENTARME DE SANTIA- go vendo victrola mueble con discos y otros muebles, precio de ocasión — Avenida Aromos 793. 6-M.

SE VENDE UN GRAMOFON, [illegible] des 3520. 7-M

AMOBLADOS COMEDOR, DORMI- torios, salones, escritorios cortina maquinaria, vendo conclusión negocio. — Fábrica: Nataniel 464. 7-M

UN PIANO ALEMAN VENDESE, Tarapacá 812. 8—M

SE VENDE UN PIANO OCASION López N.o 884. 6—M

VENDO UNA MESA YSILLAS DE comedor. Arturo Prat 1183. 7—M

POR VIAJE VENDESE PIANO Y muebles. Nataniel 449. 6—M

VENDO CATRE, SOMMIER, COL- chón. San Francisco 1264. 6-M

SE VENDE UNA MARQUEZA Y vestidos de niñitas Santa Elena N.o 962. M 7

VENDO COCHE GUAGUA, PERFEC to estado, importado de Alemania. José Tocornal 49. M 7

VENDO DOS CATRES BRONCE importados, ocasión, Vergara 432. 6 M

VENDO OCASION, MEDIO AMO- blado. Delicias 3750. Casita 24. M 24

VICTROLAS DE TODAS MARCAS y estilos, de ocasión vende. San Pa- blo 2245. M 8

AMOBLADO FELPA DE COJINES, flamante, $ 150; marroquí ocn cua- tro sillones, $ 250; dos mesas dora- das mármol rosado, $ 50; cómoda mármol, $ 60; catres, $ 40; sofá se- da, $ 40; dos sillones iguales, $ 50; mesa redonda comedor, $ 30; seis sillas altas cuaro, $ 60; rica cocina caldero sobre, $ 160. San Isidro 546 M 6

PELUQUEROS: COMPRO DOS SI- llones. San Pablo 3260. M 7

VENDO UN JUEGO COMEDOR RO- ble americano, en perfecto estado. Independencia 1110. 8-M.

SOFA DE CAOBA EN BUEN ES- tado vendo de ocasión. Blanco En- calada 2525.

ANTICUATRIOS. MEDIO AMOBLA- do Luis XV, juego mesas y cómo- da raíz caoba, vendo. Exposición 1201. 7-M.

POR CAMBIO DOMICILIO REALI- zo bonito amoblado de escritorio compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 3 sillas, asientos tapizados pergamoid. San Pablo 1360, altos. 7-M

GRAMOFONO, OCASION: VENDO: $ 160. Bandera 78. M-7

A PELUQUEROS O PROFESIONA- les ofrécese dos sillones americanos, modelos nuevos a precio de ocasión. Más detalles pedir a casilla 507, I. R. V. Valparaíso. M-8

DISCOS, BAILABLES, ULTIMAS novedades recibidas: shimmy, Jim, Yo lo amo, Te adoro, Mi adorada, La tierra de Carmen, Sueño queri- do, Dulce sonrisa, Ojos dormidos, Sombra querida, tangos, Eslilechazo, Marquesita, One Step, Magdalena, Beldad, y muchos otros tocados por las mejores orquestas europeas, ven- de. Casa Santelices. San Pablo 2215. 10-M.

POR VIAJE VENDESE PIANO Y muebles. Nataniel 449. 7-M

PIANO ALEMAN FLAMANTE vén- dese y mobiliario útiles casa. Huérfa- nos 2494.

CAMBIO RESIDENCIA VENDO rico piano alemán tres pedales, jue- go salón, 400; amoblado comedor, 120; paragüero. Varios otros bara- tísimos. San Ignacio 169.

PAR CATRE BRONCE Y CATRE cuna bronce, varios laqué, apara- dores y trinches, salones, salitas, muebles hall, guardarropa, mesa corredera, sillas comedor, estantes libros, colchones, escritorio minis- tro y cortina, silla cianza, alfom- bras, escaño jardín, baño califón calentador, cocinas, nacionales e importadas, mamparas, espejo sa- lón, sommiers, escritorio señora in- crustado, velador y variedad ar- tículos y menajes. Vendo ocasión. Moneda 1467.

VENDO LINDO PEINADOR TA- llado, importado, luna bizote, cua- drado, a propósito para elegante pieza de vestir. Claras 720. Verlo de 11 a 3. 7—M.

CARPINTERIA, LIBERTAD 034. Instalaciones oficinas, muebles, carpintería general. 7-M

VICTROLA VENDE. PAGO MEN- sual, avise domicilio O. B. Casilla 2635.

MUEBLE, UTILES PELUQUERIA vendo Matucana 38.

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA OFRECESE ENSE- ñar niñitos. Preparatorias, humani- dades. Cartas: Delicias 2314. M 6

SE OFRECE CHAUFFEUR CON recomendaciones. Escribir Casilla 826. M 6

SE OFRECE AYUDANTA DE som- breros señora, dirigirse San Pablo 3057, Casa 6. 6 M

SEÑORA EXTRANJERA BUENAS recomendaciones ofrécese adminis- trar establecimiento industrial o comercial. Copiapó 348. 7-M.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE administraciones propiedades u otros negocios. Zañartu. Castro 649.

SE OFRECE SEÑORA DE RESPE- to para dueña de casa. Olivos 742. Dolores L. A.

OFRECESE SEÑORA HONORABLE para cuidar casa o caballero solo. Correo Central, Zoila Z. v. Zañartu.

JOVEN ESPAÑOL AYUDANTE cortador sastre ofrécese con buenos informes. I. Z., Correo 3. 7-M.

VIUDA HONORABLE SE OFRECE atender casa persona sola. Recoleta N.o 850.

PERSONA FORMAL, CASADO, SE ofrece al comercio en bodega u otra repartición. Referencias de 1.er or- den y fianza. Dirigirse: Victoria, Pa- saje San Martín. Casa N.o 25. M-8

SEÑORITA BUENOS ANTECE- dentes, no estudiante, ofrécese co- mo inspector establecimiento ense- ñanza fiscal o particular, a cam- bio de la pensión y casa. Direc- ción: casilla 3238. 8-M

OFICINA DE EMPLEOS, REPU- blica 22, ofrece buenas empleadas.

CARRETELERO SE OFRECE CON carretela a bodega almacén o carni- cería. Escribir, A. C. G. V. Correo N.o 3. 8-M.

SEÑORITA ESTUDIOS EN BE- llas Artes, titulada en Pintura, ofré cese dar clases. San Isidro 72. M 10

OFRECESE MOZO CHOFER RECO- mendado. Dirigirse: F. Jara. Co- chrane 483, casita 10.

OFRECESE CHOFER JOVEN SIN vicios, particular o camión de car- ga. Garage Sazie 2937.—A. U.

SE OFRECE MATRIMONIO, ELLA maestra cocina, el mozo o cochero y entiende la agricultura. Bul- nes 786, casa 4.

OBJETOS PERDIDOS

CARTERA PERDIDA, DOCUMEN- tos, carnet, gratificaré quién de- vuelva, Juan Romero. Huérfanos 1285. M 7

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 249 de fecha 28 de No- viembre de 1919 de la Sociedad Fá- brica Cemento "El Melón", por dos- cientas acciones de propiedad de do- ña Emilia F. de Opazo, queda nulo por haberse dado el aviso corres- pondiente. M 16

GRATIFICACION AL COCHERO que llevó ayer señora de Brasil a Morandé 778 si entrega maletín ol- vidado en su coche.

RUEGOLE A LAS PERSONA QUE se halla encontrado un péndulo de reloj en el trayecto Díez de Julio a Plaza Italia, se sirva devolverlo a Campo de Marte 231, se le dará bue- na gratificación.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

B. GARCIA G. EX-AGENTE DE Singer Sewing Machine Co. Bandera 766. Santiago. Teléfono Inglés 3959. 20-Marzo

AGUJAS PARA MAQUINA SIN- ger, garantidas, cada una, 0.20. El ciento surtidas, o de una sola medi- da, $ 14.00. A los comerciantes se ha- cen fuertes descuentos. 20-Marzo

ACEITE PARA MAQUINAS SIN- ger, garantido, frasco de tres onzas, a 1.40. — Nota: Devolviendo un envase vacío descontamos $ 0.40. 20-Marzo

CALZADO PARA HOMBRE IM- portado, realizo a $ 25 el par. San Francisco 248. 6-M

SOBRECAMAS, SE HACEN SOBRE medida y compostura. — Galería San Carlos 1. Subercaseaux 659. M-20

VESTIDOS ABRIGOS COMPRO Y vendo de ocasión. Reservo comisión, nuevo y muy poco uso. Se hace y transforma sombreros. Antiguo Mo- neda 1610. Actual Castro 675. M 6

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO DOS MIL PESOS, EX- plicaré personalmente negocio por establecer, garantías. Tengo renta. Dirigirse: M. P. Teatinos 254. M 6

CINCO MIL PESOS PRIMERA HI- poteca propiedad urbana, títulos limpios. Dávila 1003.

CAPITALISTA CON 10.000 PESOS necesito para explotar nueva indus- tria. Materia prima abundante ba- ratísima; venta fácil; utilidad: 500 por ciento. Escribir: P. A. Irarrá- zaval 202.

SOCIO CON 5, $ 10,000, IMPOR- tante negocio, necesito. Maipú 85.

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.— SOLI- citanse para proveer de los siguien- tes artículos hasta por las canti- dades que se indican, para el Cuer- po de Gendarmería de Prisiones: 600 frazadas de lana; 300 fundas de lo- neta, de

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

TENEDOR DE LIBROS COMPEte, necesítase. Delicias 2628.

COMISIONISTA PARA CORRETAje sencillo, necesítase. Delicias 2628.

TENEDOR DE LIBROS COMPEtente, necesítase. Casilla 3478.

JOVEN SEPA ALGO ABARROtes y muchacho para mandados. Unión Americana 590.

JOVEN ACTIVO NECESITO, OTRO para vendedor artículos escritorio y colegiales en plaza, con fianza, 60 pesos por muestrario, con recomendaciones. Aprovechar la temporada. Presentarse de 10 A. M. adelante. San Pablo 2530. Librería.

JOVEN APTO PARA LA VENTA en plaza de instrumentos Cirugía y Artículos para médicos, Hospitales y Boticas necesítase en calle Cármen N.o 9 con buenas referencias. 7 M.

CORTADOR, NECESITA LA IMprenta La República. San Diego 181. 7—M.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Nataniel 525. 8-M

NECESITO CARPINTERO Y UN tejedor. Serrano 730. M 6

CARPINTERO DE BANCO NECESIto, Moneda 930. De 2 a 5 P. M. 6-M

NECESITO DOS OFICIALES CARpinteros adelantados, uno para muebles, otro para entablado pisos. República 686.

NECESITO CARPINTERO. MONEda 1426.

ARTES MECANICAS

MECANICO CASADO CON PRACTIca en tractores, se necesita en Huérfanos 1361, a las 8 P. M. 8-M.

HOJALATEROS Y GASFITERS

FABRICA DE GAS DE COQUIMBO Necesítase gásfiter que sepa arreglar medidores. D. González D. Gerente. 8-M

GASFITER NECESITO. RIQUELME 777. M-7

NECESITO BUEN AYUDANTE DE gasfiters urgente. Nataniel 40. M 6

NECESITO UN MAESTRO HOJALAtero gasfiters, en Eleuterio Ramírez 737. M 6

SASTRES

NECESITO SASTRE QUE TENGA noción de canto. San Miguel 62.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR JAPONES NECESIto. Huérfanos 1073. 6-M

CHAUFFEUR JAPONES, NECEsito. Huérfanos 1072. F 7

CHOFER RECOMENDADO DODGE necesito. Santo Domingo 1442.

CHOFER PARA CAMION FORD de carga, necesito, con certificados de capacidad y conducta. Presentarse sólo de 9 a 10 A. M. Brasil 776.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEgo 2360. 6-M

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 3290. M 6

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, para Sábado y Domingo. San Diego 160.

PELUQUERO NECESITO. UNION Americana 94.

PELUQUERO NECESITO, SANTO Domingo 2814.

PELUQUERO SABADO Y DOMINgo. Mapocho 300.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, Franklin 1355. 6-M.

PELUQUERO NECESITO, PARA Sábado, Av. Matta 807.

NECESITO PELUQUERO PARA Viernes y Sábado. San Diego 1292.

PELUQUERO NECESITO, PARA hacerse cargo peluquería, aseguro sueldo más garantías. Carmen 1622.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Diego 927.

PELUQUERO NECESITO URGENte. Mapocho 1084.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme, Franklin 1137.

MOZOS

MOZO PARA ALMACEN Y BODEga, necesito. Chiloé 2095. M 6

NECESITO MOZO PARA BODEGA y niño para los mandados. Delicias 23. 7-M.

NECESITO, JOVEN PARA MOZO de Almacén. Riquelme 411. Almacén "La Alhambra".

NECESITO MOZO COMPETENTE para restaurant. Vicuña Mackenna 11.

MOZO NECESITASE, FABRICA de Catres. Delicias 2718. Portal Edwards. M 7

NECESITO MOZOS PARA LOS días Domingo. Molina 901. 8—M.

MOZO CON PRACTICA EN EMBAlajes, necesítase. Delicias 2517.

NIÑOS

NECESITO UN NIÑO PARA EL servicio. Maestranza 672 [illegible]

MUCHACHO DE 15 AÑOS NECESIto, con recomendación. Agustinas 1798. 6 M

MUCHACHITO DE CAMPO NECEsito. Av. Manuel Montt 1677.

NECESITO NIÑO PARA CUIDADO vacas. Avenida Las Quintas 513.

MUCHACHO PARA MANDADOS Y niñera recomendadas, necesítase. Gay 1727. 8-M

NIÑOS PARA COPEROS, PRECISO. Huérfanos 1058.

SE NECESITA UN MUCHACHO para los mandados. Bandera 157.

NIÑO PARA ASEO Y REPARTO, vivan barrio Estación, necesita Teatro. Tratar, Gálvez 441.

NIÑO DE 15 A 17 AÑOS, BIEN recomendado, necesito para mozo. Independencia 1079.

NIÑO PARA REPARTO MERCAdería, con recomendaciones, prefiero del barrio, presentarse con sus padres. Librería Valparaíso. San Pablo 2530. 6-M

NIÑO ASEOS NECESITO. VICUña Mackenna 660. 7-M.

MUCHACHO COMO DE DIECISEIS años, necesito, prefiero sepa manejar carretela. Alonso Ovalle 1117, Frutería. 7—M.

NIÑO PARA ESTABLO, NECESIto. Maipú 85.

NECESITO MUCHACHO JOVEN, para ayudante carretela. Prado 2143. Ñuñoa.

ZAPATEROS

ARMADORES INGLES, LIJADOR tacos aparadoras, necesítase. Las Quintas 546. M-6

NECESITO ZAPATERO BLACK, planillero, aparadora. Martínez de Rozas 2321, Agustinas entre Teatino Morandé.

OPERARIO PARA BANCAGUA NEcesito, zapateros que le guste trabajar, nuevo y composturas. Independencia 322. 7-M

ZAPATERO COMPOSTURERO DE toda obra, necesito. Alameda 452.

CONSTRUCCIONES

ENLUCIDOR COMPETENTE NEcesito. Amunátegui 339.

ALBAÑIL REVOCADOR, NECESIto. Pedro Lagos 1270.

ALBAÑIL NECESITO. ECUADOR 4341.

COLOCADORES DE BALDOSAS, necesito. Sevilla 1498.

VARIOS

HORTELANO SE NECESITA CON recomendación. Gálvez 312, casa 4. 6-M

ESCOBEROS, MAESTROS ARMAdores y costureros, necesito urgente en Victoriano 329. 6—M

PICADORES DE LEÑA DE profesión necesito. Chacabuco 968. 6—M

NECESITO MAYORDOMO PARA bodega de vinos, un ayudante para viñatero y un inquilino de campo para rondín, con buenas recomendaciones. Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000. Alfredo Gabarroche. 6 M

NECESITO HORMADOR COMPEtente en sombreros de señoras, una fábrica en Concepción. Aseguro trabajo todo el año. Tratar San Diego 444. M 6

OFICIALES APRENDICES DE MAletería, trabajo chico, necesítanse. San Pablo 1414. M 6

JOVEN CON PRACTICA EN EL corte de ropa hecha, necesítase. Delicias 2617.

EMBALDOSADOR NECESITO, Chile-España 24[illegible]. Ñuñoa. 6 M

nos, para Concepción, tratar Ñuble 769. 7 M

MATRIMONIO PARA CAMPO NEcesito, él mozo; ella buena cinera. Se exigen muy buenas recomendaciones. Huérfanos 1564. 8 M

SE NECESITA AYUDANTE DE cocina. Avenida Matta 1132. M 7

JOVEN PARA ATENDER BILLAres, necesito. Hotel Alameda. Exposición N.o 10. 6-M.

CORTADOR Y NIÑAS PARA ENVAse competente, necesitamos. Fábrica Calzado. San Alfonso 466. 6-M.

SE NECESITA UN CANTERO. Castro 310. 7-M.

JOVEN PARA AYUDANTE BODEga fundición, necesito. Sotomayor 347. 7-M.

EMPLEADO DETALLE ALMACEN con certificados honradez. Presentarse: Pinto 1390. 7-M.

NECESITO APRENDICES PANAderos. Dardiñac 145. 7-M.

PIDAN EMPLEADOS, EMPLEADAS, el comercio, casas particulares a "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Arriba Baños.

NECESITO AYUDANTE DE COCIna competente con buenas recomendaciones. Tratar: Avenida Antonio Varas. Escuela Carabineros. 7-M.

CORTADOR ENTENDIDO CAJAS cartón necesitan. Recoleta 483. 8-M

SE NECESITAN AYULANTES DE cocina Escuela Normal de Hombre. Delicias 3677.

SE NECESITAN BARNIZADORES Casa Hombo. Pasaje Matte 48.

AYUDANTE COCINA NECESITAse. Matucana 51.

MAESTRO MOLDURERO NECEsito. San Diego 1240 altos. 7-M

JOVEN PARA REPARTOS DE paquetes, sin pretensiones y con buenos informes, necesítase. Puente 764.

NECESITO TALABARTERO. Panadería Santa María La Cisterna. 8 M

RECORREDORES DE PISO NEcesito en Huérfanos 1458.

BARNIZADOR NECESITO. PASAje Matte 20.

OFICIALES BARNIZADORES, NEcesito. Víctor Manuel 1483.

NECESITO BARNIZADOR. 10 DE Julio 277.

NECESITO TRES JOVENES ACtivos para la venta de frutería. Franklin 1028.

NECESITO JOVEN DE 16 A 18 años, buena referencia, para reparto chico almacén. Serrano 302.

TRABAJADORES, TRABAJO FAcil, para lavar cuero oveja, Chiloé 1375.

CARRETELERO CON RECOMENdaciones y carnet, necesito. Pinto 1919 (Bodega Trovador). 7-M.

REPARTIDOR Y JOVEN PARA mostrador de panadería, necesito. Bellavista 11[illegible].

ENJUNCADOR Y EMPAJADOR para sillas, necesito Santo Domingo 2550. 7—M.

NECESITO JOVENCITO, HIJO ESpañol o italiano, ayudar quehaceres negocio. Presentarse con sus padres. Av. San Luis 1502. 6—M.

NECESITO HORTELANO, CON buenas recomendaciones, para quinta grande, alrededores Santiago, tranvías a la puerta. Tratar Claras 270. 7—M.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA REGULAR LETRA, SAbiendo cuatro operaciones, necesitamos. Matucana 826. M 6

SEÑORAS, CABALLEROS, SEÑOritas, jóvenes necesitamos "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo, arriba Baños.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrectamente a máquina, con nociones de contabilidad necesitamos. San Antonio 840. 7-M

SEÑORA PARA ADMINISTRAR puesto de jabón con fianza, necesito. San Francisco 1836. 8-M

FARMACEUTICA NECESITASE, Independencia esquina Andrés Bello. Botica. 6-M.

SE NECESITAN SEÑORITAS PAra la venta de un artículo de muy fácil colocación. Delicias 1626, entre 2 y 5 P. M.

NECESITO SEÑORITA CON MUCHA practica, como vendedora de medias y artículos para señoras. Presentarse mañana Sábado, de 4 a 5 P. M., en Pasaje Matte N.o 30.

NIÑERAS

NECESITO NIÑERA CON RECOmendaciones, puertas adentro. Eyzaguirre 1086, pensión. 7—M

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase en Dieciocho 309, buen sueldo. 6-M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA NEcesito. San Pablo 3160. 7 M

NIÑERA ALEMANA PARA TRES niñitos necesito. Uno Norte, 1160. Viña. M-10

NIÑERA PARA GUAGUA GRANDE necesita casa extranjera. Sueldo, $ 50. Compañía 2876 B.

COSTURERAS

NECESITO CORTADORA ROPA lo señora. Eyzaguirre 733. 1.o-S

COSTURERA COMPETENTE BIEN recomendada, necesito. Miraflores 330. M 6

COSTURERA PARA EL TALLER, competente en compostura de trajes de niños, se necesita. Casa Burgalat. Huérfanos 990. M 7

MODISTA COMPETENTE SE Ofrece para hacer trajes en casas particulares, Lacunza 1434. 7-M.

NECESITO VESTONERA PARA el taller. San Miguel 62.

AYUDANTA VESTIDOS NECESIto. Santo Domingo 2889. 6-M

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Morandé 281.

SEÑORITA SEPA COSER, NECESIto, puertas adentro. Pedro Lagos 1270.

COSTURERA MUY BUENA, FALTA, para chaquetas sastre, inútil si no es muy práctica. San Antonio 281.

LAVANDERAS

APLANCHADORAS SE NECESItan, Tintorería Las Novedades, San Francisco 409. 7-M.

NECESITO APLANCHADORA DOblez. Carmen 577.

APLANCHADORA DE CUELLOS Y camisas necesito. Romero 2592.

SE NECESITA BUENA APLANCHAdora, tiñera para tintorería. Victoria 735. 7-M.

LAVANDERA CON RECOMENDAciones se necesita. Villavicencio 315. 7 M.

NECESITO URGENTE BUENA posticera. Esperanza 752.

LAVANDERA Y APLANCHADORA, necesito, $ 3 tarea. Castro 278, casita 10.

EMPLEADAS DE MANO

BUENA EMPLEADA DE MANO con recomendaciones se necesita. Alameda 530. 6-M

NECESITO EMPLEADAS CON REcomendación. San Pablo 2712. 6-M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, entienda cocina; con recomendaciones. Tratar de 1 a 4. Cruz 1373. 8 M

EMPLEADA DE MANO, NECESIto. Avenida Rosario 1045. M 6

EMPLEADA TRABAJADORA Y limpia para ayudar quehaceres de la casa, sueldo $ 50. Bascuñán 219. 6-M.

EMPLEADA DE COMEDOR CON recomendaciones. Castro 212 . 8-M

NIÑA JOVEN, PARA LA MANO, se necesita. Av. Margarita 7, Providencia. 7—M.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Facilito cama, pensión, Cocinería La Playa, Mapocho 2831, entre Libertad-Esperanza.

NECESITO MUCHA SERVIDUMbre Agencia Almirante Barroso 352. 7-M

A LAS CLASES Y SOLDADOS DE CABALLERIA

que tengan certificados de buena licencia se les avisa que, presentándose a la Superintendencia de Aduanas en Valparaíso, con su cédula de entidad y una recomendación especial del jefe del Cuerpo donde haya servido, sobre su conducta, podrán ser ocupados en el Resguardo de Fronteras, en calidad de guardianes.

Valparaíso, 28 de Febrero de 1925.

De orden superior:
EL SECRETARIO.

SIRVIENTA DE MANO NECESIto. Brasil 53.

EMPLEADA REGULAR EDAD que sepa cocinar en Nueva de Valdés 911. Presentarse el Sábado de 2 a 3 P. M. 7 M.

NIÑA DE MANO NECESITO. SAN Diego 103.

NECESITO SIRVIENTA, BUEN sueldo. Lira 887. 8—M.

NECESITO SIRVIENTE PARA MAtrimonio extranjero, para todo servicio. Independencia 392. 8—M.

COCINERAS

COCINERA SIN NIÑOS Y UNA PAra la mano, necesita. Monjitas 381. 6_M

NECESITASE EMPLEADA PARA la cocina, con recomendación, para [illegible]., Tratar: 12 a 1 1|2. Sazié 2733. 6—M

COCINERA SE NECESITA. DELIcias 1583. 6—M

COCINERA, NIÑA DEMAS SERVIcio, necesítase. Santo Domingo N.o 1873. 7—M

NECESITO BUENA COCINERA. Tratar de 2 a 6. Herrera 762. 6-M.

COCINERAS BUEN SUELDO 50 pesos necesito,. Argomedo 327. M-6

NECESITASE COCINERA RECOmendada. Dardignac 128. M 7

SE NECESITAN EMPLEADAS PAra la cocina y la mano. Calle Agustinas N.o 2267. M 7

NECESITO COCINERA JOVEN, formal, todo servicio. Prat 121. M 6

NECESITO UNA BUENA COCINEra recomendada, poca familia, sueldo $ 70. Gálvez 645. M 7

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 136. 8-M

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. Buen sueldo, Brasil 70. 7 M

COCINERA COMPETENTE PARA casa extranjera necesítase. Delicias 2358. 7 M

NECESITO COCINERA, REGULAR edad. Lira 53 o Alameda 522. M 6

NECESITO COCINERA, TRATAR Alonso Ercilla 1941. Ñuñoa. M 6

COCINERA POCA FAMILIA, SUELdo $ 60. Sierrabella 1192. M 7

NECESITO COCINA, DIEZ DE JUlio N.o 221. 6-M

COCINERA IMPORTANTE RECOmendada necesítase, para matrimonio alemán, solo. Muy buen sueldo. Calle Manuel Montt 2260. Esquina República. 6-F.

SE NECESITA MUJER QUE SEPA un poco cocinar. San Diego 1130. M-6

NECESITO BUENA Y COMPETENte ayudanta cocina. Sueldo $ 60. Puertas adentro. Restaurant Español. Brasil 79. M 6

NECESITO COCINERA. CUETO 535 M 8

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Rosas 2618. 7-M.

NECESITO COCINERA POCA FAmilia. Andrés Bello 885. 7-M.

COCINERAS DE MANO NECESITO. Bandera 339. M 7

MATRIMONIO (COCINERA O MOzo) necesito. Santa Victoria 380.

SE NECESITA EMPLEADA DE la cocina y de la mano. Buen sueldo. Tratar: de 10 a 12 P. M. y de 3 a 6 P. M. en Catedral N.o 1570. 7 M

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesítase. A. Portales 2685.

NIÑA COCINERA, COCINA GAS, 4 personas. $ 45. Clara 720. 8—M.

NECESITASE COCINERA Y MOzo. Santo Domingo 1610.

COCINERA BIEN RECOMENDADA necesita casa francesa sin niños. Cocina gas. Buen sueldo. Delicias 2959.

COCINERA NECESITO PUERTAS adentro. Hotel Paz, San Alfonso 75.

COCINERA NECESITO. — SAN Diego 1443.

NECESITO COCINERA SIN NIÑO, buen sueldo. Chiloé 1281. 7-M

NIÑA PARA LA COCINA NECESIta casa extranjera, buen sueldo. — Vicuña Mackenna 1240.

COCINERA SOLA NECESITAMOS, comidas sencillas. Lira 279.

NECESITO COCINERA RECOMENdada, puertas adentro. Rosas 1689.

NIÑA PARA LA COCINA, SE NEcesita. Catedral 1467.

AYUDANTA DE COCINA, JOVEN, recomendada, necesito; sueldo, 50 pesos y gratificaciones. Moneda 840. 7—M.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Libertad 644.

COCINERA, SE NECESITA. Avenida Pedro de Valdivia 695.

EMPLEADA, SEPA COCINAR, NEcesita. San Diego 73. 7—M.

VARIOS

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, necesito. Vicuña Mackenna 341. Interior. 8 M

SIRVIENTA PIEZAS, FORMAL, recomendada, necesito. V. Lastarria 155. 6—M

NECESITO NIÑA INDEPENDIENte de presencia, atención cantina.— Juárez 769. 6—M

NECESITO EMPLEADA, PAGO buen sueldo. Pío IX 160. M 6

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas. Recomendaciones. Providencia 3256. (Leones). 6-M.

NECESITO EMPLEADA PARA EL co[illegible] 695. 8—M

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 6 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3333,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,938 a 73,468.

Hay: ternos, vestidos, calzado, rebozos catres, amoblados, cortes casimir, etc.

Hoy Viernes 6 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,087 a 28,999.

Hay: ternos, máquinas coser, vestidos, calzado rebozos ropa interior, etc.

Hoy Viernes 6 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,316 a 57,506.

Hay: amoblados, catres, máquinas coser, plaqués cortes casimir alhajas, etc.

Hoy Viernes 6 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Goyco lea rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,994 a 2,188.

Ray, rebozos, máquinas coser, maletas ternos calzado ponchos, joyas, etc.

El Sábado 7 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.º 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,190 a 60,200.

Hay: amoblados, alhajas, ponchos, maletas, manteles, cortinas, etc.

El Sábado 7 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SUÑOA" Avenida Irarrázaval N.º 3507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,368 a 27,478.

Hay: sillas montar, rebozos, catres, muebles, ternos, vestidos, ponchos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

SEÑORITA PARA ATENDER VENta de frutas, verduras, necesítase de once a doce. Vicuña Mackenna 17 A.

NECESITO SEÑORA TOQUE ARpa, sueldo, $ 300, y niña sepa guitarra, $ 150. Calle Maipú N.o 15-B. 6—M

NECESITO UNA NIÑA PARA LA venta de verduras y frutas. Santiago 1415. 6—M

EMPLEADA DE PIEZAS Y COStura necesita Cochrane 136. 8-M

NECESITO SEÑORITAS SEPAN hacer pantallas. Vásquez 209. 6 M

SE NECESITAN EMBETUNADOras, Carmen 853. 7 M

AYUDANTES COMPETENTES COSturas vestidos señoras, necesito. S. Francisco 113. 9—M

NIÑA PARA ATENDER COMEDOR, necesito. Eyzaguirre 1070. 6—M

TEJEDORAS, NECESITO, PAGO buenos precios. Andrés Bello 249. M 7

NECESITO EMPLEADA PARA PAStelería. Independencia 1068. M 6

NECESITO PERSONA COMPETENte en flores y hortaliza. Tratar: Bilbao 27, de 2-7. 6—M

SE NECESITA UNA EMPLEADA para los quehaceres de casa. Gálvez 119. 7-M.

EMPLEADA PARA VENTA PARA el mostrador, necesito. San Diego 1687.

NECESITO COMPETENTE PREparadora para modelos y adornos, en sombreros señoras, sueldo 200 pesos. Huérfanos 1480.

SE NECESITA VELADORA, PUERtas adentros, Hospital Barros Luco. Llano Subercaseaux. 8-M.

AMAS LECHE, COCINERAS, COmedor, niñeras, acudid, a la antigua Agencia, bandera blanca. Huérfanos 2716.

NECESITO SEÑORITA PARA CUIdar casa. Molina 815.

TEJEDORAS DE CHAMBAS QUE tengan máquinas necesito. Arturo Prat 1250.

NIÑAS COMPETENTES PARA Envases, calzado fino, señora, necesitamos. Santa Rosa 2096. 7-M

NIÑAS PARA EL ENVASE SE NEcesita. San Diego 1310.

NECESITO EMPLEADA SENCIlla para todo servicio, dos personas. Huérfanos 2236.

NECESITO EMPLEADA MATRImonio, sueldo bueno. Tratar Maipú 10 a 11, tarde 67 almacén.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa, necesito, buen sueldo. Jofré 468. 8—M.

MATRIMONIO, NECESITA EMpleada para todo servicio, buen sueldo. Martínez de Rozas 2337.

APARADORA SEPA LA PUNTILLA larga, y redonda necesita la Fábrica Chilena de Calzado. Gálvez 1043, buen sueldo semanal. 10-M.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones, necesítase, para consultorio. Teatinos 50. M 6

PELETERA OFICIALA COMPEtente, pago buen jornal, trabajo todo el año, necesito 2. Peletería, Rosas 2222. 6—M

AMA, SE NECESITA, PREFIRIENdo una de campo, San Diego N.o 267. M 6

HOTEL VICTORIA, NECESITA CAfetera competente y bien recomendada. Dirigirse: Mundial Hotel. Bandera esq. Moneda. M 6

MUCHACHITA AYUDAR quehaceres casa, buen sueldo Bilbao 70, cerca Alameda. M 6

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY VIERNES, DE 10 A 12 Y DE 2 A [illegible]

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias causas; Juzgado Especial de Apelaciones; Juzgado de la 2.a Subdelegación Rural; varias Sucesiones; Compañías de Seguros y Consignatarios

—— HAY: ——

SALON.—Dos ricos autopianos marcas **Howard** and [illegible] flamantes con piezas; 4 pianos verticales **Kappler, Gro**se, **Barthol y Schulz;** 10 amoblados estilo Luis XV, [illegible] ger, inglés y corrientes, tapiz-seda, cachemira, felpa [illegible] jes idem., espejos dorados con consola con mármol, [illegible] de centro, boules con mármol, figuras con mármol y [illegible] tales, jardineras, cojines de seda, objetos de adorno, [illegible] grabados, delanteros, alfombrados de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblados diversos estilos tapiz[illegible] moid, escritorio de cortina, idem. Ministros, mesas [illegible] rios parados, sillones giratorios, estantes para libros, escribir, mesas para idem., prensas de copiar, cajas [illegible] de escritorio, estatuas de bronce, pedestales, cortinajes [illegible] paras eléctricas de sobremesa, etc., etc.

COMEDOR.—15 amoblados estilos Luis XVI, inglés, holandés y corrientes, con aparadores, trinches, vitrinas, dondas de correderas y sillas asiento y respaldo en [illegible] dos en cuero y pergamoid; aparadores y trinches [illegible] llas, servicios de mesa, loza suelta, cuchillería, cristales, carpetas de mesa, refrigeradores, mesas de servicio, [illegible] cortinajes, útiles, linoleums, grabados de frutas, platos [illegible]

DORMITORIOS.—20 amoblados estilos Luis XV, [illegible] glés y corrientes, en nogal, caoba, lingue y roble amer[illegible] peros de 1, 2 y 3 cuerpos; catres de bronce y fierro [illegible] chones de lana y crin; ropa de cama, divanes, sillas [illegible] cios de lavatorio, delanteros, grabados religiosos, [illegible] roperos y peinadores sueltos; guardarropas, cortinajes [illegible] velador, sommiers, marquesas, catres y coches para [illegible]

VARIOS.—Baños de fierro enlozado, llaves niquel[illegible] dores de diversas marcas, lavatorios de desagüe, bi[illegible] cocinas a gas y económicas; estantes fierro para oficina, bierta zinc, idem. de mármol, bodegas de fierro, lavaplatos cobre, batería de cocina, paragüeras, amoblados para [illegible] jardín, escaños, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, rambolas, billa inglesa, etc., etc.

Una instalación completa para casa de modas, [illegible] tantería, Art Noveau de 5 metros, Vidriera con cristales [illegible] Mostrador de 4 metros y 20 maniquíes.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARA[illegible]
MARTILLERO DE [illegible]

REMATE DEL MENAJE DE

DEL SEÑOR FEDERICO STANGER
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

MAÑANA SABADO 7, A LAS 2 DE LA [illegible]

2471 — CATEDRAL — 2471

—— HAY: ——

SALA.—Amoblado estilo inglés tapiz felpa, [illegible] mesa centro de caoba, pedestales y sillas doradas, [illegible] óleo, alfombra una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio Ministro, amoblado [illegible] inglés para ingeniero, colección obras famosas, máq[illegible] fica, alfombra, etc.

COMEDOR.—Juego de aparador, trinche y vitrina [illegible] glés imitación roble, mármoles y lunas cortadas, mesa [illegible] sillas, aparador suelto, loza, plaqués, cristalería, cuadros, peta felpa bordada, cuadros, etc.

DORMITORIOS.—Dos amoblados estilo inglés, [illegible] nadores, cómodas y veladores sueltos, catres bronce, bronce, colchones, almohadas, ropa cama, servicios [illegible] sas, alfombras.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica, id. a gas [illegible] cina, paragüero, plantas, y demás a la vista hoy desde la mañana.

HUGO ANTO[illegible]

SAN ANTONIO 74.

"EL TATTERSALL"

En la Feria que se efectuará

HOY VIERNES

entre otros lotes, se rematarán:
NOVILLOS, VACAS y BUEYES llegados de CHIMBARONGO y CASA BLANCA.
CABALLARES de montura tiro y arado de procedencias.

EL GERE[illegible]

Feria Eduardo Rodríguez [illegible]

CALLE EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA



FERIA
HOY VIERN[illegible]
A LA 1½ P. M.

Remataremos:
LLEGADOS DE LOS [illegible]
(Por arreo)
80 VACAS MESTIZAS [illegible] para engorda.
50 NOVILLOS de 1 1|2 [illegible] buena clase, especiales [illegible] da.
LLEGADOS DE TEMUCO, [illegible] FREIRE, LONCOCHE, LA[illegible] CA Y CURICO
320 VACUNOS GORDOS [illegible] TADERO entre VACAS [illegible] NOVILLOS. VAQUILLA[illegible] CHONES.
30 BUEYES DE TRABA[illegible]

DE OTRAS PROCEDENCIAS

100 OVEJAS GORDAS llegadas de Curicó.
VACAS PARIDAS de ternero chico.
80 CABALLARES de montura, tiro y arado.
CHANCHOS gordos para Matadero.
1 COCHE 2 ruedas con toldo muy buen estado, [illegible] de tiro.

NOTA.—Advertimos a nuestros clientes que debut[illegible] ganado debidamente premunidos de la "Guía de Trán[illegible] males".

VENTAJOSO REMA[illegible]

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de [illegible] Peña de Garcés, el 30 del presente a las 4 P. M. se re[illegible] el Juez Compromisario don Enrique Burgos Varas, y [illegible] **AGUSTINAS 1148, oficinas 6 y 7,** la propiedad signada [illegible] meros

342 A 344 DE LA CALLE DE MONJITAS DE ESTA

Dicha propiedad consta de tres pisos independientes, [illegible] mediata al Palacio de Bellas Artes y al Parque Forestal, [illegible] el barrio de mayor porvenir de Santiago.

El mínimum para las posturas será sólo la suma [illegible] ochenta mil pesos, que se pagará con una tercera parte [illegible] do, una tercera a seis meses y el saldo a un año plazo.

Demás antecedentes en la oficina del Compromisario [illegible] la propiedad visitarse de 2 a 4 P. M.

RADIOTELEFONIA

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3268.
Abril 13

COMPRE USTED EL LIBRO "Como se hace un receptor" y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor $ 4.— Provincias $ 4.70. Pago contra reembolso. Huérfanos 1223. Oficina 7, frente a la Caja de Crédito Hipotecario. 13 M

PRECIOS GRAN OCASION EN RAdiotelefonía, aparatos científicos y presisión. Radio Stock. New York 15. 28-M

REMATE

REMATES NEGOCIO ejecutan Neftalí La[illegible] ría Sáez, Martillero Bandera 441.

ME ENCARGO REM[illegible] rrotes y menajes. Lea randé 291.

VERANEO

CARTAGENA PLAYA sión, precios reducidos

VALPARAISO, COCINA zas amobladas, días, meses.